

The background is a collage of various flags, including the Mexican flag (green, white, and red with a yellow star), the Chilean flag (red, white, and blue with a white star), and the European Union flag (blue with yellow stars). A white silhouette of the map of Latin America is overlaid on the collage.

Víctor Ramiro Fernández

GEOPOLÍTICA ECONÓMICA DE LA TRANSFORMACIÓN GLOBAL

**Desafíos
para América Latina**



UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE CHILE

MÁS UNIVERSIDAD

**Geopolítica económica
de la transformación global:
desafíos para América Latina**

*Geopolítica económica de la transformación global:
desafíos para América Latina*
Víctor Ramiro Fernández

Primera edición: diciembre, 2024
Santiago, Chile
Ediciones Universidad Autónoma de Chile
<https://ediciones.uaautonoma.cl>

© Universidad Autónoma de Chile
Avenida Pedro de Valdivia 425
Providencia, Santiago, Chile

Dirección editorial: Isidora Sesnic
Corrección de textos: Daniela Rogel
Diseño y diagramación: Antonia Sabatini

ISBN digital: 978-956-417-070-1
ISBN impreso: 978-956-417-072-5
RPI: 2025-A-3086



Este material puede ser copiado y redistribuido por cualquier medio o formato, además se puede remezclar, transformar y crear a partir del material siempre y cuando se reconozca adecuadamente la autoría y las contribuciones se difundan bajo la misma licencia del material original.

El libro fue sometido a evaluación externa.



Geopolítica económica de la transformación global: desafíos para América Latina

Víctor Ramiro Fernández

Contenido

15	Introducción
21	Crisis, reestructuración y transformación sistémica
21	Crisis, reestructuración y mantenimiento de la estructura jerárquica: evaluando la dinámica de las últimas tres décadas del siglo XX
26	De la reestructuración productiva al caos sistémico: el nuevo siglo y el cambio en la configuración de la geopolítica económica
33	Estado, industrialización y regionalización bajo el nuevo escenario del siglo XXI
37	El Norte Global y el triángulo Estado, industrialización y regionalización: despliegue de las formas defensivas bajo el proceso de financierización
52	El espacio sino-asiático y el triángulo Estado, industrialización y regionalización: despliegue ofensivo desde la subordinación del capital financiero
56	Estado y sus vínculos con el capital financiero: diferencias con la lógica dominante en el Norte Global
59	El direccionamiento del capital extranjero ingresado en la forma de inversión extranjera directa
63	Las empresas estatales convertidas en herramientas cuantitativas y cualitativas claves
68	Performance desde la articulación de elementos

83	América Latina en el nuevo (des)orden global: una evaluación comparativa del triángulo estratégico
93	Debilidades y desafíos latinoamericanos desde la trayectoria divergente de los tres elementos estratégicos
94	Los tres elementos estratégicos en América Latina bajo los ciclos de hegemonía británico y estadounidense
102	Los tres elementos estratégicos en América Latina bajo el emergente espacio sino-asiático y el cambio en orden global sistémico en el siglo XXI: diagnóstico desde una perspectiva comparada
133	Los desafíos latinoamericanos desde las debilidades del triángulo estratégico: ¿qué conocer y qué hacer?
133	El Estado como reconstructor contra-direccional
134	La nueva lógica de reproducción y las condiciones y desafíos latinoamericanos de los encadenamientos globales y regionales
138	Cambio en el rol del capital financiero y las condiciones de subalternidad de América Latina
147	Nuevas –y viejas– funcionalidades y condicionalidades del Estado latinoamericano
155	Conclusiones
161	Bibliografía

*Para Juan y Susy,
con un inmenso cariño.*

Agradecimientos

Este libro es en buena medida un producto de la conferencia «Latin America and its Challenges under the New and Disputed Global Order: Bringing Latin American Structuralism to the Forefront», brindada como Distinguished Guest Lecture de la European Association of Development Research and Training Institutes (EADI), realizada el 14 de noviembre de 2023. Es también resultado de intercambios y reflexiones realizados con muchos de mis colegas del Grupo Estado, Espacio y Desarrollo del Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral (IHUCSO-UNL-CONICET), a ellos mi gratitud por tantos años compartidos y por la posibilidad de aprender colectivamente. No puedo dejar de destacar la colaboración de Gustavo Caraballo por su apoyo con la elaboración de los gráficos y muy especialmente la tarea de Elías Rodríguez, cuya asistencia y envidiable paciencia en la tarea de edición y el manejo de los gráficos en el texto ha sido fundamental para que este libro cobre realidad. Vaya mi reconocimiento al apoyo del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y la Universidad Nacional del Litoral, instituciones científicas y educativas a las que pertenezco, y forman parte fundamental del hoy agredido sistema educativo y científico argentino, pilares para nuestro desarrollo. Finalmente, mi gratitud a la Universidad Autónoma de Chile por permitir mi humilde colaboración en su Doctorado en Ciencias Sociales e incluir esta obra en su programa editorial.

*El desarrollo político no implica solo el progreso
de la democratización política, sino también la emergencia
de un Estado-nación independiente*

Mingsheng Wang

Introducción

Podríamos comenzar la historia a partir de las últimas décadas, justo en las tres últimas décadas de la pasada centuria, cuando América Latina enfrentó una doble crisis, sobre la base de la que, como veremos, se ha ido erigiendo un nuevo mapa global de transformación y disputa geopolítica y geoeconómica. Aquella de orden sistémico, que afectó al capitalismo en su conjunto, y la propia, asociada al agotamiento progresivo del proceso de industrialización por sustitución de importaciones y de su expansión industrial acelerados desde la Segunda Guerra Mundial.

La primera devino en una enorme reestructuración global de la lógica del capital, potenciada por la revolución tecnológica, dando lugar a un proceso de desintegración y recentralización productiva sobre la cual se formó una plataforma de reproducción a través de cadenas globales de valor¹ sujetas a formas variadas de gobierno. Junto a ello, tuvo lugar un proceso progresivo de expansión financiera que reeditó, bajo nuevas formas, las particularidades del proceso cíclico que el capitalismo ha venido mostrando desde su nacimiento.²

La segunda crisis —inserta dentro de la primera— se presentó como resultado de un proceso inconcluso, en el que la industrialización no significó desarrollo,³ producto de una múltiple confluencia de factores regresivos: Sobreproteccionismo de mercado internistas, Estados crecientemente implicados pero débiles y presiones de aquel capital globalizado, reestructurado y financierizado, forjando procesos desposesivos,⁴ así como inserciones limitadas y subalternas a aquellas cadenas globales de valor.

Desde entonces, y particularmente desde la década del ochenta, América Latina —aun con sus especificidades— se alejó de las tasas de crecimiento que sostuvo a partir de la segunda mitad de esa centuria (**gráfico 1**), enmarcado ello en el inicio

¹ Chor (2019).

² Arrighi (1994).

³ Hirschman (1984).

⁴ Harvey (2004).

de un proceso de desindustrialización prematuro para un escenario periférico, que se hizo evidente con el derrumbe de la participación manufacturera en el producto desde esa última mencionada década —cuando el Este Asiático (EA) consolidó esa participación—. La desindustrialización prematura estuvo acompañada de una profundización de la caída de la productividad relativa ya presente desde los sesenta, junto a una inalterada, e incluso profundizada, reprimarización que condicionó hasta nuestros días la capacidad de alterar la integración subalterna a las cadenas globales de valor (**gráfico 2**).

Bajo esa vulnerabilidad, América Latina ingresó a la nueva centuria alentada por un nuevo y promisorio escenario regional, que no solo ofrecía precios y mercados favorables para sus *commodities*, sino un amplio espectro político regional orientado a revertir la ola neoliberalizadora que había dominado la última década del siglo XX, bajo el Consenso de Washington (cw). A través de lo que se denominó la Marea Rosa Latinoamericana,⁵ tuvo lugar en buena parte de la región una marcada amalgama de gestualidades, discursos y también algunas acciones orientadas hacia la reindustrialización, la inclusión social y la integración regional.

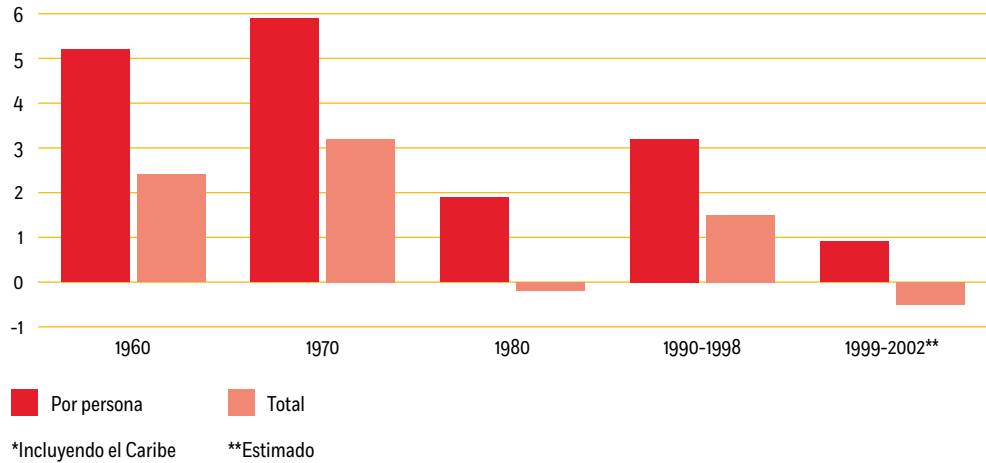
Sin embargo, más allá de sus especificidades, la región no logró alterar su histórico patrón de inserción internacional y heterogeneidad estructural. La debilidad de su entramado productivo convivió con problemas estructurales de integración socioespacial, así como con un Estado resucitadamente proactivo, pero inhábil para traducir aquel componente discursivo en transformación efectiva.

La permanencia de los límites al «cambio estructural» y su inalterada vulnerabilidad no tuvo lugar en un escenario de continuidad a nivel sistémico global, sino —como adelantamos— bajo una profunda y aun indefinida transformación del orden geopolítico y geoeconómico global, que ha venido recorriendo progresivamente el siglo XXI.

Bajo esa transformación emergió una contrastante dinámica entre los grandes espacios del sistema mundo. Por un lado, un desacelerado «centro» que, llegando con claro liderazgo hacia el final de aquella anterior centuria, fue perdiendo dinamismo, paralelamente a la consolidación de una dinámica de financierización que penetró en sus cadenas globales de valor y su lógica inversora, lo que proyectó el dominio de

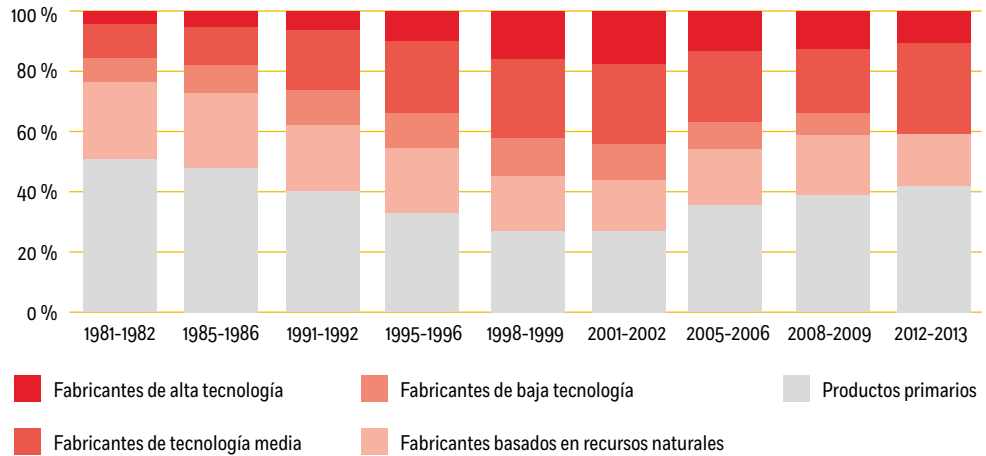
5 Moraña (2008).

Gráfico 1. Crecimiento medio anual del PIB en América Latina y el Caribe.



Fuente: Banco Mundial, CEPAL.

Gráfico 2. Recursos naturales y contenidos tecnológicos de las exportaciones latinoamericanas.



Fuente: CEPAL (2015).

esa lógica hacia la periferia, incluyendo América Latina. Por otro lado, la consolidación de un proceso de macrorregionalización que convive con un debilitamiento de la dinámica globalizadora. Ello refleja un aspecto relevante del nuevo escenario de transformación cíclico-sistémico que ha puesto en disputa la hegemonía estadounidense, acompañado del importante y articulado rol que presentan los procesos de industrialización, el desarrollo de aprendizajes tecnológicos y el control de cadenas regionales y globales de valor.

En ese contexto, el emergente regional sino-asiático y su expansión material, trajo aparejado a lo largo de la nueva centuria una redinamización del Sur Global (SG) en su conjunto, lo que no solo alteró la configuración jerárquica del sistema mundo, sino que ha ido conformando una nueva y profundizada divergencia al interior de ese espacio.

La divergencia y el singular dinamismo asiático en ella no solo ha conllevado un reordenamiento en términos de posición en la jerarquía de riqueza y centro de dinamización, sino que ha sido una reapertura de la disputa a la hegemonía cíclica liderada por EE. UU. desde la posguerra. Como resulta previsible, la (geo)economía ha confluído con la (geo)política, configurando un momento singular en el que las fuerzas pugnantas tratan de preservar o avanzar sobre —según las posiciones— los espacios de control y la influencia a nivel global.

Latinoamérica se ha ido acoplado a este escenario mayor, crecientemente convulsivo de transformación geopolítica y geoeconómica, en el cual, dentro de toda su complejidad, se identifican dos espacios contrastantes. Por un lado, aquel desaceelerado «centro» ha ido procurando expandir su dinámica financierizadora, penetrando con sus cadenas globales y su lógica inversora en diversos espacios y actividades rentables de la periferia, incluyendo a América Latina. Por otro lado, dentro de ese dinamizado SG, la divergencia en su interior, a partir del dinámico espacio sino-asiático, vendrá sellada por la presencia diferencial, activa y cualificadoramente interrelacionada de tres elementos estratégicos: la integración regional, la industrialización y la planificación estatal. La forma exitosa de esa interrelación en el escenario macrorregional sino-asiático contrasta con los límites que muestra en el gran espacio occidental euro-estadounidense, mientras que en el SG lo hace con la trayectoria «fallida» de esa interrelación en escenarios como el de América Latina.

En el primer caso, el contraste entre los espacios sino-asiático y euro-estadounidense forma las bases de la crisis de hegemonía y la actual disputa geopolítica y geoe-

conómica, mientras que en el segundo, resulta un factor fundamental para explicar esa divergencia al interior del SG y el complejo mapa de relaciones que se avecina para sus macrorregiones. De esos escenarios y estos contrastes surgen herramientas que contribuyen a encontrar un sendero cierto y actualizado para la reconducción de América Latina en el emergente orden global, sustentado en un cuidadoso y estratégico (re)establecimiento de esos elementos y sus interrelaciones.

De ese rescate y articulación, se impone una agenda para un examen sobre la consistencia conceptual de la economía política de la integración productivo industrial en la región, así como de las condiciones que, por un lado, efectivamente existen, y por otro, le son demandadas al Estado para su concreción. Esa tarea requiere partir de un reconocimiento de una trayectoria de organización e implicación que exhibe al Estado en América Latina en un plano bifronte de protagonista y víctima de una compleja trama de obstaculizaciones y limitaciones internas y externas.

Este libro inicia esa compleja agenda a través de cuatro secciones:

La primera sección, escindida en dos capítulos, realiza una evaluación de la dinámica global comentada, observa inicialmente el proceso de crisis, transformación tecno-productiva y el progresivo cambio y redefinición de la jerarquía sistémica, para contrastar, a partir de allí, la continuidad de esa jerarquía en el último cuarto del siglo XX, con su transformación en lo que va del siglo XXI, como resultado del dinamismo productivo sino-asiático y la presencia articulada en él del Estado, la industrialización y la integración de la estructura productiva regional.

La segunda sección profundiza en la comprensión de este triángulo de elementos, destacando las formas «defensivas» y «ofensivas» bajo las que actúan respectivamente la «vieja centralidad euro-americana» y la nueva centralidad «sino-asiática», con su vínculo creciente con el SG. Destacamos para ello el más reciente proceso definido bajo los neologismos anglosajones de *slowbalisation*, *nearshoring* y *friendshoring*, los que destacan la relativización del indiscutido proceso de globalización que dominó el siglo XX y la revivida relevancia de los espacios —y los Estados— nacionales junto con la integración regional. Procuramos destacar cómo, en ese revivir, la dominancia financiera —del centro— y/o productiva —del espacio sino-asiático— marca la forma específica y diferente desde la que se constituyen esas dinámicas en disputa.

La tercera sección se enmarca en la anterior y examina el modo en que América Latina se inserta dentro de la crisis y reestructuración sistémica, así como dentro de

las disputadas dinámicas que emergen de esa reestructuración, resaltando las debilidades comparadas de esos tres elementos estratégicos, con los efectos limitantes también en el plano interno. Luego de una observación diacrónica de esos elementos durante las hegemonías británicas y estadounidenses, el análisis se posiciona sobre la emergencia disruptiva del escenario sino-asiático para observar la configuración, relación y comportamiento de los mismos en América Latina en una perspectiva comparada con ese escenario.

En la cuarta y última sección, ya en un plano conclusivo, se formulan los desafíos estratégicos vinculados a la necesidad de conocer en profundidad las potencialidades y limitaciones que rodean esos tres elementos en América Latina y los pasos estratégicos que emergen del actual escenario. Montados sobre dos preguntas centrales: ¿cuál es la forma de enfrentar ese escenario? ¿En qué consistiría el fortalecimiento de su posicionamiento regional? Las respuestas caminan en dirección a resaltar la relevancia de actuar reestructuradora y (contra)direccionalmente sobre y desde el Estado. Una contradireccionalidad que, por lo tanto, apunta no solo sobre su propia dinámica histórica y su configuración interna, sino también externamente, sobre aquellas prácticas e intereses que afectan limitando la formación de un núcleo productivo-industrial de alcance regional, imprescindible para el despliegue de una estrategia de desarrollo autónomo.

Crisis, reestructuración y transformación sistémica

Crisis, reestructuración y mantenimiento de la estructura jerárquica: evaluando la dinámica de las últimas tres décadas del siglo XX

Es bien conocido que desde finales de los años sesenta y principio de los setenta, y a lo largo de las últimas cinco décadas, hemos asistido a una larga, y por cierto, tumultuosa crisis del capitalismo, así como, en el marco de ello, a una profunda reestructuración de sus formas de organizar y regular su producción y legitimación.

La caída en la tasa de ganancia después de la «edad de oro» (*Golden Age*) (gráfico 3), el desaceleramiento del crecimiento y el quiebre en la estabilidad de precios que formaban el círculo virtuoso bajo el que se expandió desde la posguerra la hegemonía estadounidense, se presentaron como emergentes de una nueva crisis de sobreacumulación, vinculándose al mismo tiempo con un ininterrumpido proceso de endeudamiento (gráfico 4) y desigualación, particularmente al interior de los países y su fuerza de trabajo (gráficos 5 y 6).⁶

Mientras tanto, no fueron pocos los que, atendiendo a este contexto y al proceso que se fue generando desde el mismo, han reinstalado la idea de la necesaria extinción del capitalismo,⁷ sujeta a partir de ello a un futuro incierto que puede ser peor o mejor.⁸ Otros, relativizando el concepto, afirman la necesidad de reconocer que lo que denominamos habitualmente capitalismo, demanda dejar de pensar en la ilusión de una realidad efectiva o potencialmente autónoma, coherente y regulada por sus normas internas, como lo hizo desde esa crisis el triunfante neoliberalismo.⁹ Demandan en cambio asumir la existencia de procesos contradictorios, incoherentes y fuertemente moldeados por políticas y acciones gubernamentales que han operado transformaciones muchas veces

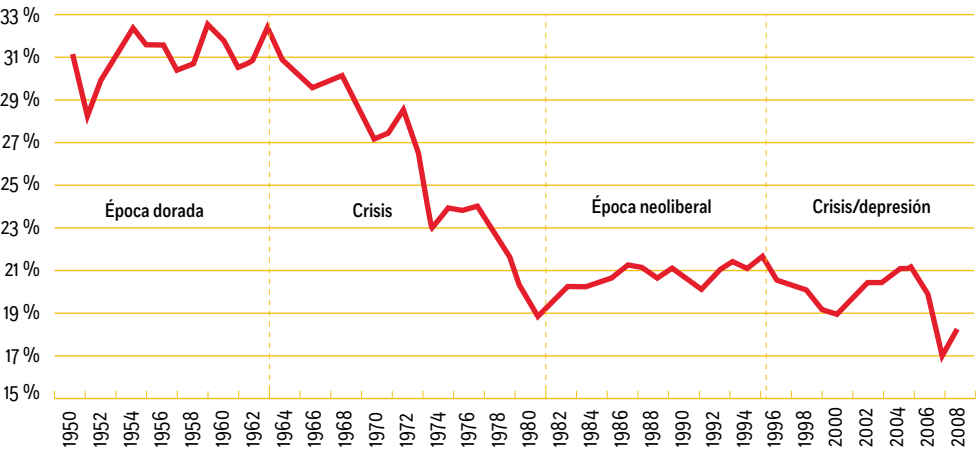
6 Streeck (2016).

7 Streeck (2016).

8 Wallerstein (2006).

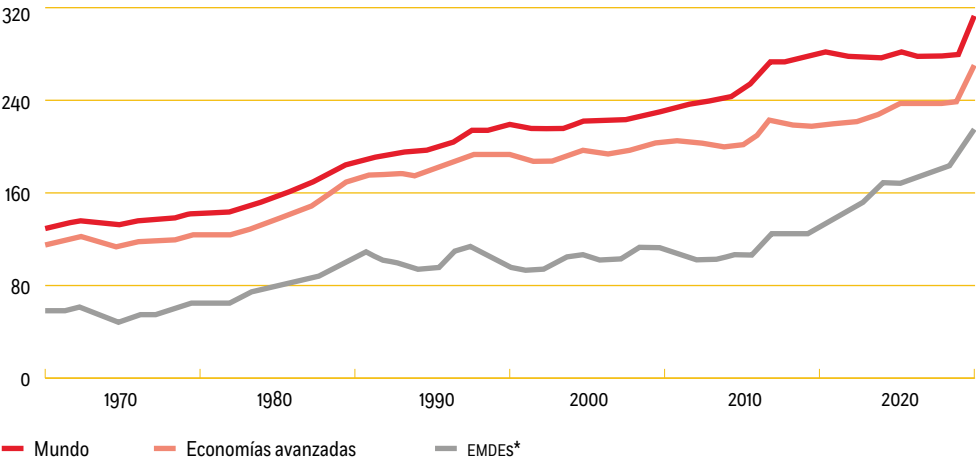
9 Crouch (2011).

Gráfico 3. Tasa de ganancia mundial (media simple).

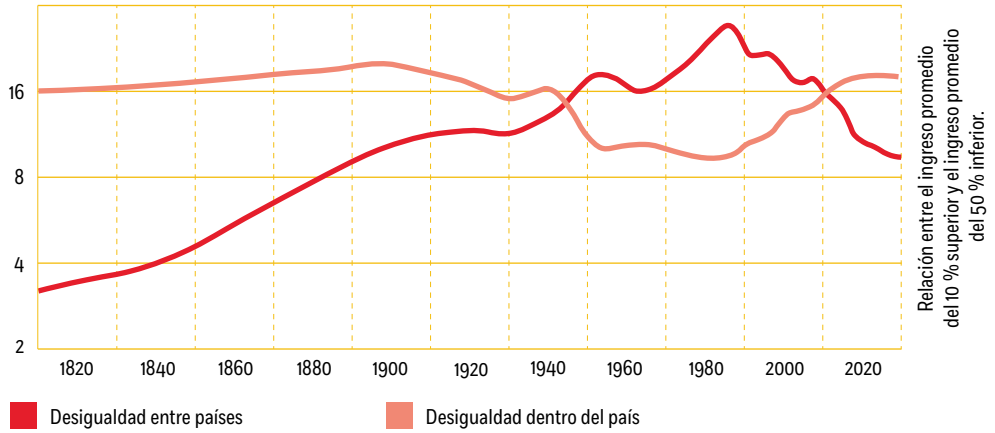


Fuente: CEPAL (2015).

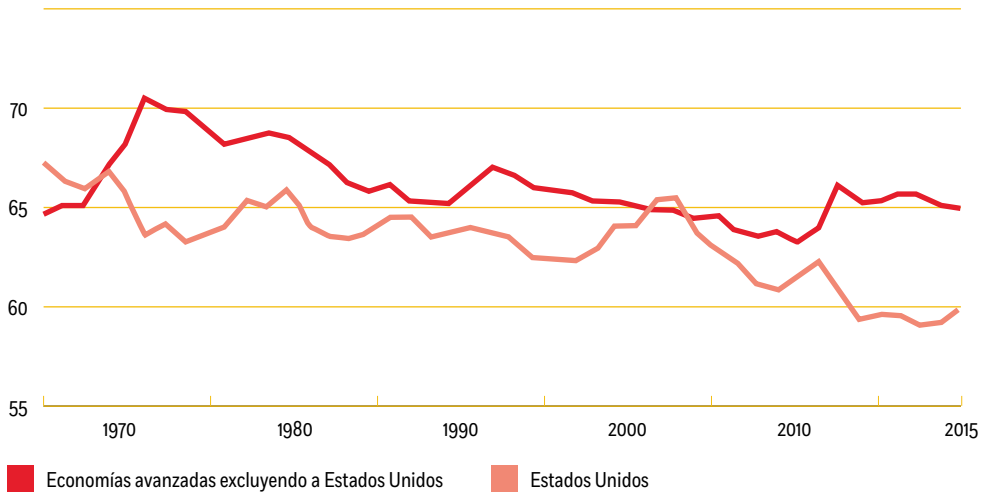
Gráfico 4. Deuda total en porcentaje del PIB.



* Emerging Markets and Developing Economies.
Fuente: Brookings.

Gráfico 5. Desigualdad de ingresos global entre países vs. desigualdad dentro del país.

Fuente: Wir2022.wid.world/methodology y Chancel and Piketty (2021).

Gráfico 6. Participación del trabajo en el ingreso.

Fuente: Germán Gutiérrez y Sophie Piton en *The Economist*.

profundas en las lógicas del mercado bajo formatos institucionales variables de acuerdo a los tiempos y los espacios en que esas transformaciones han tenido lugar.¹⁰

Lo cierto es que, desde aquella crisis, el capitalismo fue mostrando un proceso de reestructuración acompañado de un progresivo —pero no inminente— debilitamiento de la hegemonía estadounidense y reordenamiento del orden sistémico nacido a mediados de la pasada centuria. Esa reestructuración, no obstante, no ha resultado un proceso simple y determinante en el corto plazo. La crisis y el reordenamiento tiene lugar bajo un escenario en el que la geoeconomía y la geopolítica potencian sus relaciones bajo nuevas y no tan nuevas formas conflictivas.

Cuidadosamente analizada, los cincuenta años de la trayectoria de transformaciones iniciada en los años setenta, y llegada hasta nuestros días, encontrará dos etapas bien definidas. Las mismas merecen reconocerse en su especificidad para dar cuenta del más reciente proceso de transformación en la geopolítica económica, así como de las disputas y proyecciones que tienen lugar bajo dicho proceso.

La primera etapa comprende el último tercio del siglo XX o, si se quiere, los últimos treinta años de dicha centuria. Desde entonces la revolución tecnológica, sustentada en las tecnologías de la información, dio lugar a una alteración en las estructuras productivas, favoreciendo una desintegración vertical con multilocalización recentralizada a través de cadenas globales de valor.¹¹

La consolidación de ese nuevo patrón productivo de multilocalización por desverticalización junto a formar parte de una nueva lógica espacio temporal para la reproducción del capital, trajo aparejado la consolidación de las empresas transnacionales en el comando de esas cadenas. Trajo también consigo la legitimidad y el crecimiento de un desembozado reclamo por el desplazamiento del dispositivo regulador del Estado¹² y la descolectivización de la fuerza de trabajo.¹³

Bajo esa nueva lógica, a partir de los años ochenta, la financierización, expresada a través de un diverso y variable número de indicadores,¹⁴ fue ganando dominancia,¹⁵

¹⁰ Block (2018).

¹¹ Fernández y Brondino (2017).

¹² Fernández (2017).

¹³ Crouch (2011).

¹⁴ Epstein (2015) y Stockhammer (2013).

¹⁵ Dünhaupt (2016).

particularmente en el espacio hegemónico estadounidense.¹⁶ Desde allí logró proyectarse en las décadas siguientes en la mayor parte de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)¹⁷ e integrarse como factor cada vez más dominante en la lógica de las empresas transnacionales que controlan las cadenas globales de valor.¹⁸

Ambos procesos operaron no en la alteración, sino en el refuerzo de la configuración jerárquica del sistema mundo. Esto producto de una posición de control de sus empresas transnacionales sobre las cadenas globales de valor y de los Estados centrales en la arquitectura institucional internacional. Producto de ello, hasta finales del siglo XX, el Norte Global (NG) siguió concentrando abrumadoramente el producto interno bruto, junto con otros indicadores que sustentan su dinamismo, como la inversión científico tecnológica, la actividad industrial, el *stock* de inversión extranjera directa y el comercio mundial.¹⁹

Dentro de ese dominio del NG, la triada Estados Unidos, Unión Europea y Japón pasó a ser considerada el motor fundamental del proceso globalizador, junto al difundido relato neoliberal sobre el triunfo —y la necesidad— del mercado, además del anacronismo del capitalismo estatista.²⁰ Ese relato conjugaba la presencia del hegemónico y realimentario posicionamiento de la coalición de rentistas y «financistas» y la mirada neoclásica de la economía, consolidada ésta como indiscutida corriente principal.²¹

Pero no obstante que esa triada marcaba el sostenido liderazgo y supremacía del NG dentro del sistema como un todo²² —a diferencia de la fase fordista consolidada

¹⁶ Greenwood y Scharfstein (2013).

¹⁷ Philippon y Reshel (2013).

¹⁸ Serfati (2008) y Milberg (2008).

¹⁹ Fernández y Moretti (2020).

²⁰ Ohmae (1985).

²¹ Bresser-Pereira (2010).

²² Como bien se ha indicado: «Durante el siglo XX, el núcleo de la economía mundial estuvo representado por los países de la triada mundial (EE. UU., Japón y la UE), que, debido a su colosal potencial científico, tecnológico e industrial, se han convertido en los principales productores de bienes y servicios y, al llevar a cabo una expansión agresiva a largo plazo en todos los segmentos del mercado mundial, controlan casi el 75 % del comercio internacional y aproximadamente el 80 % de las inversiones y flujos financieros» (Vdovichen, 2014:266-267).

en la posguerra, bajo la hegemonía estadounidense—²³ la dinámica comercial y de inversiones durante esta nueva etapa pareció ser menos encapsulable en «containers» espaciales nacionales y regionales y más predispuestos a comportamientos versátiles, sujetos a la variabilidad y multidireccionalidad de los flujos.²⁴

Lo cierto es que la reestructuración productiva asentada en cadenas de valor globales (o cvg) y el proceso de financierización, así como la interrelación de ambos procesos, abonaron a la formación de un patrón expansivo globalizador. Se trató de una «globalización profunda», como la denomina Kaplinsky,²⁵ que, superando las formas nacional céntricas que dominaron aquella etapa de consolidación de la hegemonía de Estados Unidos, no aparejará sin embargo grandes alteraciones. Por el contrario, más bien reafirmará, como demuestran los indicadores referidos, la jerarquía de la estructura global entre el NG y el SG.²⁶

De la reestructuración productiva al caos sistémico: el nuevo siglo y el cambio en la configuración de la geopolítica económica

Tanto esa jerarquía como esa más o menos diáfana división experimentó un notable cambio a lo largo de las primeras dos décadas del siglo XXI. El SG, visto en su conjunto, cobró desde entonces mayor interrelación interna y mayor dinamismo comparado. Ambos aspectos fueron particularmente fundados en el motor asiático²⁷ y el protagonismo e impresionante crecimiento de China a costa de Estados Unidos y de la Unión Europea (**gráficos 7 y 8**), lo que hizo converger la producción total del SG con la del NG, y la de Asia con la de Estados Unidos y la Unión Europea antes de la primera década de este siglo (**gráfico 9**).

Bajo ese ascenso asiático, con centralidad China,²⁸ se ha dado un progresivo desplazamiento hacia este último escenario de la estructura productiva industrial mundial (**gráfico 10**). Ello ya no será fruto de la deslocalización o de la desverticalización

²³ Kaplinsky (2023).

²⁴ Poon *et al.* (2000), Castells (1996) y Agnew, (1999).

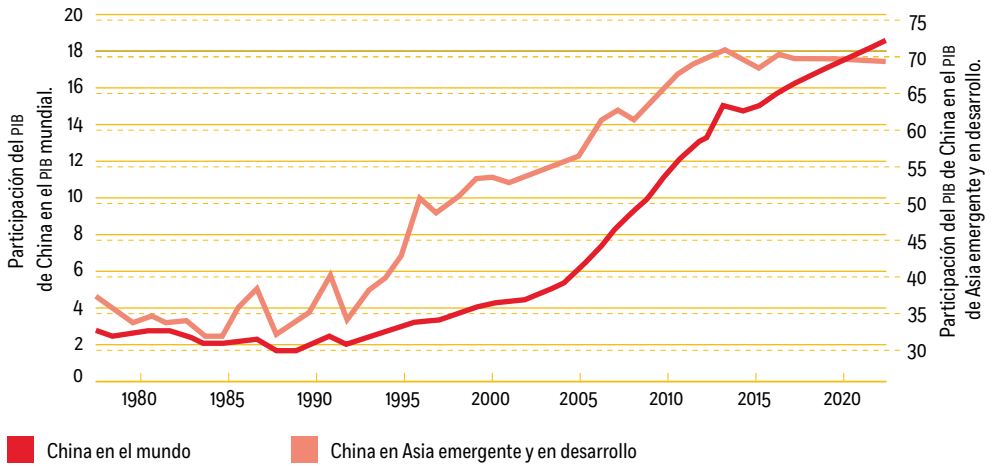
²⁵ Kaplinsky (2023).

²⁶ Arrighi (2001).

²⁷ Nayyar (2013).

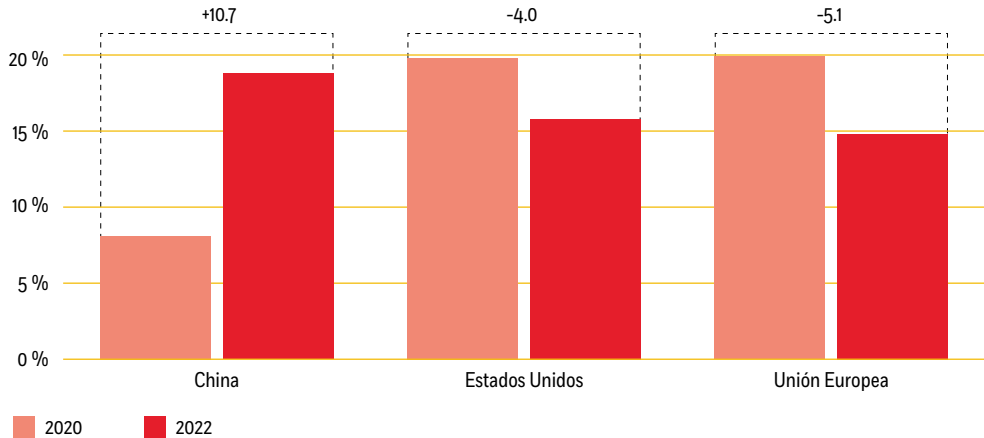
²⁸ Arrighi (2007).

Gráfico 7. Participación de China en el Producto Mundial y en el Producto del Asia Emergente.



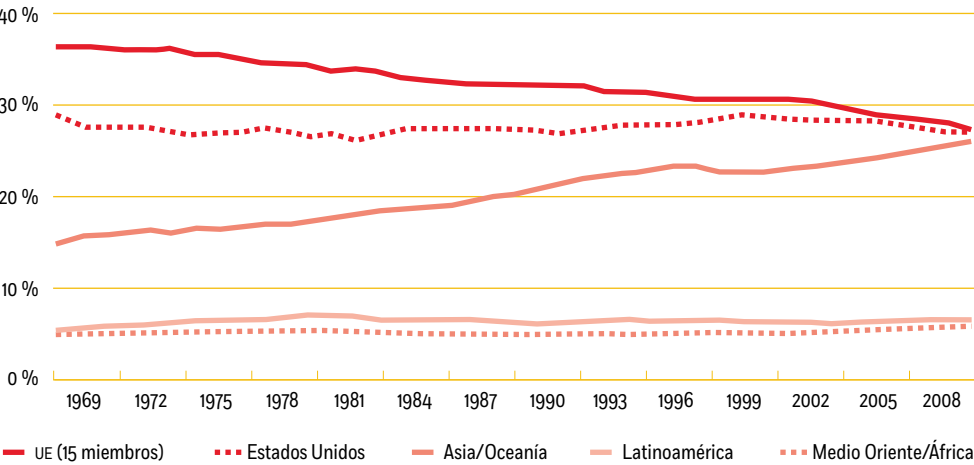
Fuente: Fondo Monetario Internacional.

Gráfico 8. Participación de China en el PIB mundial frente a Estados Unidos y la Unión Europea.



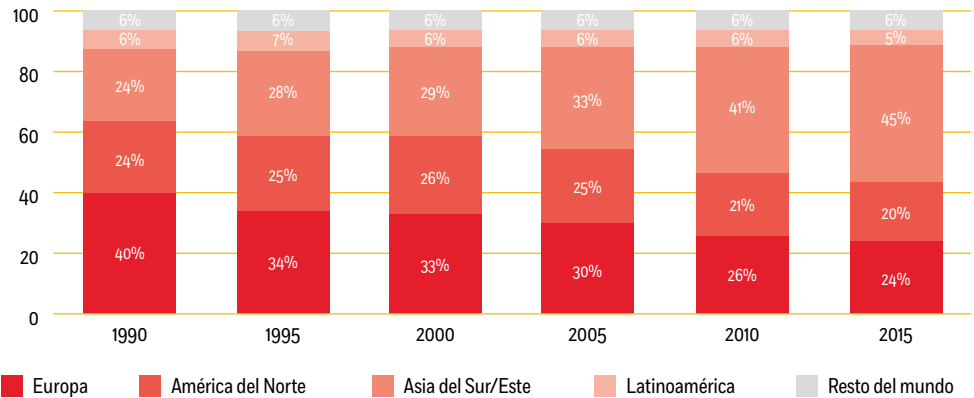
Fuente: Fondo Monetario Internacional.

Gráfico 9. Proporción del producto interno bruto mundial entre 1969 y 2009.



Fuente: Enterring States, NewGeography.com

Gráfico 10. Participación porcentual de la manufactura mundial por valor agregado.



Fuente: BCG Analysis of United Nations Development Organization Data.

productiva vinculada a los costos de la fuerza de trabajo, sino que, como luego se verá, se ha acompañado de un progresivo desarrollo tecnológico endógeno que dio capacidad de formación y control de las cadenas de valor.²⁹

Esa centralidad asiática y su liderazgo industrial, asimismo, se ha inscripto dentro de un proceso más general y reciente de recreación y profundización de la regionalización, como lo han destacado distintos trabajos.³⁰ Mas allá que esa regionalización siempre ha estado referenciada en la Unión Europea y en el Este y Sur Asiático, como iremos viendo, la misma reúne especificidades por la que destaca el caso asiático.³¹

De acuerdo a Nguyen y Wu, desde 1990 a 2017:

La tendencia en el intercambio intrarregional se mantiene estable en la UE, decrece en América del Norte y crece en Asia y sus subregiones. Pareciera que el incremento en Asia ocurrió a expensas de América del Norte, donde las exportaciones hacia Asia disminuyeron en el periodo 2000-2013.³²

Bajo esa especificidad, si bien la integración productiva y comercial intrarregional del Este y del Sur asiático fue creciendo en visibilidad desde mediados de los ochenta, nuevamente el histórico protagonismo chino ha sido determinante para que el dinamismo de esa integración, particularmente después de la crisis de 2008, cobre un acelerado ritmo. Ello tuvo efectivamente lugar cuando una paulatina ralentización del proceso de globalización se acompañó de una expansión sostenida de las cadenas regionales de valor.³³

En esa dinámica integradora, el Este Asiático ha destacado por la mayor incidencia en relación al resto (América del Norte y la Unión Europea) en el papel de los bienes intermedios,³⁴ producto de una desintegración vertical con especialización

²⁹ Gruenwald y Hori (2008).

³⁰ O'Neil (2022) y Lund *et al.* (2019).

³¹ Nguyen y Wu (2021).

³² Nguyen y Wu (2021: 3).

³³ Scholvin *et al.* (2022) y Nguyen y Wu (2021).

³⁴ En este sentido, «El comercio intra-industrial en Asia emergente es un reflejo de una mayor especialización vertical que explota las diferencias en la ventaja comparativa para construir redes productivas dirigidas a los mercados extranjeros. En contraste, el comercio intra-industrial en los grupos de economías desarrolladas (el Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la Unión Europea) parece derivar principalmente de la demanda de variedad de productos en el contexto de sus grandes

espacial dentro de ese espacio. Ello le ha dado a ese espacio macrorregional mayor fortaleza comparada a su entramado productivo a partir de redes que recuperan un histórico proceso de integración macrorregional.³⁵ La forma variada y flexible que ha ido adoptando la integración regional allí, está indudablemente atravesada por la recuperación histórica del papel ascendente que asume China en la región.³⁶ Ello en un escenario donde la hegemonía estadounidense, a partir de su pasada fuerte presencia en el Asia Pacífico, intenta limitar y poner en cuestionamiento ese protagonismo. Para ello ha apelado a disuadir a sus socios efectivos o potenciales de colaborar con ese ascenso y alimentar una dinámica regional de signo sino-asiática.³⁷

La configuración de ese proceso de integración regional, sustentado en el dinamismo de base industrial y tecnológica ha tenido lugar a partir de una centralidad del Estado para el despliegue de procesos de consolidación internos e intrarregionales que, como veremos, en algunos casos responde a lógicas defensivas y en otras a modos ofensivos.

Cierto es que el Estado se vio crecientemente implicado en la superación de la crisis sistémica, evidente a partir de los setenta.³⁸ Sin embargo, ha sido a partir de este nuevo escenario formado a lo largo del nuevo siglo que la implicación estatal ha crecido tanto en términos cuantitativos como en formas cualitativas. Aquel intervencionismo estatal neoliberal, asociado a la expansión del capital financierizado, disparado desde aquella crisis de los setenta y profundizando en la última década del siglo XX, particularmente en la periferia cumplía diferentes objetivos.

Junto a operar disciplinariamente en el (auto)desmantelamiento de los mecanismos protectivos/distributivos de la posguerra³⁹ por vía de los procesos desregulatorios y privatizadores propios del Consenso de Washington, el intervencionismo estatal neoliberal desplegó otros mecanismos destinados a generar formas fragmen-

mercados internos. Esta diferencia se puede observar claramente en el creciente comercio de bienes intermedios en Asia» (Gruenwald y Hori, 2008).

35 Sugihara y Kawamura (2013).

36 Beeson y Li (2014).

37 Beeson (2016).

38 Jessop (2016).

39 Gill (1995).

tarias de (auto)inclusión socioproductiva que reducían las formas (impositivamente) onerosas de legitimación por redistribución.⁴⁰

El nuevo intervencionismo que acompaña la renovada regionalización se asocia en cambio al retorno de un patrón regulatorio y de control del capital —en sus formas de producción y comercialización—,⁴¹ que se fue acelerando particularmente después de la crisis financiera global de 2008-2009.⁴²

Contrastadamente con la crónica sobre el progresivo debilitamiento del Estado-nación producto de una lógica productiva y de poder externalizada a los espacios nacionales⁴³ que dominó las últimas tres décadas del siglo XX, el nuevo siglo colocó sobre la mesa un retorno estatal, más específicamente un retorno del Estado-nación.⁴⁴ Lo hizo a través de una retomada diversidad interventiva —regulatoria y controladora— que alentó el uso de la categoría de «capitalismo de Estado».⁴⁵

Atento a la amplitud con que ese retorno estatal y su renovada implicación en la presente centuria han sido tratados y la imprecisión con que ese concepto —capitalismo de Estado— ha sido evaluado, es importante desarrollar dos tareas. Primeramente, precisar en forma general el proceso en el que ese retorno e implicación se inscriben y el modo como se ha vinculado con la dinámica de industrialización y regionalización. A partir de allí diferenciar, entre otras cosas, los escenarios de esa implicación y las diferentes capacidades estatales que se han ido constituyendo a lo largo de este nuevo siglo como pivotes de los referidos procesos de industrialización e integración regional.

⁴⁰ Ruckert (2006).

⁴¹ Musacchio y Lazzarini (2014).

⁴² Lazzarini y Musacchio (2020), Megginson y Fotak (2020) y Reinhart y Rogoff (2009).

⁴³ Talbott (1992) y Robinson (1998).

⁴⁴ Roberts (2015).

⁴⁵ Bremmer (2010) y Alami y Dixon (2019).

Estado, industrialización y regionalización bajo el nuevo escenario del siglo XXI

La dimensión más estructural de esa diferenciación mencionada al final del apartado anterior, pasa por distinguir cómo ese triángulo de elementos —Estado, industrialización e integración regional— y sus articulaciones asumen formas espacialmente diferenciadas.

En los espacios centrales (EE. UU. /Nafta y UE), que lideraron el proceso globalizador y financierizador hasta el final del siglo XX se visualiza una articulación defensiva de esos elementos. Por su parte, en el espacio regional sino-asiático y su articulación creciente con el SG domina una estrategia ofensiva, que impone el ritmo de la expansión global, bajo la creciente conjugación de regionalización y consolidación del núcleo industrial y científico-tecnológico.

Estos elementos han tenido lugar bajo un contexto en el que el proceso de globalización, que se fue extendiendo con fuerza hacia el final del siglo XX y primeros años del presente, ha ido desacelerándose. El porcentaje de bienes transados sobre el producto mundial rompió después de la crisis de 2008, por primera vez, la línea ascendente mostrada casi sin descanso desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, particularmente desde las dos últimas décadas de la pasada centuria y los primeros años del presente, bajo el impulso de las reformas liberalizadoras (**gráfico 11**). Más allá de las especificidades en los ritmos en que ello afectó a diversos países, visto en su conjunto:

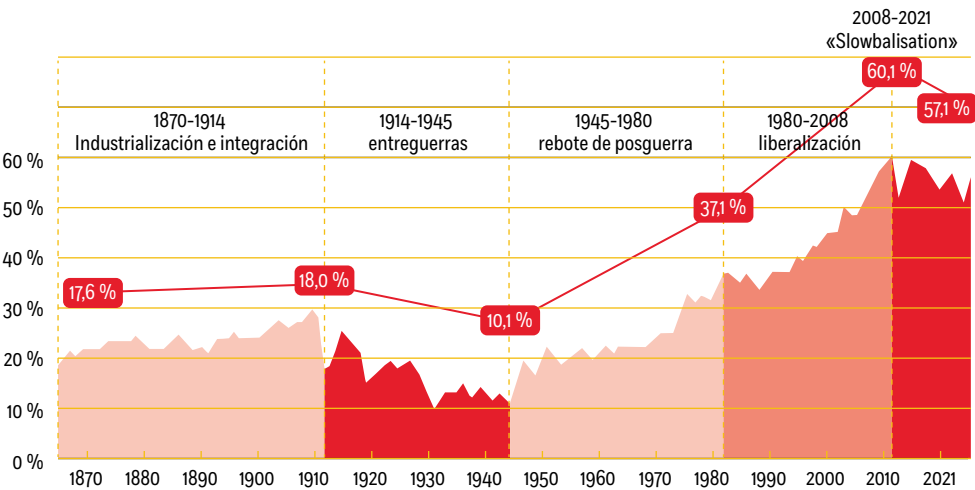
Las fuerzas centrífugas que impulsan a las naciones hacia la globalización están cediendo a fuerzas centrípetas que las alejan de ella.⁴⁶

Desde un punto de vista cualitativo, desde esa crisis de 2008 asistimos a una declinación en la integración de las cadenas globales de valor (**gráfico 12**),⁴⁷ producto

⁴⁶ Nussbaum (2010: 1).

⁴⁷ García Herrero (2022).

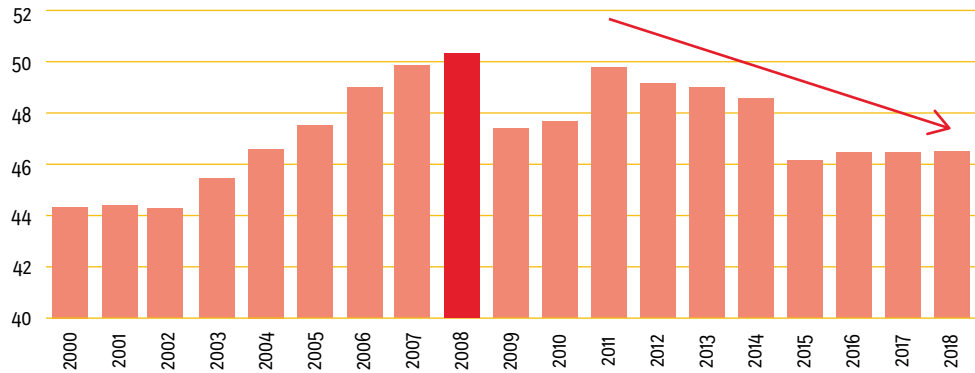
Gráfico 11. Índice de apertura comercial 1870-2021.



Nota: <https://www.pii.com/research/piie-charts/globalization-retreat-first-time-second-world-war>

Fuente: Our World in Data; World Bank; World Development Indicators y cálculo del autor Douglas A. Irwin (2022).

Gráfico 12. Participación mundial en la cadena de valor global en porcentaje.



Fuente: UNCTAD-Eora database, Natixis.

de un recambio en la lógica productivo espacial que tiene como nota distintiva el generalizado retorno de las políticas industriales.⁴⁸ Ello ha alcanzado en no menor medida a los países centrales, los que con sus especificidades y sus singulares objetivos han accionado con el objetivo de reindustrializar sus espacios nacionales. Ello implicó un progresivo reemplazo de las formas de deslocalización productiva hacia diferentes espacios nacionales (*off-shoring*), dominantes durante la última parte del siglo XX, por otras de relocalización en los espacios originales, vecinos o «aliados» (*re-shoring* y sus subvariantes de *homeshoring*, *nearshoring* y *friendshoring*). Las mismas se han ido profundizando desde aquella crisis bajo las iniciativas lideradas por Estados Unidos y seguida por la Unión Europea, con el propósito de reindustrializar sus espacios y alentar la relocalización de sus compañías.

Desde entonces, la realimentación entre la *slowbalisation* y esa reconfiguración productiva a través del *re-shoring* se han transformado en fuente del «acortamiento» y «regionalización» de las cadenas productivas en América del Norte, Europa y Asia.⁴⁹

La regionalización aparece como un fenómeno creciente, que pasa a relativizar —y en parte a cuestionar— los argumentos radicales de los expansores de la hiperglobalización.⁵⁰ Su presencia, sin embargo, no ha implicado una reposición de las condiciones de reproducción intranacionales de base fordista, sino una profundización de las relaciones económicas e institucionales interestatales dentro de determinados espacios que guardan históricamente variables interrelacionales. Prioritariamente al interior de esos espacios macrorregionales y sobre la base de determinados enlaces interestatales, se canaliza la desintegración vertical de los procesos productivos y el crecimiento de las relaciones comerciales.

Es en este contexto que debemos leer las especificidades bajo las cuales la intervención estatal ha tenido lugar. Por un lado, tenemos aquella intervención que ganó lugar en los espacios centrales representados por Estados Unidos y la Unión Europea. La misma debe ser allí examinada dentro de un proceso complejo, en la que se impuso una acción defensiva asociada a refrenar la expansión sino-asiática y, más

48 Evenett *et al.* (2024).

49 *The Economist* (2019a).

50 O'Neil (2022).

coyunturalmente, a responder al clima de desconfianza que aceleró la pandemia por Covid. Ese ejercicio defensivo, con diferentes condiciones y realidades en cuanto a los alcances del proceso de regionalización, comparte sin embargo la presencia de un concomitante e indetenido proceso de financierización.

Con efectos justamente contraproducentes al sostenimiento de la inversión, la innovación, el empleo y distribución que procura la reindustrialización, la creciente autonomía y poder expansivo del capital financiero terminó provocando una intervención estatal asociada a los procesos de rescate ante las crisis de su propia lógica especulativa.

Esa lógica y la presencia también creciente de la financierización en las cadenas globales de valor que penetraron desde los espacios macrorregionales del centro, los principales sectores primarizados de las economías periféricas, actuaron condicionadoramente sobre la consistencia que adoptan las nuevas dinámicas industrialmente protectivas y regionalizadoras. En otros términos, el propósito reindustrializador quedó condicionado por un ambiente general de amplificación de los procesos de financierización.

Esa intervención estatal protectorio-defensiva presente en Estados Unidos y en la Unión Europea ha contrastado claramente con el «involucramiento ofensivo» del Estado en el escenario regional sino-asiático. En este último, el apuntalamiento industrial regionalizador ha caminado junto a un intento de profundizar y ampliar la penetración y control de las cadenas globales de valor y fortalecer las cadenas de valor regionales (CVR). Para ello ha contado con una capacidad de control del Estado sobre el sistema financiero y con un direccionamiento del capital externo que relativiza la capacidad de estos de subordinar la dinámica productiva a su lógica.

Ese diferencial entre el Norte Global (EE. UU. y la UE) y la dinámica macrorregional sino-asiática se torna un elemento fundamental, como iremos precisando, para atender la geopolítica económica global y observar las divergencias y desigualdades aún bajo procesos aparentemente comunes o generalizados, como el retorno estatal, la industrialización y la regionalización. A partir de la comprensión de este emergente, en parte convulsivo y divergente escenario, finalmente, se hace más apropiado evaluar la posición y desafíos que rodean a América Latina.

El Norte Global y el triángulo Estado, industrialización y regionalización: despliegue de formas defensivas bajo el proceso de financierización

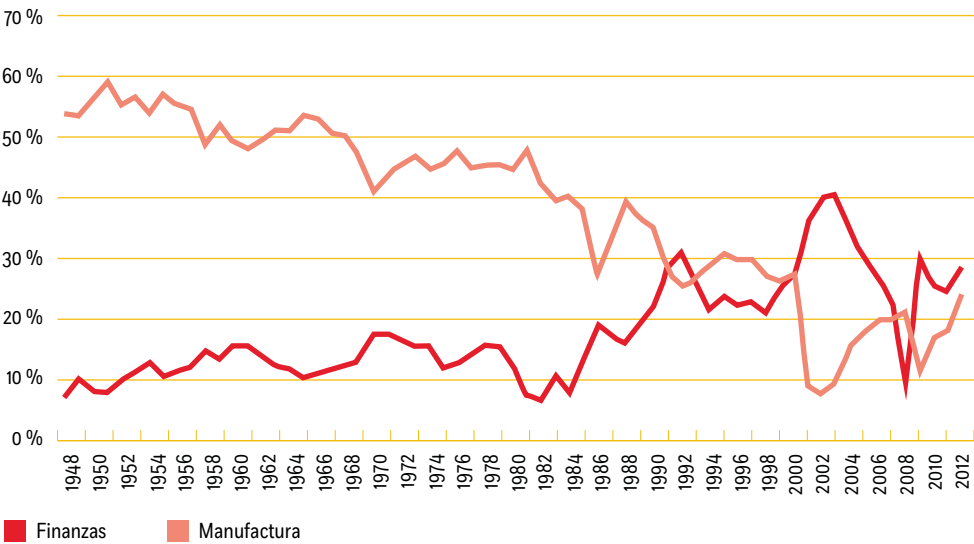
Estados Unidos ha debido gestionar a través del Estado la crisis iniciada a partir de los años setenta desde una confluencia de expansión de la dinámica financierizada con un concomitante debilitamiento industrializador. En el marco de esa confluencia, el Estado fue tomando un activo —pero al mismo tiempo defensivo— rol en la dinámica de acumulación, traducido en clave de rescate del sistema financiero y protección del sistema productivo industrial.

Mientras que las ganancias corporativas del sector manufacturero representaban en la segunda mitad de la década de los cuarenta del siglo XIX más del 50 %, su derrumbe progresivo, particularmente a partir de transformaciones productivas y el ascenso del neoliberalismo, llegó a representar al inicio de la nueva centuria solo el 10 %. En contradirección, las ganancias del sector financiero, partiendo de este último porcentaje, terminó alcanzando en dicho periodo el 40 %, dando cuenta del poder de Wall Street bajo un ciclo de reestructuración y debilitamiento productivo industrial (**gráfico 13**). Esa debilidad se tradujo asimismo, en el plano interno, en una caída sostenida del empleo industrial, relevado sostenidamente por el multiconformado sector de los servicios (**gráfico 14**), mientras que en el plano externo, se reflejó en una pérdida de representación de Estados Unidos en el valor agregado industrial global (**gráfico 15**).

En ese escenario de desindustrialización y creciente peso de las ganancias financierizadas, el proceso de acumulación bajo formas especulativas condujo a la crisis de 2008 y a la propia inestabilización del sistema financiero bancario del centro hegemónico y de la Unión Europea. Lejos de dejar al «mercado» operar en la resolución de dicha crisis, el Estado tomó un rol activo bajo una dinámica nacionalizadora/estatizadora de instituciones financieras. Implementó en tal sentido acciones de rescate y restitución de confianza en el sistema financiero, destacándose más notablemente el *Troubled Asset Relief Program* (TARP), el más importante programa de rescate financiero del Estado en los Estados Unidos.⁵¹ Esas intervenciones volvieron a marcar una

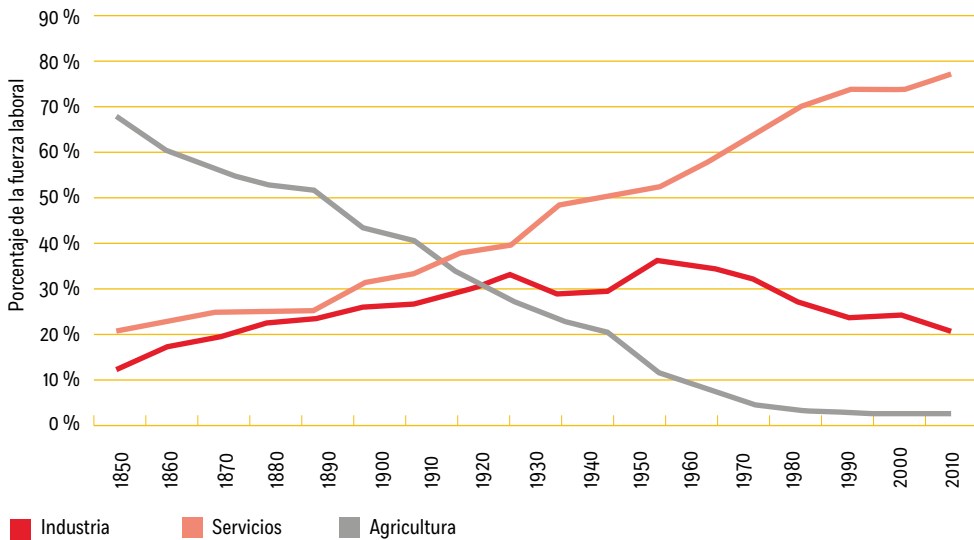
51 Ncube y Hausken (2019); Blinder y Zandi (2010) y Davis *et al.* (2021).

Gráfico 13. Participación en todas las ganancias corporativas nacionales (en EE. UU.).

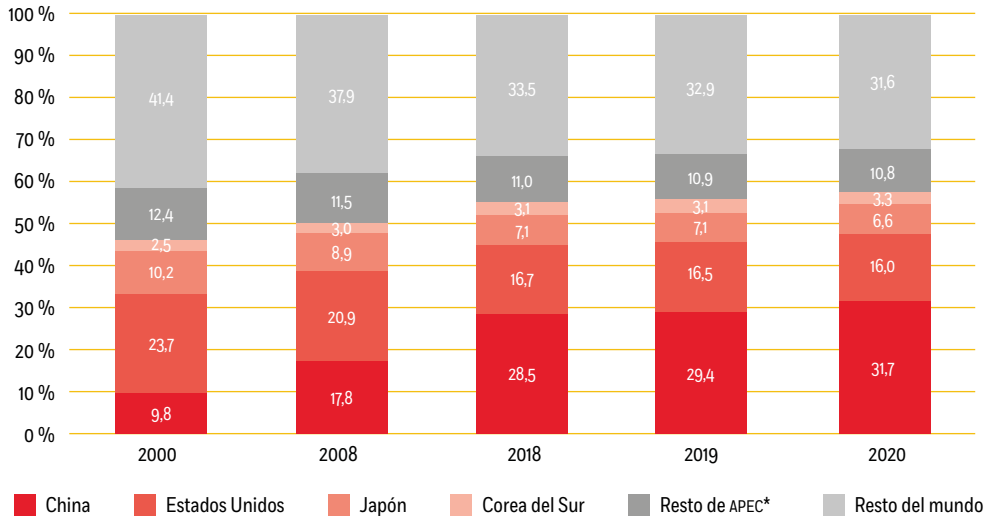


Fuente: The Atlantic.

Gráfico 14. Distribución de la fuerza laboral por sector 1840-2010.



Fuente: Michal y Tomas (2017).

Gráfico 15. Contribución al valor agregado manufacturero total 2000-2020.

* Cooperación Económica Asia-Pacífico.

Fuente: APEC Policy Support Unit.

lógica histórica, por la que cuando el sector financiero y bancario atraviesan crisis, el Estado es el principal actor de rescate, hecho que tomó lugar en el —también crecientemente financierizado— espacio europeo.⁵²

El escenario desprendido a partir de la crisis y rescate iniciado en 2008 no dio finalmente muestras de una estabilización duradera y, menos aún, de un desentendimiento estatal. A contramano de la predicción de la directora de la Reserva Federal, Janet Yellen, quien sostuvo en 2017 que no habría nuevas crisis financieras «en nuestros tiempos», menos de seis años después el Estado volvió en 2023 a operar como rescatista ante la quiebra/crisis de los bancos Silicon Valley Bank y Signature Bank. Lo hizo con el agravante que los rescates alcanzaron a depositantes cuyos fondos excedían los asegurados, favoreciendo con ello particularmente a grupos de elites multimillonarias cubiertos con los recursos fiscales de aportes ciudadanos.⁵³

⁵² Abreu *et al.* (2019).

⁵³ Norton (2023).

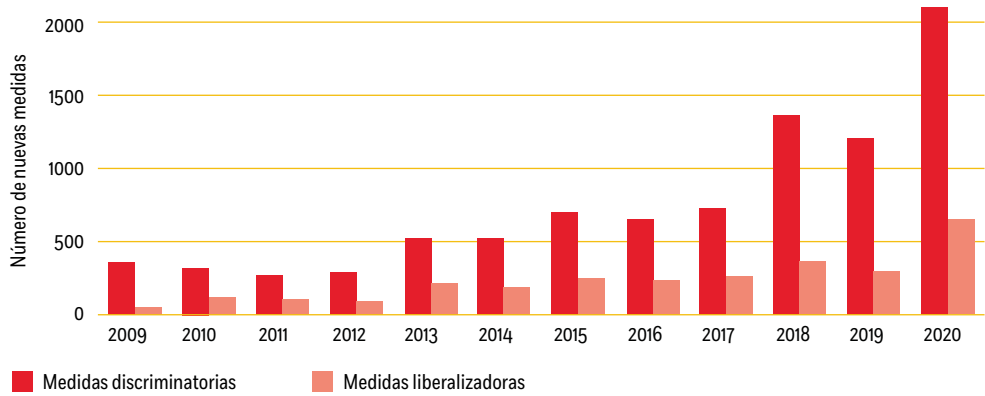
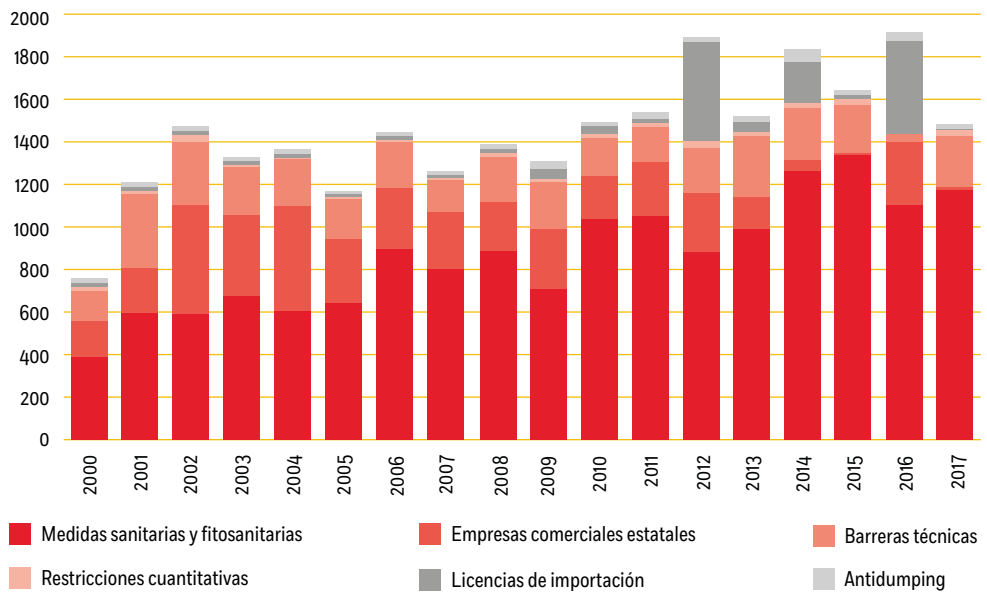
No inmune a la propagación de las crisis bancarias y la labilidad del capital financiero, la Unión Europea se ha visto presionada a actuar por el riesgo de contagio que se desprendió no solo de la crisis de los mencionados bancos de EE.UU., sino también de la fusión forzada del gigante Credit Suisse con su rival UBS. Esa presión se tradujo en el objetivo de fijar límites (otros más) a los Estados para actuar en el rescate sobre bancos de sus espacios nacionales, transfiriendo a dichos bancos, particularmente los más pequeños o medianos, la necesidad de actuar en el fortalecimiento de sus propias reservas. Ello ha promovido tensiones que protagonizan no solo bancos y sus Estados, sino también la institucionalidad supranacional europea.⁵⁴

Pero, en un modo bipolar, propio de Dr. Jekyll y Mr. Hyde, junto a esa intervención orientada a la preservación del capital financiero, se fue imponiendo también en Estados Unidos y en la Unión Europea un protagonismo estatal a través de la intervención protectora del capital productivo industrial. Los resultados fueron el reforzamiento de la insularidad y la regionalización versus la globalización sin límites promovida hacia el final del siglo XX e inicios del presente. Esa intervención protectora se expresó a través de medidas regulativas en el comercio global, particularmente con China, abandonando crecientemente el escenario de complementación por uno de competencia que, entre otros aspectos, persigue la reindustrialización y revierte un largo proceso de ampliación comercial acompañado de reducción tarifaria.

La acción de Estados Unidos entronca con una tendencia a nivel global, donde las medidas proteccionistas fueron creciendo por sobre las liberalizadoras con el correr de la segunda década de la centuria (**gráfico 16**), acompañado por aquellas de carácter no tarifario (**gráfico 17**). La guerra comercial desatada entre esos dos grandes centros del poder económico mundial se tradujo tanto en medidas proteccionistas como promocionales. En el caso de Estados Unidos, esas medidas se dispararon después de la crisis de 2008 con la *US Manufacturing Enhancement Act in 2010* impulsada por Obama, que procuró una reindustrialización desde la protección.⁵⁵ Continuada por

⁵⁴ *Le Monde* (2023).

⁵⁵ En las *remarks* realizadas por el presidente Obama en ocasión de la firma de esa *US Manufacturing Enhancement Act in 2010*, señaló: «Ahora bien, algunos sugieren que este declive es inevitable, que la única manera de que Estados Unidos progrese es abandonar a las localidades manufactureras y a sus trabajadores. Yo no lo veo de esa manera. La respuesta no es dejar de construir cosas, dejar de fabricar cosas; la respuesta es construir cosas mejores, hacer las cosas mejor, aquí mismo en los Estados Unidos.

Gráfico 16. Medidas comerciales introducidas a nivel mundial.Fuente: Lin *et al.* (2020).**Gráfico 17.** Nuevas medidas no arancelarias reportadas.

Fuente: Organización Mundial del Comercio.

Trump, las acciones protectivas industrializadoras acrecentaron la «guerra comercial» (**gráfico 18**) con un escaso éxito en cuanto al propósito industrializador.

Esa intervención proteccionista promocional tomó continuidad con las políticas industriales activas impulsadas bajo la presidencia de Joe Biden.⁵⁶ Estas se estructuraron a través de programas millonarios que conllevaron también aspectos regulatorios, no centrados en el estímulo a la demanda sino en una perspectiva ofertista, creadora de condiciones y estímulos al capital/inversión privado local, bajo una lógica que incluye el protagonismo y las interrelaciones jurisdiccionales e intersectoriales.⁵⁷ En reversión de los años globalizadores, promotores de la dilución del Estado y la convicción en el anacronismo de la política industrial, el Estado fue reasumiendo un protagonismo en relación a este sector, cuya lógica fue expresada en los siguientes términos: «Se trata de que el gobierno ponga el pulgar en la balanza, en lugar de simplemente asumir que los resultados del mercado producirán el máximo beneficio».⁵⁸

Bajo ese escenario, y bajo el temor de quedar desfavorecida en medio del conflicto de Estados Unidos con el espacio sino-asiático y el crecimiento de la «guerra de subsidios», la Unión Europea se vio también compelida a acoplarse a los nuevos bríos promo-proteccionistas,⁵⁹ nuevamente estimulados por las presiones de actores corporativos y los propios Estados miembros.⁶⁰

Ante el recrudecido contexto global y las presiones internas, como lo reflejó una reconocida publicación financiera:

Los principales empresarios europeos esperan que los gobiernos incrementen los controles sobre un número creciente de sectores en nombre de la seguridad nacional, mientras el mundo se divide entre bloques económicos que compiten entre sí.⁶¹

Reconstruiremos esta economía más fuerte que antes y en su núcleo habrá tres palabras poderosas: Hecho en América» (The White House, 2010).

⁵⁶ Abuchaibe (2022).

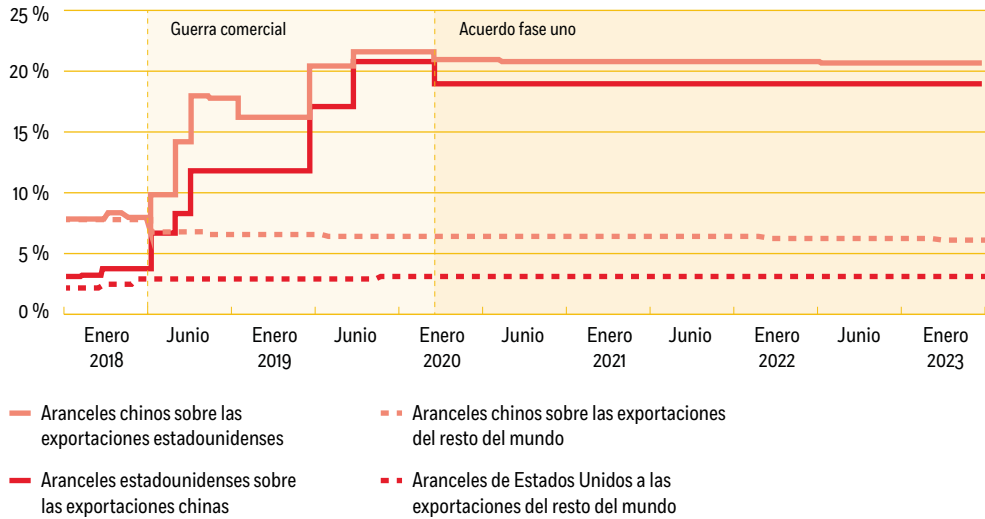
⁵⁷ Tyson y Mendonca (2023).

⁵⁸ Siripurapu y Berman (2023).

⁵⁹ Velasco (2023).

⁶⁰ Kolsky Lewis (2009).

⁶¹ Hollinger (2022).

Gráfico 18. Tasas arancelarias entre Estados Unidos y China y con el resto del mundo.

Fuente: PIIE.

Asimismo, al igual que Estados Unidos, la Unión Europea acompañó la pulsión proteccionista con una «política industrial promotora», impulsada supranacionalmente en procura de contener y condicionar las acciones individuales de los Estados miembros dentro de los cánones y requerimientos constitutivos del *single market*. La urgente reinstalación de la necesidad de una política industrial para operar en un escenario que fusiona activamente el creciente proteccionismo de Estados Unidos con la competitividad y expansión global asiática, sobreviene al ostracismo a la que fue sometida ante la sobre-promovida apertura globalizadora que acompañó la constitución del mercado común.⁶²

Como luego será mejor precisado, procurando contener la acción individual de los Estados miembros dentro de una regulación supranacional celosa preservadora de los equilibrios fiscales y financieros, la Unión Europea aceleró la idea de una política industrial modernizadora. La misma fue presentada con un perfil competitivo, con atención

⁶² Renda (2021).

a las Pymes y ambientalmente amigable,⁶³ profundizando y llegando a un plano más directamente expuesto a partir del inicio de la segunda década de esta centuria.⁶⁴

Ha sido, por lo tanto, en el contexto poscrisis de 2008 y de la progresiva presencia de esas acciones de promo-proteccionismo (re)industrializador desplegada en los tres lustros subsiguientes en la forma de programas, tarifas, incentivos y subsidios, que tanto Estados Unidos como la Unión Europea —aunque más pronunciadamente en el primero que en el segundo—⁶⁵ fueron liderando un movimiento defensivo. Con una clara base geopolítica económica, ese movimiento conlleva una clara redefinición de la lógica espacial bajo la que se organiza el proceso de producción y realización. Esa redefinición implicó que las lógicas de *offshoring* y el *outsourcing* dominantes en las últimas décadas del siglo XX y el inicio del XXI, enfrenten contratendencias expresadas en distintas formas de *reshoring*, *nearshoring* and *friends-horing* que han sido ya mencionadas.

Estas han desencadenado una reinstalación de segmentos productivos en escenarios locales y regionales y por ende alientan un paulatino proceso de «acortamiento» de las cadenas de valor, que pronostica una profundización del proceso globalizador en clave regionalizadora.⁶⁶

Necesario es resaltar que el proceso globalizador es aún indiscutible en relación al punto de partida de los años setenta y que la redefinición en las cadenas de valor no ha conllevado un desplazamiento de China como principal socio comercial de EE. UU.⁶⁷ También es necesario reconocer que el *reshoring* y *nearshoring* ganan lugar no bajo una avalancha relocalizadora, sino que se mueve bajo un patrón paulatino y en parte disímil en cuanto a la especificidad sectorial.⁶⁸ Sin embargo, también debe destacarse que la tendencia observable indica que estos procesos, y a través de ello la regionalización de los suministros, forman parte de las expectativas de los decisores empresariales,⁶⁹ contribuyendo a las tendencias que destacamos desde un principio.

63 European Commission (2014).

64 European Commission (2020; 2021).

65 Kinkel *et al.* (2017).

66 O'Neil (2022).

67 Debroy (2022).

68 Debroy (2022).

69 Alicke *et al.* (2020).

En otros términos, el nuevo escenario propende por lo tanto a configurar bloques regionales donde dominan patrones defensivos, en los que, junto al despliegue comercial/productivo chino a nivel global y el aumento de los costos por deslocalización (*off-shoring*), se imponen procesos de escasa previsibilidad, como la pandemia Covid u otros vinculados a la propia crisis de hegemonía de occidente en general y de Estados Unidos, en particular, como el conflicto bélico Rusia-Ucrania.⁷⁰ En ese escenario, y bajo el crecimiento de aspectos vinculados a disputas y eventos que exceden la economía política, Estados Unidos ha reintroducido la dimensión geopolítica en la configuración de las cadenas globales, planteando, como lo ha hecho la secretaria del tesoro Janet Yellen, una lógica de *friendshoring*. Esta lógica reorienta las cadenas de suministro hacia países percibidos como política y económicamente seguros y de bajo riesgo, lo que reduce la dependencia respecto de países con los que se guarda tensiones.⁷¹ Ello aplicable: «especialmente a sectores estratégicos como el aeroespacial, automotriz, microelectrónico, equipamiento médico y farmacéutico, pero también a los recursos mineros, energéticos, agropecuarios y su procesamiento».⁷²

El proceso impactó claramente en la Unión Europea, espacio que había sido el más beneficiado por la expansión globalizadora,⁷³ viéndose forzada a introducir una lógica de *nearshoring* que acompaña el mencionado intento defensivo reindustrializador⁷⁴ y tiende a reforzar el abroquelamiento macrorregional.

Pasada la segunda década de la actual centuria, está claro que la búsqueda de «alianzas» geoeconómicas desde una introducción de la geopolítica ha ido delineando una nueva geografía económica del orden global. La misma no revierte la lógica de desintegración vertical desplegada a lo largo de la crisis, sino que la reinstala dentro de la comentada intención reindustrializadora en los centros (Estados Unidos y

70 Ignatieff (2024).

71 Como lo indicara US Treasury Secretary Janet Yellen: «Rather than being highly reliant on countries where we have geopolitical tensions and can't count on ongoing, reliable supplies, we need to really diversify our group of suppliers» (Atlantic Council, 2021).

72 Maihold (2022: 2).

73 «El comercio en porcentaje del PIB aumentó del 31 % al 54 % en la región europea entre 1999 y 2019, mientras que en Estados Unidos aumentó solo del 23 % al 26 %.[2] La integración europea con las cadenas globales de valor también fue más profunda, con una participación aproximadamente 20 puntos porcentuales más alta que en Estados Unidos» (European Central Bank, 2022).

74 Bontadini *et al.* (2022).

la Unión Europea), en el marco de una revitalización de los vínculos a nivel de bloques regionales que, como destacamos luego, exhiben distintos niveles de desarrollo.

Para ello, el proceso de deslocalización abierto (*offshoring* y el *outsourcing*) dominantes en las últimas décadas del siglo XX y el inicio del XXI, parecen redireccionados hacia distintas formas que contemplan espacios más cercanos, controlados y amigables (*reshoring*, *nearshoring* y *friendshoring*). En esta combinación, las formas de «desacoplamiento global» y concomitante «reacoplamiento regional» que representan el *reshoring* y *nearshoring*, ofrecen las ventajas de proximidad y la confianza para el despliegue de acciones proteccionistas que reinstalan la presencia estatal y su reorientación industrial-productivista luego de la ola de prácticas de desmantelamiento (*roll back*) y formación de nuevos dispositivos de mercantilización (*roll out*) neoliberal que dominaron en las tres últimas décadas del siglo XX⁷⁵ bajo un patrón financierizado. Por su parte los procesos de *friendshoring* invitan a enlazar con espacios económicos que, aunque no contiguos o próximos, se presentan no obstante como geopolíticamente confiables, bajo una lógica de «socios comerciales de confianza» (*trusted trade partners*). Ello incluye una progresiva relocalización (*reshoring*) desde China, alentada por suba del costo laboral, que favorece a otros espacios de América del Norte, como México u otros de la propia región asiática, como Vietnam, marcando diferentes combinaciones de *nearshoring* con *friendshoring*.⁷⁶

A la hora de sumar las piezas de lo expuesto, el NG exhibe por lo tanto dos tensas y contradictorias «P» asociadas a la creciente y en buena medida rejuvenecida implicación estatal: la «preservación» del capital financiero y la «promo-protección» defensiva del capital productivo industrializador bajo una combinación de elementos geoeconómicos y geopolíticos de insularidad y regionalización. Ambas conviven, a su vez, con una tercera: la «proyección» del proceso de financierización, ya no solo a nivel nacional y regional en Estados Unidos⁷⁷ y la Unión Europea,⁷⁸ sino de su penetración en las cadenas globales de valor que parten de esos espacios y penetran la periferia a través de los múltiples encadenamientos.

75 Peck y Tickell (2002).

76 Arendse y Zhou (2022).

77 Krippner (2005); Stockhammer (2012); Orhangazi (2008) y Lazonick (2013).

78 Battiston *et al.* (2018).

Habiendo convivido estrechamente con el proceso de *outsourcing* y reestructuración productiva que buscaba enfrentar la caída en la tasa de ganancia por la búsqueda de espacios que reduzcan sus costos, las finanzas internacionales experimentaron un sostenido ascenso, de la mano de las firmas transnacionales que buscaban con ello que drene y circule realimentariamente el capital sobreacumulado.⁷⁹

Presente internamente dentro de estos grandes espacios defensivos, su expansiva «proyección» global implica la diseminación y dominio del «cortoplacismo» (*short-termism*)⁸⁰ y de acciones de base especulativa que se trasladan a las empresas no financieras. Ello no solo amenaza el proceso de acumulación⁸¹ sino que afecta —negativamente— múltiples dimensiones, como el crecimiento, los procesos innovativos,⁸² el empleo,⁸³ la distribución del ingreso⁸⁴ e incluso los aspectos socio-ambientales.⁸⁵

Así como existe una literatura emergente sobre el creciente papel de las finanzas como fuente de ganancias para las empresas que operan en el sector de las materias primas, también hay análisis que examinan las finanzas como un destino cada vez más importante para las ganancias a través del proceso de maximización del valor para los accionistas.⁸⁶

Un aspecto no secundario en el examen de este proceso es que la dinámica financiera que ha dominado cíclicamente las fases maduras de las hegemonías del NG,⁸⁷ ha operado y busca continuar operando bajo una lógica espacial que excede las fronteras delimitadas y demanda superar el nacionalismo metodológico de muchos de los análisis de la financierización.⁸⁸ En ese sentido, los mencionados procesos de *reshoring*,

79 Duménil y Lévy (2005).

80 Aquí encontramos una interconexión de las lógicas/prácticas financieras y las lógicas de maximización de las ganancias —por esa vía— que tienden a imponer los accionistas en escenarios como el de los *comodities* y la conducción de las grandes corporaciones vinculas a ella (Clapp and Isakson, 2018; De los Reyes, 2017).

81 Orhangazi (2008); Stockhammer (2004); Barradas (2017); Barradas y Lagoa (2017) y Tori y Onaran (2018, 2020).

82 Lee *et al.* (2020).

83 Lin (2016).

84 Lin y Tomaskovic-Devey (2013); Alexiou *et al.* (2021).

85 Cupertino *et al.* (2019); Baines y Hager (2021).

86 De Los Reyes (2017); Labban (2014).

87 Arrighi (1994).

88 Klinge *et al.* (2021).

nearshoring y *friendshoring* y sus efectos buscados de retraimiento de la producción y la inversión a nivel nacionales y macrorregional, han convivido, a partir del *offshoring* y la internacionalización productiva, con la dinámica de financierización de las firmas no financieras que fue penetrando la lógica de las cadenas globales de valor.⁸⁹ Ello ha implicado una proyección financierizada del capital, a través de esas cadenas, sobre los países periféricos y su papel como proveedor de *commodities*.⁹⁰

Si revisamos en conjunto lo analizado, observamos que la internacionalización y regionalización formaron parte, en un periodo relativamente corto de tiempo, de un proceso de «fragmentación centralizada», con una espacialidad primero promovida sin límites en su expansión desde las últimas décadas del siglo XX e inicios del XXI, para luego recogerse —con posterioridad a la crisis de 2008 y durante la última década— con reafirmación nacional y proyección macrorregional, producto del propio cambio del escenario de competencia global.

En todo ese proceso, en el espacio central hegemónico (EE. UU. y UE) se fue imponiendo una dinámica financierizada de acumulación. Esta dinámica, por un lado, penetra esa internacionalización y sus cadenas y marca obstáculos y contradicciones para aquella estrategia de industrialización regionalizada; mientras que por otro, pervive su proyección hacia la periferia, financierizando las cadenas en las que ingresan subalternamente la periferia y sus *commodities*. Ello fue agravando en estos espacios una estructura en la que se refuerzan las relaciones de poder asimétricas que afectan especialmente las vidas y el ambiente de sus diferentes regiones y sus trabajadores.⁹¹

Los alcances de esa financierización han pasado a formar parte no solo de una dinámica macro —que afecta una diversidad de espacios y sectores, limitando la acumulación, potenciando la desigualdad, amenazando el empleo y recreando dependencia espacial—,⁹² sino también el complejo de prácticas que forman la vida cotidiana (*every day life*) y las formas de reproducción de los sujetos.⁹³

Dentro de ese escenario, Estados Unidos y la Unión Europea, los grandes espacios del NG, comparten buena parte de los aspectos señalados, al tiempo que encuentran

89 Milberg (2008); Serfati (2008); Coe *et al.* (2014); Auvray y Rabinovich (2019).

90 Hujo y Lupo (2022); Staritz *et al.* (2015).

91 Hujo y Lupo (2022).

92 Hujo y Lupo (2022).

93 Langley (2019).

diferencias en otros. Comparten la tensión entre la acción estatal protectora que ha venido operando defensiva —y promotoramente— sobre el capital productivo/industrial y la acción proyectiva del capital financiero, con las consecuencias que ello aparece. Precisamente, la dinámica financierizada se exterioriza marcando una forma expansiva que pierde progresivamente su realimentación con la base productiva, montándose sobre esta última a través de las cadenas globales de valor, sin potenciar en ellas una sostenida inversión e innovación, sino todo lo contrario. Al mismo tiempo, la acción defensiva sobre el capital productivo, a partir de un intervencionismo industrial que combina un soporte al desarrollo de ese capital con una guerra de tarifas y medidas no tarifarias, promueve con su insularidad una recreación «puertas adentro» de las condiciones de empleo y competitividad (**figura 1**).

El escenario de disputa y represalias desprendido de ese nuevo intervencionismo protector, traducido en una creciente guerra comercial, proyecta un sinnúmero de consecuencias,⁹⁴ que se traducen en una nueva escenografía sistémica. Esta no solo está representada por el mencionado acortamiento de las cadenas globales y la regionalización de los espacios de producción y comercialización global, sino también por la emergencia de un nuevo complejo de instituciones supranacionales que relativizan el dominio unívoco de aquellas emergentes de Bretton Woods.⁹⁵

Producto de este nuevo mapa, tanto Estados Unidos como la Unión Europea muestran los costos en buena medida específicos de su «cerramiento». La hegemonía estadounidense y el complejo de espacios aliados del NG experimentan un retroceso traducido, en el plano geoeconómico, en un debilitamiento acelerado y sostenido en las posiciones del comercio internacional y, en el plano geopolítico, en una visible restricción en su capacidad de control e incidencia en el campo de las relaciones interestatales.

Ello se complementa con otra realidad. Para Estados Unidos, la regionalidad reemergente a nivel global no ha encontrado buen correlato con la insularidad nacionalista que depara el proteccionismo reindustrializador, complementado con la proyección financializadora. Esto ha tenido también impactos más bien debilitadores en

⁹⁴ Gunnella y Quaglietti (2019).

⁹⁵ Dadush (2014).

Figura 1. Síntesis de intervención estatal defensiva (EE, UU, y UE).

la capacidad para configurar un bloque regional como alcanzaron, con sus sustantivas diferencias, Asia y la Unión Europea.⁹⁶

Esta última, por su parte, impulsa su «política industrial promo-protectiva» en un marco de integración regional sujeto al «neoliberalismo autoritario».⁹⁷ Con ello se significa una configuración regional que carga con las restricciones propias de una institucionalidad supranacional de matriz neoliberal,⁹⁸ en cuya columna vertebral se subordina la dimensión fiscal de los Estados a la disciplina monetaria regulada por la Unión Europea.

Bajo esa matriz se ha ido debilitando la autonomía política de los Estados nacionales para compatibilizar las formas acumulativas con los procesos de legitimación⁹⁹ y revertir las desigualdades propias de una estructura polarizadora centro periférica consolidada históricamente.¹⁰⁰ También bajo esa matriz se ha ido consolidando la desactivación de la capacidad de esos Estados nacionales, particularmente en la pe-

⁹⁶ O'Neil (2022).

⁹⁷ Ryner (2019).

⁹⁸ Streeck (1994); Lapavistas (2012).

⁹⁹ Ryner (2019).

¹⁰⁰ Gräbner y Hafele (2020).

riferia de la Unión Europea, para el despliegue autónomo de políticas protectoras de matriz reindustrializadora y las necesarias acciones institucionales y estatales disciplinantes del capital financiero.

Reeditando las limitaciones para una política socio productiva espacialmente inclusiva impulsada «desde arriba», la promoción reindustrializadora del «nuevo intervencionismo defensivo» que, como destacamos, lleva adelante la supranacionalidad europea ante el avance sino-asiático, se inclina por la lógica de una «especialización inteligente» (*smart specialization*).¹⁰¹ Mas allá de sus propósitos, lo cierto es que esa lógica resulta selectivamente capitalizable por las regiones centrales y los actores más concentrados de esos espacios, que trabajan en la frontera tecnológica.¹⁰²

Por lo tanto, si «la reacción defensiva» de la implicación reindustrializadora contiene limitaciones compartidas por Estados Unidos y la Unión Europea, producto de su conviviente tensión con un dominante proceso de financierización, que se cuela en —y limita— la dinámica productiva, innovadora y distributiva de las cadenas globales de valor, también muestra especificidades en cada uno de esos grandes espacios. En el caso de Estados Unidos el reforzamiento de la insularidad, derivado del proteccionismo estatal que acompaña la nueva *turnè* de política (re)industrializadora, no compatibiliza con la integración regional que impera y fortalece internamente en Asia y la Unión Europea, al tiempo que profundiza el debilitamiento de la presencia geoeconómica y geopolítica que formaron parte de su control hegemónico.

La Unión Europea estructura una acción igualmente defensiva, con actividades promo-protectoras que quedan no obstante soldadas en torno a una columna constitucional, de base neoliberal disciplinadora. Ello inmuniza al capital financiero ante los intentos de subordinarle políticamente a una acción estatal que le imponga servir estratégicamente a un proceso de industrialización, especialmente en sus espacios y Estados periféricos. Esa autonomía del capital financiero europeo respecto al segmento productivo contrasta con su dependencia creciente respecto de la lógica financierizada de Estados Unidos, a partir de un proceso de extroversión que hace a su propio modelo bancario cada vez más frágil y dependiente de esa lógica.¹⁰³

¹⁰¹ Foray (2016).

¹⁰² Wigger (2023).

¹⁰³ Beck (2021).

Lo cierto es que tanto en Estados Unidos como en la Unión Europea —en este caso representada por Alemania como su país más relevante e industrializado—, las estrategias de reindustrialización, con sus efectos de *reshoring* y *nearshoring*, no han logrado revertir la pérdida de relevancia de la manufactura en sus PIB (gráficos 19 y 20), al tiempo que la Unión Europea, poco después de la crisis y las transformaciones de los años setenta, y Estados Unidos desde esta nueva centuria, han ido perdiendo su participación general en el PIB (gráfico 21).

El espacio sino-asiático y el triángulo Estado, industrialización y regionalización: despliegue ofensivo desde la subordinación del capital financiero

Igualmente que en la trayectoria del centro (EE. UU. y UE), a lo largo de este siglo el espacio sino-asiático viene dando cuenta de una estrecha articulación entre un renovado protagonismo e implicación estatal, industrialización e integración macrorregional.

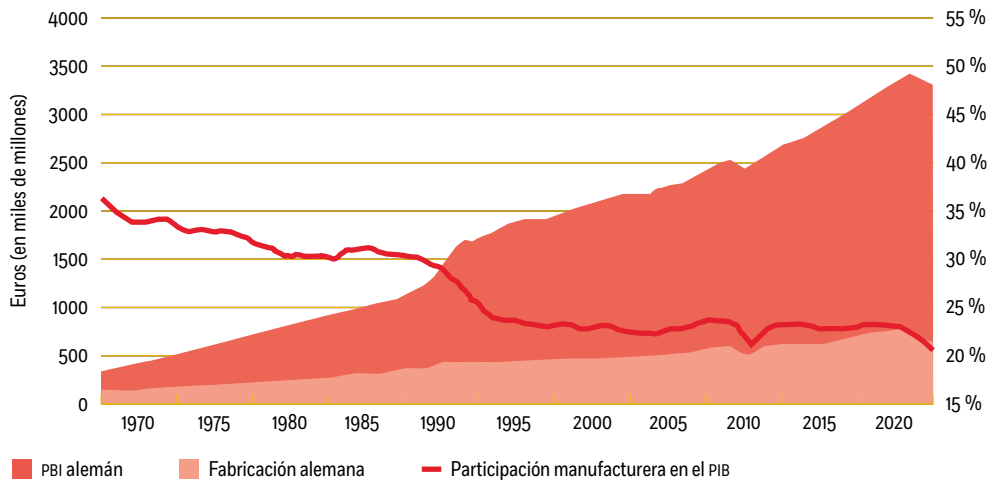
Sin embargo, a diferencia de esos espacios macrorregionales, el proceso que está detrás de esa presencia y articulación no se inscribe en un «ejercicio defensivo» que, como vimos, opera contradictoriamente en una implicación estatal preservativa —respecto del sector financiero— y protectora —respecto del sector productivo industrial—, asentado todo en una plataforma en la que se proyecta una dinámica sostenida de financierización.

En cambio, la lógica que expresa el proceso sino-asiático a lo largo de esta centuria transita por una «estrategia ofensiva». Esta se encuentra centrada en una capacidad de direccionamiento estatal sobre el capital, particularmente sobre el capital financiero y la inversión externa, destinada a apuntalar y expandir el capital productivo con creciente capacidad tecnológica.

Esa capacidad administradora direccional del Estado constituye un elemento sustantivo para apuntalar una base material de acumulación, centrada en el proceso productivo industrial, que le diferencia de la subordinación del Estado al capital, incluyendo la subordinación a su lógica financierizada, que ha dominado en los espacios macrorregionales de occidente a lo largo de su despliegue cíclico sistémico.¹⁰⁴

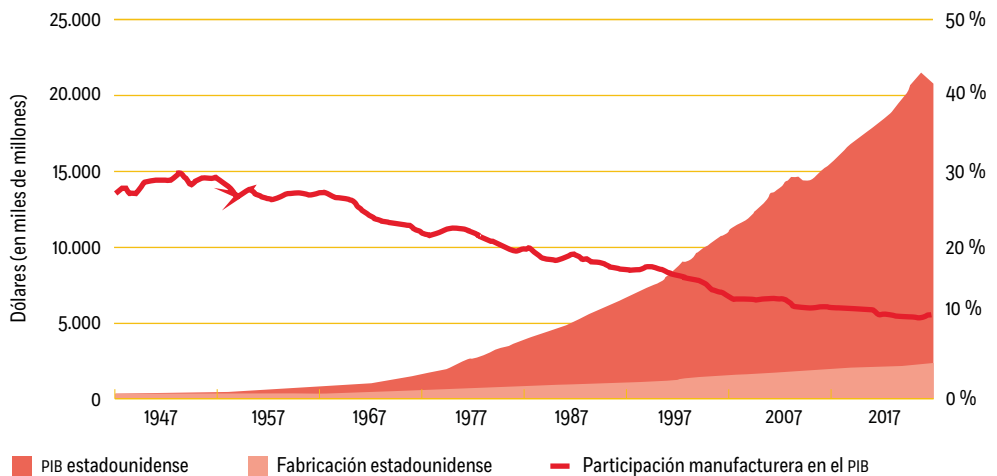
104 Arrighi (1994).

Gráfico 19. Participación del sector manufacturero alemán en el PIB. Valor agregado bruto manufacturero y PIB de Alemania 1970–2020.

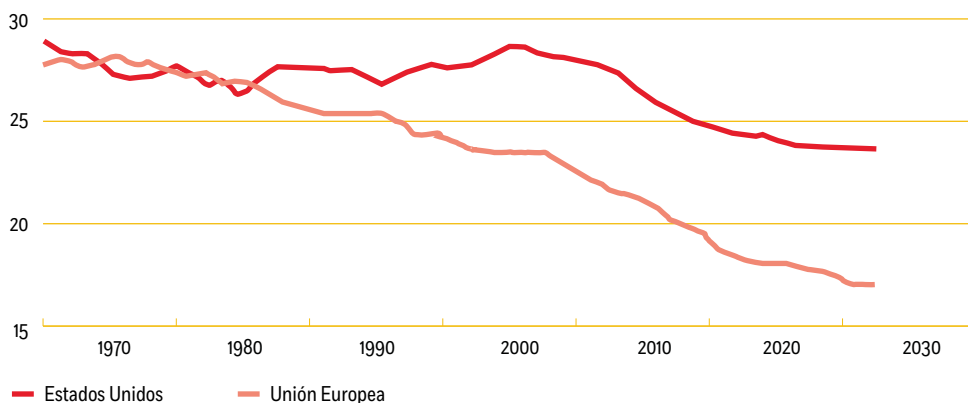


Fuente: Destatis.

Gráfico 20. Participación del sector manufacturero estadounidense en el PIB.



Fuente: US Bureau of Economic Analysis.

Gráfico 21. Participación de Estados Unidos y la Unión Europea en el PIB global.

Fuente: USDA International Macroeconomic Data Set.

Esa capacidad, asimismo, es resultado de una trayectoria histórica específica, con un punto de partida macrorregional que puede observarse desde una perspectiva de más larga y reciente temporalidad. En relación a esto último, la capacidad de direccionamiento sobre el capital fue recreada en el escenario sino-asiático desde la posguerra. Una amplia y reconocida bibliografía ha dado cuenta en tal sentido de la excepcional pero potente presencia de los Estados desarrollistas que formaron la estrategia de industrialización por relevos, representada bajo la expresiva metáfora del «vuelo del ganso» (*flying geese*).¹⁰⁵ Protegidos por la geopolítica —económica y militar— estadounidense,¹⁰⁶ esos Estados lograron operar la selección de sectores y formar actores productivo estratégicos y endógenos, nucleados en torno a la dinámica industrial y el desarrollo tecnológico.¹⁰⁷

Fortalecidos en esa base de acumulación de fuerte base nacional y macrorregional, los países que lideraron la dinámica del EA desde la posguerra enfrentaron con éxito la progresiva expansión del capital financiero global y los organismos supranaciona-

¹⁰⁵ Kasahara (2013).

¹⁰⁶ Glassman (2018).

¹⁰⁷ Johnson (1982); Haggard (1990); Amsden (1994); Evans (1995); Wade (1990) y Kohli (2004).

les controlados por el NG y su presión por dismantelar sus Estados y su capacidad directiva. El éxito se tradujo no solo en la preservación de una estructura industrial y tecnológica endógena, sino que se encontró desde fines de la década del setenta, en pleno proceso de reestructuración del capital productivo en el «centro», con la progresiva irrupción de China¹⁰⁸ como «locomotora industrial productiva de relevo».

En una perspectiva histórica más larga, China se valió para ello de la capacidad para recuperar la formación de un Estado históricamente fuerte y considerablemente autónomo,¹⁰⁹ dotado de un inédito e innovador poder de centralización e innovación burocrática que garantizó el control territorial,¹¹⁰ combinadamente con el desarrollo de diferentes formas de descentralización en la que se entretajan múltiples formas de implicación local, nacional y suprarregional.¹¹¹ China logró por ello históricamente un complejo equilibrio centralizador y descentralizador que,¹¹² no obstante, cuenta con una más reciente preponderancia (re)centralizadora.¹¹³

Montado sobre esas propiedades históricas de más corto y más largo aliento, China fue desarrollando, a partir de las reformas de 1978, una implicación estatal orientada a combinar en forma progresiva, particularmente a lo largo de la presente centuria, un proceso de apertura con direccionamiento del capital. Ello incluyó la formación de un poderoso núcleo productivo de base industrial-tecnológico, en el que se articulan estrategias geopolíticas y geoeconómicas que dieron continuidad y fortalecimiento a la capacidad productiva macrorregional al tiempo que una inédita proyección global.

Esa proyección macrorregional y global implicó la capacidad estatal de crear las condiciones y direccionar las acciones que dieron lugar a una paulatina formación de actores capitalistas internos y al mismo tiempo plegarlos a un proyecto político estratégico sin que ellos puedan controlarlo.¹¹⁴ La nota distintiva de la estatidad

108 Beeson (2009).

109 Yang y Zhao (2015).

110 Gunn (2014); Koyama *et al.* (2018).

111 Wang (2019).

112 Jun (2018).

113 Yang y Sheng (2021).

114 Van der Pijl (2012); Van Der Pijl y Buée (2016).

china, es que ella ha resultado ser el centro-guía y no un actor guiado-colaborador del capital productivo y esencialmente financiero.

Esa capacidad de direccionamiento estatal y el activo control del Partido Comunista de China (PCCh), se tradujo en la intervención sobre tres campos estratégicos e interrelacionados: i) sobre el capital financiero (bancario y no bancario) y ii) sobre el capital externo a través de la inversión extranjera directa (IED). Ello complementado con: iii) un rol estratégico de las empresas estatales, acompañado de múltiples alianzas del Estado con el capital privado, bajo un esquema de asociación público-privado (*public-private partnerships*) en el que instituciones financieras, redes y mercados son usados como instrumentos para el diseño de acciones y objetivos públicos.¹¹⁵

Estado y sus vínculos con el capital financiero: diferencias con la lógica dominante en el NG

Como fue señalado, la financierización del NG fue penetrando las compañías no financieras, subordinándolas a la lógica de cortoplacismo de los accionistas (*shareholders*), con las restrictivas y desigualadoras consecuencias señaladas. En el escenario sino-asiático, sin embargo, lo que ha ido prevaleciendo desde las reformas y particularmente después de la crisis, es la capacidad de operar desde las altas esferas del Estado desfinancierizando a través de la utilización de leyes y regulaciones que procuran el direccionamiento del capital financiero hacia la reproducción largo placera del capital productivo. En otros términos, el Estado ha actuado fuertemente en el ajuste del papel de asistente de ese capital financiero a la «economía real», algo que se ha profundizado después de 2015.¹¹⁶ Paralelamente, a partir de 2007, se ha procurado reducir la dependencia de las compañías no financieras respecto de las actividades financieras con fines de lucro.¹¹⁷

En ello ha incidido el hecho de que, a pesar del rápido desarrollo de los mercados de capital desde los años noventa, el sistema financiero de la República Popular de

115 Töpfer (2018); Petry (2020) y Liu y Dixon (2022).

116 Chinese Government (2019).

117 He (2022).

China sigue estando dominado por los préstamos bancarios.¹¹⁸ Ello entroniza con el control estatal de buena parte del mismo por los «cinco grandes» (*big five*),¹¹⁹ que alcanza más del 40 % de los activos bancarios nacionales (gráfico 22), el crecimiento sostenido de la banca pública en el total de préstamos por sobre el sector privado (gráfico 23), así como el desarrollo del sistema bancario regional local con dominio bancario estatal.¹²⁰ Todos esos aspectos, no obstante las diferentes problemáticas implicadas en su desarrollo (corrupción, desigualdad espacial en su presencia y flujos, etcétera),¹²¹ han jugado un papel importante en ese direccionamiento de las formas financieras hacia las productivas del capital.

Para ello, el centro neurálgico y distintivo del sistema financiero chino, que logra continuidad, está dado por la presencia de esos grandes bancos, con mayoría de control estatal y vinculados estratégicamente a los lineamientos del gobierno y sus planes.¹²²

Ese direccionamiento ha adquirido un lugar esencial en el apuntalamiento sectorial y actuarial, fortaleciendo infraestructuras y actores empresarios y luego, más recientemente, afincándose sobre el apuntalamiento de Pymes en espacios regionales menos favorecidos. En todo ese proceso, la dinámica de financierización a través de la ampliación del mercado de capitales de la que China formó parte, se encontró con un Estado no tan ocupado en su apertura sino en su control.¹²³

Como un dato complementario no menor, y en tono con esa capacidad de direccionamiento, el endeudamiento utilizado por el sistema financiero se sostuvo bajo

¹¹⁸ Tobin y Volz (2018).

¹¹⁹ Allen *et. al* (2017); Allen, Qian y Gu. (2015); Allen, Qian y Qian (2008) y Allen, Qian, Shan y Zhao (2012).

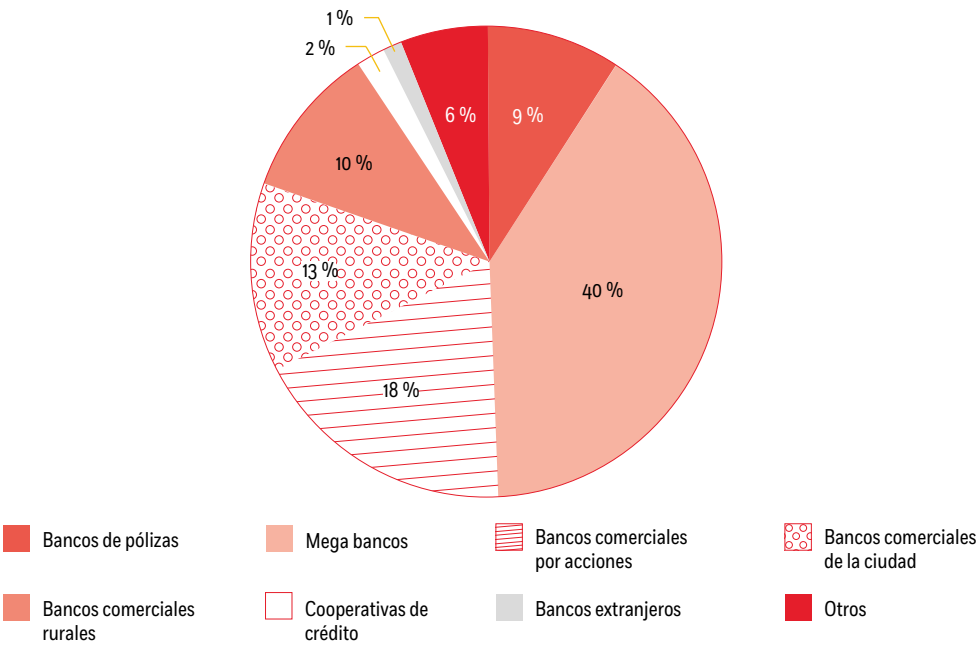
¹²⁰ Wu *et al* (2007).

¹²¹ *The Economist* (2021).

¹²² Se ha destacado en tal sentido: «No obstante, una característica importante de las finanzas tradicionales persiste: los grandes bancos comerciales siguen dominando el sistema financiero chino, y el poder de mercado del sistema bancario sigue estando altamente concentrado. En 2015, los “cinco grandes” bancos bajo propiedad y control estatal (es decir, el Industrial and Commercial Bank of China, China Construction Bank, Bank of China, Agricultural Bank of China y Bank of Communications) representaban alrededor del 40 % de los activos totales del sector bancario y el 41 % de las ganancias». (China Institute, 2018: 7).

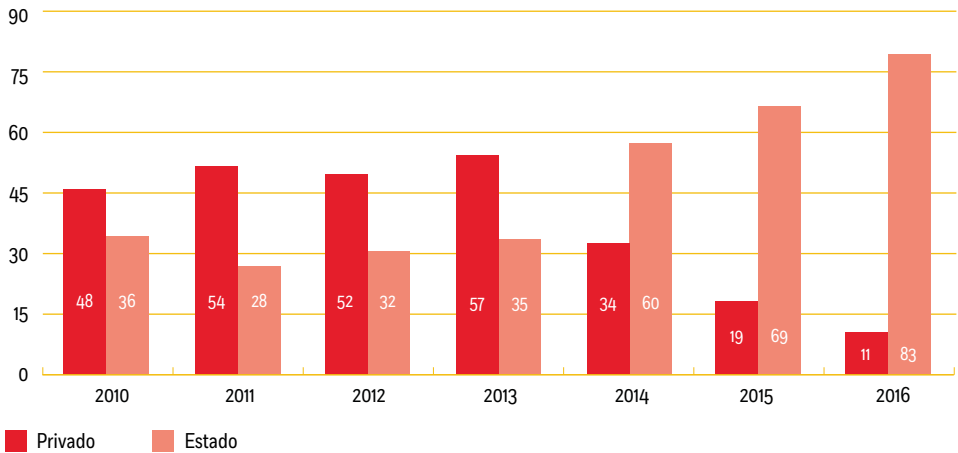
¹²³ Petry (2020).

Gráfico 22. Activos totales del sector bancario en China.



Fuente: S&P Global Ratings.

Gráfico 23. Porcentaje de préstamos corporativos en renminbi por propiedad.



Nota: No aparecen en la imagen préstamos a empresas colectivas, de Hong Kong, Macao y extranjeras.

Fuente: Bank of China, compilado por Nicholas R. Lard y Zixuan Huang.

un carácter doméstico y en moneda local, con una presencia muy menor de inversores externos (**gráfico 24**).¹²⁴

Bajo esa articulación de factores, representados por la prevalencia bancaria, el protagonismo de los grandes bancos y el control estratégico del Estado, el proceso de financiamiento ha encontrado —con cabeza estatal— otras formas innovadoras, que no encajan en la tradicional lectura de Estado desarrollista o capitalismo de Estado (*state capitalism*). Entre esas formas encontramos el activo papel del Estado como «inversor», que cataliza operadores privados para el cumplimiento de sus objetivos¹²⁵ así como múltiples formas asociativas sobre las que se ha ido construyendo un gigantesco proceso de desarrollo estratégico de infraestructuras.¹²⁶

El direccionamiento del capital extranjero ingresado en la forma de inversión extranjera directa

Habiendo sido los procesos de desarrollo dirigidos por el Estado (*state led development*) de los países de la región,¹²⁷ encabezados por Japón y Corea del Sur, una fuente de inspiración y aprendizaje, China, a diferencia de aquellas experiencias, desarrolló su papel de relevo regional adoptando un papel diferenciado en relación a la inversión extranjera directa (IED).¹²⁸

No obstante su convergencia con aquellas experiencias en el papel directivo del Estado y su dinámica realimentaria con la formación de una base industrial local,¹²⁹ China apeló desde la década de los noventa a un sostenido y direccionado ingreso de la IED como base para su estructura productiva. Ello tuvo lugar en el marco de un debate interno sobre el modelo a priorizar, teniendo dos modelos como referencia: aquel centralizado y endógeno de Japón y Corea del Sur, frente a otro que da un lugar relevante a la IED. Este último es el que finalmente se impuso, producto del papel activo y relacionado de la diáspora china y los gobiernos locales. En tanto esa

¹²⁴ Adams *et al.* (2021).

¹²⁵ Chen y Rithmire (2020).

¹²⁶ Liu y Dixon (2022).

¹²⁷ Kholi (2004).

¹²⁸ Ye (2009).

¹²⁹ Stubbs (2009).

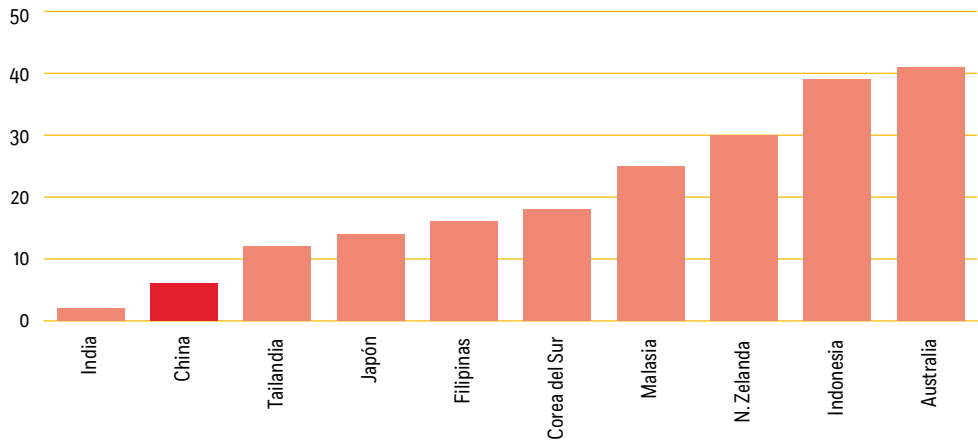
presencia y relación buscaba apuntalar y no debilitar la formación de un proceso de acumulación local,¹³⁰ su desarrollo direccionado por el Estado hizo que la progresiva consolidación de un patrón de acumulación endógeno y el continuo crecimiento hagan ceder el papel de los flujos de IED en su representación del PIB (**gráfico 25**).

Fue la consolidación y complejización de esa estructura productiva local la que, posteriormente, a medida que fue transcurriendo la presente centuria, alentó la IED de China en el exterior, superando a partir del tercer quinquenio la IED recibida. En primer lugar, tanto en relación a Estados Unidos como a la Unión Europea, el papel de inversor de China fue escalando particularmente a partir de la segunda década de esta centuria, hasta superar su papel de receptor. En ello se reflejó su propósito de ganar mercados en sectores sensibles de las cadenas globales de valor, a partir de priorizar la estrategia de fusiones y adquisiciones.¹³¹ Todo ello ganó vigor hasta el desplome inversor con posterioridad a 2017, cuando se dispararon las medidas —y estrategias— protectivas de Estados Unidos y de la Unión Europea en el marco del desacoplamiento (*decoupling*) con China (**gráfico 26**). En segundo lugar, respecto al resto del mundo, es relevante destacar que la IED china externa se concentró esencialmente en el espacio regional asiático, contribuyendo a su ya destacado dinamismo, para extenderse luego, progresivamente, a otros espacios del SG. En tal sentido, casi el 70 por ciento de la IED china se ha ubicado en la región asiática y más del ochenta por ciento se ubica en esa región y el resto del SG, con un crecimiento particularmente pronunciado después de la *Belt and Road Initiative* (BRI) lanzada en 2013 (**gráfico 27**).

Desde entonces las compañías chinas, públicas y privadas, ganan espacio en el SG, mientras como país entroniza su geopolítica económica consolidando su presencia en los escenarios macrorregionales, como América Latina. Las reacciones disuasivas de Estados Unidos ante ello, en parte por los límites analizados, encuentra presencia discursiva pero una escasa traducción en los procesos de inversión y de desarrollo productivo infraestructural alternativos.

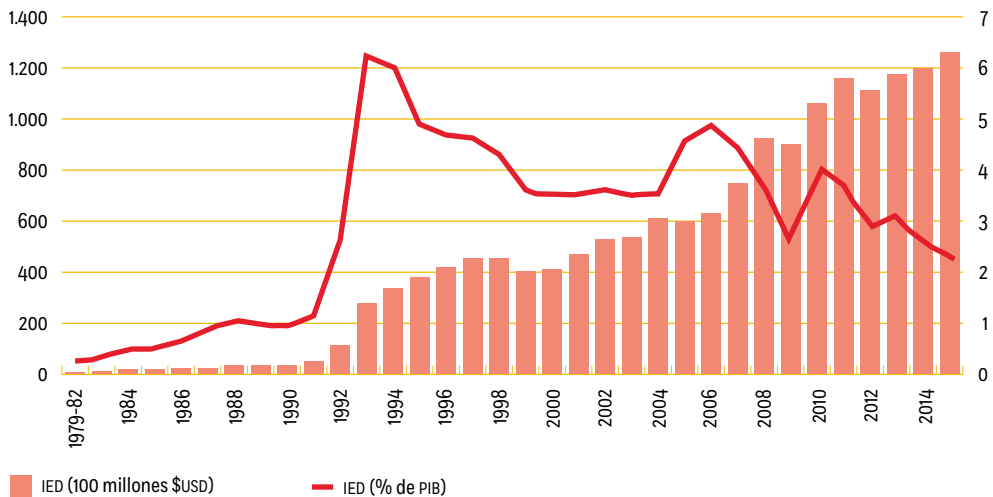
130 Ye (2009).

131 Kirkegaard (2019).

Gráfico 24. Porcentaje de títulos de deuda pública en circulación, diciembre de 2020.

Nota: Incluye deuda del gobierno central, estatal y local.

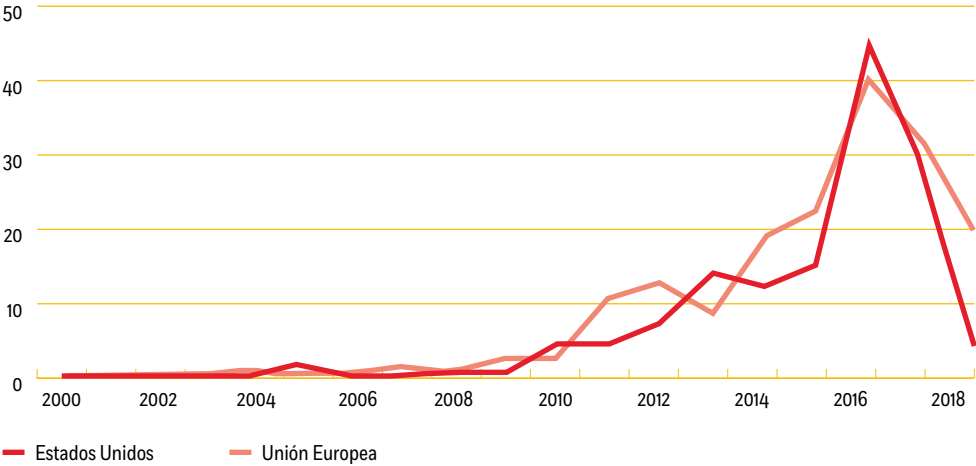
Fuente: Arslanalp y Tsuda (2014).

Gráfico 25. Inversión extranjera directa (IED) en China.

Nota: https://www.researchgate.net/publication/315809352_A_Stylized_Model_of_China%27s_Growth_Since_1978/figures?lo=1

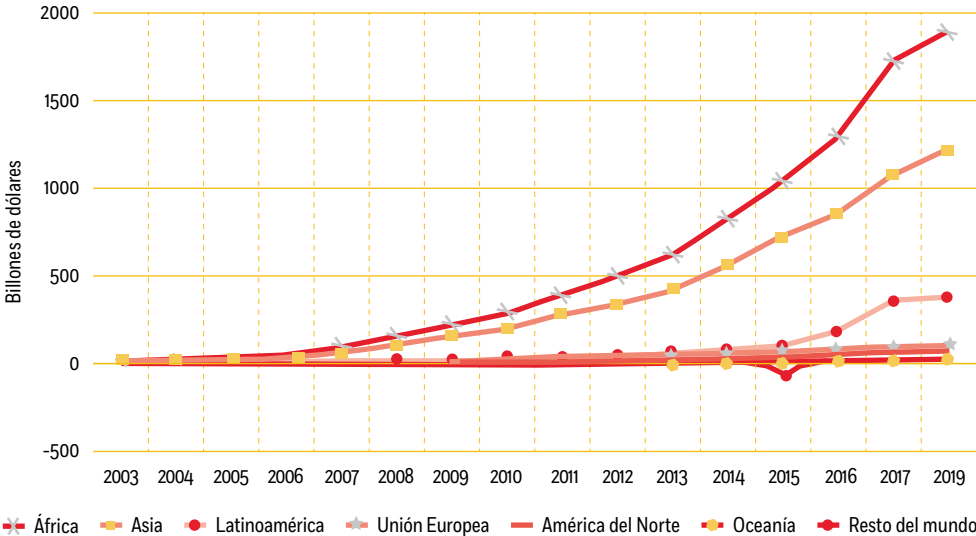
Fuente: Glawe y Wagner (2017).

Gráfico 26. Inversión extranjera directa China anual en Estados Unidos y en la Unión Europea en millones de millones de dólares.



Nota: Muestra el valor combinado de las transacciones de inversión directa realizadas por empresas de China continental, incluidos proyectos totalmente nuevos y adquisiciones que resultan en un control de propiedad significativo.
Fuente: Rhodum Group.

Gráfico 27. Saldos de IED de China en el exterior por región.



Fuente: MOFCOM (2018).

Las empresas estatales, convertidas en herramientas cuantitativas y cualitativas claves

Como se adelantó, el Estado chino participa en una forma activa en el mercado, bajo una lógica que trasciende la tajante divisoria Estado-mercado y adopta una forma compleja. La misma conlleva múltiples y complementarios modos de cooperación y asociación con el capital privado, que se ha traducido en un acelerado crecimiento de las asociaciones público privadas (*public-private partnership projects*). Ello ha tenido lugar particularmente después de 2014,¹³² cuando el mencionado rol inversor del Estado chino y su atención a las infraestructuras conllevó un involucramiento asociado del capital privado en forma interna como en el creciente despliegue externo.

En ese mixturado escenario, el capital privado ha tenido un papel indudablemente activo y en muchas formas creciente a lo largo del continuado crecimiento productivo, financiero y tecnológico experimentado por China. Así lo refleja, por ejemplo, la creciente participación de las firmas mixtas (y no las exclusivamente públicas), no solo en el total de empresas, sino en los ingresos de las firmas chinas que integran las Fortune 500 después de la crisis de 2008 (**gráfico 28**).¹³³

Sin embargo, la presencia empresarial estatal resulta relevante tanto desde el punto de vista cuantitativo como cualitativo. Desde ese primer punto de vista, si bien el número de empresas estatales se fue reduciendo a nivel interno, la presencia de las empresas estatales chinas en el concierto global fue aumentando enormemente a lo largo del siglo. Así, mientras hacia 2005 de las 49 empresas estatales que integraban el Fortune Global 500 14 eran empresas estatales en China, en 2017 de las 102 empresas estatales 75 se encontraban radicadas en ese país (**gráfico 29**).¹³⁴ Desde el punto de vista cualitativo, esas empresas preservaron en todo momento su vinculación a sectores de desarrollo estratégico, como defensa, redes eléctricas, petróleo y petroquímicas, telecomunicación, entre otros (**gráfico 30**).

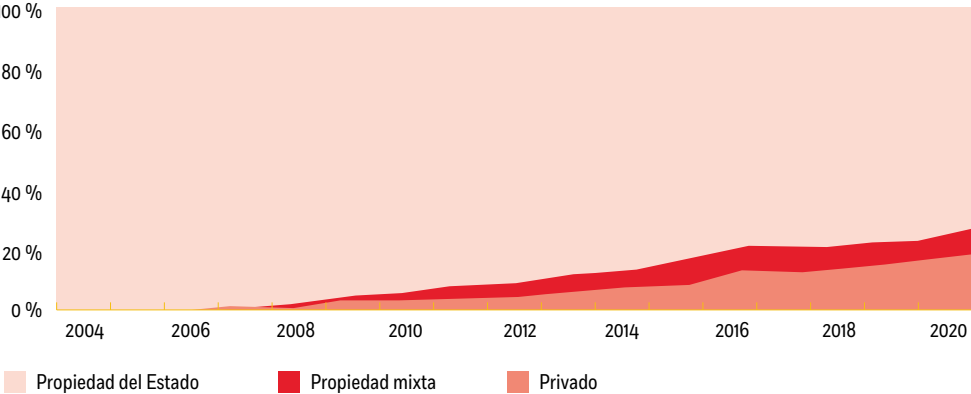
Desde ese posicionamiento estratégico se convirtieron en claves para direccionar estatalmente el desarrollo de su estructura industrial y tecnológica y propagar las inversiones externas como parte de una geopolítica económica estatalmente

¹³² Wang *et al.* (2020) y Xu (2023).

¹³³ Huang y Verón (2022).

¹³⁴ Lin *et al.* (2020).

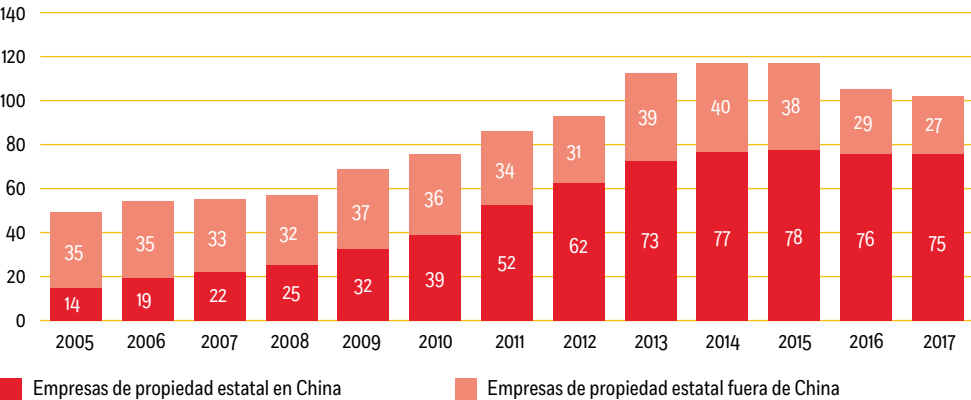
Gráfico 28. Participación de los ingresos agregados de las empresas chinas según rankings de Fortune Global 500 2004-2020.



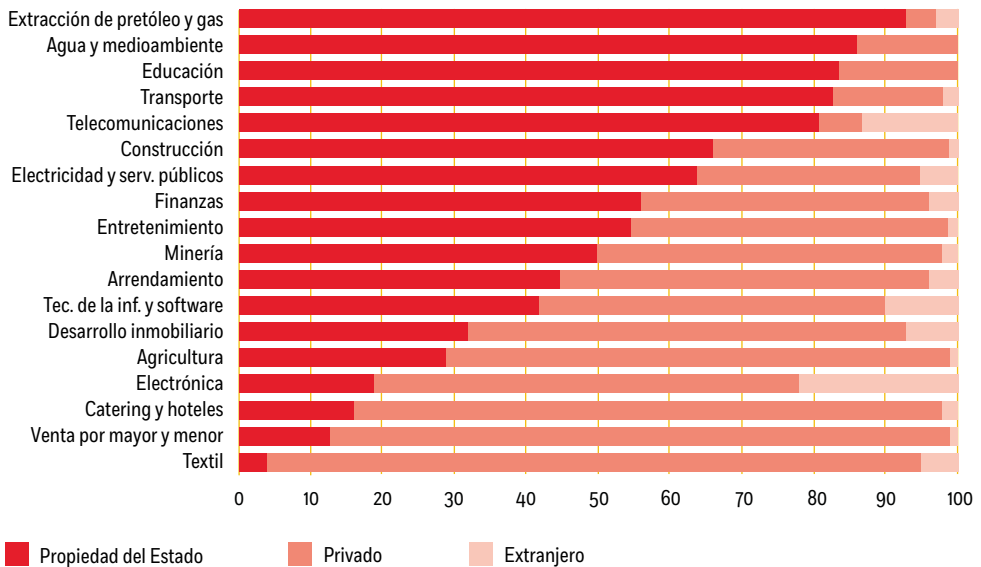
Nota: Los años se refieren a los datos de ingresos agregados correspondientes, no a la fecha de publicación del ranking de Fortune. Por ejemplo, los datos de 2020 corresponden al ranking Fortune Global 500 publicado en agosto de 2021, basado en los ingresos de 2020 de las empresas clasificadas. Las «no públicas» son empresas en las que el Estado posee una participación mayoritaria. Las «propiedad mixta» son empresas en las que el Estado posee una participación accionaria de entre el 10 % y el 50 %.

Fuente: Huang y Véron (2022).

Gráfico 29. Empresas estatales (SOE) según rankings de Fortune Global 500.



Fuente: Lin et al. (2020).

Gráfico 30. Proporción de inversión en activos fijos por industria y tipo de empresa en 2017.

Nota: «Extranjero» incluye inversores de fuera de China y de Hong Kong, Macao y Taiwán.

Fuente: Bureau of Statistics; The Economist Intelligence Unit.

pergeñada. Habiendo sido importante en el proceso de desarrollo posterior a la revolución, las empresas estatales se han ido constituyendo bajo diferentes formas de control,¹³⁵ al tiempo que transitaron por diferentes etapas de transformación. En esas etapas se fue dirimiendo una compleja y siempre tensa compatibilización entre los objetivos de desarrollo estratégico propuesto desde el Estado y sus planes quinquenales con la eficiencia de las empresas y los intereses privados que buscan ampliar la acción del mercado.¹³⁶

Dentro de esas reformas y esa compatibilización de objetivos, se ha producido el entramado multiactoral por el cual las empresas estatales centrales han compartido su presencia y acción en diferentes grados y sectores con otras locales, así como con empresas privadas y capitales externos, en una combinación dominada por la

¹³⁵ Dussel Peters (2015).

¹³⁶ China Institute (2018) y Yu (2019).

hibridación en la que, no obstante, la presencia estatal preserva un posicionamiento relevante y estratégico (**gráfico 31**). La reducción cuantitativa en términos de su participación en el empleo y el valor añadido no ha diluido su omnipresencia en sectores vitales, como en bancos y finanzas, telecomunicaciones, petróleo crudo y químicos, producción de hierro y acero, aviación civil, ferrocarriles, producción de automóviles y otras infraestructuras y servicios generales.¹³⁷ Ello ha tenido lugar bajo un combinado control a la vez corporativo y político por parte del partido,¹³⁸ lo que significa la compatibilización de los intereses accionarios del mercado y sociales del partido.

Dentro de las reformas de sus empresas (a partir del año 2003) se inscribe el aceleramiento en la reducción de su número a través de fusiones internas y externas¹³⁹ y una búsqueda de mejorar su gestión y control, a partir de una forma coordinada de *holdings* que actúan bajo la supervisión de la Comisión de Supervisión y Administración de Bienes del Estado (SASAC). Esa dinámica centralizadora, orientada hacia la preservación de grandes actores ligados a sectores económica y geopolíticamente estratégicos, ha convivido con una dinámica de descentralización y privatización de aquellas empresas más pequeñas.¹⁴⁰ Ha convivido también con una búsqueda en las empresas estatales de reducir su dependencia de la asistencia presupuestaria de los empréstitos bancarios y de las inversiones externas (**gráfico 32**).¹⁴¹

El espacio sino-asiático se sustenta, de este modo, en una capacidad de direccionamiento estatal que actúa sobre los tres aspectos analizados. Ello viabiliza una intervención estatal ofensiva que, a partir de la interrelación de esos aspectos, procura compatibilizar —y realimentar— la transformación interna con la proyección geopolítica y geoeconómica regional y global.

A lo largo de esta nueva centuria, China ha ido combinando y profundizando la capacidad de condicionar y subordinar el capital financiero, central —pero no exclusivamente— estructurado en base a un sistema bancario de mayoría estatal, a la lógica del sistema productivo tecnológico. Ello ha sido acompañado de una inversión extranjera directa condicionada a favorecer al fortalecimiento de ese sistema, que ha

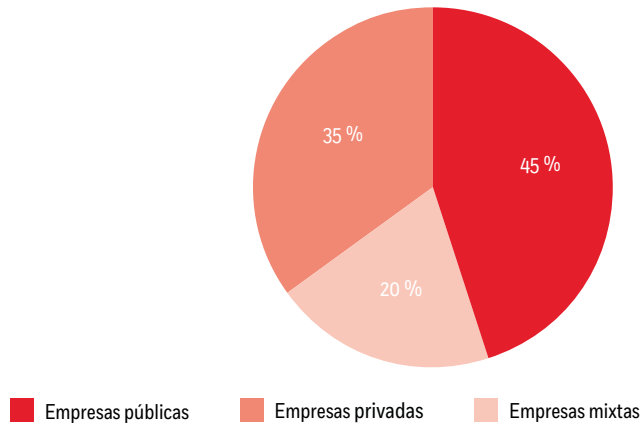
¹³⁷ Liu (2009).

¹³⁸ Wang (2014) y Jin *et al.* (2022).

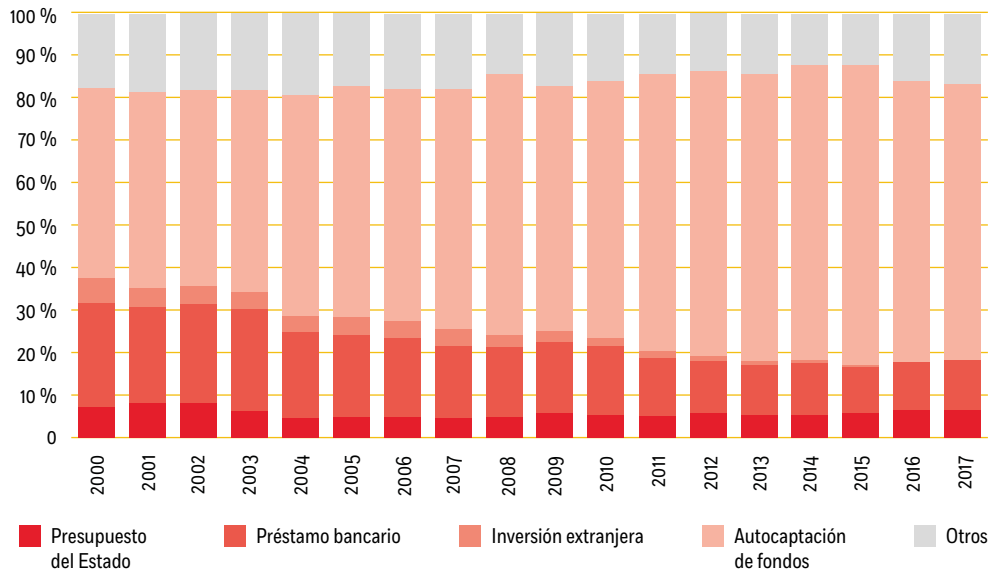
¹³⁹ García Herrero y Xu (2021).

¹⁴⁰ Sam (2011) y Lin *et al.* (2020).

¹⁴¹ China Institute (2018).

Gráfico 31. Capitalización del mercado de acciones clase A, según propietario.

Fuente: Wind Information; Seafarer.

Gráfico 32. Fuentes de financiamiento de las empresas estatales (SOE) en China.

Fuente: Lin et al. (2020).

actuado como un apuntalador de un núcleo industrial tecnológico. Ambos aspectos han tenido lugar bajo un creciente y complejo mapa multiactoral y espacialmente multiescalar, interrelacionado a nivel público y privado, nacional y local, donde resalta la presencia activa de las empresas estatales (financieras y no financieras) como principales agentes en la viabilización de esa estrategia. Para ello estas empresas han contado con el apuntalamiento del ya mencionado sistema bancario,¹⁴² al tiempo que el Estado se ha preocupado por canalizar el capital externo hacia *joint ventures* con las empresas públicas lo que, como destaca Zhu (2006), ha hecho a algunos afirmar en su momento que: «China está usando el capital extranjero para preservar, y no desmantelar, el socialismo».¹⁴³

Performance desde la articulación de elementos

Esa trama de interrelación bancaria y del capital externo con el apuntalamiento de las actividades nacionales estratégicas lideradas por las empresas estatales, se acompañó de un cúmulo regulable y flexible de medidas protectivas. Estas se tradujeron, entre otras cosas, en barreras tarifarias y no tarifarias, en otorgamientos selectivos de derechos de exportación e importación, así como en el derecho a la formación de *joint ventures*.¹⁴⁴

La lógica seguida a través de todo ello ha sido una combinación —y no contraposición— de industrialización por sustitución de importaciones con inserción externa,¹⁴⁵ lo que se tradujo tanto en el crecimiento en la participación del valor agregado manufacturero a nivel global (gráfico 33), como en el sostenimiento de la participación manufacturera en el PIB nacional (gráfico 34), con valores claramente por encima de la media mundial y el comportamiento de países desarrollados y periféricos relevantes. Al tiempo que ello habilitó un continuo crecimiento desde las reformas implementadas desde finales de la década del setenta, contrastando con muchos de los países del NG (gráfico 35), la creciente capacidad de exportación manufacturera

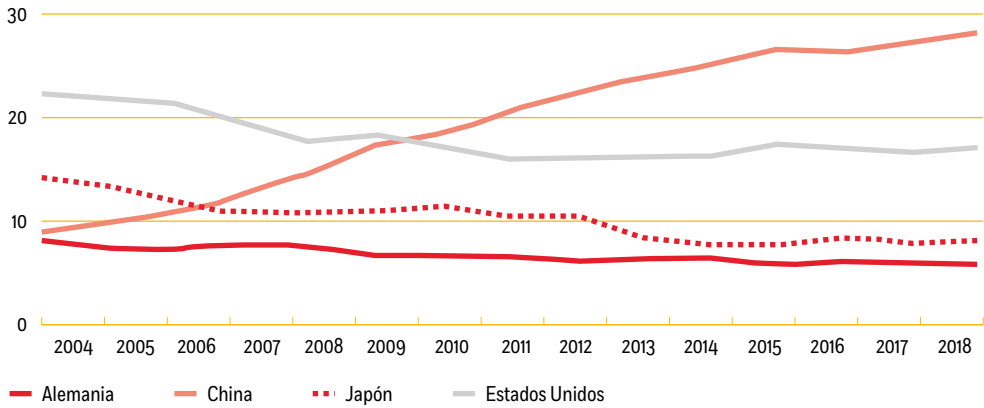
¹⁴² Smyth (2000).

¹⁴³ Huang (2003: 407-409).

¹⁴⁴ Nolan y Rui (2004).

¹⁴⁵ Zhu (2006).

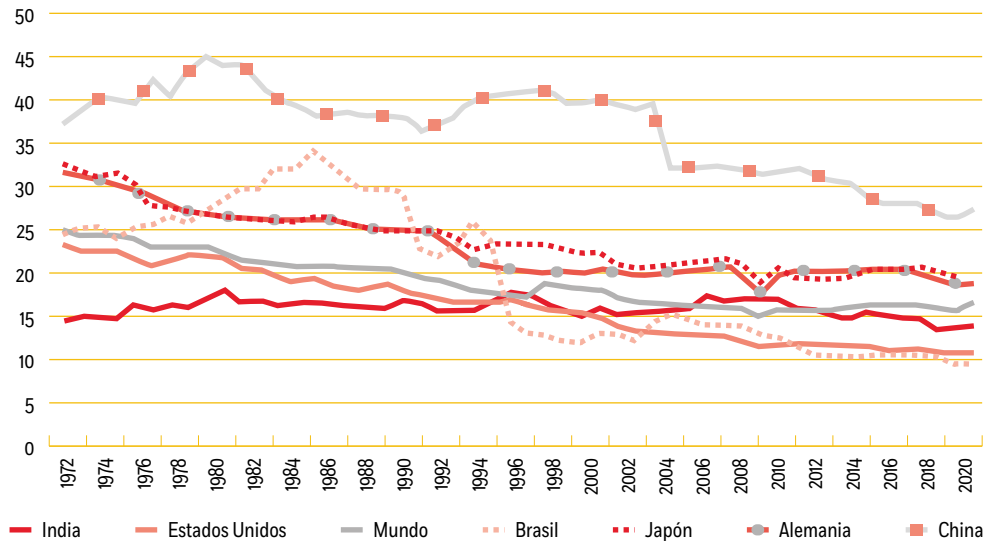
Gráfico 33. Participación del valor agregado manufacturero mundial en porcentajes.*



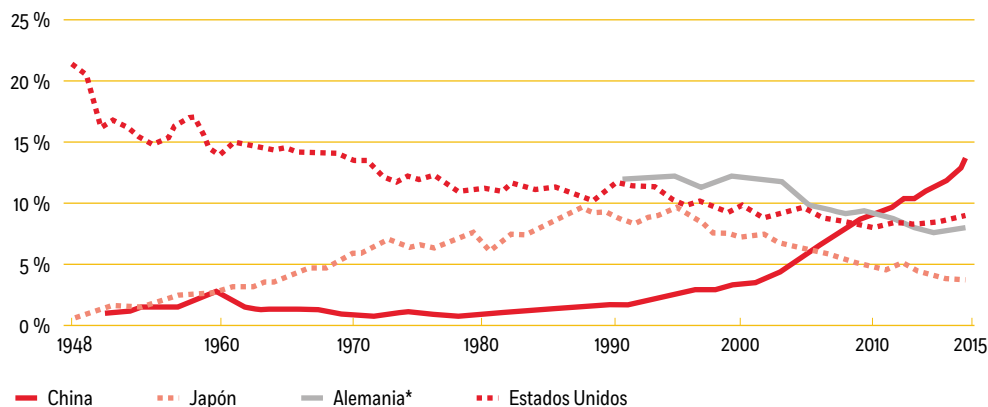
*Dólares actuales.

Fuente: Banco Mundial; *The Economist*.

Gráfico 34. Participación de las manufacturas en el PIB.



Fuente: United Nations Statistical Division.

Gráfico 35. Porcentaje del total de exportaciones 1948-2015.

*Los datos solo están disponibles después de la unificación de Alemania Oriental y Occidental en 1990.

Fuente: UNCTAD; CEIC; HSBC.

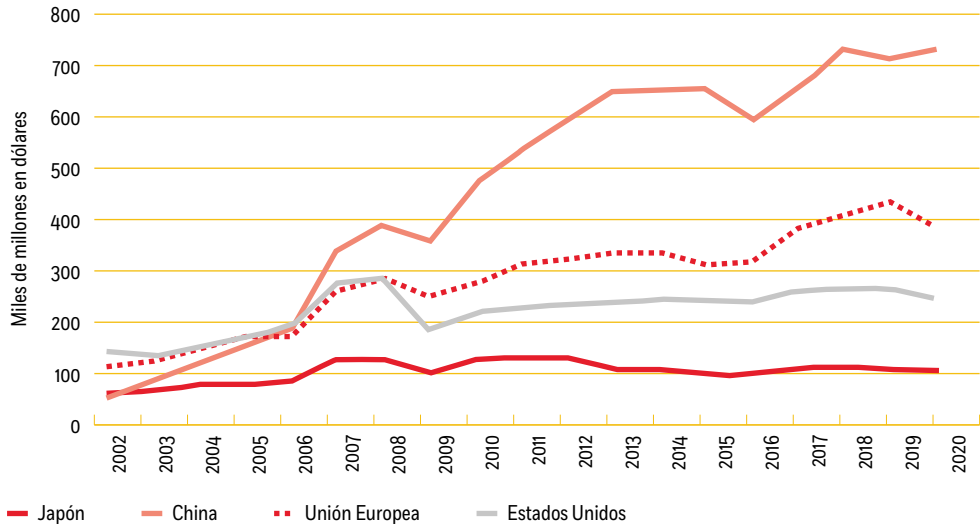
experimentó un progreso desde bienes de consumo a bienes de capital entre finales del siglo XX e inicios del XXI. Esto último fue acompañado de un acrecentamiento en la complejidad tecnológica a lo largo de esta nueva centuria, lo que posicionó a China muy por encima de los demás países industrializados exportadores de manufactura de alta tecnología (*high tech manufacture*) (gráfico 36).

Para esta consolidación, China promovió un fuerte estímulo estatal al desarrollo científico tecnológico, lo que, aun cuando no se acompañó de un aumento de inversión del sector privado, sí se tradujo en un crecimiento consistente en el empleo de personal en I&D.¹⁴⁶ Visto en su conjunto, la inversión en I&D de China fue reduciendo constantemente el *gap* con Estados Unidos, superando las tasas de los países industrializados más importantes (gráfico 37),¹⁴⁷ al tiempo que desde 2010 fue acrecentando su producción científica hasta superar la de Estados Unidos tanto en la producción de artículos científicos como de patentes (gráficos 38 y 39).

¹⁴⁶ Azzam y Alhababsah (2022).

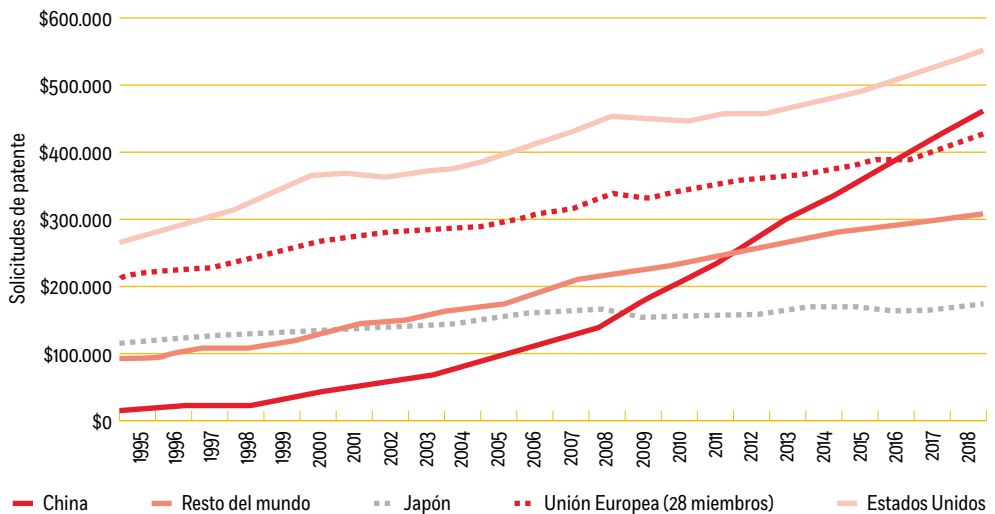
¹⁴⁷ Hook y Porter (2022).

Gráfico 36. Exportaciones de alta tecnología de China, la Unión Europea, Estados Unidos y Japón. Miles de millones de dólares 2002–2020.



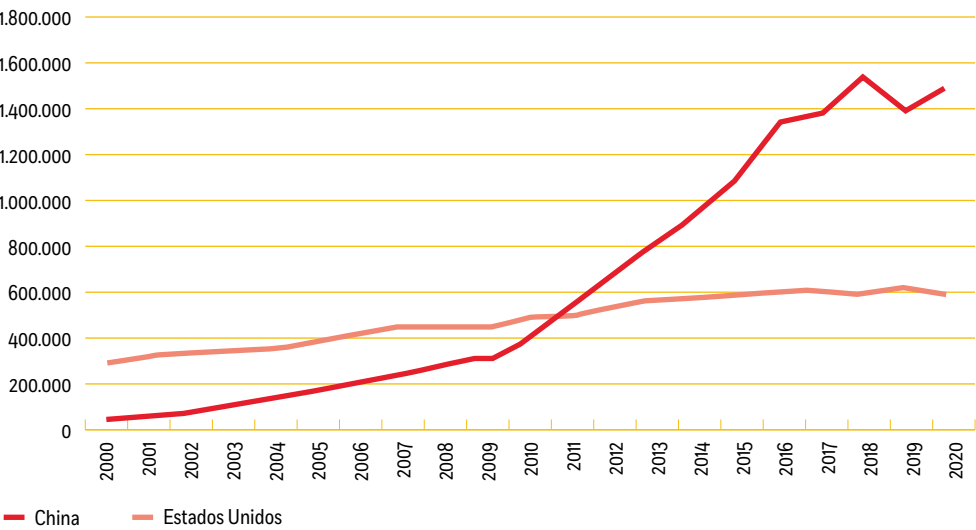
Fuente: Trade Data Monitor LLC.

Gráfico 37. I+D mundial por país/región (millones de dólares constantes ajustados por paridad de poder adquisitivo).



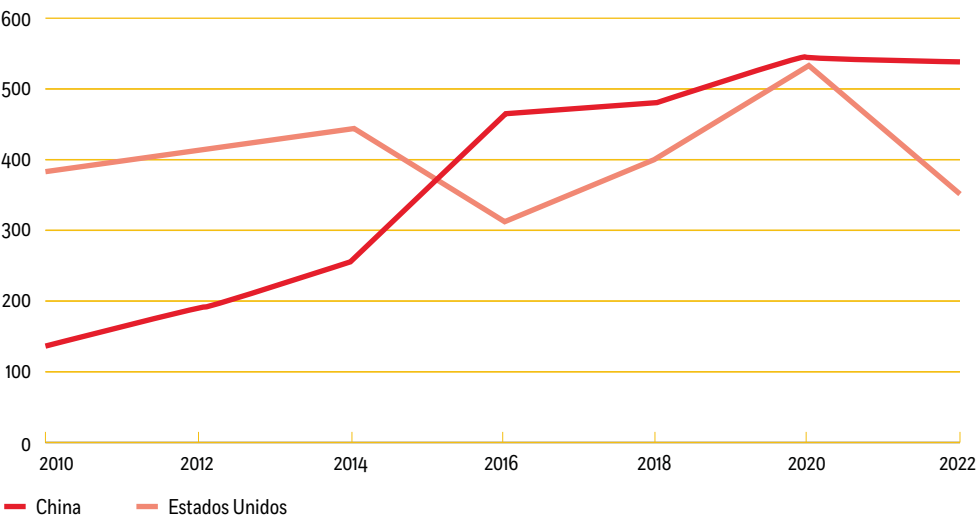
Fuente: OECD.

Gráfico 38. Total de solicitudes de patentes por oficina nacional 2000-2020.



Fuente: World Intellectual Property Organization.

Gráfico 39. Número de artículos científicos publicados en revistas académicas de Estados Unidos y China (en miles).



Fuente: Web of Science.

Ese creciente potencial tecnológico adherido al núcleo productivo industrial apuntalado desde las empresas estatales, el capital financiero y la inversión extranjera, devino esencial para el desarrollo combinado de un progresivo liderazgo del refortalecido escenario económico regional asiático. Resultó fundamental también para dar sostenibilidad a una proyección internacional apuntalada por una geopolítica económica que, particularmente desde el mencionado lanzamiento de la BRI en 2013, introdujo la presencia sino-asiática en el orden global.

En el plano macrorregional, China mostró un crecimiento permanente en su participación regional de los miembros de la Asociación de las Naciones Unidas de Asia Sudoriental (ASEAN),¹⁴⁸ particularmente después de la crisis de 2008, cuando los principales países del NG, incluyendo Japón, iniciaron un descenso en dicha participación (**gráfico 40**). En ese escenario, espacios nacionales tradicionalmente vinculados en términos geopolíticos a Estados Unidos, como el propio Japón, han fortalecido los vínculos y dependencias mutuas en el plano comercial con China.¹⁴⁹

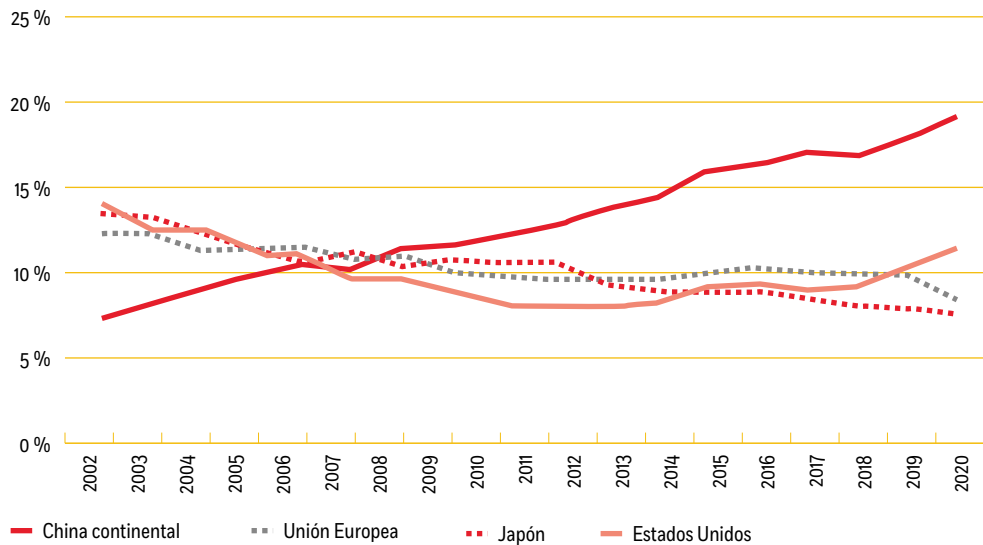
Dicho creciente involucramiento regional de China ha sido responsable de transformar el escenario macrorregional asiático en uno en el que, al igual que la Unión Europea y a diferencia del resto del Sur Global (África y América Latina), el comercio intrarregional supera al extrarregional (**gráfico 41**). Ese comercio intrarregional, a su vez, se ha ido fortaleciendo en el escenario asiático desde inicios de la centuria, en función del mayor dinamismo comparado del Este Asiático en el intercambio de bienes intermedios respecto de la Unión Europea y el NAFTA. Ello tuvo lugar, particularmente, una vez más, después de la crisis de 2008, cuando estos últimos espacios experimentaron un descenso en ese intercambio y el escenario asiático mostró continuidad en su crecimiento (**gráfico 42**).

Al tiempo que ello muestra la consolidación y expansión regional de las cadenas regionales de valor del espacio sino-asiático a partir de su integración regional con epicentro en su apuntalamiento industrial tecnológico, ese espacio regional

148 La ASEAN es una organización regional creada en 1967 en Bangkok, Tailandia y sede actual en Yakarta, Indonesia. Está integrada por diez países y persigue el fomento del desarrollo y la cooperación política, económica y sociocultural. Convertida en la octava economía mundial y tercer mayor socio de la Unión Europea ha consolidado el Sudeste Asiático una región emergente y establecido una relación estratégica y en crecimiento con China.

149 Lim y Xu (2022).

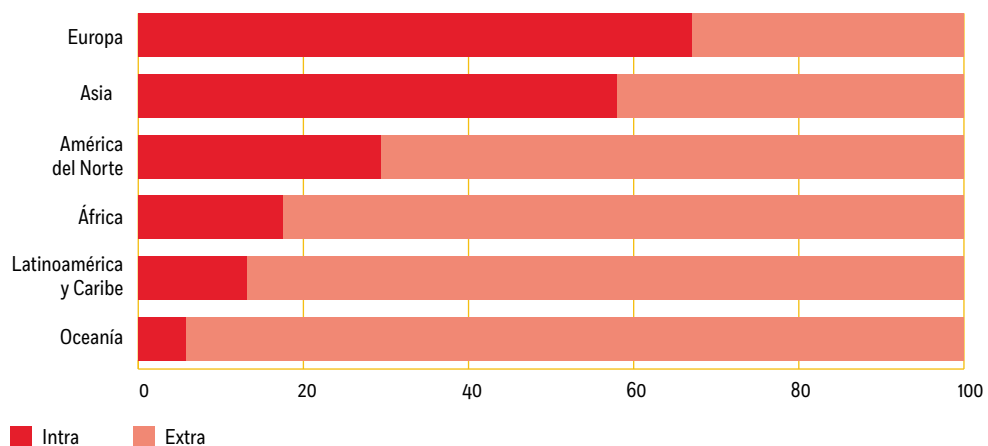
Gráfico 40. Porcentaje de participación en el valor comercial total de la ASEAN.



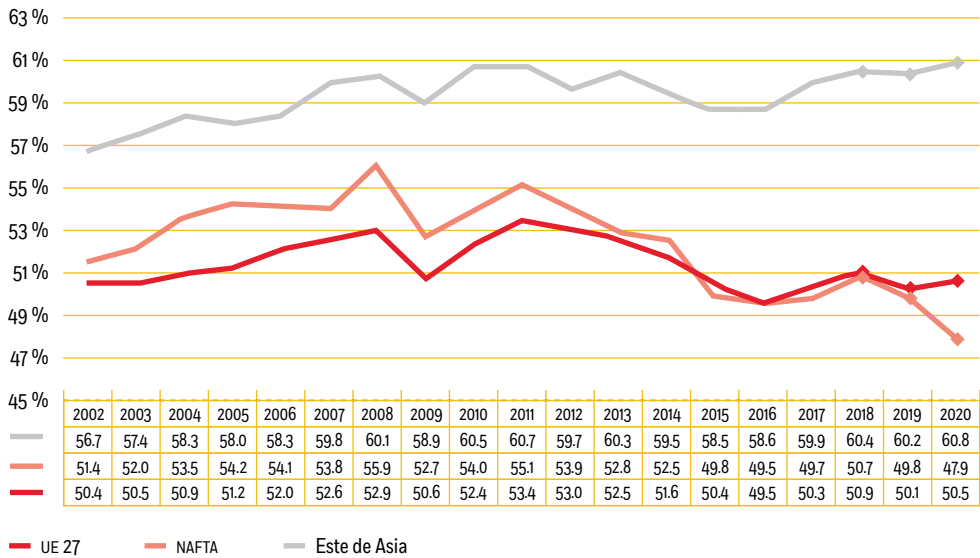
Nota: El Reino Unido abandonó la UE el 31 de enero de 2020.

Fuente: ASEANstats.

Gráfico 41. Exportaciones intra y extrarregionales en porcentaje de las exportaciones totales 2020.



Fuente: UNCTAD.

Gráfico 42. Porcentaje de comercio de bienes intermedios sobre el total del comercio.

Fuente: UN Comtrade; Intermediates Trade; Total Trade.

encuentra en China un actor ofensivo, en el que la geoeconomía y la geopolítica interseccionan para elaborar una proyección global que redefine el orden global y marca una de las causas centrales de la intervención defensiva en Estados Unidos y Europa que consideramos en el capítulo anterior. Transformado como claro protagonista, el espacio sino-asiático ha encontrado un activo involucramiento cooperativo de otros países de la región junto a China en el lanzamiento de instituciones alternativas a *Bretton Woods*, como *The Asian Infrastructure Investment Bank* (AIIB) y el *New Development Bank* (NDB).¹⁵⁰

Asimismo, China ha sido promotor, junto a Japón, Corea del Sur y los miembros del ASEAN, del impresionante *Regional Comprehensive Economic Partnership*.¹⁵¹ alcanzando sus integrantes casi el 30 % del producto y el 25 % del comercio mundial. Dicha asociación enmarca una compleja trama de acuerdos de colaboración comercial

¹⁵⁰ Rana y Pacheco Pardo (2018).

¹⁵¹ Kang *et al.* (2020).

que dan densidad y proyección a la integración regional¹⁵² y conlleva impactos no solo económicos de expansión de las cadenas regionales, sino también políticos en el propósito chino de reconstruir la unidad y evitar la fragmentación regional.¹⁵³

Esa dimensión de geopolítica económica se ha visto proyectada estratégicamente a partir de 2013 con el lanzamiento de la mencionada iniciativa de la Franja y la Ruta (*Belt and Road Initiative*, BRI), constituida como el gran proyecto de expansión sino-asiático, esta apunta a consolidar el desarrollo y control de las cadenas globales de valor y a dar un paso decisivo en el reordenamiento geoestratégico global desde una posición de liderazgo.¹⁵⁴ Ese progresivo posicionamiento de control de esas cadenas¹⁵⁵ se ha desarrollado junto a una activa promoción, particularmente en el Sur Global, de incorporación a esas cadenas bajo un relato de los beneficios mutuos que depara para aquellos integrados y a integrarse a la BRI.¹⁵⁶

Paradojalmente, China desplegó una estrategia de reducción de su dependencia de insumos externos bajo el fortalecimiento de su integración vertical, al mismo tiempo que fue proyectando su inserción externa a través de su preponderancia en el abastecimiento de bienes intermedios en el ámbito asiático y su avance sobre las cadenas de la Unión Europea y de Estados Unidos.¹⁵⁷

Bajo esa dinámica ofensiva que procura consolidar su fortaleza macrorregional y desde allí su expansión global, se inscribió la creciente dinámica de inversión extranjera directa, como vimos, activa en Estados Unidos y en la Unión Europea hasta dispararse las medidas protectivas y la denominada nueva guerra comercial, al tiempo que fueron limitándose la IED de Estados Unidos y la Unión Europea en su espacio.

Pero junto a su papel de receptor y generador de inversiones, el espacio sino-asiático tiene a China como un gran y creciente prestamista a escala regional y global, con un poderoso sistema bancario cuyos activos proyectan superar a los de Estados Unidos y la Unión Europea juntos en 2030 (**gráfico 43**). Ello fue posicionando a

152 Ravenhill (2016).

153 Yunling (2022).

154 Beeson (2016) y Beeson y Li (2016).

155 Sun y Grimes (2018).

156 Wu *et al.* (2020).

157 García Herrero y Martínez Turegano (2020).

China como el más importante prestamista a escala global (**gráfico 44**), adquiriendo centralidad su financiamiento, como veremos, en las macrorregiones del sg.

Finalmente, ese espacio se constituye como el comercializador dominante (*dominant trader*). En solo dos décadas ha desplazado a Estados Unidos en el dominio del comercio global (**gráfico 45**). Ello ha estado fundado en el peso superavitario de sus exportaciones, con base manufacturera (**gráfico 46**) —y la creciente capacidad tecnológica para posicionarse en los segmentos más dinámicos de las cadenas de valor—. Bajo este dinamismo ha permitido operar superavitariamente incluso sobre Estados Unidos y sobre la Unión Europea, lo que ha dado sostenimiento a los déficits en materia de *commodities*, producto de los requerimientos alimentarios de una población con dimensiones comparables solo con la de India (**gráfico 47**).¹⁵⁸

Esta presencia creciente, con centralidad china dispara una dinámica de tensiones con occidente (y sus aliados), en la que, por primera vez desde la gran divergencia,¹⁵⁹ un espacio que parte de un posicionamiento periférico ha ido conformando un poder que disputa no solo el escenario geoeconómico sino también y crecientemente el geopolítico/militar, en una forma en que ambos escenarios se realimentan. Ello se traduce no solo en el intento de reafirmar el control estratégico de su espacio regional, sino también en su proyección geopolítica global a través de instrumentos, como la BRI, que le facilitan el acceso a mercados y recursos con aliados que —como Latinoamérica y África— forman el amplio campo del sg.

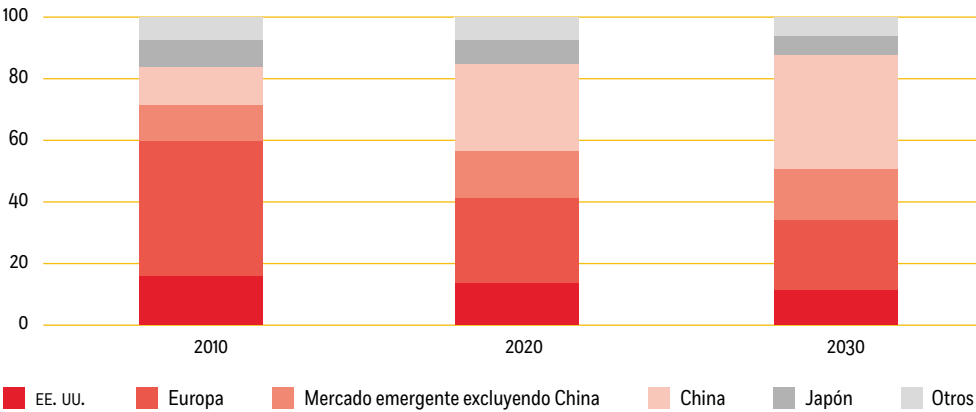
La lógica ofensiva que muestra la intervención direccional del Estado chino, recalca en la capacidad de anudar, bajo formas específicas, los tres aspectos estratégicos indicados (Estado, industrialización-tecnológica e integración regional), complementados con un involucramiento estratégico en el campo de la ciencia y la tecnología (**figura 2**). Bajo un fuerte —y complejo— direccionamiento estatal, ha formado un núcleo industrial tecnológico que le permite afirmar el señalado liderazgo regional y su proyección global, capitalizando el dinamismo de la nueva fase material-productiva que integra la transformación cíclica del capitalismo.¹⁶⁰ Constituida

¹⁵⁸ Huang y Smith (2020) y Ghosh (2020).

¹⁵⁹ Pomeranz (2000).

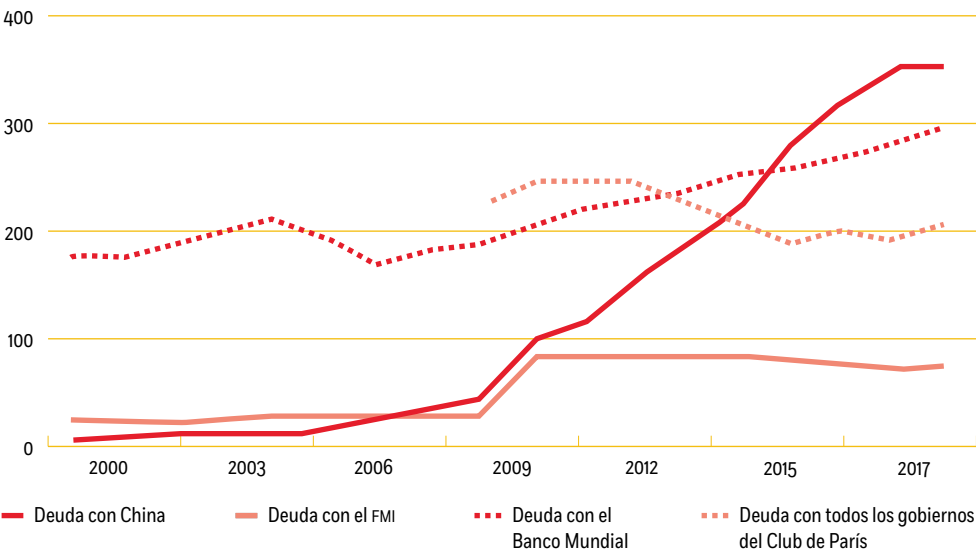
¹⁶⁰ Arrighi (1994).

Gráfico 43. Proporción de los activos bancarios totales (porcentaje).



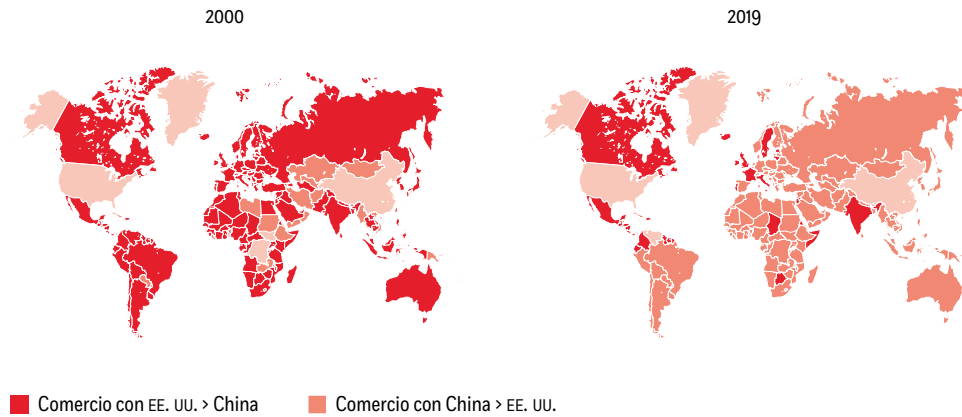
Fuente: Federal Reserve Bank of New York.

Gráfico 44. Deuda pública externa agregada en billones de dólares.



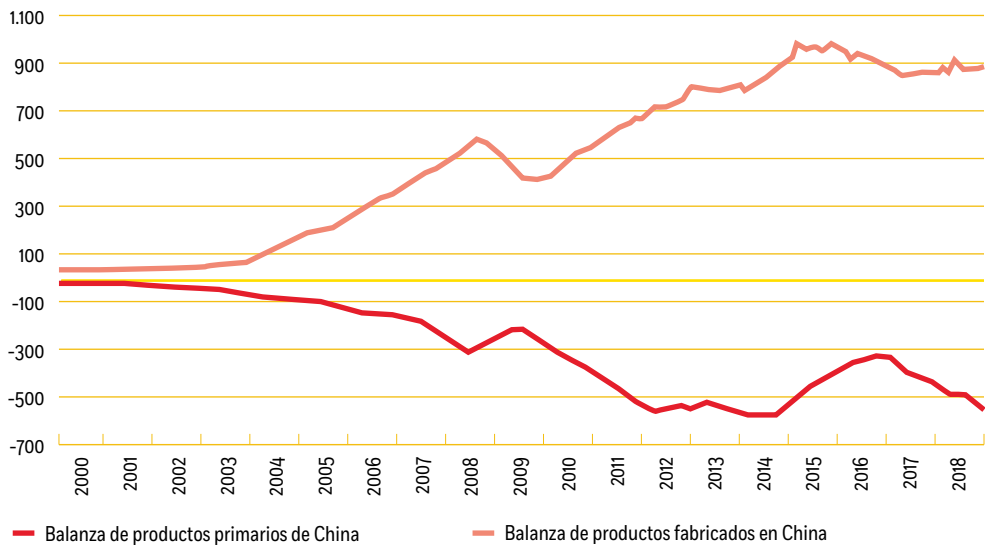
Fuente: Banco Mundial; Paris Club; Horn; Reinhart y Trebesch.

Gráfico 45. Intercambio comercial con EE. UU. y China.

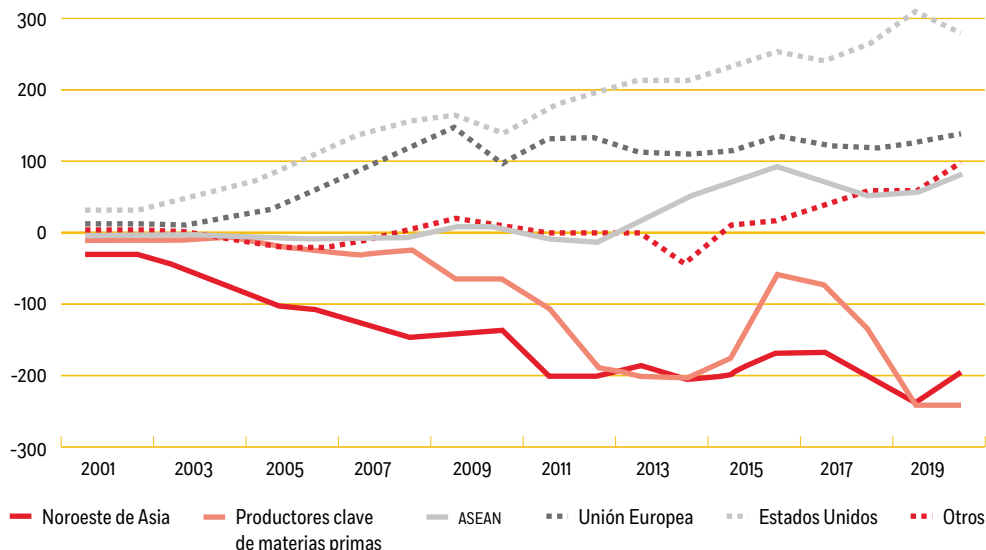


Fuente: Knoema.

Gráfico 46. Balanza de bienes manufacturados de China versus bienes primarios (sumas finales de 12 millones).



Fuente: China Customs; Haver Analytics; Fondo Monetario Internacional.

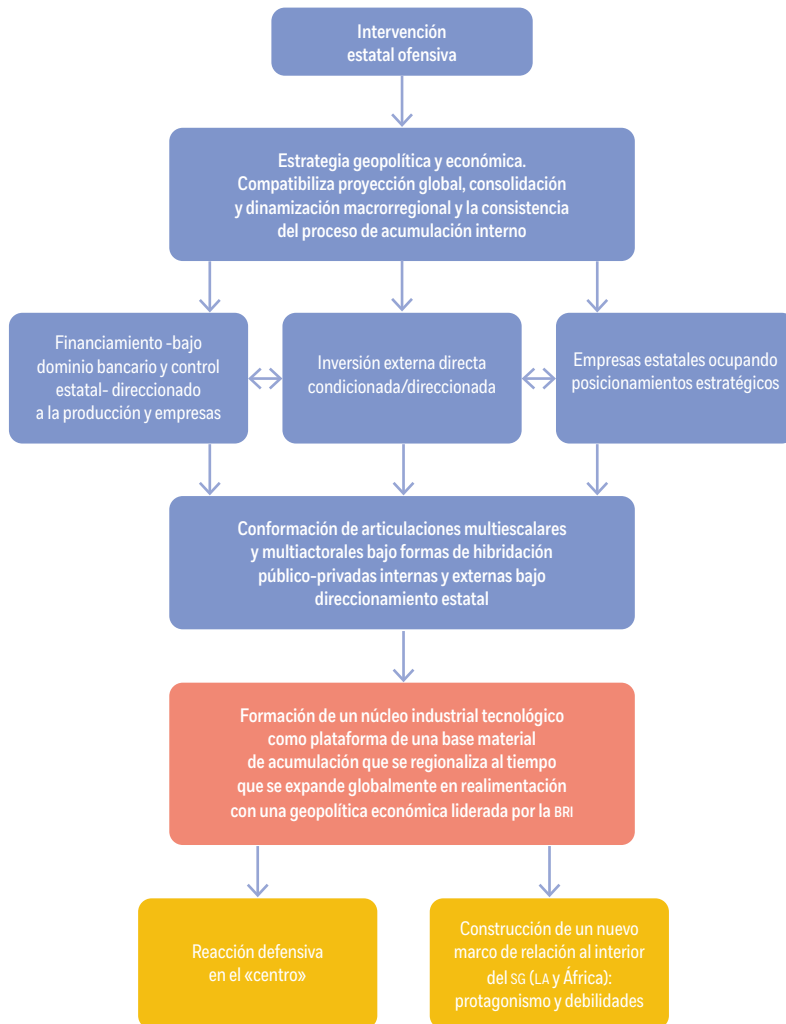
Gráfico 47. Balanza comercial china con regiones/economías seleccionadas.

Nota: <https://www.cfr.org/blog/chinas-naturally-triangular-trade-and-what-chinas-bilateral-trade-data-telling-us-right-now>.

Fuente: Huang y Smith (2020).

en un nuevo centro dinámico de ese ciclo, China —y más genéricamente el espacio macrorregional sino-asiático— se han transformado en un elemento disruptivo y cuestionador de la hegemonía estadounidense, la que presenta limitaciones para expandirse en esa fase material-productiva, mientras exacerba sus formas de expansión financiera.

En ese contexto, gana entendimiento la forma defensiva que asumen las relaciones Estado, industria y regionalización de las cadenas de valor en los casos de Estados Unidos y de la Unión Europea, así como la necesidad de comprender el modo en que esos tres elementos y la dinámica ofensiva del espacio sino-asiático actúan en la conformación de las relaciones de ese espacio con el resto del sg.

Figura 2. Síntesis de la intervención estatal ofensiva (sino-asiática).

América Latina en el nuevo (des)orden global: una evaluación comparativa del triángulo estratégico

*Alguien de un país en vías de desarrollo me dijo,
«lo que obtenemos de China es un aeropuerto.
Lo que recibimos de Estados Unidos es una charla».*

Larry Summers,
exsecretario del Tesoro de Estados Unidos.

América Latina enfrenta el desafío de su transformación bajo un complejo escenario de reordenamiento global, en el que una desaceleración del proceso de globalización y paulatino *decoupling* convive con el progresivo debilitamiento de la larga hegemonía eurocéntrica y la más reciente hegemonía estadounidense, así como con el rápido e irrefrenable ascenso sino-asiático.

Ello implica que, por un lado, enfrenta un escenario en el que, aun bajo su proceso defensivo, Estados Unidos y en menor medida la Unión Europea, no se resignan a perder una influencia histórica en la región, aunque, como veremos, el debilitamiento también en este campo se viene haciendo visible. Por otro, el proceso «ofensivo» de la expansión sino-asiática, en su sostenida expansión hacia el Sur Global, ha penetrado crecientemente el escenario latinoamericano bajo el interés prioritario de los recursos naturales.

Sostenedora de esos recursos naturales, imprescindibles para «alimentar» la continuidad rítmica del sistema, América Latina encuentra, sin embargo, una restricción estructural que, como se intentará resaltar, se asocia fuertemente a la debilidad del triángulo de elementos que hemos examinado.

Desde inicios del siglo, una Marea Rosa (*Pink tide*) auguraba un proceso regional de orden contradireccional al Consenso de Washington, lo que implicaba un creciente protagonismo estatal dotado de una impronta transformadora, al menos, en su dimensión redistributiva. Sin embargo, en lo que va de la centuria la región exhibe una desigualdad escasamente alterada que la hace aun acreedora del título de

«región más desigual del mundo»,¹⁶¹ en un mundo, a su vez, potencialmente desigual (gráfico 48). Ello estuvo acompañado de una tasa de crecimiento latinoamericana lejana al dinámico escenario asiático y que se equiparó al ralentizado centro del sistema mundo (gráfico 49).

Ese comportamiento se inscribe, a su vez, en la consolidación de un perfil de inserción externo fuertemente primarizador, el que habiendo dominado buena parte de la historia regional fue recreado y potenciado durante la *Marea Rosa*, no obstante la pretensión productivamente transformadora, industrializadora y complejizadora que auguraba.¹⁶²

La tenue reindustrialización de las últimas décadas del siglo pasado —ante la caída del precio de los *commodities*—, se diluyó cuando dichos precios recobraron potencialidad a partir de 2003, lo que dio sustento a los intentos redistributivos de los exponentes de esa *Marea*, pero profundizando la dependencia de los recursos naturales en las exportaciones (gráfico 50).¹⁶³

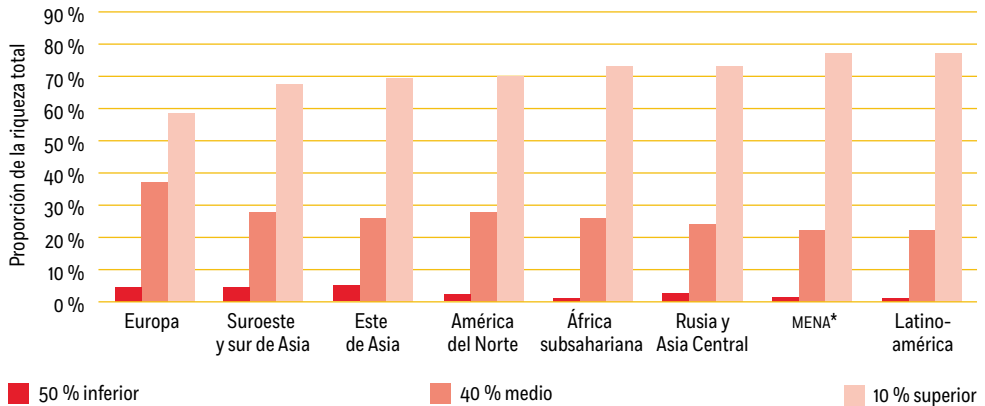
Justamente, en esa reprimarización alentada por los precios intervino la creciente presencia de China y una pérdida progresiva e importante del vínculo comercial con Estados Unidos. En su lógica defensiva y su protagonismo a través del capital financiero, potenciado desde el Consenso de Washington en la última década del siglo XX, el país norteamericano fue desarrollando a lo largo de la nueva centuria una política más proteccionista respecto de la región, más aún que la mostrada por China (gráficos 51 y 52). Ello se tradujo en un debilitamiento en su flujo comercial con América Latina en comparación de China, que, particularmente en el área sudamericana, capitalizó la retracción de Estados Unidos como un actor hegemónico (gráficos 53 y 54).

Anunciando una estrategia de beneficios mutuos (*win-win*) y acrecentado su asistencia a lo largo de los tres primeros quinquenios, China desplegó en América Latina una lógica que no pretendió concentrarse solamente en los requerimientos de acumulación sino también en atender las demandas de los países con los que ha ido

161 Cepal (2016).

162 Chiliatto-Leite (2021).

163 Ocampo (2017).

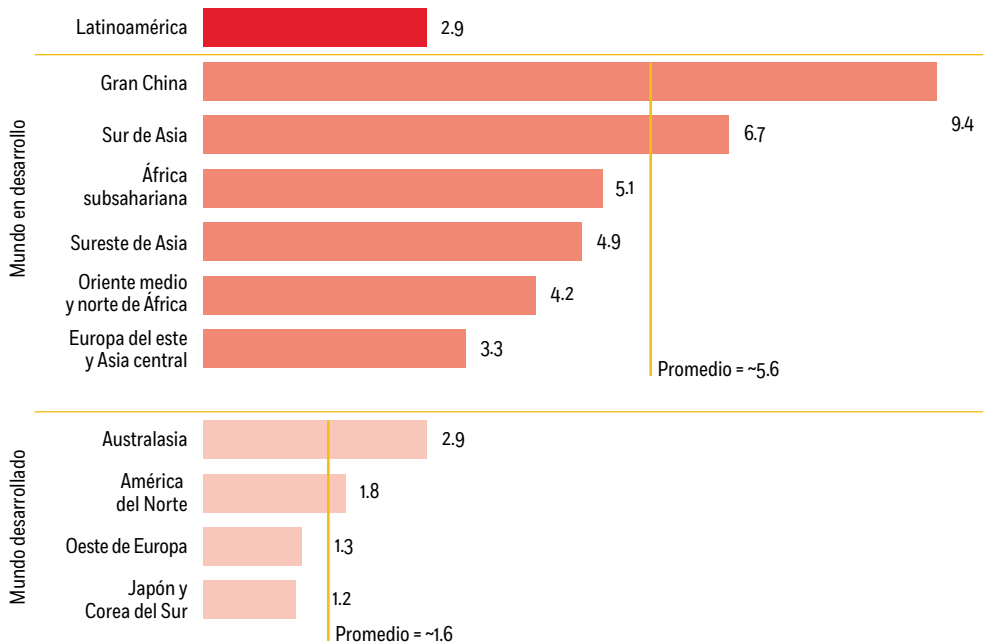
Gráfico 48. Desigualdad de riqueza en el mundo 2021.

* Middle East and North Africa (Oriente Medio y norte de África).

Nota: El 10 % superior de América Latina capta el 77 % de la riqueza total de los hogares, frente al 22 % del 40 % medio y el 1 % del 50 % inferior.

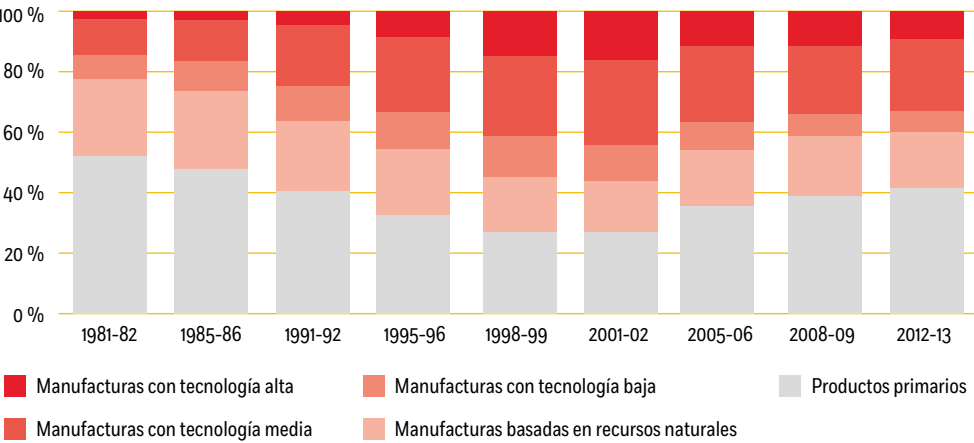
En Europa, el 10 % superior posee el 58 % de la riqueza total, frente al 38 % del 40 % medio y el 4 % del 50 % inferior.

Fuente: en «World Inequality Report 2022», World Inequality Lab, 2021.

Gráfico 49. Crecimiento del PIB por región 2000–2015.

Fuente: en «Latin American economies could fall into recession by 2030», Consultancy.uk, 2017.

Gráfico 50. Contenido de recursos naturales y tecnología en las exportaciones de América Latina.



Fuente: en «El desarrollo liderado por los productos básicos en América Latina», Ocampos, 2017, Alternative Pathways to Sustainable Development.

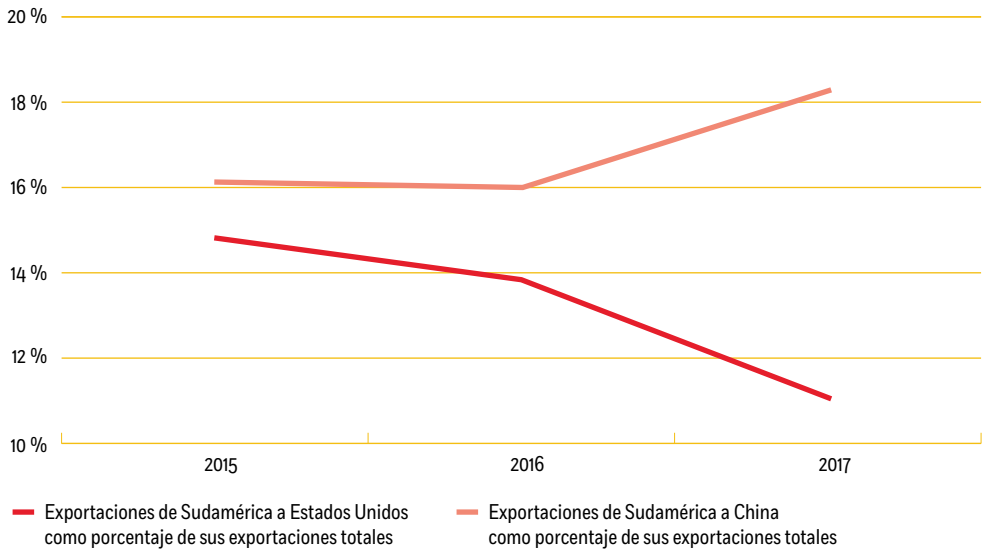
Gráfico 51. Políticas comerciales de China hacia América Latina.



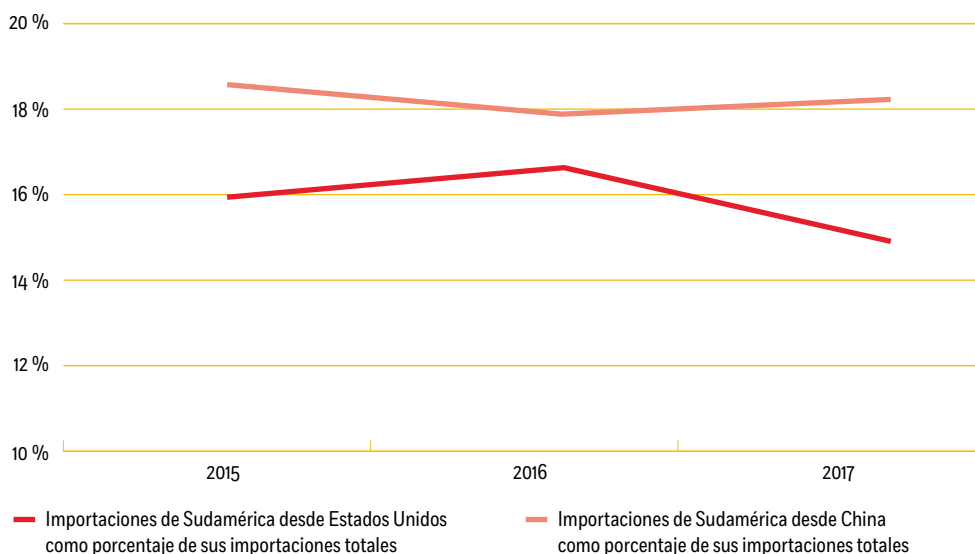
Fuente: Global Trade Alert (2018).

Gráfico 52. Número de políticas comerciales de EE. UU. hacia América Latina.

Fuente: Global Trade Alert (2018).

Gráfico 53. Cifras comerciales de Estados Unidos en América del Sur 2015–2017.

Fuente: UN COMTRADE; ITC statistics.

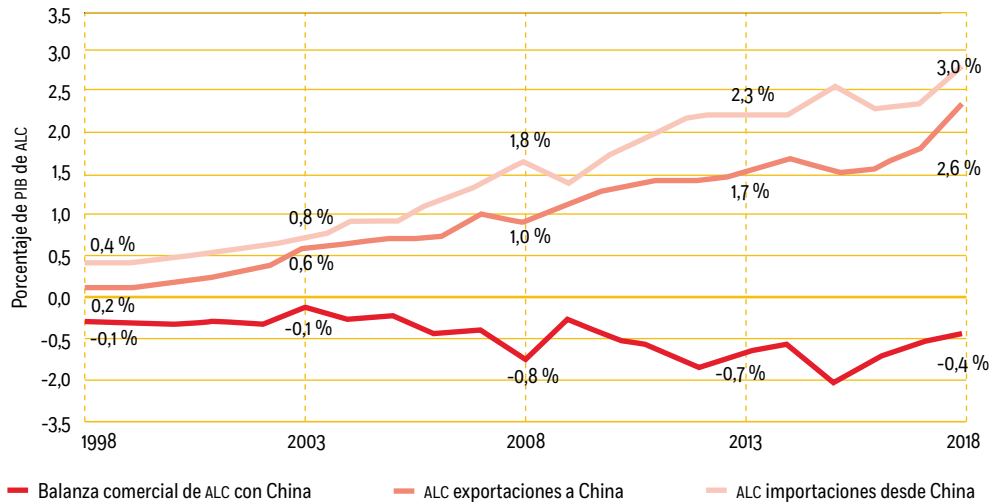
Gráfico 54. Cifras comerciales de Estados Unidos en América del Sur 2015–2017.

Fuente: UN COMTRADE; ITC statistics.

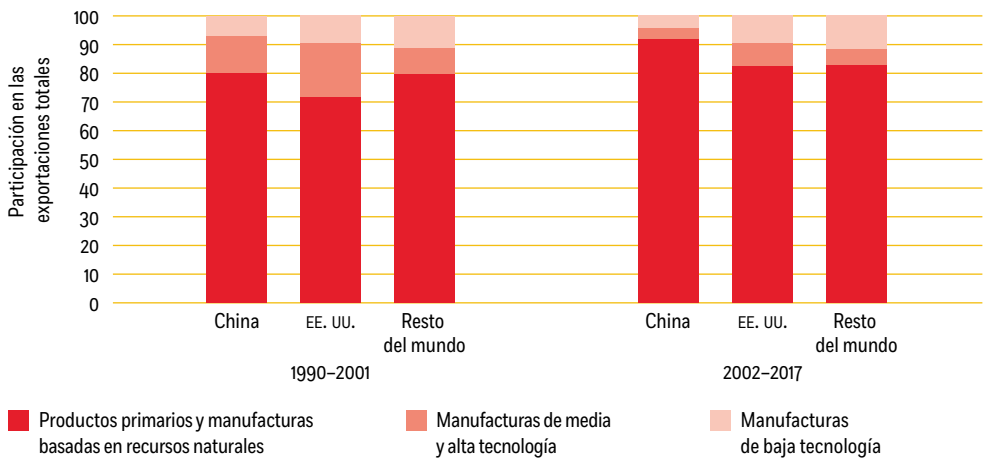
dando asistencia y desarrollando acuerdos de inversión e intercambio comercial.¹⁶⁴ Sin embargo, lo cierto es que en la experiencia latinoamericana el centro de gravedad del intercambio comercial con el mercado sino-asiático han sido los recursos naturales.¹⁶⁵ Operando a lo largo de dos décadas con un déficit general en perjuicio de la región (**gráfico 55**), la creciente integración comercial entre el espacio sino-asiático y América Latina muestra un perfil exportador de esta última que da cuenta que su dependencia creciente de los recursos naturales. No es irrelevante destacar que esa dependencia resulta más pronunciada en el intercambio con el espacio sino-asiático que respecto de otras regiones del sistema mundo (**gráfico 56 y 57**).

¹⁶⁴ Dreher *et al.* (2021); Ahmed (2022).

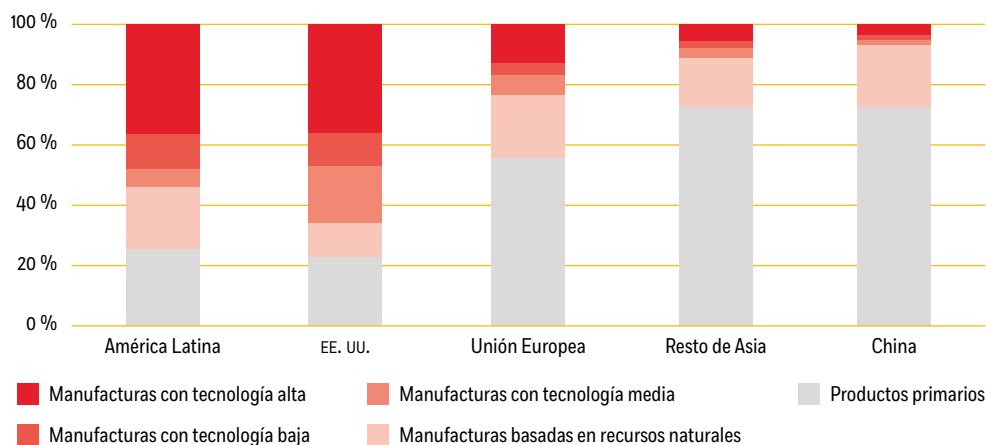
¹⁶⁵ Como destacan los autores mencionados: «Antes de profundizar, es importante destacar que las exportaciones de América Latina a China siguen estando excepcionalmente concentradas, con cuatro productos representando casi el ochenta por ciento de las exportaciones totales de la región a China: soja, petróleo crudo, mineral de hierro y cobre» (Casanova, Xia y Ferreira, 2016: 7).

Gráfico 55. Balanza comercial de ALC con China, 1998–2018.

Fuente: en «China–Latin America Economic Bulletin, 2019 Edition», Ray y Wang, 2019, GCI Economic Bulletin.

Gráfico 56. Composición de la canasta exportadora por socio para los países de América del Sur.

Fuente: en «Exports to China and economic growth in Latin America, unequal effects within the región», Arteaga *et al*, 2020, International Economics.

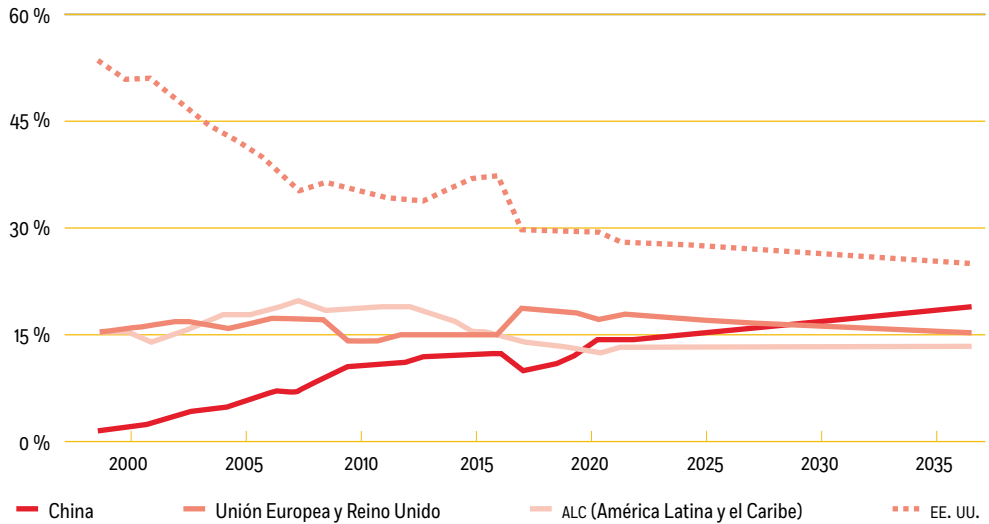
Gráfico 57. Exportaciones latinoamericanas de recursos naturales por lugar de destino, 2013.

Fuente: en «Exports to China and economic growth in Latin America, unequal effects within the region», Arteaga et al., 2020, International Economics.

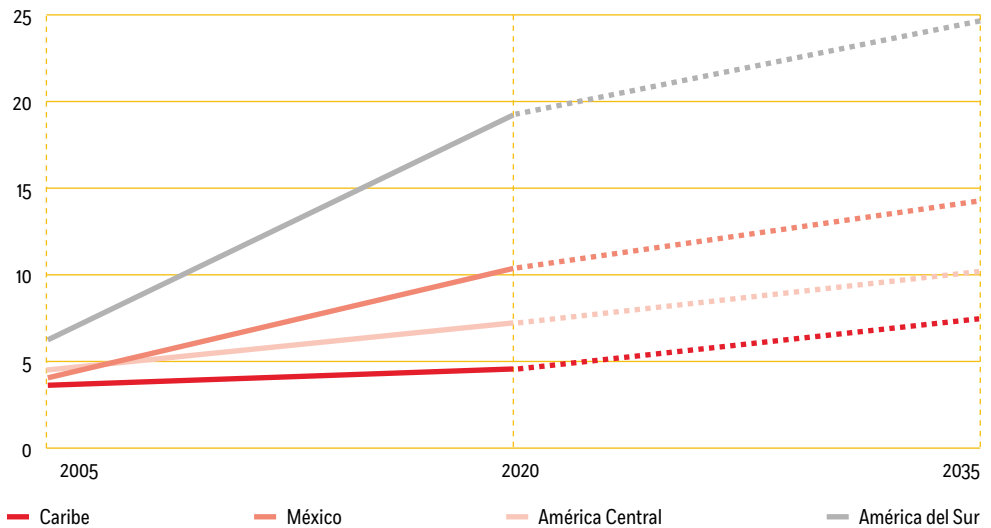
En tal sentido, aunque ese crecimiento contrasta con el progresivo debilitamiento del intercambio con Estados Unidos (**gráfico 58**) y asume una forma vertiginosa, particularmente en Sudamérica (**gráfico 59**), lo cierto es que lo ha hecho consolidando un intercambio primarizante, producto del aceleramiento de la guerra comercial y geopolítica y junto al debilitamiento del suministro de recursos naturales desde el norte (**gráfico 60**).

En el plano de las inversiones de China en América Latina, si bien su relevamiento parece más dificultoso de registrar,¹⁶⁶ la evidencia muestra que su crecimiento fue importante, particularmente desde el 2006 hasta el 2010, para encontrar luego continuidad hasta caer marcadamente desde el 2017. Más allá de esas dificultades en la obtención de un registro certero y unánimemente reconocido, su presencia debe ser matizada con los siguientes aspectos: i) la misma no ha acompañado en su ritmo y volumen la dinámica comercial entre ambos espacios; ii) su volumen ha exhibido flujos marcadamente menores no solo respecto de los de Estados Unidos sino también en relación a otros países asiáticos, como Japón y Corea del Sur (**gráficos 61 y**

¹⁶⁶ Jenkins (2012); Dussel Peters (2019).

Gráfico 58. Principales socios comerciales de América Latina 2000-2035.

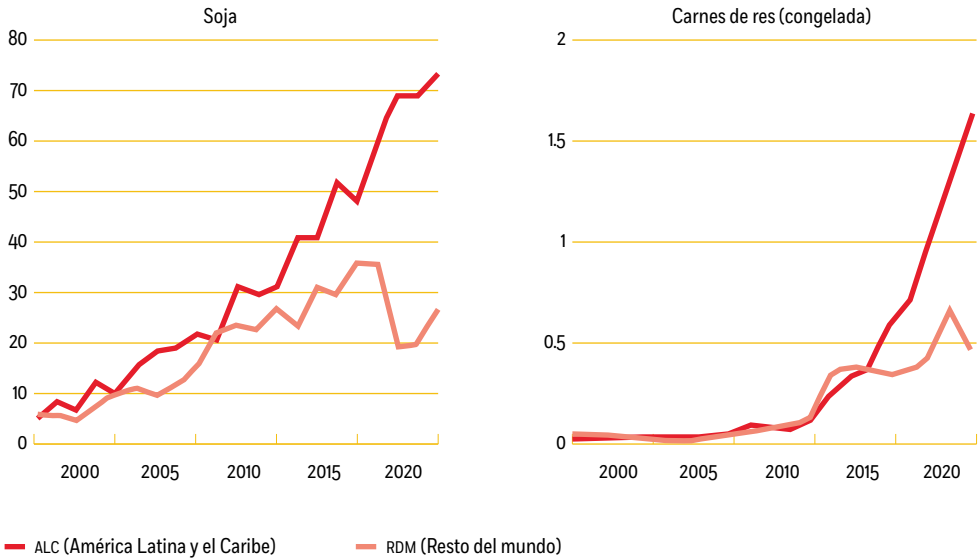
Fuente: en «China-LAC Trade: Four Scenarios in 2035», Prazeres et al, 2020, Atlantic Council.

Gráfico 59. Exportaciones e importaciones desde China como porcentaje del comercio total.

*Las líneas punteadas representan las proyecciones.

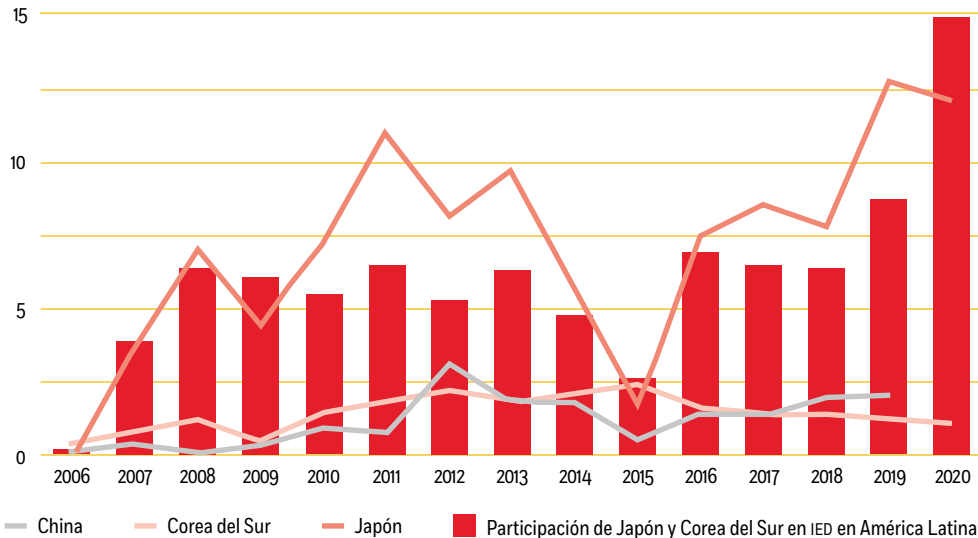
Fuente: en «China-LAC Trade: Four Scenarios in 2035», Prazeres et al, 2020, Atlantic Council.

Gráfico 60. Importaciones chinas de los principales productos básicos por región de origen (en millones de toneladas).

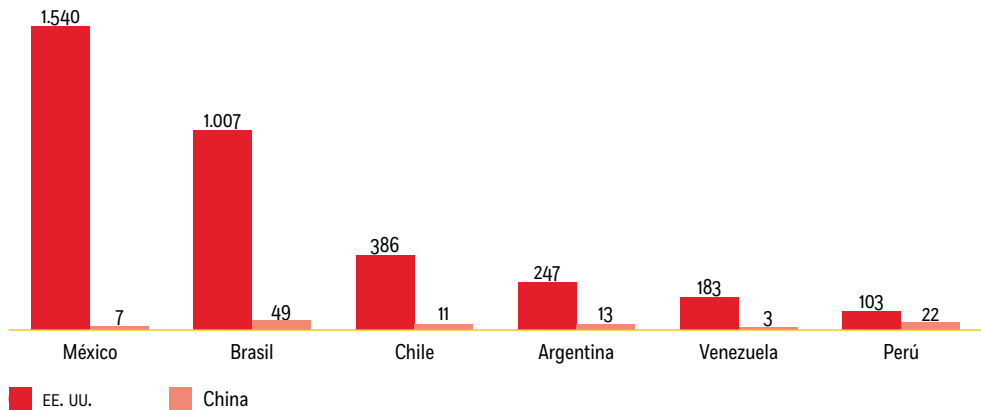


Fuente: en «2020: A Point of Inflection in the China–Latin America Relationship?», Ray *et al.*, 2021, BU.

Gráfico 61. América Latina: entradas netas de IED procedentes de Japón, Corea del Sur y China.



Fuente: en «Asian investments target large Latin American markets», Oxford Analytica, 2021.

Gráfico 62. Inversión extranjera directa 2000–2018 (en billones de dólares).

Fuente: en «Investing In Latin America», USC US-China Institute, 2020.

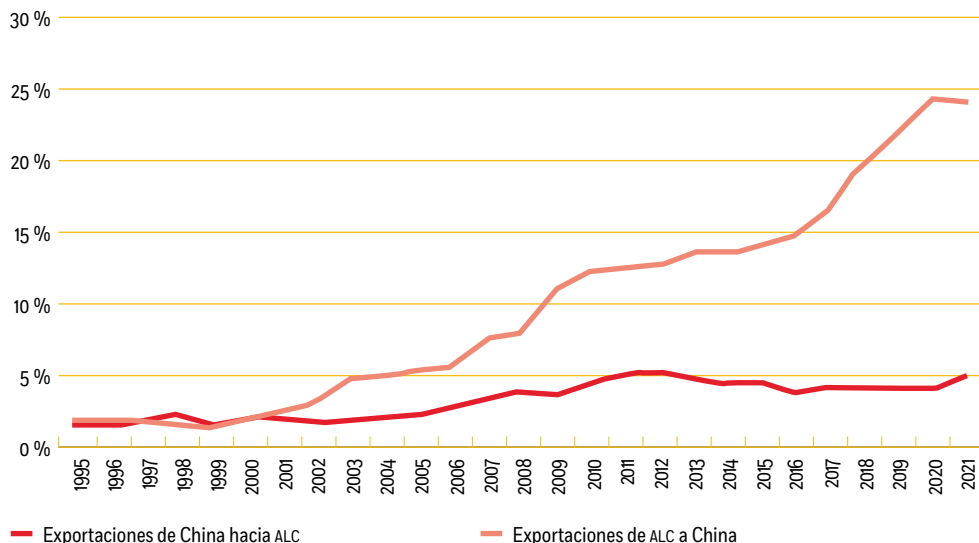
62). En cuanto al perfil sectorial, la inversión extranjera directa china en América Latina ha continuado la línea del intercambio comercial, en cuanto al patrón primarizador asociado a la inversión en recursos naturales, aunque se observó un progresivo proceso de diversificación que ha incluido manufacturas y servicios.¹⁶⁷

De cualquier forma, la dinámica inversora y de financiamiento respecto de la región ha operado en realidad como complemento de una dinámica comercial abrumadora, en la que la recreación de la condición periférica no solo tiene lugar por ese perfil primarizador —y escasamente industrializador—, sino también porque bajo esa dinámica América Latina depende mucho más marcadamente de China en sus exportaciones que lo que China depende de América Latina para las suyas (gráfico 63).

Debilidades y desafíos latinoamericanos desde la trayectoria divergente de los tres elementos estratégicos

Así como el analizado triángulo de elementos: Estado, industria e integración regional permite visualizar la disputa geopolítica y geoeconómica que se genera entre

¹⁶⁷ Dussel Peters (2019).

Gráfico 63. Exportaciones entre ALC y China 1995–2021.

Fuente: Atlas Harvard.

las dinámicas defensivas (Norte Global) y ofensivas (Sino-Asia), el examen de esos mismos tres elementos se vuelve neurálgico para analizar, además, los factores determinantes de las condiciones (de debilidad) con las que el espacio latinoamericano enfrenta, tanto el proceso de financierización que domina Estados Unidos y la Unión Europea, así como, fundamentalmente, el crecientemente dominante espacio sino-asiático.

Los tres elementos estratégicos en América Latina bajo los ciclos de hegemonía británico y estadounidense

Para dar cuenta de ello, conviene observar el vínculo entre América Latina y ambos espacios a partir de esos tres elementos. Desde que el NG inició sus ciclos de hegemonía, fue articulando un núcleo industrial tecnológico fuerte que se consolidó a partir de la hegemonía británica y la materialización de un proceso sistémico, que no solo

desplazó la preponderancia asiática,¹⁶⁸ sino que configuró una estructura jerárquica del sistema mundo basada en espacios centrales y periféricos.¹⁶⁹

Para ello, las relaciones entre industria, tecnología y acumulación se potenciaron a partir de una lógica capital intensiva, realimentada por un vínculo estrecho con un Estado estimulado hacia la expansión del control territorial por vías coactivo-coloniales. Operando bajo una combinación Estado y capital (intensivo) que dio fundamento a lo que Mc Neill denominó la «industrialización de la guerra»,¹⁷⁰ los espacios centrales proyectaron una integración subalterna de las periferias que, en el caso de América Latina, se tradujo en el rol de proveedor de *commodities*.

La ampliación del capital productivo y del Estado territorialmente expansivo hacia una forma crecientemente financierizada en la última parte del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX, marcó el tránsito entre la imperial hegemonía británica y la nueva de Estados Unidos, dejando lugar a un nuevo modo de hegemonía. En ella, la renovada permanencia estratégica de la relación entre Estado, industria y tecnología tuvo lugar bajo un terreno diferente, marcadamente insularizado.¹⁷¹

Durante ambas formas hegemónicas, la británica dominante desde la mitad del siglo XIX y la estadounidense, consolidada en la segunda mitad del siglo XX, los Estados latinoamericanos cumplieron funciones diferenciales y, en ambos casos, relevantes. Pero también en ambos casos su implicación estuvo asociada a una insuperada debilidad en sus capacidades en general y en sus capacidades para direccionar un proceso sostenido de industrialización, en particular.

Desde la segunda mitad del siglo XIX, bajo la hegemonía británica, una amalgama de intereses, formada por las élites portuarias locales y el dominio del Estado y capital hegemónico, operó en la gestación de Estados que, desde el punto de vista de la economía política, priorizaban garantizar los conductos que aseguraban la provisión de materias primas al centro industrializador dentro de la división internacional del trabajo. Bajo ese papel proveedor y un esquema de interrelación centro-periferia, América Latina asumió una «dinámica extrovertida» de desarrollo.¹⁷²

¹⁶⁸ Frank (1998).

¹⁶⁹ Wallerstein (1974).

¹⁷⁰ Mc Neill (1982).

¹⁷¹ Arrighi (1999).

¹⁷² Pinto (1978); Furtado (2001).

El rol asignado respondió, en realidad, a su ubicación histórico espacial. Desde el inicio del siglo XIX Latinoamérica (incluyendo en ella grandes países, como Brasil y Argentina) fue de partida un espacio periférico del orden geopolítico mundial y, desde esa posición, durante todo el siglo XIX se fue transformando «con la plena aquiescencia de las elites locales, en el primer laboratorio de experimentación de los Tratados de Libre Comercio que después fueron impuestos al resto del mundo por Gran Bretaña».¹⁷³ Ello conllevó una implicación estatal facilitadora de la subordinación de la estructura de reproducción económica social a ese perfil de inserción externa, creando una configuración económica y socialmente dualizadora y heterogénea.¹⁷⁴ Al mismo tiempo, en el plano más estrictamente interno, esos nacientes y jóvenes Estados nacionales resultaron de una fragmentación funcional y organizativa, producto de las múltiples resistencias autonómicas y centrífugas de los Estados subnacionales a la conformación de un poder central nacional.¹⁷⁵ La constitución de este último tuvo finalmente lugar no solo por medio de un poder militar cuya centralización y penetración territorial se impuso luego de un prolongado belicismo interno, sino también por la conformación de acuerdos que dejaron instalado en forma perenne una combinación de formas clientelares y patrimonialistas.¹⁷⁶

El no revertido clientelismo y patrimonialismo subnacional, herederos de un acoplamiento a un Estado nacional unificador luego de un fragmentador belicismo interno, sumado a la ausencia de guerras o amenazas de guerras interestatales,¹⁷⁷ como resultó en Europa¹⁷⁸ y en otra medida en Asia,¹⁷⁹ forjaron una estatidad central cuya «construcción dentro de su formación» resultó organizativa y burocráticamente débil, mientras su funcionalidad general se centró en facilitar el acoplamiento al orden económico comercial internacional.¹⁸⁰ Ese acoplamiento tenía como característica un perfil primarizador, consolidador de oligarquías locales, contro-

¹⁷³ Fiori (2006).

¹⁷⁴ Cardoso (1990).

¹⁷⁵ Centeno (1997).

¹⁷⁶ Pfoh (2005).

¹⁷⁷ Centeno (2002); López-Alves (2000).

¹⁷⁸ Tilly (1993).

¹⁷⁹ Stubbs (1999).

¹⁸⁰ Mazzuca (2021).

ladoras de los mecanismos de acceso a sus estados y articuladas al dispositivo de poder —militar y económico— del Estado hegemónico y su patrón industrializador tecnológico e industrial.¹⁸¹

Bajo ese contexto, cierta industrialización se desarrolló a medida que determinadas condiciones externas habilitaban intervenciones/regulaciones «sustitutivistas»,¹⁸² no resultando la inserción externa de base primaria necesariamente incompatible con un progresivo desarrollo de las manufacturas en contextos de creciente urbanización.¹⁸³ Sin embargo, lo cierto es que desde la segunda mitad del siglo XIX y hasta la crisis de los años treinta, la estatidad latinoamericana nunca conformó capacidades internas ni objetivos estratégicos ligados a una industrialización estratégica direccionada por el Estado. La industrialización entonces, en el mejor de los casos, resultó modesta.¹⁸⁴

Esas limitaciones en la configuración estatal y en la dinámica industrializadora se inscribieron en una incorporación al mercado internacional previo a la formación de un mercado nacional, lo que resultó imprescindible para un proyecto industrializador propulsado desde el Estado, capaz de constituir, como en el escenario asiático, un núcleo económico y político motorizador de la integración macrorregional.¹⁸⁵

Este escenario, sobre el que se formaron las limitaciones del Estado, la industrialización y la integración regional, se transformó en la segunda mitad del siglo XX. A partir de entonces hallamos el patrón insular de hegemonía desplegado por Estados Unidos y los cerramientos proteccionistas impulsados desde el centro, después de la crisis de los años treinta. El escenario global entonces dominante favorecía y no incompatibilizaba con el fortalecimiento de las economías nacionales, por lo que, como recuerda Fiori:

La propuesta de crear una economía nacional industrializada e independiente impulsada por una acción inteligente del Estado, concitó el apoyo circunstancial de muy diversos sectores del espectro político: desde el

¹⁸¹ Graciarena (2004).

¹⁸² Gómez Galvarriato y Williamson (2008).

¹⁸³ Naciones Unidas (1965).

¹⁸⁴ Williamson y Bertola (2003).

¹⁸⁵ Fiori (2004).

nacionalismo conservador hasta el antiimperialismo de izquierda, pasando por la adhesión tímida —pero activa— de los liberales.¹⁸⁶

Bajo ese nuevo contexto, no solo se aceleró el proceso de industrialización (en los mayores países de la región), sino también el proceso de complejización y densificación social. Ello conllevó tanto una mayor implicación de la estatidad latinoamericana como una sociedad civil crecientemente fortalecida y, al mismo tiempo, corporativizada, que pulsaba por derechos inexistentes durante el restrictivo Estado periférico imperante bajo la hegemonía británica. La presencia de esa implicación, inédita y creciente, bajo esa transformación societal densificadora, dieron como resultado no un salto en la capacidad estatal, sino, por el contrario, en tono con Migdal, la configuración de «sociedades fuertes con Estados débiles».¹⁸⁷ Esa debilidad en este caso se entiende como la continuidad de esa ausencia de capacidades para un direccionamiento estratégico exitoso, en el que el Estado, a través de sus decisores políticos (*policy makers*) y burocracia, encuentra tanto respaldo como falta de resistencia en la base social para imponer condiciones y comportamientos a los actores sociales. Sin desconocer las especificidades nacionales, la estatidad latinoamericana quedó por ello sujeta a la atención de la nueva dinámica conflictual y al reclamo de la diversidad de espacios corporativos —no simétricos— emergentes de esa transformada sociedad civil.

La nueva dinámica tuvo lugar, entonces, entre una rica plétora de «actores activados» pertenecientes a una sociedad densificada (urbanizada y organizada), en el marco de una urbanización creciente y la convivencia tensa de oligarquías agrarias y nuevos actores industriales, tanto locales como crecientemente trasnacionales. Todos ellos fueron coagulando sus conflictos y al mismo tiempo buscando el reconocimiento y la legitimación de sus intereses actorales y sectoriales a través de un «anillamiento» del Estado.¹⁸⁸

186 Fiori (1992: 187).

187 Migdal (1988).

188 Entendidos como «círculos de información y presión (por lo tanto de poder) que se constituyen como mecanismos para permitir la articulación entre sectores del Estado y sectores de las clases sociales» (Cardoso, 1975: 618).

Diferentes capas geológicas de instancias, regulaciones, competencias y recursos, operados como concesiones y, también, como conquistas emergentes de la sociedad civil, hicieron del Estado, inicialmente un legitimante vertical de mucho de esos actores y sus derechos, una instancia que terminó múltiplemente capturada, balcanizada por una maraña de intereses públicos y privados entretejidos. En forma desigual, pero constante, esos intereses fueron minando las estructuras del Estado hasta desarticular cualquier intento de coherencia estratégica¹⁸⁹ que compatibilice la profundización del proceso de industrialización, su control nacional y regional y la distribución de sus excedentes.

Al llegar a los años setenta, esa incapacidad estratégica del Estado terminó afectando no solo la posibilidad de profundizar el proceso industrializador —lo que se tradujo en las limitaciones propias del pase de la industrialización por sustitución de importaciones (ISI) fácil a la más compleja—,¹⁹⁰ sino también la capacidad de concretar un núcleo nacional industrial tecnológico desde el que enhebrar un proceso político y económico de integración regional. Alentada esta última por un inicio desde la Cepal en general y por Prebisch en particular,¹⁹¹ ese proceso integrador encontró limitantes hacia los años setenta. Ello se debió no solo a factores internos, sino también al propio reposicionamiento geopolítico de la hegemonía estadounidense. En este último caso después de la inconcreción de la Alianza para el Progreso y el asesinato de Kennedy, sobrevino un progresivo desinterés estadounidense en la región,¹⁹² acompañado de un avance de su capital trasnacional en la industria manufacturera.¹⁹³

Inserta dentro del inicio de una crisis sistémica del capitalismo y del patrón fordista bajo el que se había consolidado la hegemonía americana, América Latina sumaba su propia crisis, producto de sus límites para ingresar a una fase sustitutiva de mayor profundidad, capaz de dar complejidad a su proceso de industrialización. Ello resultaba imprescindible no solo para resolver sus restricciones externas sino para lograr una mayor densidad en el tejido productivo capaz de habilitar un patrón socio productivo más inclusivo y equitativo.

¹⁸⁹ Rodríguez Sánchez y Valdés Hernández (2021).

¹⁹⁰ Hirschman (1971).

¹⁹¹ Prebisch (1959).

¹⁹² Tulchin (1988).

¹⁹³ Sunkel (1971).

En ello se conjugaban una serie de factores «internos» y «externos». Las señaladas debilidades directivas del Estado y la escasa disposición y obstaculización explícita de los actores rentistas internos (dominantes y sobreprotegidos), preservantes de la comodidad protectora,¹⁹⁴ se fueron entrelazando con la acción condicionante del capital financiero externo, asociado y soportado por la hegemonía estadounidense¹⁹⁵ bajo un nuevo y reestructurado mapa productivo y tecnológico.

Como ya se indicó, el capitalismo inició en los años setenta un proceso de reestructuración productiva para enfrentar su crisis (caída de la tasa de ganancias), valiéndose de una revolución tecnológica. Esta facilitó la deslocalización de los procesos productivos y con ello un descentramiento desindustrializador desde los «centros»,¹⁹⁶ conviviendo ello con el inicio de una creciente y multidimensional dinámica de financiarización. En razón de esto último, excedentes financieros localizados en ese centro (particularmente el estadounidense) fueron drenados hacia la periferia —latinoamericana— en abundancia y con bajos intereses, encontrando eco y creciente recepción en un espacio que, producto de las debilidades configuradas desde la posguerra, presentaba una conformación débil en la generación y articulación de su desarrollo industrial tecnológico, la dirección estatal y la integración regional. Ello limitaba su capacidad para enfrentar su propia crisis, así como para encontrar una salida exitosa a la burbuja montada desde ese endeudamiento —y sus agigantados condicionamientos—. ¹⁹⁷

Siguiendo la ruta estructuralista prebischiana, una salida exitosa implicaba un cambio estructural en la estructura productiva, capaz de desplegar el señalado desafío de la profundización y cualificación del proceso de industrialización, combinado con una integración regional en el plano económico e institucional que le brinde autonomía respecto al centro.¹⁹⁸ Pero la imposibilidad de los Estados de enfrentar

194 Prebisch ya advertía tempranamente que «la industrialización cerrada fomentada por un proteccionismo excesivo, así como los aranceles aduaneros excesivamente altos aplicados a algunos productos agrícolas básicos, han creado una estructura de costos que hace extremadamente difícil para América Latina exportar productos manufacturados al resto del mundo» (Prebisch, 1963: 72).

195 Hira (2007).

196 Fernandez y Brondino (2017).

197 Ahumada (2019).

198 Como bien indica Douglas Irwin «Aunque Prebisch no pidió más sustitución de importaciones, no abogó por una reforma total de la política comercial en los países en desarrollo. Más bien, repitió su

tal desafío se tradujo en la formación de un espacio fértil para apelar a esos endeudamientos, ahora con la espada de Damocles de nuevas tasas¹⁹⁹ y alta capacidad de condicionamiento externo. Desde allí, lo que vino fue un camino regresivo en el proceso de crecimiento²⁰⁰ y una prematura desindustrialización,²⁰¹ que transformó a la década del ochenta no solo en la «década perdida», sino en el momento de mayor crisis para la región desde la crisis del treinta.

Ese contexto creó el ambiente propicio para la instalación regional del Consenso de Washington y su proyecto, que atacó el corazón de los tres elementos estratégicos. El Estado jaqueado de los ochenta fue sujeto a un dismantelamiento a través de procesos generalizados de desregulación que expresaban la lógica de «acumulación por desposesión» impulsada por el capital del norte, particularmente de la hegemonía. Ello trajo como efectos directos el debilitamiento de la inversión productiva, el deterioro acelerado del empleo (formal) y el ingreso, todo ello bajo un proceso de crecimiento lejano al de la posguerra y acrecentadamente distante respecto del norte hegemónico.²⁰²

La etapa tuvo como característica el dominio creciente de los organismos financieros internacionales (OFI) sobre esos Estados dismantelados y la fortalecida presencia de Estados Unidos a través de ellos,²⁰³ promoviendo un alejamiento conceptual y operativo de esos Estados de toda herramienta de instrumentación y

llamado a la integración económica regional para que la sustitución de importaciones ocurra dentro de un mercado común latinoamericano más grande en lugar de dentro de pequeños países independientes. Tal integración permitiría a las empresas operar en un mercado más grande, reduciendo los costos de eficiencia de la sustitución de importaciones a escala nacional. También pidió una nueva forma de reciprocidad comercial, a saber, concesiones arancelarias por parte de los países desarrollados, para que los países en desarrollo pudieran diversificar sus exportaciones y vender más fácilmente productos manufacturados intensivos en mano de obra en esos mercados» (Irwin, 2020: 20; traducción del autor).

199 Bien se ha aclarado que: «Después de 1979, bajo el incremento de los precios del petróleo por la (OPEC), Paul Volcker, director de la Reserva Federal de EE. UU., incrementó notablemente los intereses como estrategia antinflacionaria, causando un aumento insostenible para los pagos externos de una América Latina fuertemente endeudada con la banca estadounidense» (Arias y Restrepo Echavarría, 2015; traducción del autor).

200 Ahumada (2019).

201 Ocampo (2020).

202 Moreno-Brid (2004); Ahumada (2019).

203 Wade (2002); Toussaint (2020).

direccionamiento del sistema productivo industrial y de su vinculación con el patrón tecnológico y distributivo.

Aun con sus específicas realidades nacionales, la generalizada ausencia regional de un núcleo estatal industrial tecnológico, no dio consistencia a un proceso que, en las últimas décadas del siglo pasado, además del desempleo (**gráfico 64**) y el agravamiento de la distribución al ingreso con el crecimiento de la pobreza (**gráfico 65**), encontró en el plano macroeconómico una profundización del desbalance externo (**gráfico 66**), una pobre diversificación de la canasta exportadora y debilidades en los enlaces que fortalecen el tejido productivo interno.²⁰⁴

El ausentamiento y debilitamiento estatal en las capacidades de direccionamiento del proceso productivo industrial tecnológico, y por ello los límites para formar núcleos nacionales configurados en torno a esos procesos, limitó la posibilidad de formar una integración regional fuerte y sostenida, basada en la densificación productiva, la inclusión social y la reducción de las desigualdades. La integración promovida por la propia Cepal, desde su «conversión neoestructural», apostó por una conceptualmente difusa apelación al «regionalismo abierto», inspirado en un optimismo globalizador y una creencia en el modo desregulatorio «comercialista» del desarrollo, bajo el que debía concebirse la integración.²⁰⁵ Los resultados han mostrado, desde entonces, la vigencia de proyectos integracionistas fragmentarios y altamente subordinados a las lógicas individuales de los países y sus vínculos con el centro hegemónico.²⁰⁶

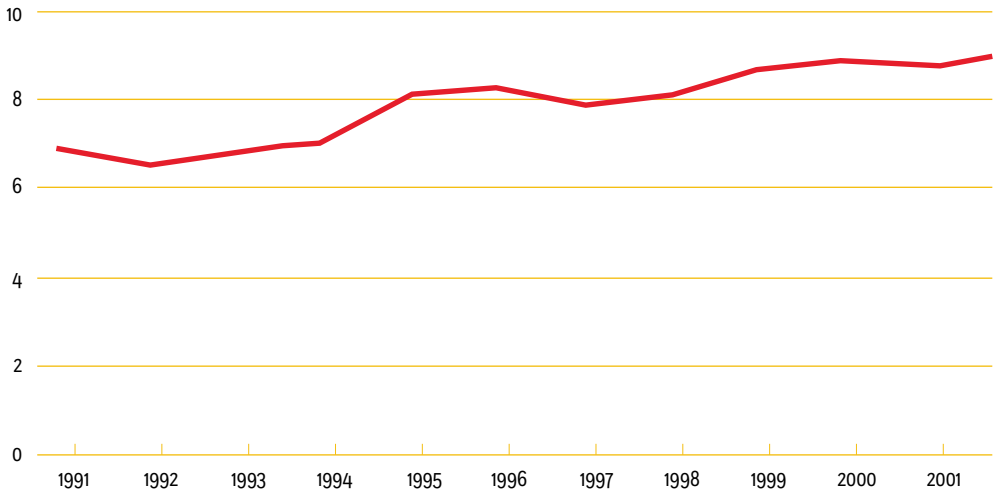
Los tres elementos estratégicos en América Latina bajo el emergente espacio sino-asiático y el cambio del orden global sistémico en el siglo XXI: diagnóstico desde una perspectiva comparada

En este derrotero acerca de la trayectoria del triángulo de elementos estratégicos durante los siglos XIX y XX, en el que América Latina se vinculó a los ciclos de hegemonía británico y estadounidense, emerge un claro contraste con el escenario

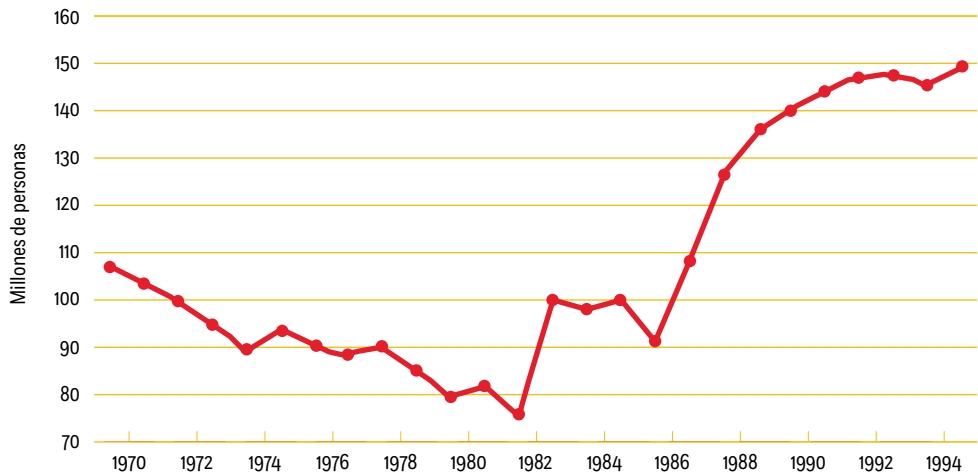
²⁰⁴ Moreno-Brid *et al.* (2004).

²⁰⁵ Gudynas (2005).

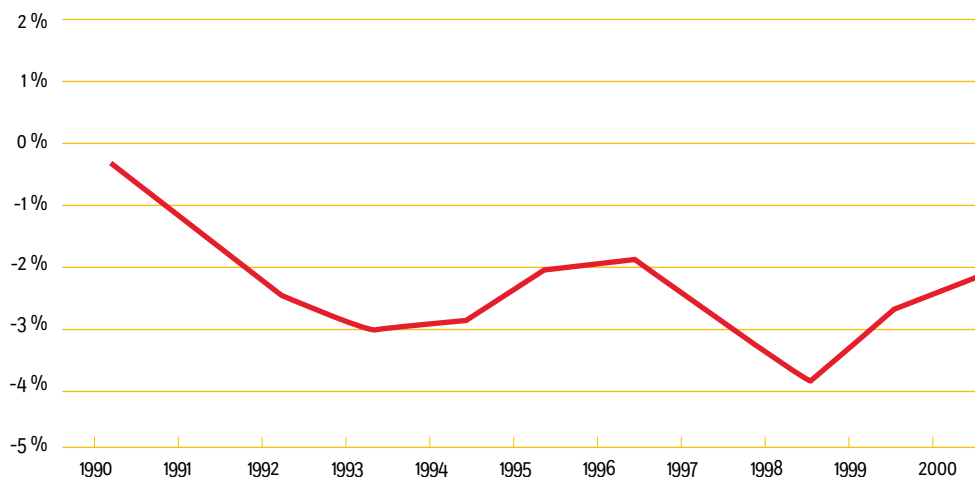
²⁰⁶ Briceño Ruiz (2014).

Gráfico 64. Tasa de desempleo abierta en América Latina (%), 1991-2014.

Fuente: Indicadores del Desarrollo Mundial, Banco Mundial (<http://databank.worldbank.org/data/home.aspx>).

Gráfico 65. Evolución de la pobreza en América Latina 1970-1995.

Fuente: Banco Interamericano de Desarrollo.

Gráfico 66. Saldo de cuenta corriente en América Latina, 1980–2000 (dólares corrientes).

Nota: No incluye Cuba ni Venezuela.

Fuente: en «La economía latinoamericana durante las primeras décadas del siglo XXI», Bértola y Ocampo, 2022, El trimestre económico.

asiático. Ese contraste toma lugar particularmente durante ese último ciclo, tanto en su apogeo como en su crisis con financierización, que comprende desde la posguerra hasta la entrada a este siglo.

La diferencia en la presencia e interrelación de esos elementos fijó las bases para un comportamiento divergente al interior del sg. Esta conducta no solo resulta esencial para profundizar en el contraste que muestra la recuperación estratégica de este gran espacio con el estancamiento de América Latina, sino también para dar cuenta de la existencia y el alcance que muestra la redefinición del nuevo orden global en la actual centuria. En este nuevo orden, la emergencia del sg observado integralmente, al tiempo que se mueve como una enorme placa tectónica que altera la configuración euro-anglo céntrica que estructuró el capitalismo desde, al menos, los siglos XVI y XVII, contiene en su interior un verdadero partearguas que impacta de lleno en las perspectivas de América Latina en el actual siglo.²⁰⁷

²⁰⁷ Fernández y Moretti (2020).

Para precisar mejor, es necesario destacar que la mirada comparada de América Latina con ese espacio sino-asiático, si bien tiende a estar centrada en la segunda mitad del siglo XX, requiere una consideración de mayor alcance temporal. Así, no es excesivamente reiterativo indicar que Sino-Asia fue el espacio de mayor relevancia y centralidad en el sistema mundial hasta mediados del siglo XIX,²⁰⁸ momento este en que, paradójicamente América Latina debatía la formación de sus Estados. El subsiguiente oscurecimiento de Asia y la tardía emergencia de Japón en el tránsito de la hegemonía británica hacia la estadounidense, generaron un conflicto que la hegemonía estadounidense se encargó de resolver, dando fin a la guerra y liderando geopolíticamente la reconstrucción de esa región.²⁰⁹ Desde entonces el escenario asiático fue incorporado a una lógica modernizadora en la que Estados Unidos concedió a países clave de este escenario la posibilidad de fomentar un realimentario proceso de desarrollo guiado por el Estado a cambio de la protección de sus intereses y de seguridad.²¹⁰

Con la consolidación del ciclo hegemónico estadounidense, el Este Asiático no solo fue combinando una plétora de factores internos y externos que favorecieron su crecimiento sostenido, sino también las bases de una progresiva autonomización regional, que ganó solidez a lo largo del presente siglo, con la reemergencia de China, luego de las profundas transformaciones iniciadas por Deng Xiaoping a partir de las últimas dos décadas del siglo XX y continuadas en las subsiguientes de esta centuria.²¹¹

Esos factores internos y externos, montados sobre una base histórica larga y favorable, fueron convenientes a la formación de Estados fuertes y directivos, con una base industrial tecnológica acompañada de un reenhebramiento de las históricas relaciones macrorregionales. Como ya se adelantó, operó allí con eficacia la lógica del *flying geese* (vuelo del ganso), lógica que, como algunos destacan, no se inició con Japón, sino a través del propio protagonismo de Estados Unidos para apuntalar al país del sol naciente como núcleo de difusión productivo industrial.²¹²

208 Frank (1998).

209 Ikenberry (2004).

210 Chiang (2015).

211 Garnaut *et al.* (2018).

212 Ozawa (2003).

Esos elementos formaron una plataforma industrial-tecnológica de alcance regional a la que el gigante chino le dio continuidad. Para ello China operará, como luego destacaremos más detalladamente, no solo como nuevo motor de la industrialización regional, sino como líder creciente en el establecimiento de una dinámica acumulativa ofensiva y de base productiva, desplegada dentro de la crisis y el cambio cíclico sistémico.

Junto a desafiar a Estados Unidos en el intento de preservación hegemónico en la región,²¹³ el liderazgo sino-asiático terminó invadiendo a lo largo de este siglo XXI el escenario global, particularmente después del 2010. Ello viene hasta hoy significando un dominio productivo industrial y tecnológico, correlacionado con un ascenso en las cadenas globales de valor, que despertó en el centro (EE. UU. y UE), como vimos, una lógica (re)industrial(izadora) de matriz defensivo/proteccionista, asimismo limitada tanto interna como externamente por el dominio del proceso de financierización. Por otro lado, promovió una vinculación y una dinamización creciente con el resto del Sur Global,²¹⁴ donde América Latina y África aparecen formando parte de la dinámica expansiva del proceso comercial e inversor del espacio sino-asiático.

Bajo ese contexto, América Latina enfrenta un escenario de fuertes asimetrías productivo-tecnológicas ante ese espacio dinamizador que, como se advirtió, da lugar a la reedición de los viejos riesgos primarizadores de la región.²¹⁵ En ello se involucran trayectorias sistémicas y vernáculos divergentes, que atraviesan esos tres vectores o elementos y sus articulaciones. Esas trayectorias diferenciales afectan el posicionamiento y las dinámicas bajo las que esas macrorregiones han enfrentado finalmente el cambio sistémico y la construcción del nuevo orden global a lo largo del siglo XXI y el modo bajo el cual se vinculan entre sí.

En orden a comprender ello en mejor medida es importante observar más cuidadosamente esas trayectorias de América Latina y el espacio sino-asiático, considerando comparativa e individualizadamente los tres elementos estratégicos. Esto es, considerar la configuración estatal, la formación y dinámica industrial y los proce-

213 Beeson (2004).

214 Fernandez y Moretti (2020).

215 Gallagher (2016); Stallings (2020).

sos de integración macrorregional desde una perspectiva comparativo histórica que considera tres periodos diferentes pero interconectables: i) una perspectiva temporal larga, donde contrasta la longitud sino-asiática con la juventud constitutiva de América Latina; ii) Un momento clave del despegue hegemónico estadounidense y los diferentes vínculos con esas regiones del Sur Global; y, finalmente, iii) la crisis sistémica de los años setenta.

a. Configuración estatal, desarrollo industrial e integración regional en larga duración

La mirada comparada en perspectiva larga, cubre, en el caso del espacio sino-asiático un largo periodo de al menos diez siglos. Durante este, en relación a la configuración estatal, el espacio sino-asiático mostró bajo el liderazgo chino una temprana capacidad de combinar unificación política y cohesión burocrática. La unidad político institucional social y la dotación burocrática temprana y comprometida dieron al Estado una capacidad directiva sobre la dinámica económico social y la identificación de esa sociedad con el Estado. Ello diferenció este espacio del fragmentalismo que sucedió en Europa, tras la caída de la Roma imperial y el lento proceso de construcción de Estados nacionales, a partir de su dinámica de belicismo interestatal.²¹⁶ Bajo ese contraste, China —que también contuvo elementos bélicos como estímulos a su formación estatal—²¹⁷ adoptó una forma históricamente autónoma y centralizada, con un importante acervo histórico de capacidades burocráticas que garantizaron el control del territorio.²¹⁸ Ello le permitió operar en múltiples campos con un criterio directivo sobre la sociedad,²¹⁹ combinando direccionalidad centrípeta con diferentes formas descentralizadas de vinculación que fueron entramando instancias y actores locales, nacionales y supranacionales.²²⁰

Si bien los momentos de esa unidad y el paralelo desarrollo de capacidades en la construcción estatal fueron variables —como han sido también variables los acentos

²¹⁶ Tilly (1993).

²¹⁷ Hui (2017).

²¹⁸ Gunn (2014); Koyama *et al.* (2018).

²¹⁹ Yang y Zhao (2015).

²²⁰ Wang (2019).

puestos en la identificación de los factores fundamentales que intervinieron en el mantenimiento de esa construcción centralizada—, lo cierto es que la presencia de esa unidad se realimentó con una sociedad que desarrolló un dominio productivo comercial e innovativo creciente, que se extendió largamente.

Encontrando momentos tempranos (siglo XI),²²¹ intermedios (siglo XVIII)²²² y más recientes, como la caída definitiva, en 1911, de la dinastía Qing,²²³ el reservorio centralizador y directivo quedó como un activo invalorable al momento de entender, como resaltaremos luego, los momentos más actuales, parte los cuales se han destacado previamente.

A diferencia de ello, la historia larga pero comparativamente más joven de América Latina respecto del espacio sino-asiático, tuvo como característica una formación estatal poscolonial signada por el fragmentalismo (interno) y la subordinación a la hegemonía británica. Una estatidad múltiplemente condicionada, tanto por el fragmentalismo caudillesco y patrimonialista,²²⁴ como, contra-tendencialmente, por las deformaciones centralizadoras que impusieron su captura por parte de oligarquías portuarias y la subalternidad de su lógica funcional al patrón de inserción externa de base primarizadora.²²⁵ Los límites constitutivos derivados de esa construcción intraestatal y su patrón de inserción externa fueron arrojando como resultado una débil capacidad directiva del Estado en un contexto de «estados débiles» (*weak state*) y «sociedades débiles» (*weak societies*), parafraseando y usando complementariamente esos términos propuestos dicotómicamente por Migdal.²²⁶

Esas diferencias estatales entre el escenario sino-asiático y América Latina marcan no solo una convivencia sino también un entrelazamiento con la capacidad de germinar una temprana industrialización bajo una forma de trabajo intensiva por parte de Asia.²²⁷ Ello basado en una también temprana y bien desarrollada integra-

²²¹ Wang (2019).

²²² Hung (2015).

²²³ Wong (1997).

²²⁴ Mazzuca (2021).

²²⁵ Furtado (2001).

²²⁶ Migdal (1988).

²²⁷ Latham y Kawakatsu (1996).

ción socio económico espacial regional,²²⁸ bajo una hegemonía china²²⁹ construida alrededor del disputado concepto de «sistema tributario».²³⁰

Inversamente, en América Latina, como indicamos, la ausencia de una estatidad con capacidades directivas asociada a una industrialización endógena y su funcionalización a la integración comercial de las clases dominantes, la alejó de un vínculo autonomizador y regionalmente integrado, y la condujo a una ruta fragmentaria, carente de un nodo nacional articulador de esa integración y, más aún, de una hegemonía de orden regional.²³¹

b. Configuración estatal, desarrollo industrial e integración regional durante la segunda mitad del siglo XX (posguerra)

Aquella temprana centralización del poder estatal con capacidades burocráticas para actuar direccionalmente sobre la sociedad desarrollada por China y su vínculo con un proceso también temprano de industrialización e integración (jerárquica) regional, tendrá continuidades y proyección histórica en el siglo XX.

Por un lado, dejará un reservorio interno construido como un activo invaluable al procurar entender, como resaltaremos luego, los momentos más actuales del protagonismo chino. Por otro lado, tendrá un renovado protagonismo en el escenario asiático, bajo el liderazgo de Japón y el acervo Meiji, a partir de la construcción de un Estado burocrático dislocado de los propietarios de la tierra.

Signada por la formación de una burocracia directiva y centralizada, originada durante *The Tokugawa shogunate* (1603-1868), la estatidad nipona fue recreada y modernizada bajo la restauración Meiji (1868-1912), a partir de una configuración meritocrática que desplazó la pertenencia de estatus al tiempo que los separó de los propietarios de tierra.²³²

Munido de un Estado dotado de esas propiedades, condensadas bajo formación piramidal y centralizada, el Estado japonés terminó impulsando desde inicios del

²²⁸ Sugihara (2003).

²²⁹ Lee (2016); Park (2017); Zhang (2015).

²³⁰ Perdue (2015).

²³¹ Fiori (1992).

²³² Fulcher (1988).

siglo XX un proyecto geopolíticamente autoexpansivo, de corte imperial y colonialista, finalmente derrotado, como es bien sabido, hacia mediados de esa centuria. No obstante esa derrota, esa configuración estatal será fundamental durante el proceso de posguerra transitado no solo por Japón, sino por el espacio regional asiático como el centro más dinámico del sistema mundo.

Efectivamente, bajo la autorización y promoción de la hegemonía estadounidense, y el protagonismo estatal del MITI,²³³ Japón capitalizará a partir de la posguerra la herencia del Estado burocráticamente configurado bajo la restauración Meiji,²³⁴ para desarrollar una política industrial destinada a conformar una base empresarial industrial endógena y articulada al capital financiero, que se proyectó globalmente.²³⁵ Ello fue dando lugar en el tiempo a una progresiva relocalización de su producción, facilitando lógicas sustitutivas con países vecinos (Corea del Sur y Taiwán) bajo la ya mencionada y reconocida dinámica del *flying geese*,²³⁶ desde la cual se fue entretejiendo la base histórica de producción e intercambio regional.²³⁷

Ese proceso de articulación de Estado, industrialización e integración regional, bajo un escenario de desglobalización con protectorado geopolítico desde la posguerra²³⁸ y Estados internamente directivos pero externamente operando en esa geopolítica como Estados vasallos de Estados Unidos,²³⁹ convivirá con otro proceso relevante centrado en China. Este último caso, a partir de la revolución de 1949, fijará las bases de la más reciente dominancia de la expansión sino-asiática y, como veremos, de la continuidad de la dinámica industrializadora y regionalmente integradora.

Efectivamente, luego del interludio formado por las guerras del opio y el proceso colonizador (primero de Inglaterra y luego de Japón), la revolución comunista de 1949 y la derrota del Kuomintang y Chiang Kai-shek en manos de Mao Tse-tung, China recuperó autonomía a través de la centralidad del poder estatal y la capacidad

²³³ Nasir (1984). MITI se refiere al Ministry of International Trade and Industry, ministerio estratégico para la planificación del desarrollo del gobierno japonés, que existió entre 1949 y 2001.

²³⁴ Fulcher (1988).

²³⁵ Johnson (1982).

²³⁶ Ozawa (2010).

²³⁷ Kojima (2000); Kasahara (2004).

²³⁸ Stubbs (1989).

²³⁹ Castells (1998).

de este para impulsar un proceso planificado de industrialización. Para ello, ese Estado logró retomar la necesaria acción doblegadora de las múltiples resistencias de las élites locales a partir del recontrol estatal de las tierras lo que:

Nos ayuda a entender cómo el Partido Comunista Chino construyó un Estado moderno. La clave para el éxito del Partido a mediados del siglo XX estuvo en que eliminó o neutralizó a las élites locales a través de una revolución social.²⁴⁰

El debilitamiento de las élites localistas y fragmentarias y la recuperación de la capacidad direccional del Estado desde un aparato centralizado, no significó una replicación de la estructura de planificación central soviética, vigente en ese escenario de naciente guerra fría, sino que se valió de una trayectoria histórica de realimentaciones multiescalares. En esa trayectoria: el sistema chino era más descentralizado, con recursos sustantivos bajo el control de los gobiernos provinciales y subprovinciales.²⁴¹ Esa descentralización reflejó una sucesión de iniciativas que comenzaron a mitad de los años cincuenta y continuaron durante las dos décadas siguientes.²⁴² «Argumentan que esta característica de la economía antes de 1978 tuvo importantes consecuencias en la trayectoria del sistema durante el período posterior a la reforma».²⁴³

América Latina llegó a la posguerra en una condición distinta. La autarquía derivada del proceso bélico y la forma insular de ejercicio hegemónico de Estados Unidos posibilitaba profundizar una estrategia industrializadora y, al tiempo, despertar, en el plano de las pretensiones, algunos objetivos integracionistas en lo regional, como las ya mencionadas de Prebisch y la Cepal. Sin embargo, y más allá de las especificidades constitutivas de los diferentes Estados latinoamericanos,²⁴⁴ la región

²⁴⁰ Wang (2019: 56).

²⁴¹ Wong (1985).

²⁴² Maskin, Qian y Xu (2000).

²⁴³ Brandt, Ma y Rawski (2016: 14).

²⁴⁴ Como indicó oportunamente Faletto: «No obstante lo dicho, en América Latina la acción del Estado en el ámbito económico adquiere formas diversas, de acuerdo con cada país. El modo de producción es común, esto es, capitalista; sin embargo, se ha diversificado en distintas y particulares formas de desarrollo que constituyen situaciones capitalistas específicas. Se pueden constatar, por lo tanto, patrones históricamente distintos de formación del sistema productivo, distintos modelos de acumulación y distintas estructuras de clases dominantes y de organización del poder. Esta diversidad tiene, por

en su conjunto enfrentó un escenario que contrastó con el asiático. Como fue antes destacado, estuvo ausente el gigantesco soporte geopolítico de Estados Unidos al Este Asiático, a lo que se sumó la debilidad estatal en la capacidad directiva sobre el proceso de acumulación y distribución.²⁴⁵ Como ya fue advertido, a la fragmentación constitutiva de la construcción estatal durante el siglo XIX se sumó la fragmentación derivada de la densificación social, la corporativización de los grupos de interés —muchos configurados desde el Estado— y el copamiento rentista de este, sus estructuras y sus recursos.

Como vimos, durante el siglo XIX la presencia progresiva del Estado contrastaba con una debilidad para asumir un compromiso directivo hacia la industrialización autónoma. Ello era producto de una formación nacional pírrica, heredera —y resultado— de una matriz socioeconómica internamente belicosa, clientelar y patrimonialista que, más allá de las especificidades, tenía un control concentrado en la tenencia de las tierras y una funcionalidad plena al rol proveedor impuesto por la hegemonía británica. Esa debilidad estatal, resultante del proceso histórico, encontrará agravantes a lo largo del siglo XX a partir de un brusco cambio de escenario en el que se hará presente la ya resaltada multiplicidad de actores e intereses operando y dirimiendo conflictos a través de la implicación estatal.

A diferencia de la modalidad directiva de la estatidad del Este Asiático, cuyas sociedades atravesaron en la posguerra un reordenamiento disciplinante, producto de condiciones débiles tanto por el lado del capital como del mapa social vinculado al trabajo,²⁴⁶ el fragmentalismo debilitante de la estatidad latinoamericana se recreó en la misma medida que tenía lugar una creciente —y conflictiva— densificación de la estructura sociopolítica y espacial.²⁴⁷ Dicha densificación, lejos de tener lugar bajo un modo horizontal, se gestó bajo la inalterada consolidación de un poder dominante.²⁴⁸

consiguiente, como consecuencia, formas diversas de constitución del Estado, de su papel económico y del tipo de articulaciones que establece con la estructura de clases y con la sociedad» (Faletto, 1989: 76).

²⁴⁵ Fernández (2024).

²⁴⁶ Kay (2002).

²⁴⁷ Fernández y Ormaechea (2018); Romero (2007).

²⁴⁸ Como bien ha sido destacado: «En su clásico estudio de 1939 (*El proceso de la civilización*), Norbert Elias presenta la formación del Estado moderno como un largo proceso de constitución de monopolios económicos, coercitivos y culturales. Dichos monopolios surgen del paso de una competencia abierta de las oportunidades a una competencia cada vez más cerrada, donde un entramado de seres

Este poder lo expresó una clase dominante originariamente agropecuaria que, junto a ir diversificándose, nunca abandonó su poder rentista e institucionalmente condicionador, logrando una sobrevivencia inconexa con la profundización y complejización y endogeneización de la industrialización.²⁴⁹ A ello se sumó su convivencia con los crecientemente empoderados actores urbanos (clases medias, pequeño capital y fuerza de trabajo sindicalizada), estableciendo una tensa y conviviente conflictividad canalizada a través del Estado.²⁵⁰ La acción protectora y reivindicatoria de esos actores y sus intereses y esas tensiones entre ellos, dio lugar a una insuflada búsqueda por asegurar posicionamientos a través de demandas y conquistas rentistas, logradas y procesadas en y a través del Estado, poniendo a este en un lugar neurálgico pero, al mismo tiempo, debilitándolo en su capacidad conductiva.²⁵¹ Las múltiples capturas rentistas, contenedoras pero no resolutoras de una dinámica conflictiva y socialmente asimétrica, crecida en el marco de la densificación de la sociedad civil, hará del Estado una instancia múltiplemente penetrada por un complejo entramado de demandas y acciones legitimantes que abonarán a su progresiva colonización. Como bien indicara Faletto, durante este periodo que va de la posguerra hasta inicios de los setenta:

Se considera necesario insistir en la extraordinaria complejidad de la relación Estado-sociedad civil en América Latina. En el plano económico, el Estado es a la vez Estado productor, como se ha señalado, por lo que penetra de modo muy directo en la sociedad. A la inversa, las pugnas y conflictos que tienen lugar en la sociedad se expresan en el interior del Estado y este no puede concebirse ajeno a ese tipo de pugnas. No existe una pretendida «neutralidad» del Estado, pero tampoco este es la expresión de un solo segmento de la sociedad. En el interior mismo del Estado se hace presente la pugna política real de la sociedad.²⁵²

humanos compiten con sus recursos de poder frente a otros en procesos de luchas de exclusión, lo cual deriva en el establecimiento de una posición monopólica de los recursos, donde unos pocos acaparan las oportunidades (Elias, 1978)» (Hincapié Jiménez, 2014: 62).

249 Kay (2002).

250 O'Donnell (2009).

251 Fernández y Ormaechea (2018).

252 Faletto (1989: 80).

Esa penetración de las pugnas societales al interior del aparato estatal configuraron los «Estados gruyer», que operaron inicialmente en un escenario de relativa autarquía global, motorizando el proceso de industrialización y desarrollo tecnológico, para finalizar siendo progresivamente perforados por la asimilación de una creciente arena conflictual entre el complejo actoral mencionado y la progresiva sumatoria de intereses externos e internos. En el plano interno, y ya en la dimensión más estrictamente político-espacial, el Estado deberá lidiar con el ordenamiento jerárquico de los espacios regionales periféricos, comandados esencialmente por oligarquías económicas y políticas subnacionales, inamovidas pero recicladas desde la formación de los Estados nacionales.

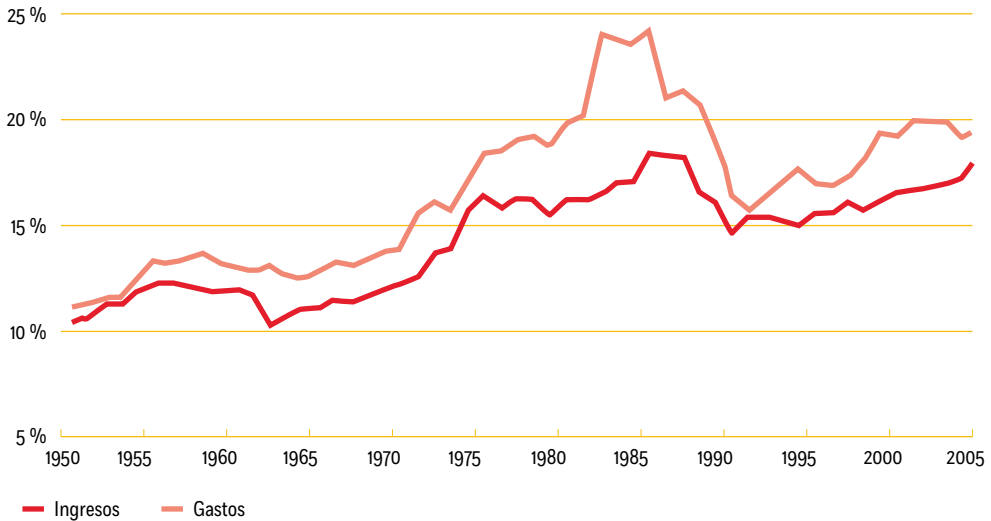
En el plano externo, al complejo actoral en tensión, con intereses en buena medida contrapuestos, se le sumará con más ahínco desde la década del sesenta la presencia de los intereses del actor empresarial transnacional.²⁵³ Esta presencia fue alentada en parte en su ingreso por las propias insuficiencias que arrastraba el proceso de industrialización y, en parte, por los intereses geopolíticos de Estados Unidos ante el escenario internacional y regional convulsivo enmarcado en la guerra fría.

Toda esa confluencia de demandas y respuestas en y desde el Estado conllevó una enmarañada afectación de recursos presupuestarios, reconocimientos institucionales y legales, así como de configuraciones organizacionales en y alrededor del mismo. Al mismo tiempo que en lo cuantitativo, y a partir del volumen de ingresos y gastos, ello fue escalando el tamaño del Estado desde la posguerra hasta la entrada del Consenso de Washington (**gráfico 67**), desde lo cualitativo se fue balcanizando su aparato organizacional-decisional y conformando múltiples «anillos burocráticos», como los llamó Cardoso para referirse al proceso brasileiro.²⁵⁴ Representando una fusión de intereses de clases —particularmente las empresariales— y funcionariado estatal, esos «anillos» terminaron operando hacia, sobre y desde el Estado, condicionando sus acciones a partir de diferentes posiciones y capacidades dadas por el porte de los intereses protegidos.²⁵⁵

²⁵³ Kerner (2003).

²⁵⁴ Cardoso (1975).

²⁵⁵ Como indicó F. H. Cardoso: «los partidos perdieron función y en su lugar se crearon instrumentos políticos menos estables y más ágiles que, por falta de mejor nombre, califiqué en trabajos anteriores como “anillos”. No se trata de lobbies (forma organizativa que supone tanto un Estado como

Gráfico 67. Ingresos y gastos gobierno central América Latina, 1950–2004 (porcentaje del PIB).

Fuente: en «Política fiscal y bonanza: impacto del aumento de los precios de los productos no renovables en América Latina y el Caribe», Jiménez y Tromben, 2006, CEPAL.

La inevitable afección de las calidades burocráticas, su coherencia y capacidad decisional y operativa que se desprendió de todo ello, convivió entonces con la ampliación de un desarticulante fragmentalismo que consolidó sustantivamente las debilidades del Estado en su capacidad direccional.

Bajo esas debilidades compartidas, y en el marco de sus especificidades nacionales, las diferentes estadidades latinoamericanas debieron enfrentar la necesidad de profundizar la industrialización a medida que el «ejercicio de sustitución fácil» se fue agotando y el complejo de intereses geopolíticos (del Estado hegemónico) y geoeconómicos (de sus transnacionales) ganó peso, sin que ello contribuya a resolver sino más bien a romper o debilitar la ecuación Estado, industrialización e integración regional.²⁵⁶

una sociedad civil más estructurados y racionalizados), sino de círculos de información y presión (por lo tanto, de poder) que se constituyen como “representantes de sus corporaciones de clase” (Cardoso, 1975: 618).

256 Fernández (2024).

Ello afectará hacia adelante la capacidad de sostener el crecimiento y mejorar cualitativamente la inserción externa, con la consecuente vulnerabilidad estatal para ampliar su legitimación. El proceso fue teniendo lugar en un momento en que el ciclo de hegemonía de Estados Unidos comenzó su proceso de paulatina erosión y el periodo reglobalizador se fue gestando, junto a las transformaciones productivas desplegadas desde los setenta y profundizadas en esas tres últimas décadas del siglo XX.

Por lo analizado, el EA y América Latina mostraban desde el largo proceso constitutivo de sus Estados así como desde su más reciente proceso de mitad del siglo XX, una diferente capacidad estatal para conducir o direccionar y disciplinar la lógica acumulativa —y distributiva— centrada en la industrialización, con actores diferencialmente posicionados para limitar los rasgos improductivos rentistas del capital y los comportamientos, también rentistas, de complejos societales con diferente desarrollo y capacidad de activación.

Ese diferencial marcará una entrada divergente al proceso de crisis y reestructuración iniciada durante la década de los setenta y proyectado desde entonces en la forma de un cambio cíclico sistémico. Dicha divergencia resultará asimismo un elemento central en la formación de la dinámica actual que tiene lugar entre los macroespacios regionales del Sur Global en el marco, a su vez, de la ya advertida convergencia que ese macroespacio fue logrando respecto del Norte Global a lo largo de la presente centuria.²⁵⁷

Configuración estatal, desarrollo industrial e integración regional desde la crisis de los años setenta

Las diferentes capacidades resultantes de las interrelaciones entre el proceso de construcción estatal (*state building*), la profundidad y calidad del proceso de industrialización y de integración macrorregional tanto en esa historia larga como esa más reciente de la hegemonía estadounidense durante el siglo XIX, tuvieron continuidad y recreación a partir de la crisis de los años setenta y los siguientes que alcanzaron incluso las dos primeras décadas transcurridas del siglo XXI.

257 Fernández y Moretti (2020).

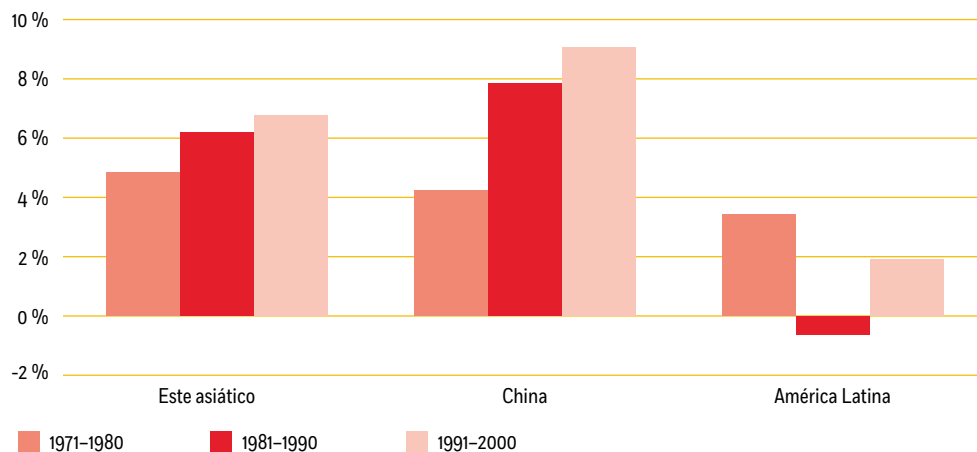
La singular presencia de esos elementos y sus vínculos resulta relevante para observar el fortalecimiento geoeconómico y geopolítico que fue teniendo lugar en el espacio sino-asiático, en contraste con la debilidad posicional en la que fue quedando el escenario regional latinoamericano.

El EA fue formando desde la posguerra una sólida base industrial tecnológica local que, bajo la dirección estatal y la permisividad de la hegemonía estadounidense (otorgándoles mercados), logró niveles de inversión, productividad, exportaciones y crecimiento que no solo le hicieron tomar abrupta distancia de América Latina (y África), sino que mostró una visible fortaleza frente a la crisis de esa hegemonía y su proceso de reestructuración productivo y de financierización global iniciado en los años setenta. América Latina, imbuida de su propia trayectoria y de los tratamientos diferenciados que Estados Unidos dio a ambas regiones, no pudo en su vulnerabilidad presentar igual resistencia. Bajo los efectos del endeudamiento con el capital financiero y luego de las aperturas desreguladoras y privatizadoras del Consenso de Washington, la región terminó exhibiendo tasas de crecimiento marcadamente débiles. En las últimas tres décadas de la pasada centuria esas tasas fueron negativas en los ochenta y, al igual que en los setenta, muy bajas hacia los noventa, bajo el ingreso del mencionado Consenso, hechos que contrastaban con el continuo crecimiento del Este Asiático y, en particular, de China durante ese periodo (**gráfico 68**). Las contrastantes condiciones para la formación de un «núcleo endógeno y dinámico» de acumulación,²⁵⁸ tan reclamado como ausentado en América Latina, fue germinado desde la posguerra y otorgando musculaturas diferentes para responder al proceso de crisis y reestructuración de capitalismo y su vigente orden hegemónico.

La conformación actual de la factoría industrial mundial sino-asiática, comenzó a tejerse regionalmente desde aquel despegue con centro nipón, coreano y taiwanés, a partir de una disciplinante capacidad de direccionamiento estatal²⁵⁹ y, a través de ello, una vinculación del sistema financiero al productivo. Consecuencia de ello, una región que había comenzado la posguerra con una representación de la manufacturera menor al 15 % del PIB, logró llevar esos valores a más del 25 % en la década del

²⁵⁸ Fajnsylver (1983).

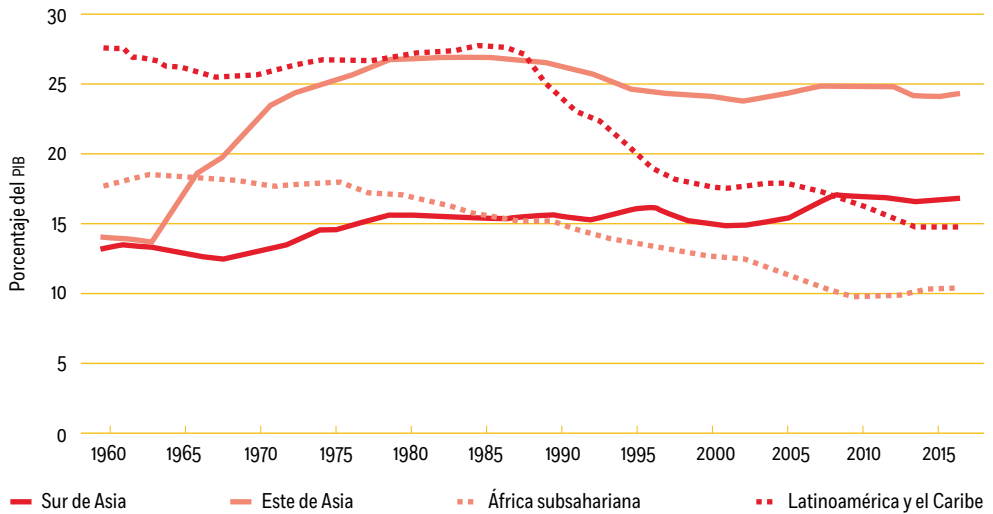
²⁵⁹ Amsden (1995).

Gráfico 68. Tasa de crecimiento *per cápita*, 1971–2000.

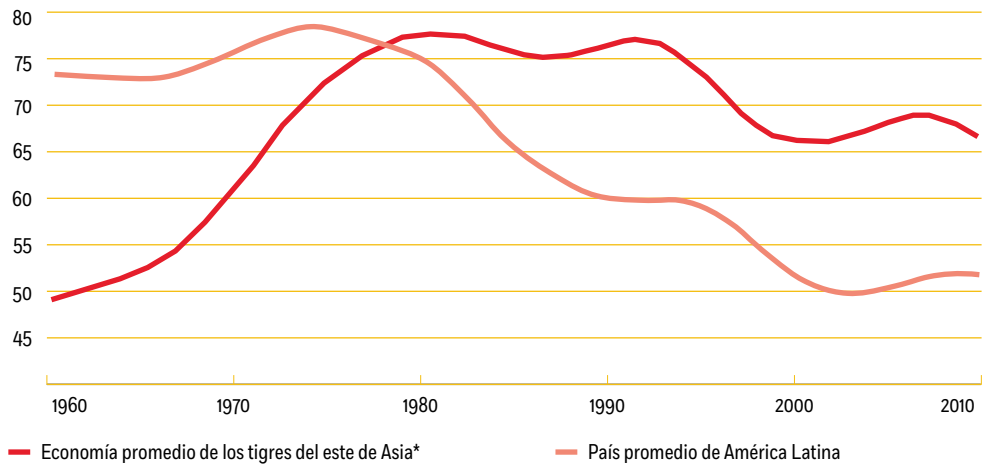
Fuente: Fondo Monetario Internacional (World Economic Outlook database).

ochenta. Ello contrastó con el escenario latinoamericano que, habiendo alcanzado ya en la década del sesenta valores superiores al 25 % en esa participación de la manufactura en el PIB, comenzó una desindustrialización prematura, que se hizo visible en la década del ochenta, se profundizó hacia el final del siglo bajo el Consenso de Washington y continuó durante todo el nuevo siglo hasta llegar a los mismos valores (cercaos al 15 %) con los que los representantes más dinámicos del Este Asiático habían partido magramente en la posguerra (**gráfico 69**).

Este espacio macrorregional logró montar su núcleo industrial tecnológico a partir de un complejo empresarial local con competitividad creciente, sustentada en una productividad que desplegó un camino ascendente (por encima de los países desarrollados) desde la década del cincuenta, mientras que Latinoamérica inició desde fines de esa década e inicios de la década del sesenta su —también continuo— camino descendente que desde entonces se fue profundizando (**gráfico 70**). El debilitamiento de su núcleo industrial —y agotamiento sin profundización de la ISI— y su incapacidad de formar desde él un proceso innovador extensible desde la integración regional, sumado a una inserción creciente del capital trasnacional

Gráfico 69. Manufactura en porcentaje del PIB.

Fuente: en «Regional trends in engineering: Africa», Brijmohan *et al*, 2021, Engineering for sustainable development.

Gráfico 70. Porcentaje de la productividad total de los factores en EE. UU.

*Promedio no ponderado.

Fuente: Jetro; en «Latin America's Korean dream», *The economist*, 2014.

portador de tecnológicas obsoletas,²⁶⁰ insertó a América Latina en el proceso de reestructuración de una forma desigual respecto al EA.

Más precisamente, justo cuando América Latina, producto del debilitamiento indicado, protagonizaba en la década del ochenta la «década perdida», y cuando diferentes países de la región eran atravesados por la discusión sobre el ajuste estructural, básicamente traducido en la búsqueda de fuertes ajustes fiscales, el EA, bajo ese liderazgo nipón, fue fortaleciendo el proceso de integración productivo a través de redes integradas de producción regional.

Como señalan Craig, Elias y Noone:

Las redes de producción regionalmente integradas fueron establecidas por primera vez en el Este de Asia por empresas japonesas durante la década de 1980. En consonancia con la experiencia de otras economías de la región una década después, las empresas japonesas comenzaron a trasladar partes de sus procesos de producción al extranjero. A medida que los componentes eran exportados entre las instalaciones de producción en Japón y otras economías del Este Asiático, la proporción del comercio de Japón con el Este de Asia aumentó notablemente.²⁶¹

Bajo este escenario de redes regionales con liderazgo japonés y la solidez productivo industrial coreana, los estados del EA lograron enfrentar exitosamente —con una musculatura diferente a la de América Latina— la extensión del proceso financierizador del centro hegemónico y sus proyectos desreguladores y privatizadores desplegados en el último cuarto del siglo.²⁶²

Ello se tradujo en crecimiento y una mejora constante de la inserción externa. En lo que hace al primer aspecto, las tasas sostenidas de crecimiento desde la posguerra se extendieron en el EA más allá de la crisis y reestructuración del capitalismo, contrastando con las tasas negativas latinoamericanas durante la década del ochenta. Estas fueron resultado de la conjugación de las restricciones internas, que afectaban

260 Sunkel (1972).

261 Craig, Elias y Noone (2011: 11).

262 Fernández (2017).

la estrategia de la ISI y desnudaban las ya analizadas debilidades organizacionales, fiscales y operativas del Estado, con la penetración de capital financiero excedente.

Este no solo abonó al agravamiento de los déficits sino a formar un endeudamiento insostenible, asociado recíprocamente a un debilitamiento de las estructuras productivas domésticas y a una marcada distribución regresiva del ingreso.²⁶³

Ya luego, en la década de los noventa, el EA experimentó tasas de crecimiento superiores a la de una América Latina sometida plenamente al Consenso de Washington que auguraba una salida a la crisis —y a su endeudamiento— desde un crecimiento sostenido a partir de los generalizados programas de desregulación y privatización con desimplicación del Estado del proceso productivo. Como resultado de ello, y observada ahora la dinámica de crecimiento desde una mirada de más largo plazo, mientras que el EA tenía a mediados del siglo XX prácticamente el mismo PIB per cápita que a inicios de siglo, desde entonces multiplicó por diez dicho producto, frente a una América Latina que logró solo un poco más que su duplicación (**gráfico 71**). Como indica bien Kay:

Mientras que los nuevos países industrializados de América Latina habían logrado altas tasas de crecimiento en el periodo de la posguerra esto cambió drásticamente con la crisis de la deuda. Por los años ochenta, Corea del Sur y Taiwán habían superado inclusive a los países más desarrollados de América Latina (Argentina, Uruguay y Chile). Aunque subrayaron las posibilidades de un crecimiento rápido y sostenido, también revelaron las limitaciones del modelo de desarrollo de América Latina y exacerbaron el sentido de frustración que ya habían sentido los académicos y expertos en políticas latinoamericanas bastante antes del éxito de los NIC asiáticos.²⁶⁴

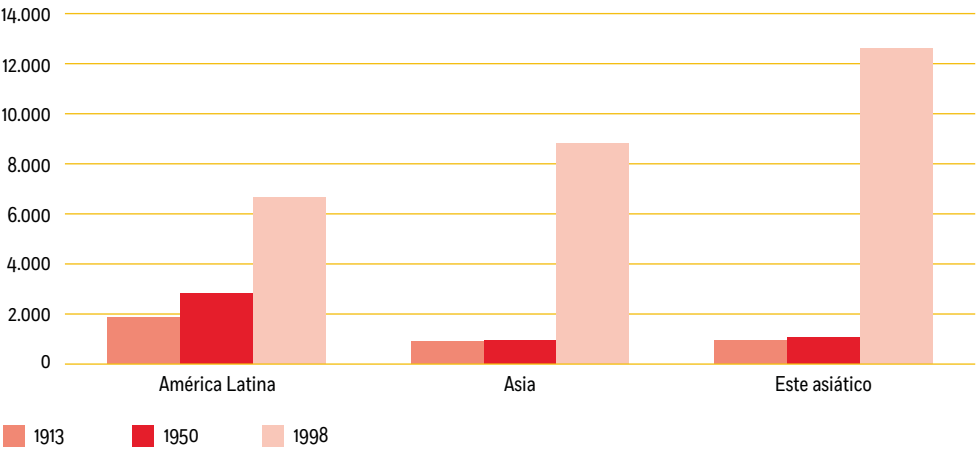
Asimismo, mientras bajo el Consenso de Washington la estrategia aperturista y desreguladora argumentaba sobre la posibilidad de tener una mejora sensible en la inserción externa respecto de los escenarios intervencionistas de posguerra,²⁶⁵ ha sido claro que la inserción externa del EA resultó visiblemente más dinámica que la latinoamericana

²⁶³ Pastor y Dymiski (1990).

²⁶⁴ Kay (2002: 73).

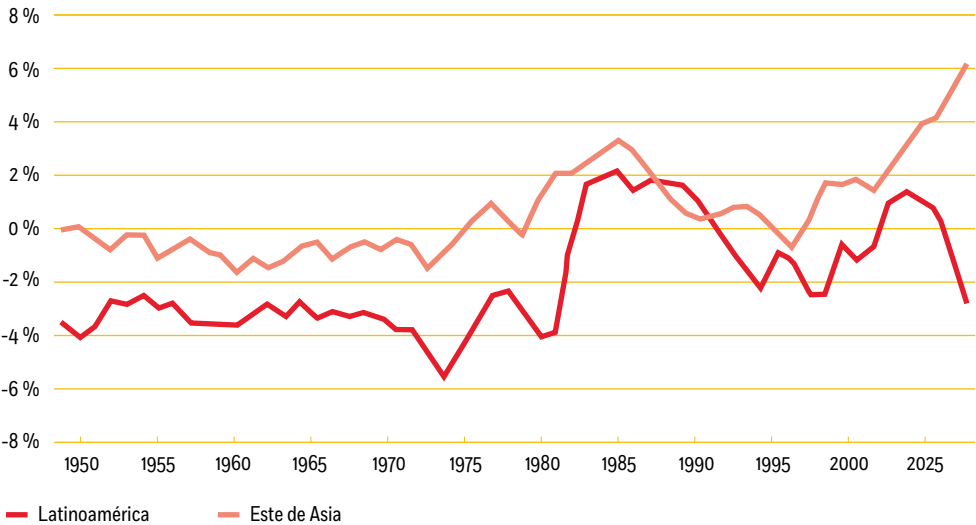
²⁶⁵ Irwin y Ward (2021).

Gráfico 71. PIB *per cápita*, 1913–1998 (precios internacionales de 1990).



Fuente: Elaboración propia con base en «Exploring the Historical Roots of Eastern Asia's Post War Catch-up: A Trade Perspective, 1906–1999», Frankema y Smits, 2013, Groningen Growth and Development Centre.

Gráfico 72. Exportaciones netas en porcentaje del PIB de Asia oriental y América Latina.



Fuente: en «The Direction of Capital Flows», Ohanian *et al*, 2016, Economic Synopses.

tanto en términos cuantitativos (**gráfico 72**) como y esencialmente cualitativos (**gráfico 73**), cumpliendo las manufacturas y la complejización tecnológica de las mismas un papel central en dicho dinamismo y en esos diferentes comportamientos.

Finalmente, la capacidad de disciplinamiento de actores capitalistas y trabajadores y el direccionamiento estatal de la inversión para un *catching up* en sectores estratégicos, sustentado en una estructura industrial, innovadora y dinámica en el sector externo se tradujo internamente en una densificación de la estructura productiva. Entre otros efectos, ello habilitó una dinámica de inclusión social y reducción de la desigualdad. Contrastadamente, en América Latina, el modo transnacionalizado, financierizado y primarizado que dominó su lógica de acumulación le hará finalizar la centuria bajo un patrón de inserción externa extrovertido, con escasa realimentación en la estructura socio productiva interna. Ello potenció las restricciones para la inclusión social a través del empleo, promoviendo el crecimiento de la informalidad y,²⁶⁶ finalmente, dando continuidad a una distribución del ingreso que resultó no solo marcadamente más desigual que el EA,²⁶⁷ sino que convirtió a América Latina en la región más desigual del mundo.

Este cuadro de superación y distanciamiento en la dinámica general de acumulación a partir del direccionamiento estatal que logrará el EA, tendrá un nuevo impulso desde el último cuarto de ese siglo XX y particularmente en lo que va del siglo XXI. Desde entonces, China relevó el liderazgo regional japonés (y su *Flying Geese*) para conformar el principal nuevo núcleo industrial con direccionamiento estatal dinamizador.²⁶⁸ Lo hará desde una recuperación de su papel central en la larga historia sino-asiática de integración regional.

Esa larga y —en diferentes contextos— recreada trayectoria de articulaciones virtuosas de Estado, industria e integración regional, tendrá en las reformas chinas de la década de los ochenta y noventa sustantivos y realimentarios resultados a partir del siglo XXI.

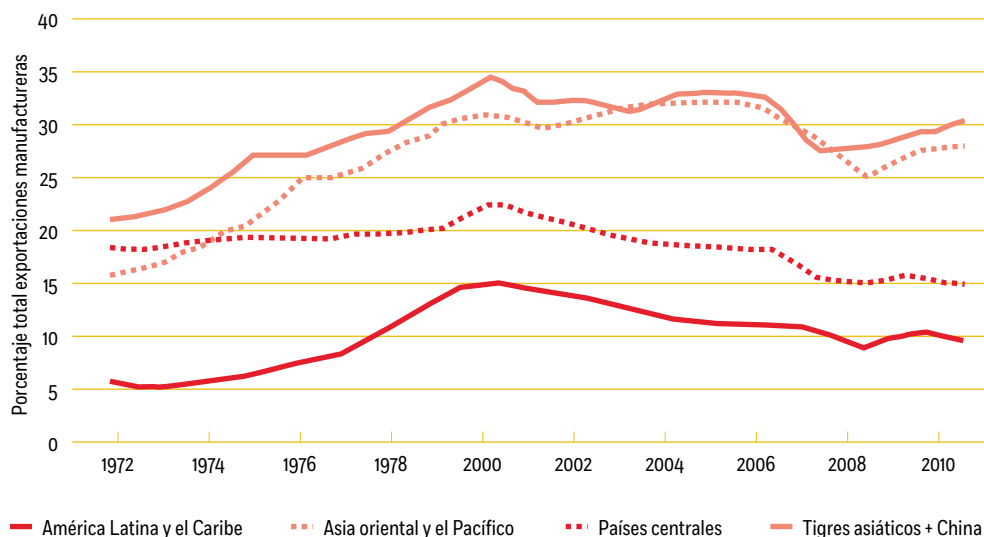
El primer elemento de ese triángulo estratégico que debe ser resaltado tiene que ver con la especificidad de la dimensión estatal. La ya destacada trayectoria histórica

²⁶⁶ Portes (1985).

²⁶⁷ Kohli (2009, 2012); Aymes *et al.* (2021).

²⁶⁸ Defraigne (2005).

Gráfico 73. Evolución de la participación de productos de alta tecnología dentro de las exportaciones manufactureras (1992–2010).



Fuente: en, «¿Cuál(es) camino(s) conduce(n) a Roma? Estado y políticas industriales en los desafíos del desarrollo latinoamericano», Fernández y Lauxmann, 2014, Cuadernos del CENDES.

de la estadidad con su capacidad histórica de operar desde una centralización estratégica sin sacrificar dinámicas y procesos descentralizadores, recreada, como también adelantamos, con posterioridad al proceso revolucionario de la segunda mitad del siglo XIX, dejó como herencia un *stock* de capacidades y aprendizajes institucionales que, lejos de ser anulados, fueron recuperados bajo las reformas de finales de los años setenta.

Un elemento central en la explicación del liderazgo y el protagonismo global sino-asiático transita por la constitución histórica y la profundización posrevolucionaria de un Estado que opera como constructor del mercado y sus actores dinamizadores y no como un espacio construido desde este último. Desde su recuperada y reactualizada configuración estatal repuso una lógica de *market in state*, concepto a través del cual Zheng y Huang sostienen que:

Pese a la existencia de diversas formas de capitalismo y el funcionamiento de los principios de mercado, el sistema político-económico de China se

caracteriza por la predominancia de los principios estatales (políticos) por sobre los principios de mercado (económicos). Con el ascenso de esta forma de capitalismo chino, la familia del capitalismo tiene un nuevo, aunque poderoso, miembro.²⁶⁹

Mas allá de lo discutible que resulta asignarle ser parte de la familia del o de los capitalismos, lo significativo es que ello conlleva la singularidad de la autonomía estatal tanto interna como externa. En el primer caso, configurando desde su centralidad los actores capitalistas,²⁷⁰ seleccionando la sectorialidad estratégica y el escalamiento hacia las funciones neurálgicas de sus cadenas, apelando para ello al condicionamiento de los flujos de inversión y la transferencia tecnológica, al tiempo que al disciplinamiento del conjunto del complejo societal. Desde el plano externo, a diferencia del liderazgo japonés de posguerra, esa autonomía alcanzó también las relaciones del sistema interestatal, desarrollando una progresiva capacidad geopolítica de operar prescindiendo de los condicionamientos, intereses y autorización externa del poder hegemónico.

Bajo esa autonomía interna y externa para el control de esos aspectos, China fue desplegando una estrategia estatal que se benefició de la deslocalización regional de los procesos productivos, principalmente de los dinamizadores del EA (Japón y Corea del Sur) y de las propias inversiones del complejo empresarial transnacional de occidente. Ello lo fue colocando progresivamente no solo como centro de la «fábrica Asia» sino como un líder de la integración regional a partir del control de los eslabones estratégicos de las cadenas —nacionales, macrorregionales y globales— de valor.

Para ese liderazgo fue desplegando su estrategia de *vuelo del ganso* (*flying geese*) intranacional,²⁷¹ convirtiéndose luego en un progresivo epicentro regional del proceso de industrialización, abriendo un debate sobre el rol de China en la continuidad y los modos que impuso Japón al *flying geese* regional.²⁷² Esa actividad impulsora fue proyectándose más allá de Asia, bajo una estrategia geoeconómica apuntalada a

²⁶⁹ Zheng y Huang (2018).

²⁷⁰ Van Der Pijl (2012).

²⁷¹ Ruan y Zhang (2014).

²⁷² Macháček, (2014); Xu y Cao (2019); Graña *et al.* (2024).

través de la BRI.²⁷³ El Estado para ello actuó con centralidad en una estrategia de matriz industrializadora, en la que se sumaron (con relevos y competencia) diferentes espacios nacionales y regionales subnacionales.

Ello no solo se tradujo en sus resultados internos, vinculados a una inédita capacidad de multiplicar el producto per cápita, potenciando el ingreso particularmente de los sectores urbanos (gráfico 74), sino también en su constitución en motor del crecimiento macrorregional y global, particularmente desde la nueva centuria (gráfico 75).

Por lo tanto, China y el espacio sino-asiático se transformaron definitivamente a lo largo del siglo XXI en el eje dinamizador de una nueva fase material de expansión sistémica,²⁷⁴ liderando la ofensiva de un capital productivo que se impone y proyecta regional y globalmente en contraste con las estrategias defensivas de occidente. Bajo esa dinámica, el direccionamiento estatal ha tenido como epicentro una dinámica de industrialización que fue transformando a ese país en el más importante productor manufacturero mundial (gráfico 76).

Por lo tanto, desde una perspectiva regional que siempre ha estado presente en la dinámica asiática dentro del sistema mundo,²⁷⁵ China ha marcado desde finales del siglo XX y lo que va del XXI una continuidad y relevo en el reposicionamiento global de Asia en el marco del proceso de reestructuración global.

Como se destacó, en las décadas de los setenta y ochenta, bajo el inicio de la crisis sistémica y su reestructuración, presenciamos cómo Asia, liderado por Japón (y Corea del Sur), pudo sortear con resiliencia el intento de penetración del Consenso de Washington.²⁷⁶ Más precisamente, pudo capitalizar las crisis y la reestructuración sistémica resistiendo con éxito las ofensivas financierizadoras contenidas en el intento de reingreso neoliberal de occidente, a partir de los noventa, y particularmente en lo que va del siglo XXI. China se sumó a ese espacio de resiliencia, a través tanto de su proceso de industrialización, que tenía sin embargo respaldo en un siglo de importante crecimiento,²⁷⁷ como de su protagonismo en un espacio regional con

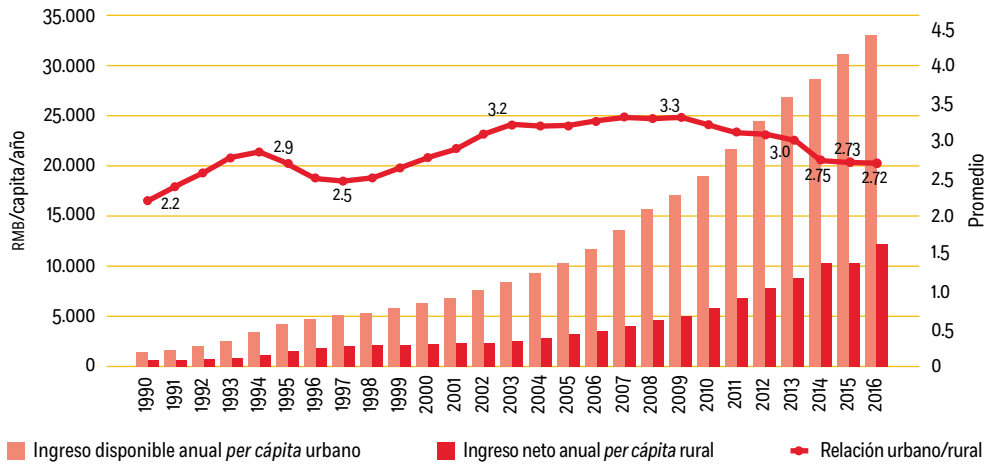
²⁷³ Beeson (2018a, 2018b).

²⁷⁴ Arrighi (2007).

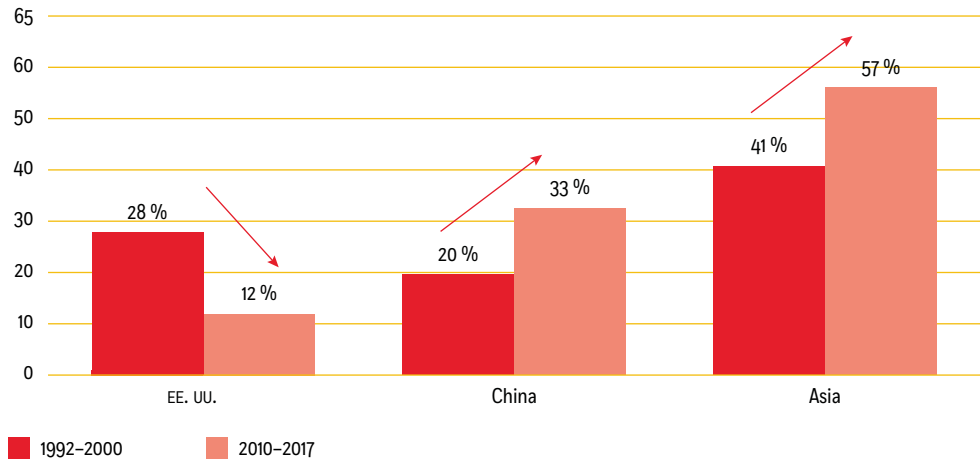
²⁷⁵ Arrighi *et al.* (2003).

²⁷⁶ Besson (2009).

²⁷⁷ Brandt *et al.* (2016).

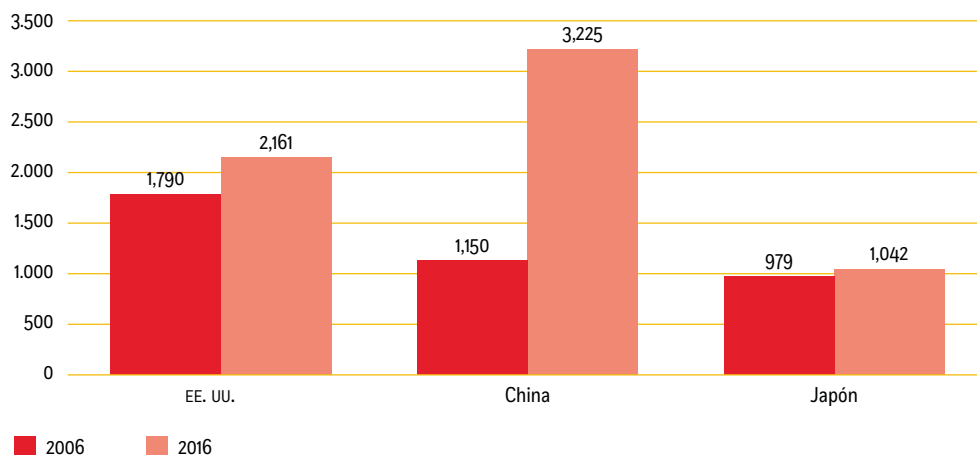
Gráfico 74. Relación de ingresos urbanos–rurales de China.

Fuente: en «Inequality gap closing in China as rural income rises», CGTN, 2017.

Gráfico 75. Contribución promedio al PIB real global.

Fuente: Fondo Monetario Internacional.

Gráfico 76. Manufactura con valor agregado bruto en China, Estados Unidos y Japón: 2006 y 2016 (en billones de dólares).



Fuente: Banco Mundial.

larga tradición integradora, al que fue volviendo a liderar luego del interludio formado por las hegemonías euro-estadounidenses a nivel global y el liderazgo japonés supervisado por el centro hegemónico a nivel regional.

Para ello, después de las reformas iniciadas a finales de los setenta fue transformando su carácter de receptor de IED catalizado por la enorme oferta de trabajo intensivo y tecnología bajas y medias, para desplegar una estrategia de escalamiento que le otorgó progresivo liderazgo en las CVG apalancada en los tres ejes ya analizados: control del sistema financiero bancario, direccionamiento de la inversión extranjera directa y posicionamiento de empresas estatales en sectores estratégicos. Sobre el control de esos elementos, China fue proyectando fortalecer su papel de eje geoeconómico y geopolítico regional y global. Lo hizo avanzando en las cadenas productivas y el comportamiento exportador, apuntalando el control de sectores de actividad con alto valor agregado y mayor complejidad (**gráfico 77**) y el liderazgo de las instituciones que promueven la integración macrorregional, como el *Regional Comprehensive Economic Partnership Agreement* (RCEP).²⁷⁸

²⁷⁸ Wang y Wang (2021).

Gráfico 77. Brecha entre las exportaciones complejas (diversidad y tecnología) respecto del total exportado (Alemania, China, EE. UU. e India).



Fuente: Growth Lab at Harvard University.

Frente a esa continuidad histórico espacial fortalecedora de los tres elementos que han posicionado al escenario regional sino-asiático, como fue destacado, la continuidad debilitadora que ha caracterizado a esos elementos y sus relaciones en América Latina cobró nuevas formas desde esa crisis de los setenta en adelante, no obstante los cambios que parecieron emerger al inicio de la nueva centuria.

Luego de un proceso de desmantelamiento autoritario que, fundamentalmente desde los años setenta, dejó trunco el vínculo entre Estado, industria e integración regional y afectó muchos patrones distributivos implementados desde la posguerra, la penetración plena del Consenso de Washington en la región desde la última década de esa centuria, lejos de revertir el campo de limitaciones que afectaban el crecimiento y la inserción internacional, operó como un profundizador de los mecanismos de financierización y endeudamiento iniciados con aquel desmantelamiento. En otros términos, el consenso operó más bien como un capitalizador de las debilidades y, a su vez, como nuevo debilitador de los tres elementos estratégicos del

desarrollo, esto es, las capacidades estatales para direccionar un proceso industrializador regionalmente integrado.

Para ello, posicionada desde los años noventa como el «ejemplo modelo» (*poster child*) de la reforma promovida desde el Consenso de Washington, América Latina fue sometida primero a un proceso de desmantelamiento estatal y luego en su readecuación institucional para favorecer procesos de mercantilización propiciados financiera, conceptual e institucionalmente por los OFI controlados por la hegemonía estadounidense. Lejos de la autonomía ganada por el espacio sino-asiático, ello significó la integración productiva y comercial a la dinámica de trasnacionalización financierizada impulsada desde el Norte Global, así como —y en modo de efecto de ello— la desindustrialización temprana iniciada en las décadas de los setenta y ochenta.

El inicio de la «marea rosa» y las gestiones de centroizquierda bajo la nueva centuria, emergente como reacción a los efectos sociales y económicos de ese Consenso de Washington, conllevó un retorno al protagonismo estatal en la región²⁷⁹ y una voz favorable tanto a reindustrializar como a potenciar la integración regional. Se fueron creando para ello instancias institucionales supranacionales como la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac) conformada en 2011, y la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur) que dio a luz en 2008.

Sin embargo, al promediar el tercer quinquenio de este siglo, los avances limitados en esa integración, así como en los cambios de la matriz productiva primarizada,²⁸⁰ reflejaron las restricciones para dar presencia e interrelación a esos tres elementos estratégicos. Sobre ello pesaron y pesan el persistente y fuerte complejo de intereses ligados al capital financiero global, el que estuvo claramente implicado en los cambios de vientos políticos y el reemplazo de los objetivos estratégicos de esa «marea rosa». En reemplazo de esa frustrada integración, y bajo una inalterada fragmentación,²⁸¹ la propia institucionalidad supranacional que operó como relevo, como el «grupo de Lima», actuó transitoriamente alineado con la hegemonía estadounidense y el desmantelamiento de aquellos inconcretados proyectos integradores de Unasur y Celac.²⁸² Se alentó alternativamente, a través de instancias como la Alianza para

279 Cannon y Hume (2012); Grugel y Ruggizoni (2012, 2018).

280 Chillato Leite (2021).

281 Briceño Ruiz (2013).

282 Busso (2021).

el Pacífico y un discurso asociado al mencionado «regionalismo abierto», una readaptada instalación de ejercicios neoliberalizadores impulsados por el Consenso de Washington en el final del siglo anterior. Todo ello implicó el impulso de una rueda contradiereccional a la «marea rosa» gestada en la primera década de la centuria, que procuraba desplazar no solo aquellas jóvenes institucionalizaciones regionales, sino, lo que resulta más relevante, la centralidad que debieron cumplir el triángulo: industrialización, integración regional de las cadenas productivas e involucramiento directivo del Estado en proceso de acumulación.

Por lo tanto, y resumiendo la mirada comparativa al interior del Sur Global, el escenario de interrelación creciente entre el espacio sino-asiático y el latinoamericano tiene como plataforma de su asimetría una trayectoria histórica desigual en la formación de esos tres elementos estratégicos resaltados y sus interrelaciones, constituyendo ello, precisamente, la plataforma de desafíos hacia el futuro para América Latina.

Un aspecto central de esa plataforma lo constituye la necesidad de una mayor autonomía estatal en el direccionamiento interno y externo del capital y el complejo de actores que intervienen en la (de)formación de ese triángulo y condicionan o viabilizan las estrategias estatales.

La ausencia de una autonomía estatal sostenida, galvanizada por actores sociales que den soporte a la dirección estratégica del Estado, le ha limitado al espacio latinoamericano su capacidad de ordenar el capital y superar internamente sus conflictos con el complejo social y sus necesidades, al tiempo que formar externamente un proceso de integración productivo regional con epicentro industrial.

Esa debilidad, asimismo, le ha hecho penetrable tanto por la dinámica financierizada que difunde como propuesta relacional el espacio americano-europeo, como por la lógica de base productiva alentada por el espacio sino-asiático, desde donde se proyecta un vínculo sur-sur que amenaza con reeditar las relaciones externamente subordinadas —al suministro de recursos naturales— e internamente excluyente que se impuso durante el ciclo de hegemonía británico.

Los desafíos latinoamericanos desde las debilidades del triángulo estratégico: ¿qué conocer y qué hacer?

Es claro que América Latina enfrenta como principal desafío el fortalecimiento de su configuración regional ante las estrategias y efectos de las acciones vinculadas a los grandes espacios macrorregionales y su creciente colisión geopolítica y geoeconómica bajo el actual (des)orden global. América Latina enfrenta entonces un doble escenario. Por un lado, están las estrategias y efectos productivamente degradantes de la acción financierizadora de la hegemonía estadounidense, sus actores económicos transnacionales y su posicionamiento aun dominante en el sistema interestatal y en el control de estructura supranacional, por otro, la forma primarizadora que ha dominado su vínculo con el espacio sino-asiático y su lógica ofensiva y productivista.

Dos preguntas centrales derivan de ello: ¿cuál es la forma de enfrentar ese escenario? ¿En qué consistiría el fortalecimiento de su posicionamiento regional?

El Estado como reconstructor contra-direccional

El primer elemento que se erige como respuesta parte de un reconocimiento empírico: la consistencia de la articulación sinérgica de los elementos del triángulo estratégico en el despegue furibundo de la ruta asiática. Hemos destacado la existencia de una tendencia empírica global que muestra que dinámicas históricas largas, como el fortalecimiento de los procesos de integración regional y las relaciones interregionales,²⁸³ se han consolidado en forma defensiva y ofensiva a lo largo de lo que va del siglo XXI. En ello el espacio regional sino-asiático se vuelve a reposicionar como un constructor virtuoso de ese triángulo y —por ello— como captador o generador de una nueva fase material dentro de la redefinición cíclica.

²⁸³ Abu-Lughod (1991).

El desafío latinoamericano para posicionarse desde ese triángulo, demanda el reconocimiento de las especificidades de la región que han formado sus debilidades y que condicionan su conformación. En ese sentido, la relevancia de analizar el pasado y proyectar estratégicamente un futuro a través de la articulación de los procesos de industrialización, integración regional y direccionamiento estatal no resulta un hecho novedoso, sino una vieja hoja de ruta del estructuralismo latinoamericano (ELA). Una hoja de ruta que en su pertinencia reclama, al mismo tiempo, una actualización destinada a reconocer el nuevo, complejo y disputado (des)orden geoeconómico y geopolítico.

Esa actualización comprende un reconocimiento de una nueva lógica productiva financiera y de integración y un nuevo escenario de construcción institucional, con nuevos elementos que condicionan y exponen el alcance de los desafíos de América Latina y las formas de construcción del triángulo de elementos y sus interrelaciones.

La nueva lógica de reproducción y las condiciones y desafíos para los encadenamientos globales y regionales de América Latina

Las transformaciones indicadas a partir de la crisis y reestructuración de los setenta configura una forma de reproducción asociada a la descomposición de los procesos productivos y la formación de cadenas productivas nacional y regionalmente multilocalizadas que operan en tiempo real. Ello demanda un cambio en la concepción metodológicamente nacionalista preponderante en las ciencias sociales durante la posguerra,²⁸⁴ cuya economía política descansaba en una lógica productiva fordista, dominada por procesos de carácter verticalmente integrados y encapsulados dentro de fronteras nacionales para ser intercambiados bajo una forma tecnológicamente asimétrica.

En el marco de la asunción de esta nueva lógica, permanece la centralidad de la industria y de la industrialización dentro de esas cadenas para explicar el ascenso del espacio dinámico del Sur Global (espacio sino-asiático), ascenso que ha ido teniendo lugar a través de la asunción/escalamiento en las *funciones más complejas* y con más

284 Wimmer y Schiller (2003).

conocimiento que otorgan el control estratégico de dichas cadenas. En las (im)posibilidades —o desiguales condiciones— de producir ese escalamiento por parte de espacios y actores económicos reside la reactualización de las formas centro-periferia.²⁸⁵

Esa centralidad de la industrialización dentro de cadenas con funciones de variable complejidad y valorización se dan lugar dentro del, ya destacado, proceso de regionalización. El desarrollo de este último ha pasado de ser una consigna del ELA —orientada a conseguir la escala necesaria para la industrialización sustitutiva y el comercio— a la conformación de un proceso real que, como destacamos, toma lugar a escala global, particularmente en la última década imponiendo un *modus operandi* para orientar los patrones de ahorro y la inversión, particularmente en este más dinámico espacio sino-asiático.²⁸⁶ La dinámica de regionalización da lugar a plataformas de consolidación interna desde las que se proyecta una interacción con los otros espacios regionales, resultando América Latina en ese escenario organizativamente debilitada tanto en su trayectoria como en su presente, producto de un bajo nivel comparativo de integración y formación de sus cadenas regionales de valor.²⁸⁷

Configurada desde un inicio como una región donde sus tardíos Estados nacionales operaron bajo una conectividad individual (no regionalmente colectiva) con el exterior, la región resulta ahora invitada a sumarse a cadenas globales, bajo el incentivo de lograr *upgrading*²⁸⁸ a nivel de productos, procesos y funciones como vía de alcanzar un escalamiento presentado como sinónimo de —y nueva forma de alcanzar el— desarrollo.²⁸⁹

En esa invitación, las relaciones estructuralmente asimétricas entre actores transnacionales y extrarregionales respecto a los actores locales en las posiciones de control de esas cadenas, así como la relevancia del papel condicionador y direccionador

²⁸⁵ Borja Reis y Cardoso (2020).

²⁸⁶ Lund *et al.* (2019).

²⁸⁷ Sanguinetti *et al.* (2022).

²⁸⁸ Podemos tomar la definición de *Upgrading* como «el aumento de ganancias y/o beneficios derivados de participar en cadenas globales de valor» (Gereffi, 2013, Gereffi and Korzeniewicz, 1994). «La mejora (*upgrading*) es una estrategia empresarial y puede adoptar diversas formas» (Armando *et al.*, 2016: 39).

²⁸⁹ Armando *et al.* (2016).

del Estado en las experiencias industrializadoras exitosas del espacio sino-asiático,²⁹⁰ aparecen claramente ausentadas.

A su vez, tampoco hallamos la concreción de una estrategia de escalamiento regionalizado con epicentro industrializador, formando encadenamientos que no solo brinden escala, sino que dinamicen en el espacio intrarregional procesos de aprendizaje de actores locales. Estos últimos resultan esenciales para lograr capturar funciones más complejas en las cadenas y mejorar de forma endógena la densidad del tejido productivo que absorbe empleo, mejora progresivamente la productividad y contribuye a una distribución sectorial y social más equitativa del excedente.

Mientras desde la Cepal se ha alentado la configuración de cadenas regionales de valor partiendo de la incontrastable realidad que «las tres grandes fábricas de cadenas de valor globales tienen laboratorios y talleres regionales (altos niveles de comercio intrarregional) con un alto porcentaje de bienes intermedios transados o comercializados»,²⁹¹ el punto de partida latinoamericano resulta más débil que los escenarios del Norte Global y el espacio sino-asiático, con el que crece su interrelación. En tal sentido, bien se ha señalado que:

Si bien no podemos afirmar que hay una tendencia hacia el debilitamiento de los vínculos «hacia atrás» y «hacia delante» al interior de América del Sur en términos absolutos, notamos que los vínculos interregionales eran mucho más fuertes, lo que indica un posible cambio en la dinámica regional de la producción global hacia Asia, con China como uno de los principales epicentros en el contexto de la producción verticalmente fragmentada.²⁹²

Condicionada por el patrón de inserción primarizador y la baja capitalización de las oportunidades del mercado regional que acompaña esa inserción en el escenario sino-asiático, la debilidad relativa de las CVR latinoamericanas se observa al considerar las exportaciones e importaciones de bienes intermedios en relación a los promedios mundiales. Entre mediados de los años noventa de la pasada centuria y la primera década y media de la presente, la tendencia en Sudamérica fue de importa-

290 Aguiar de Medeiros y Trebat (2017).

291 Cepal (2018: 7).

292 Marcato (2022: 1190).

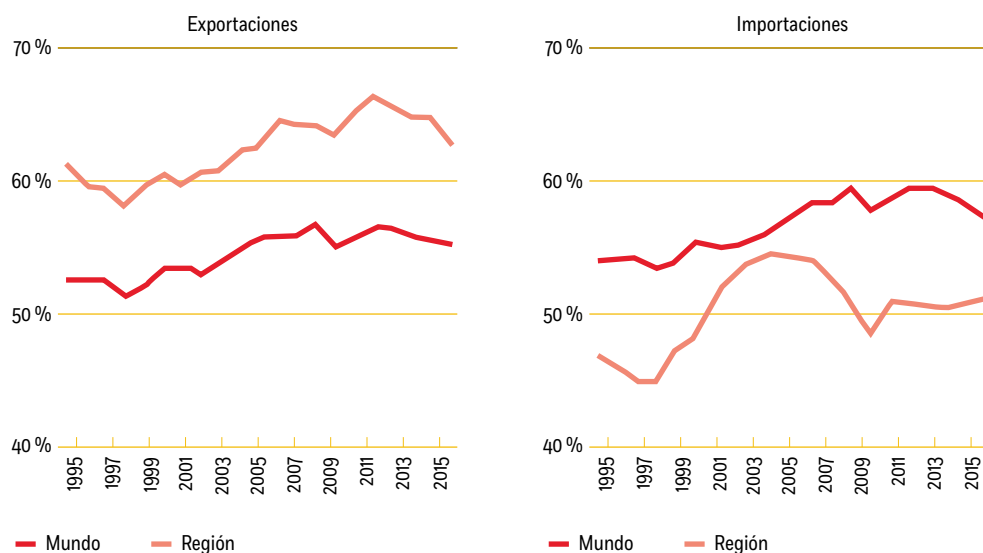
ciones de bienes intermedios por debajo del promedio mundial, lo que implica una mayor tendencia a importar bienes finales y un más escaso desarrollo de acciones de procesamiento interno. Inversamente, sustentado en los *commodities*, ha habido durante ese periodo un promedio por encima del global en la exportación de bienes intermedios, es decir bienes que son reelaborados en sus destinos y muchos re colocados luego en el exterior (gráfico 78).

Esa debilidad relativa de la región en el campo de las cadenas de valores regionales, sin embargo, encuentra frente a sí el campo de los desafíos y la necesidad o posibilidad de capitalizar los puntos favorables. Del análisis realizado recientemente sobre las cadenas de valores regionales de América Latina se destacan:

Dos grandes desafíos para la integración regional sudamericana. Por un lado, los resultados presentados muestran el potencial de dinamizar las CVR que producen para el mismo mercado regional que, si bien representan una porción menor del total, muestran mayores niveles de encadenamientos y un patrón sectorial más diversificado. Por otro, no puede pasarse por alto el hecho de que la mayor parte de las CVR producen para mercados extrarregionales, y que estas presentan un patrón considerablemente más primarizado, con escasos encadenamientos productivos y, al estar asociadas a actividades renta-intensivas, conllevan efectos negativos sobre la distribución del ingreso. La búsqueda de una inserción global más virtuosa para las economías de la región requiere de la búsqueda de nuevos nichos de productos y servicios que permitan atemperar estos efectos.²⁹³

Si, como indican los recién mencionados, la posibilidad de reencaminar el proceso integrador de cadenas desde una inserción más virtuosa requiere de una «política industrial activa», lo cierto es que esta y su capacidad de transformarse en exitosa no puede eludir la consideración de dos aspectos a abordar: la presencia, forma y control con el que operan el capital financiero y el proceso de financierización y las realidades y desafíos reestructurativos del Estado latinoamericano.

293 Amar y Torchinsky Landau (2019).

Gráfico 78. Región y mundo exportaciones e importaciones intermedias 1995-2015.

Fuente: en «Cadenas regionales de valor en América del Sur», Amar y Landau, 2019, Naciones Unidas.

Cambio en el rol del capital financiero y las condiciones de subalternidad de América Latina

El propósito del ELA desde la posguerra de integrar regionalmente desde una industrialización a la vez sustitutiva y exportadora,²⁹⁴ que se proyecta hoy como un desafío central a través de la formación de las CVR, ha sido poco precavida en advertir el proceso de financierización que, como dimos cuenta, fue creciendo particularmente desde la crisis de los años setenta,²⁹⁵ resultando progresivamente importante el papel del capital financiero al momento de apuntalar o potenciar procesos productivos regionalizados.

En lo que respecta al proceso de financierización y, como destacamos, su creciente presencia en las cadenas globales de valor,²⁹⁶ se incorpora en la periferia lati-

²⁹⁴ Prebisch (1963).

²⁹⁵ Tavares (1980).

²⁹⁶ Balas y Palpacuer (2016).

noamericana pugnando por limitar o impedir integraciones productivas regionales autónomas en espacios periféricos y sujetar estos y sus actividades productivas a las lógicas de valorización financierizadas con centros decisionales exógenos. En esa sujeción y el dominio de esas decisiones, resulta clave la interrelación creciente entre élites financieras globales y las élites locales, crecientemente financierizadas.²⁹⁷

La presencia nítida de esa dinámica penetrante desde la década del setenta y con más rigor desde los años ochenta, distanció a América Latina de la trayectoria asiática, alentando el ya referido proceso de «desindustrialización prematura»²⁹⁸ en la región. Buena parte de este resultado encontró origen en la formación de un núcleo de acumulación realimentario entre capital financiero y la dinámica primarizadora en desmedro de un retroceso productivo industrial, afectando a través de ello el crecimiento, la productividad y la inversión.²⁹⁹

En ese sentido, la penetración financierizadora en cadenas esencialmente primarizadas y con fuerte inserción externa contiene un doble efecto. Por un lado, ha reforzado una inserción subordinada de América Latina, junto a pérdidas de competitividad, desindustrialización, pauperización social y dependencia de flujos externos.³⁰⁰ Por otro lado, ello desafía —cuando no bloquea— las estrategias destinadas al apuntalamiento de procesos de integración regionalizados en el que el capital financiero sea conducido hacia las prioridades —sectoriales y espaciales— de un patrón productivo industrializador e integrador, con una base tecnológica endógena.

Ese capital financiero ha tenido una alta implicancia a través del proceso de endeudamiento —público y privado— que, desarrollado en el capitalismo desde su crisis iniciada en los años setenta, tuvo lugar particularmente en la periferia del sistema mundo en la forma de (cuatro) olas que culminan cada una de ellas en crisis expresadas en su forma financiera.³⁰¹ Como bien se ha indicado:

La acumulación de deuda en economías emergentes y en desarrollo desde 1970 no ha exhibido un camino lineal. En los últimos cincuenta años,

²⁹⁷ Déniz y Marshall (2018).

²⁹⁸ Palma (2019); Rodrik (2015).

²⁹⁹ Caldentey y Vernengo (2021).

³⁰⁰ Tavares y Melin (1997).

³⁰¹ Kose *et al.* (2021a).

distintos países y regiones han experimentado incrementos en su volumen de deuda, seguidos a menudo de declives pronunciados. Previo a la actual ola que inició en 2010, las economías emergentes y en desarrollo experimentaron tres olas de acumulación de deuda: 1970-1989, 1990-2001, y 2002-2009. Mientras que cada una de estas olas ha tenido características únicas, compartieron el mismo destino: terminaron con crisis financieras e importantes pérdidas a nivel de producción.³⁰²

Ciertamente, aunque el proceso de agudo endeudamiento y sus múltiples vasos comunicantes con la crisis financiera ha generado un profuso debate, como indican los últimos citados, el mismo ha estado:

Centrado en el gasto gubernamental en las economías avanzadas. Pero la mayor parte de este incremento de deuda desde 2010 ha tenido lugar en economías emergentes y en desarrollo (EMDE), las cuales vieron aumentar su nivel de deuda en 54 puntos porcentuales del PIB, alcanzando un récord de aproximadamente el 170 % del PIB en 2018. Este aumento ha sido generalizado, afectando a alrededor del 80 % de las EMDE (**gráfico 79**).³⁰³

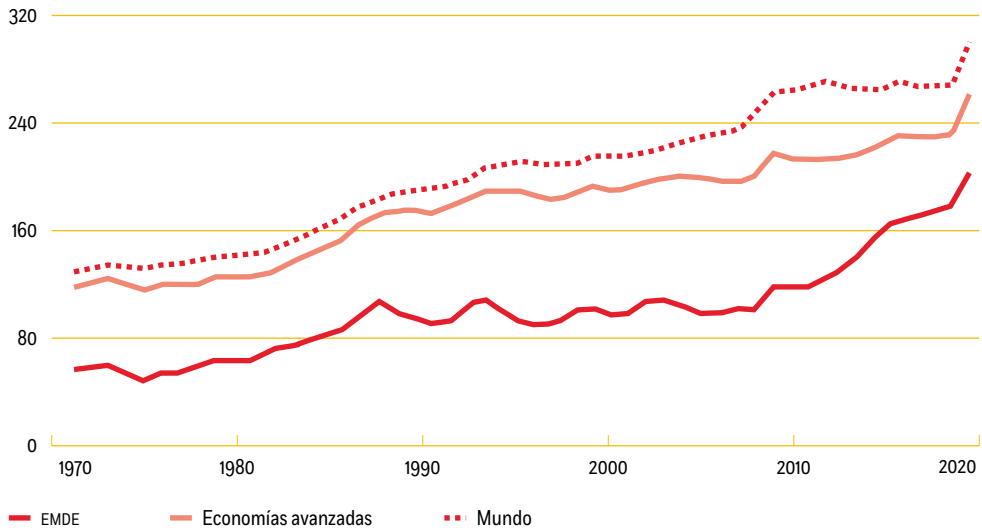
Como ya fue advertido, inserta en la dinámica de acumulación financierizadora que acompaña el declive hegemónico estadounidense, América Latina fue desplegando un comportamiento endeudador claramente contrastante respecto de Asia, particularmente, a partir de la década perdida de los ochenta con continuidad profundizadora durante los noventa, bajo el Consenso de Washington. Desde entonces, el endeudamiento latinoamericano corrió paralelo al derribo de la estructura industrial que costosamente y con limitaciones había desarrollado. Ello corrió paralelamente con la captura supranacionalizadora del Estado para facilitar el ingreso del capital externo y la fragmentación productiva e institucional del espacio regional, aspecto este último que dominó no obstante los intentos en contrario.³⁰⁴

Un aspecto central en todo ello, que vincula al proceso de financierización con el rol del capital financiero —y su comportamiento endeudador—, transita por el

302 Kose *et al.* (2021: 83).

303 Sugawara *et al.* (2020).

304 Briceño Ruiz (2013).

Gráfico 79. Deuda total en porcentaje del PIB.

Nota: promedios ponderados del PIB nominal.

Fuente: en «Debt tsunami of the pandemic», Kose *et al.*, 2021, Brookings.

acoplamiento de la región a la dinámica general de desvinculación de ese capital financiero respecto no solo de su base de sustentación productiva³⁰⁵ sino también del sistema bancario y su rol intermediario en la provisión de riesgo.

Siendo dominante en el formato institucional financiero de Estados Unidos,³⁰⁶ el conjunto de instituciones financieras no bancarias,³⁰⁷ junto con ganar espacio en este escenario, particularmente desde la crisis de los setenta y el impulso progresivo del proceso de financierización (**gráfico 80**), ha ido penetrando, particularmente después de la crisis de 2008, en el escenario de la Unión Europea y su aún dominante

³⁰⁵ Dabat *et al.* (2015).

³⁰⁶ Zysman (1983).

³⁰⁷ Alcanzando diversas: «formas de fondos de inversión, como los Mutual Funds, los Hedge Funds (o supuestos fondos de cobertura), Equity Funds (o fondos buitres) entre otros. Pero también por bancos de inversión, departamentos de inversión “fuera de balance” de bancos comerciales, Holdings financieros no bancarios, e incluso entidades financieras subordinadas o asociadas a compañías no financieras» (Dabat *et al.*, 2015: 73).

sistema de matriz bancaria (**gráfico 81**),³⁰⁸ incluyendo su creciente presencia al interior de los propios bancos.³⁰⁹

Esa expansión del capital financiero no bancario y sus instrumentos de operación de corto plazo no se ha restringido a los espacios centrales del sistema mundo, sino que ha ganado profusión también en la endeudada periferia latinoamericana. A través de la presencia de sus múltiples formas operativas, el crecimiento de los activos financieros no bancarios a nivel global (**gráfico 82**), ha abonado (y acompañado) al fortalecimiento de una lógica de reproducción especulativa de corto plazo, que no solo reemplaza la intermediación potencialmente largo placera del capital bancario, sino que limita estructuralmente al Estado para su direccionamiento hacia la forma productiva industrializadora.

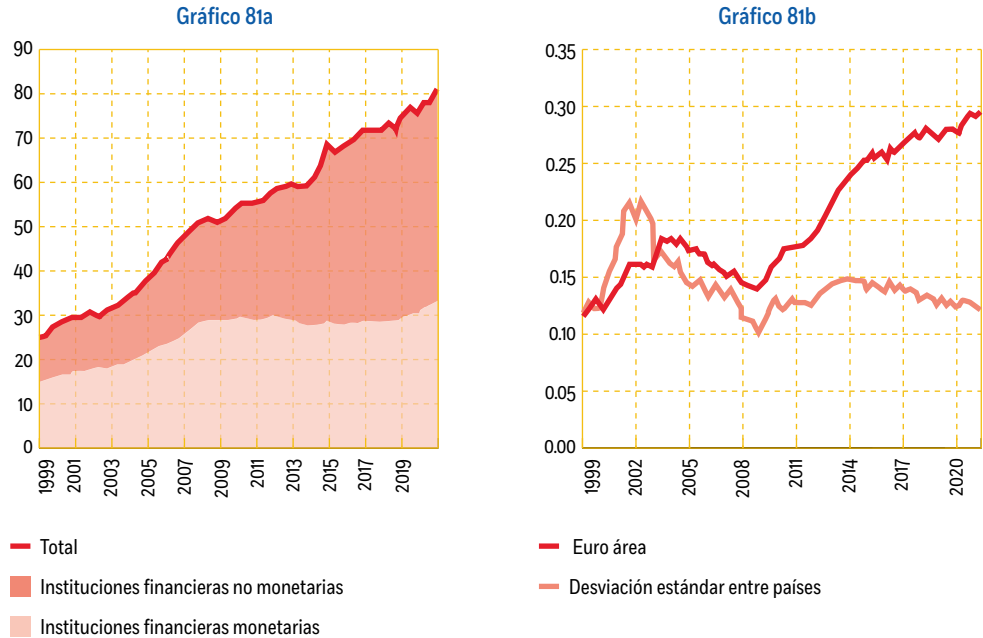
La debilidad derivada de los límites para configurar esto último, junto a los efectos social y espacialmente desiguales y la dinámica ralentizadora, le quita sustentabilidad al Estado y le expone —junto a buena parte de sus actores privados— a la necesidad de desplegar —antes que revertir— su lógica de endeudamiento. Ello opera como una bola de nieve que le condiciona tanto con los flujos financierizados externos, centrados en esas prácticas de especulación cortoplacista, como con las instituciones supranacionales controladas por el centro hegemónico (como el FMI y el BM).

Un ingrediente no menor en todo ello, es que la forma endeudadora bajo lógicas financierizadoras cortoplacistas, de escaso vínculo con la dinámica productiva, ha tenido lugar sobre la base de —y se ha reforzado con— una utilización importante de una moneda externa emitida por Estados Unidos. En ello se diferencia, por un lado, de ese centro hegemónico, el que si bien ha estado sujeto a un proceso de permanente déficit, creciente endeudamiento y constantes burbujas especulativas que

³⁰⁸ Schnabel (2021).

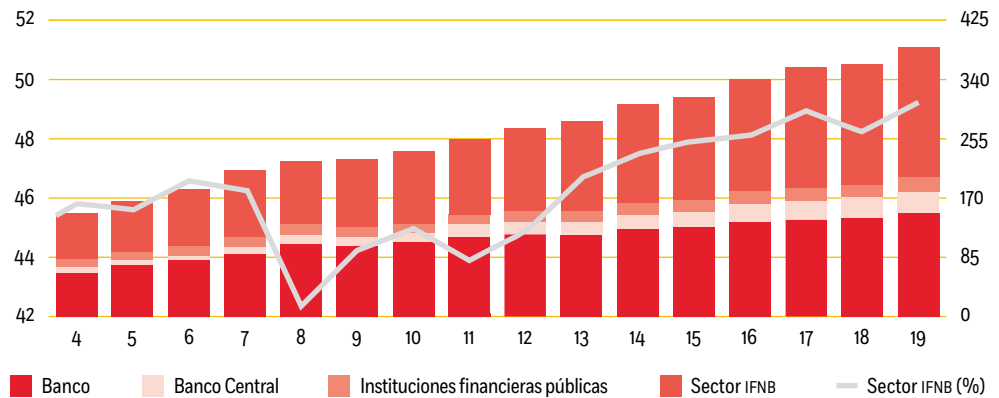
³⁰⁹ Como indica Beck: «Antes de la crisis financiera de 2008, los bancos europeos se dedicaban a la venta de productos financieros a largo plazo y al respaldo de las industrias en lugar de prácticas especulativas a corto plazo. Para muchos, esta transformación demostró que la banca en Europa se había vuelto más similar a las finanzas de EE.UU. (Engelen, 2008; Maxfield *et al.*, 2017), la cual se asemeja más al ideal típico de un “mercado libre” descentralizado (cfr. Zysman, 1983). Sin embargo, debido a los diferentes —y opuestos— modelos financieros de los bancos, “la pregunta que debe ser respondida es cómo los bancos europeos fueron absorbidos por ese auge tan profundo como el que fue”» (Tooze, Citation 2018b) (Beck, 2021: 1724).

Gráfico 81a/81b. Tenencias de activos financieros en la zona del euro (en trillones de euros) (81a) / Promedio entre bonos y préstamos en sociedades no financieras de la zona del euro (ratio) (81b).



Fuente: en «The rise of non-bank finance and its implications for monetary policy transmission», European Central Bank, 2021.

Gráfico 82. Activos financieros globales totales 2004–2019.



Nota: Escala izquierda (%). Escala derecha (\$Tn).

Fuente: en «Inequality gap closing in China as rural income rises», CGTN, 2017.

terminó afectando su sistema bancario, tiene un Estado con capacidad de enfrentar los efectos, por el control y producción de su propia moneda.

Pero, por otro lado, esta trayectoria latinoamericana y su acoplamiento al patrón expansivo financierizado del centro hegemónico también se diferencia del escenario sino-asiático. Como fuimos adelantando, la lógica productiva industrializadora de ese escenario, edificada desde la posguerra y fortificada desde la crisis del capitalismo, hizo centro en la capacidad de vincular estatalmente al capital financiero desde su forma bancaria —y más recientemente del mercado financiero— en el soporte del desarrollo de su estructura productivo-industrial. La ausencia de ello en América Latina a lo largo de las últimas cinco décadas no solo dio como resultado niveles pronunciados de exclusión y desigualdad en lo interno y una menor competitividad en lo externo,³¹⁰ sino también mayores patrones de endeudamiento (**gráfico 83**)³¹¹ y menor capacidad de responder al mismo a partir de niveles de reserva sensiblemente menores (**gráfico 84**) y un mucho menos moderado uso de la moneda hegemónica.³¹²

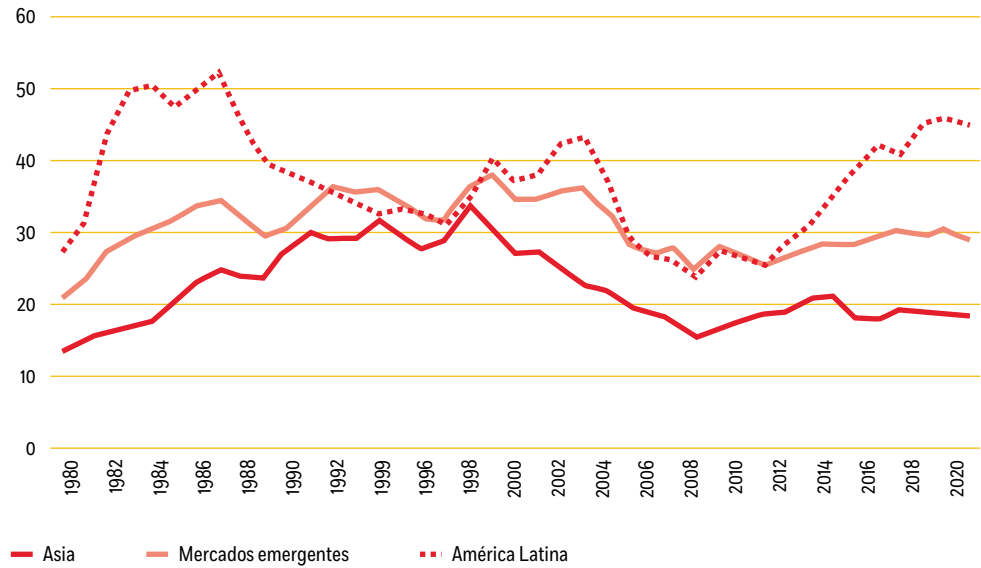
Con centralidad ahora en China, Asia contiene, por lo tanto, una configuración financiera distante de América Latina. Un sistema con centralidad bancaria y con capital financiero no bancario, controlados y direccionados por el Estado hacia el sistema productivo, dando impulso y sustento a la expansión de la fase material industrial dentro del proceso de transformación cíclico del capitalismo.

Es bajo ese contraste que América Latina enfrenta la capacidad expansiva del escenario sino-asiático, fundada en la combinación virtuosa de en este último de desarrollo del capital productivo-tecnológico, control y direccionamiento del capital financiero y la integración regional de sus cadenas productivas. El espacio latinoamericano encuentra allí las debilidades donde el penetrante escenario sino-asiático exhibe sus fortalezas.

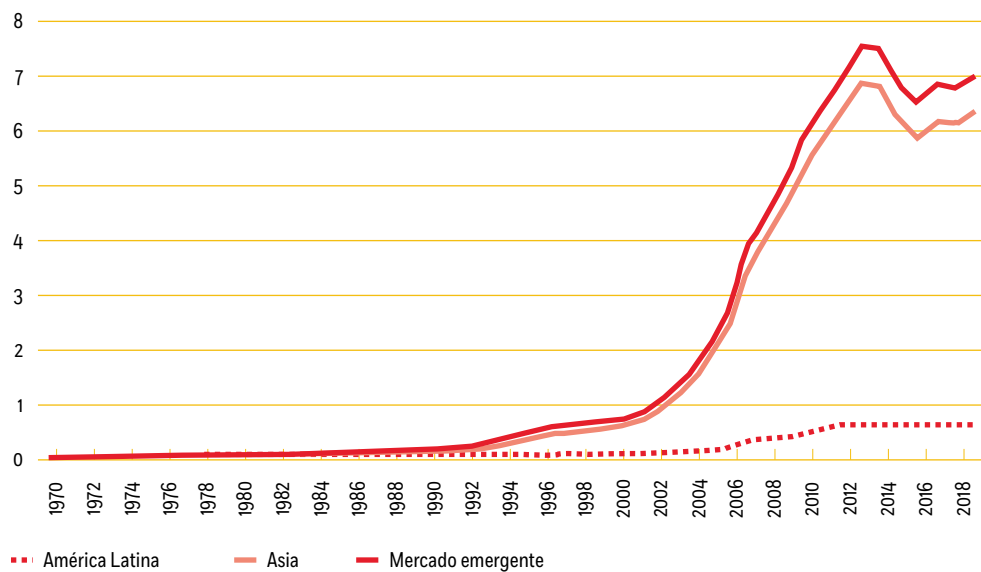
³¹⁰ Kohli (2012).

³¹¹ Desde los años ochenta, particularmente en esa década y después de la crisis de 2008.

³¹² De acuerdo con las autoras: «En comparación con los países asiáticos, los países de América Latina tienen una proporción mucho mayor de deuda en dólares estadounidenses. A nivel agregado, la deuda emitida en dólares representa alrededor del 17 % de la deuda gubernamental total en algunas economías latinoamericanas seleccionadas, lo cual supera con creces el 3 % en algunas economías asiáticas. Además, para algunos países, como Colombia y Argentina, la proporción de deuda denominada en dólares es aún mayor: más del 30 % de la deuda gubernamental en Colombia y el 55 % de la deuda gubernamental en Argentina se emitió en dólares» (Restrepo Echavarría y Grittayaphong, 2021).

Gráfico 83. Deuda externa (porcentaje del PIB).

Fuente: en «Why are Latin American crises deeper than those in emerging Asia, including that of covid-19?», García Herrero, 2021, ADBI Working Paper.

Gráfico 84. Reserva extranjera (en trillones de dólares).

Fuente: en «Why are Latin American crises deeper than those in emerging Asia, including that of covid-19?», García Herrero, 2021, ADBI Working Paper.

Nuevas –y viejas– funcionalidades y condicionalidades del Estado latinoamericano

Este examen de la configuraciones y lógicas del capital financiero y de la forma como opera el proceso de financierización en América Latina, particularmente en relación al Norte Global y el espacio sino-asiático, marca un contexto complejo y desafiante para la propuesta de integración productiva industrial regional y el desarrollo de las CVR que hemos considerado anteriormente.

Las posibilidades de avanzar en esa propuesta bajo ese contexto, colocando al capital financiero como forma no obstaculizante sino funcionalizadora, obliga a retornar a la consideración del fortalecimiento coordinado de los elementos del *triángulo estratégico* que se ha ido explorando en este trabajo.

Operando a la vez como herramienta analítica y como estrategia, dos de los lados de ese triángulo resultan críticos ante la transformación en la geoeconomía política global. Uno de ellos, se configura a través del apuntalamiento de una base industrial tecnológica dinamizadora y socialmente inclusiva. El otro lado, pone el acento en una integración regional tanto institucional, a través de instancias supranacionales sostenibles, como económica, por medio del desarrollo y fortalecimiento de las CVR, soportadas por una institucionalidad financiera direccionada a su fortalecimiento.

Pero es el tercer lado de ese triángulo, formado por el Estado, el que opera como base constructiva y conectiva de los otros dos. Es decir, el Estado actúa como un disparador central de ese triángulo en su conjunto. Siendo ello uno de los aspectos más relevantes que emergen de examinar el escenario asiático, para que ello obtenga concreción en el ámbito latinoamericano, la región necesita dar impulso a un Estado reconstruido y (re)constructor contradireccional. Un Estado capaz de retomar una dinámica de acumulación asentada en la conformación de una sólida estructura industrial-tecnológica en sus espacios nacionales, pero potenciadora de CVR y edificadora de una estructura institucional macrorregional. Un Estado con capacidad decisional para direccionar el comportamiento de los actores sub y

macrorregionales y los actores externos que operan en la región y, en función de lo desarrollado, un Estado también con control direccionador del sistema financiero en sus distintas formas, para articularlo a la base productivo industrial-tecnológica y sus encadenamientos.

Ese Estado reconstruido y reconstructor contradireccional en relación al debilitamiento (des)industrializador y al fragmentalismo macrorregional, se enfrenta y queda condicionado en su éxito a dos procesos. El primero, vinculado al reconocimiento de la forma en que el proceso de transformación global iniciado en los años setenta ha ido redefiniendo la conformación y lógica funcional que les son demandados a los Estados en general y a la estatidad periférica en particular. Ello implica el reconocimiento del cambio de escenario donde esa acción contradireccional y reconformativa necesita ser pensada y producida.

El otro aspecto central, mira hacia atrás y está atado a su propia trayectoria conformativa y consecuente dinámica desplegada por el Estado, formando el piso desde el cual esa acción contradireccional y reconformativa necesita ser pensada y producida, teniendo a su vez como desafío su propia reconstrucción.

Retomando aquel primer aspecto central vinculado a la redefinición en la conformación y lógica funcional del Estado, la implicación de este bajo la nueva geopolítica económica de la presente centuria requiere tomar distancia de aquella implicación dominante bajo el fordismo.

La rotura del patrón keynesiano de administración de la demanda efectiva intranacional ha sido cuestionada por una lógica transformadora del capital, formada en torno a su múltiplemente localización, que reclama al Estado un cambio de dirección en sus acciones de soporte, orientándose hacia el campo de las infraestructuras de desarrollo.³¹³ Ello puede traducirse, en primer lugar —y en el campo acumulativo—, en una limitación a la posibilidad de actuar, como lo hizo fuertemente desde la posguerra de la pasada centuria, como herramienta resolutoria de los conflictos a partir de un apoyo centrado en un proteccionismo nacional sustitutivo, orientado en exclusividad hacia una integración vertical intranacional. Asociado a ello, su aún presente implicación directa en la puja distributiva no encuentra sostenibilidad indefinida en el aseguramiento universalizante de la demanda efectiva.

313 Jessop (1993).

Las lógicas analizadas de descentramiento o de descomposición productivo espacial y el papel expansivo de la dinámica financiera y los grupos de capital transnacionalizados que extienden globalmente las cadenas de valor, imponen la necesidad de desarrollar una lógica estatal que compatibilice las acciones distributivas con la construcción endógena de un capital productivo comprometido en la gestación y liderazgo de los encadenamientos regionales. Ello le ha otorgado al Estado un rol central en la formación de condiciones que permitan una cualificación y complejización tecnológica de los procesos productivos, aspecto que resulta a su vez fundamental para el escalamiento de las funciones de comando estratégico de esas cadenas. De ello depende su capacidad de contribuir a densificar su estructura productiva endógena (nacional y regional) y con ello la formación de un patrón socio-productivo que opere en forma inclusiva y reductiva de la desigualdad en los ingresos.

La trayectoria en los espacios que han ido quebrando sus condiciones periféricas y, más aún, que asumen el protagonismo ofensivo desde su musculatura regional, enseñan que, en tal caso, al Estado no le cabe solo una interacción consensuada con el capital (interno y externo) en sus formas productivas y financieras, o en otros términos, una «interdependencia gobernada» con estos,³¹⁴ en el que puede diagramar «misiones» compartidas con ese capital.³¹⁵ Se le demanda también una intervención disciplinante,³¹⁶ que condiciona y (re)direcciona comportamientos, acompañada de acuerdos interestatales regionalizados que permitan operar colectivamente ante escenarios de «penetración» financierizados y primarizantes.

Ello introduce la necesidad de considerar el segundo aspecto central ya adelantado. La posibilidad de actuar en tal sentido esta atravesada por las diferentes condiciones históricas que afectaron la formación de los estados y el desarrollo de sus capacidades al interior del sg. Así tenemos, por un lado, la presencia de Estados en el EA que, como destacamos, han contado con condiciones internas y autorizaciones externas que le han permitido actuar como direccionadores de sectores y actores para el escalamiento en las CVG y la formación y fortalecimiento de las CVR. Ello se tradujo, como hemos insistido, en la capacidad de controlar estatalmente los flujos

³¹⁴ Weiss (1995); Weiss y Thurbon (2020).

³¹⁵ Mazzucato (2021).

³¹⁶ Amsden (1989).

financieros y orientarlos estratégicamente hacia la formación de sectores productivos estratégicos y la asunción de funciones de creciente complejidad en esas cadenas de valor.

Las configuraciones estatales latinoamericanas, en cambio, nacidas bajo diferentes condiciones de debilitamiento interno y subordinación sistémica externa, han visto condicionada su intervención estatal a la subalternidad que impone el esquema financierizador primarizador, lo que limita el papel estratégico-articulador del Estado a nivel macrorregional tanto en el plano institucional interestatal como en la construcción de las CVR. Enmarcados en la analizada debilidad histórica y sujetos sin reversión a una inserción externa subalternizadora, los Estados dominantes en la región aparecen desde las reestructuraciones del capitalismo en el último cuarto de siglo XX y en lo que va del XXI, condicionados por la dinámica financierizadora y la desindustrialización desigualadora y excluyente del capital global. Ello les posiciona vulnerables para una integración en las cadenas globales de valor en las que, otra vez a diferencia del escenario sino-asiático, y como se destacó, participa en mayor medida que en las débiles cadenas regionales. En esa participación en las cadenas globales de valor, más allá de las especificidades nacionales, la región ofrece bien costos de fuerza de trabajo o bien recursos naturales con escasa complejización productiva interna.

En la preservación de esa inserción, aparecen involucrados y entrecruzados una gruesa trama de actores ligados a los intereses financierizados y primarizadores,³¹⁷ los que junto a introducir las lógicas de especulación e inestabilidad dentro del mundo de las *commodities*, condiciona a un Estado obligado a reconocer su vulnerabilidad y restringe la posibilidad de superar las restricciones estructurales en el plano acumulativo. Es decir, restringe la posibilidad de generar y retener excedente desde una base tecno-industriosa y dinámica que dé sostenibilidad y durabilidad al proceso de legitimación social.

En relación a esto último, los Estados latinoamericanos enfrentan un escenario complejo producto de que la profundización de la lógica financierizadora y primarizadora hace poco sostenible un patrón legitimador que atienda la exclusión y des-

317 García-Arias *et al.* (2021); Cibils y Allami (2019).

igualdad desde una modalidad —crecientemente— distributiva. Al mismo tiempo, la expansión de las demandas, resultado de aquella lógica, alienta a los actores dominantes y financierizados a dismantelar la institucionalidad distribucionista, apelando incluso a formas autoritarias. Ello configura un escenario conflictual solo resoluble estructuralmente por medio del desarrollo de un tejido productivo nacional y regional denso e inclusivo, sustentado en la industrialización y complejización de las diferentes etapas de las cadenas regionales de valor.

La tensión que, como producto de lo observado, se gesta entre las formas de acumulación y legitimación que atraviesan las estatidades latinoamericanas (como la mayor parte de occidente) obtuvo, como destacamos antes, una resolución temporaria durante la posguerra que, al menos en las principales naciones de la región, se tradujo en una densa maraña de capturas corporativas y recreadas fragmentaciones institucionales del Estado. El agregado a ello de una larga y multiescalar tradición clientelar, minó en conjunto la posibilidad de conformar una estatidad con capacidades direccionales. Es decir, no obstante un contexto externo e interno que distancia claramente a la región respecto del escenario sino-asiático, este último brinda una clara referencia a América Latina sobre la importancia de conformar una estatidad potenciadora de los otros dos elementos del triángulo estratégico.

Ello deja al descubierto que, aun en sus múltiples heterogeneidades nacionales y subnacionales, la región comparte un doble desafío en la acción contradireccional, que alcanza las dimensiones internas y externas de la estatidad.

La primera de esas dimensiones refiere a la reversión de aquellos legados y aprendizajes rentistas y multicapturantes que forjaron una trayectoria de crecimiento de la estatidad latinoamericana y, al mismo tiempo, de debilitamiento de sus capacidades. Revertir implica un compromiso estatal para desactivar la multiplicidad de «anillos corporativos» que condicionaron y entramaron su conformación, fragmentando y deformando sus dimensiones organizacionales e implicativas. La mutación en los aprendizajes de y en las propias organizaciones estatales así como en los actores socioeconómicos que interactúan con ellas corre paralela a la necesidad de dismantelamiento de instancias y modos organizacionales labrados en las diferentes etapas consideradas, operando acumulativamente en la formación de un patrón particularista y fragmentalista a nivel de competencias y recursos, aspectos todos que atentan contra ese imprescindible direccionamiento estratégico.

Ciertamente esa construcción contradireccional no implica una verticalidad inconsulta y unidireccionada, sino un enhebramiento ordenado e inclusivo de las instancias, ámbitos de actuaciones y organizaciones que operan dentro y entre las diferentes escalas espaciales del Estado, dotándose en cada una de ellas de recursos calificados en las tareas de elaboración e implementación de acciones. En ello, los procesos de descentralización necesitan existencia y también convivencia con una centralización que otorga un carácter neurálgico a determinadas instancias y da plausibilidad y consistencia a los objetivos trazados.

Es a partir de ese patrón organizacional y funcional decisional interno que opera la contra-direccionalidad externa. En primer lugar, a través de la capacidad estatal de condicionar y (re)direccionar el capital financiero —bancario y no bancario— hacia el productivo y hacia los sectores estratégicos seleccionados, en función de la construcción o el fortalecimiento de los núcleos industriales tecnológicos y las cadenas regionales de valor.

En segundo lugar, la contradireccionalidad externa conlleva la concreción de una sostenida red interestatal de efectivo alcance macrorregional. Esa sostenibilidad implica la capacidad de evitar que los proyectos institucionales de integración regional queden atrapados por los condicionamientos históricos, las configuraciones de alianzas políticas cambiantes y la incidencia ineludible de los poderes externos. Estos promueven acuerdos comerciales, funcionales a la expansión de las redes económicas financierizadas y exógenas que han terminado materializando buena parte de los acuerdos regionales pasados y vigentes. En este sentido, una base institucionalmente sostenible de integración, orientada hacia el desarrollo endógeno de cadenas de valor regional, apuntaladas en una base industrial-tecnológica asistida por —y no subordinada al— capital financiero, constituye una precondition para evitar una inserción funcional a los intereses y necesidades tanto de la forma financierizada, que domina la proyección del Norte Global, como el modo productivo primarizante que campea en la expansión sino-asiática.

Las desiguales capacidades de radicar esa estructura institucional entre los distintos espacios nacionales y subnacionales de América Latina, demanda paralelos mecanismos redistributivos, orientados a evitar la profundización de las asimetrías (macro y sub) regionales.

Sin embargo, todos estos últimos objetivos carecen de plausibilidad sin que la insistida reconstrucción contra-direccional del Estado se haga lugar como base de ese triángulo estratégico, partiendo desde los principales países de la región. El vector pasa no solo por desenmarañar una estatidad cooptada por múltiples intereses corporativos sino por reconformar un Estado bien articulado en todas sus instancias funcionales y escalares, dotándose de calidades competenciales y organizacionales para impulsar una aun ausente e imprescindible estructura financiera y científico-técnica, estatalmente direccionada y articulada hacia la cualificación de un núcleo productivo-industrial regional.

La concreción de esa construcción contra-direccional estatal y la formación de este núcleo se presentan vinculadamente como herramientas ineludibles para el despliegue de una estrategia de desarrollo autónoma en el actual y desafiante escenario de transformación geoeconómico y geopolítico global.

Conclusiones

La última media centuria ha venido atravesada por una transformación profunda del capitalismo, introduciendo cambios que —paradójicamente, procurando su subsistencia— han contribuido ostensiblemente al debilitamiento de muchas de las formas sobre las que se fueron estructurando sus jerarquías desde su aparición en el siglo XVI.

La magnitud sísmica de esos cambios alcanza para identificar visiblemente, en lo que va del siglo XX, una alteración en las placas tectónicas solidificadas desde aquella aparición. Como lo avizorara notablemente Gunder Frank en su magistral *ReOrient* (1998), a través de esa alteración se ha hecho posible, otra vez paradójicamente, que Sino Asia como región y China como espacio nacional, vuelvan a la centralidad del sistema mundo desde la periferia, desde el mismismo sg.

Sino Asia se ha transformado en la gran fábrica mundial, en un catalizador de la integración regional y un proyector del dinamismo a escala global, aumentando el peso de sus grandes empresas en las cadenas globales, mientras que mantiene o acrecienta el control de sus cadenas regionales. Se trata de un macro espacio regional transformado en un forjador «ofensivo» del nuevo escenario global, en su nuevo dinamizador. Lo ha hecho en la forma que Amsden llamó «el renacimiento de Prebisch en Asia».³¹⁸ Aun bajo un contexto muy diferente al que campeaba en América Latina —donde el economista argentino propulsó el estructuralismo—, los ejes vertebradores del triángulo estratégico que estructuró su propuesta ganó realidad en Sino Asia a partir de: un Estado activo, controlador del capital financiero y direccionador del proceso de industrialización y el desarrollo tecnológico, combinado con un impulso con la integración del espacio macrorregional.

Tal vez el aspecto más descuidado del imaginario prebischiano, esto es la forma de construcción de los Estados y las calidades resultantes de los mismos para

318 Amsden (2024)

impulsar y direccionar procesos, ha resultado esencial para plasmar las virtudes de ese triángulo en esa singular región del interior del Sur Global y en el creciente liderazgo chino. Esas virtudes (esto es, la posibilidad de conformar una base industrial-tecnológica endógena, apuntalada y fortalecida desde la integración regional), han asegurado al escenario macrorregional sino-asiático la posibilidad de actuar de dos formas complementarias: refrenando las escapatorias degradantes que busca el capital financiero desde la hegemonía del Norte Global, y al mismo tiempo pasando al plano ofensivo global, a través de la proyección de su base material industrial y tecnológica y la subordinación del capital financiero a esa estrategia. Esta, como se destacó, se apuntala desde la capitalización de su larga trayectoria de integración regional donde, no sin tensiones, resalta la centralidad de China.

Frente a ello y por su parte, el Norte Global ha reaccionado a esa ofensiva, para actuar, particularmente a partir de la crisis de 2008, impulsando un retorno estatal asociado a un intento de recuperación industrial y a una estrategia que se vincula a la macrorregionalidad. Tanto Estados Unidos como la Unión Europea han venido, dentro de sus particularidades, compartiendo un progresivo estímulo al recogimiento proteccionista sobre sus espacios domésticos (*reshoring*), sus cercanías regionales (*nearshoring*) y sus socios confiables (*friendshoring*). Esos diversos estímulos –aun no plenamente concretados— de ensimismamiento espacial, perduran y conviven contaminados con un proceso de financierización. Ganando lugar creciente en la lógica interna de esos espacios centrales, ese proceso y su lógica de reproducción buscan proyectarse globalmente en una multiplicidad de redes económicas globales y prácticas reproductivas. Como fue destacado, el Norte Global opera sobre las contradictorias P, vinculadas a una «preservación» del capital financiero, una «promoción-protección» defensiva del capital productivo industrial y la «proyección» global del proceso de financierización.

Contrastando con la expansión aparentemente irreversible y plana de la globalización y el poderío entonces indiscutido de la hegemonía estadounidense, que dominó la profunda reestructuración del capitalismo durante las últimas tres décadas del siglo XX, este siglo XXI se presenta por lo tanto bajo una geopolítica económica de colisión entre Estados y espacios macrorregionales que formaron parte de una jerarquía sistémica largamente inalterada.

Bajo esa geopolítica económica se ha venido consolidando una —y a su vez múltiples— batallas estratégicas, donde se manifiestan y confrontan las expansiones ofensivas provenientes de oriente y las defensivas del Norte Global. En esa batalla, este último procura limitar a aquel para preservar su histórico posicionamiento dominante. Es en ese escenario colisional en el que se ha gestionado un aun indefinido paradigma que recupera la pulsión hacia el macrorregionalismo, la relevancia de la dimensión —y el Estado— nacional, la disputa por el control tecnológico, la tecnoseguridad y las industrias estratégicas.³¹⁹

Crecientemente pendiente de esa dinámica financierizada en su proyección global que le da un anclaje frágil a sus estructuras productivas transnacionalizadas, las macrorregiones del Norte Global enfrentan un conjunto multidimensional de problemas para enfrentar ese escenario conflictual. A su debilidad demográfica (una escasa representación y un envejecimiento visible en el caso de la Unión Europea),³²⁰ se une la desvinculación de las formas financierizadas del capital paciente, que opera sobre el largo aliento y da sustentabilidad al capital productivo y su ambiente innovador. Ello, a su vez, camina junto a un peso cada vez más difícil de sostener en el plano geopolítico-militar y a las estrategias que siempre buscaron ensamblar el poderío bélico con la expansión económico territorial.

Pero el aspecto cualitativo más relevante al momento de comparar el Norte Global, particularmente la hegemonía estadounidense, con el centro ofensivo y dinamizador de Sino Asia, es la sujeción estatal de aquel al poder de su propio capital y de sus formas crecientemente financierizadas. Ese aspecto, no es ajeno a los límites cada vez más exigentes para expandir un belicismo con el que Estados Unidos sostuvo su hegemonía y al que Europa se plegó con escasas objeciones y muchas funcionalidades (como lo ha mostrado la guerra ruso-ucraniana).

Sintéticamente expresado, Sino-Asia capitaliza en un plano ofensivo lo que el Norte Global pretende proteger o preservar desde un plano defensivo. Un elemento cualitativo fundamental aparece allí: el momento industrial tecnológico y la dinámica —no sin resistencias y disputas— de motorización y control regional operado en el Este Asiático desde mediados del siglo XX transitan por una capacidad estatal

³¹⁹ Wang (2020).

³²⁰ Bloom y Zucker (2023).

de direccionamiento que ahora —a diferencia de los procesos liderados por Japón y Corea del Sur desde la posguerra— no tiene lugar bajo el poder geopolítico disciplinante del actor hegemónico externo.

Este complejo y disputado escenario, tan diferente a aquel del Consenso de Washington que dominaba la última etapa del siglo XX, desafía a América Latina, el continente más desigual del mundo y tributario de un posicionamiento subalterno e inalterado desde la formación colonial. Ese desafío, hemos destacado, transita por las limitaciones para construir aquel triángulo de elementos que, teorizados en buena medida en y desde América Latina, han ganado realidad en Sino-Asia.

Ese triángulo resulta neurálgico para enfrentar la proyección financierizadora que recrea el poder del Norte Global sobre la región y el patrón primarizador disparado desde la expansión sino asiática que amenaza con dar continuidad a sus formas subalternas de integración. Ello pone en valor la construcción contra-direccional sostenida en la parte final del anterior capítulo. Esa construcción conlleva la formación de una base social y económica de poder cuyo éxito depende de una reversión de aprendizajes y la introducción de nuevas prácticas de construcción y acción estatal. Aquellos aprendizajes y estas prácticas demandan operar superadoramente tanto sobre la compleja trama de actores e intereses subalternos a las lógicas exógenas de Estados y actores transnacionales, como sobre el corporativismo patrimonialista interno que fue minando el poder del Estado paralelamente a su creciente involucramiento.

La autonomía desde una base industrial-tecnológica macrorregionalmente integrada debería ser el vector constructivo de una estatidad latinoamericana que, paradójicamente, requiere para ello su reconstrucción —y no su demolición— y la formación de capacidades para concretar los nuevos desafíos que impone el históricamente postergado desarrollo de la región.

Bibliografía

- Abreu, J.; Guerra Alves, M. y Gulamhussen, M. (2019). «State interventions to rescue banks during the global financial crisis». *International Review of Economics & Finance* 62, 213-229. <https://doi.org/10.1016/j.iref.2019.02.013>.
- Abu-Lughod, J. L. (1991). *Before European Hegemony: The World System AD 1250-1350*. OUP Catalogue, Oxford University Press.
- Abuchaibe, R. (2022). «Reshoring: por qué empresas de EE.UU. quieren volver a fabricar en el país (y la oportunidad económica que supone para México)». En *BBC*: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-59990036>.
- Adams, N.; Jacobs, D.; Kenny, S.; Russell, S. y Sutton, M. (2021). «China's Evolving Financial System and Its Global Importance». En *Bulletin September del Reserve Bank of Australia*: <https://www.rba.gov.au/publications/bulletin/2021/sep/china-evolving-financial-system-and-its-global-importance.html>
- Agnew, J. (1999). «Regions on the mind do not equal regions of the mind». *Progress in Human Geography* 23, 91-96. <https://doi.org/10.1191/030913299677849788>.
- Aguar de Medeiros, C. y Trebat, N. (2017). «Transforming natural resources into industrial advantage: the case of China's rare earths industry». *Brazilian Journal of Political Economy*, 37(3), 504-526.
- Ahmed, S. (2022). «China's Official Finance in the Global South: What's the Literature Telling Us?» *Review of Economics*, 73(3), 223-252. <https://doi.org/10.1515/roe-2021-0030>.
- Ahumada, J. M. (2019). *The Political Economy of Peripheral Growth. Chile in the Global Economy*. Londres: Palgrave Macmillan.
- Alami I. y Dixon A. D. (2019). «The strange geographies of the “new state capitalism”». En SSRN: <https://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3457979>.
- Alexiou, C.; Trachanas, E. y Vogiazas, S. (2021). «Income inequality and financialization: a not so straightforward relationship». *Journal of Economic Studies*, 49(1), 95-111. <http://dx.doi.org/10.1108/JES-05-2020-0202>

- Alicke, K., Barriball, E. y Trautwein, V. (2020). «Companies have only partly addressed the weaknesses in global supply chains exposed by the coronavirus pandemic. In the face of new challenges, finishing the job is even more urgent». En *McKinsey*: <https://www.mckinsey.com/capabilities/operations/our-insights/how-covid-19-is-reshaping-supply-chains#/>
- Allen, F., Qian, J. y Gu, X. (2015). «China's financial system: growth and risk». *Found. Trends Finance*, 9(3), 4197–319.
- Allen, F., Qian, J. y Gu, X. (2017). «An Overview of China's Financial System». *Annual Review of Financial Economics*, 9, pp. 191–231.
- Allen, F., Qian, J. y Qian, M. (2008). *China's financial system: past, present, and future. China's Great Economic Transformation* L Brandt, T Rawski 506–68. Cambridge, Cambridge: Cambridge University Press.
- Allen, F., Qian, J., Shan, C. y Zhao, M. (2012). «The IPO of Industrial and Commercial Bank of China and the “Chinese model” of privatizing large financial institutions». *The European Journal Finance*, 20, 599–624.
- Allen, F.; Qian, J.; Shan, C. y Zhu, L. (2017). «Dissecting the long-term performance of the Chinese stock market Work». *Annual Review of financial economics*, 9, 121–231. <https://doi.org/10.1146/annurev-financial-112116-025652>.
- Altenberg, P. (2021). «Rising Protectionism Signals Valuable Lessons Have Been Forgotten». En *IISD Trade and sustainability Review*, 1(3): 22–27. <https://www.iisd.org/articles/rising-protectionism-signals-valuable-lessons-forgotten>
- Amar, A. y Torchinsky Landau, M. (2019). *Cadenas regionales de valor en América del Sur*. Santiago: Naciones Unidas.
- Amsden, A. (1989). *Asia's next Giant*. Oxford: Oxford University Press <http://doi.org/10.1093/0195076036.001.0001>
- . (1994). «Why Isn't the Whole World Experimenting with the East Asian Model to Develop?» *World Development*, 22(4): 62.
- . (1995). «Like The Rest: South-East Asia's 'late' Industrialization». *Journal of International Development*, 7(5), 791–799. <https://doi.org/10.1002/jid.3380070508>.
- Arendse, H. y Zhou, Q. (2022). «Reshoring from China to Mexico. How Prevalent is it Really?» Disponible en *China Briefing*: <https://www.china-briefing.com/news/reshoring-from-china-to-mexico-how-prevalent-is-it-really/>

- Arias, M. y Restrepo Echavarria, P. (2015). «Sovereign Debt Crisis in Europe Recalls the Lost Decade in Latin America». En *Federal Reserve Bank of St. Louis*: <https://www.stlouisfed.org/publications/regional-economist/january-2015/sovereign-debt-crisis>
- Armando, E., Azevedo, A. C., Fischmann, A. A. y Costa Pereira, C. E. (2016). «Business strategy and upgrading in global value chains: a multiple case study in Information Technology firms of Brazilian origin». *RAI Revista de Administração e Inovação*, 13(1), 39-47. <https://doi.org/10.1016/j.rai.2016.01.002>
- Arrighi, G. (1994). *El largo siglo XX. Dinero y poder en los orígenes de nuestra época*. Madrid. Ediciones Akal.
- . (1999). «The Global Market». *Journal Of World-Systems Research* V(2), 217-251. <https://doi.org/10.5195/jwsr.1999.129>
- . (2001) «Global Capitalism and the Persistence of the North-South Divide». *Science & Society*, 65(4), 469-476.
- . (2007). *Adam Smith in Beijing: Lineages of the Twentieth Century*. Nueva York: Verso <http://www.versobooks.com/books/347-adam-smith-in-beijing>
- Arrighi G., Hamashita, T. y Selden, M. (Eds.) (2003). *The Resurgence of East Asia: 500, 150 and 50 Year Perspectives*. Londres: Routledge.
- Arteaga, J. C.; Cardozo, M. L. y Diniz, M. J. (2020). «Exports to China and economic growth in Latin America, unequal effects within the region». *International Economics*, 164, 1-17. <https://doi.org/10.1016/j.inteco.2020.06.003>.
- Auvray, T. y Rabinovich, J. (2019). «The financialisation–offshoring nexus and the capital accumulation of US non-financial firms». *Cambridge Journal of Economics*, 43(5), 1183-1218. <https://doi.org/10.1093/cje/bey058>.
- Aymes, J., López, F. y Kwak, J. S. (2021). «Patron or partner? Asymmetry and complementarity in economic relations between South Korea and Latin America». En Gardini, G. L. (ed.), *External Powers in Latin America*. Londres: Routledge.
- Azzam, A. y Alhababsah, S. (2022). «Does state ownership affect R&D investments?» *Evidence from China*, *Cogent Business & Management*, 9(1): 1-14.
- Baines, J. y Hager, S. B. (2021). «Commodity traders in a storm: financialization, corporate power and ecological crisis». *Review of International Political Economy*, 29(4): 1053-1084. <https://doi.org/10.1080/09692290.2021.1872039>.

- Balas, N. y Palpacuer, F. (2016). «Financialization of Global Value Chains and Implications for Local Development». En Cozzi, G., Newman, S. y Toporowski, J. (eds), *Finance and Industrial Policy: Beyond Financial Regulation in Europe*. Oxford: Oxford Academic <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780198744504.003.0005>
- Barradas, R. (2017). «Financialisation and real investment in the European Union: Beneficial or prejudicial effects?». *Review of Political Economy*, 29(3), 376-413. <https://doi.org/10.1080/09538259.2017.1348574>.
- Barradas, R. y Lagoa, S. (2017). «Financialization and Portuguese real investment: A supportive or disruptive relationship?» *Journal of Post Keynesian Economics*, 40(3), 413-439. <https://doi.org/10.1080/01603477.2017.1286940>.
- Battiston, S.; Guerini, M.; Napoletano, M. y Stolbova, V. (2018). «Financialization in the EU and its consequences». *European Policy Brief*, 2: 1-13. <https://sciencespo.hal.science/hal-03606070/preview/2018-financialization-in-the-eu-and-its-consequences-sbattiston.pdf.pdf>
- Beck, M. (2021). «Extroverted financialization: how US finance shapes European banking», *Review of International Political Economy*, 29(5): 1723-1745. <https://www.tandfonline.com/doi/full/10.1080/09692290.2021.1949375>
- Beeson, M. (2004). «US Hegemony». En *ePrint Archives of University of Queensland*. http://eprint.uq.edu.au/archive/00001200/01/mb_ush_enc_04.pdf
- . (2009). «Hegemonic transition in East Asia? The dynamics of Chinese and American power». *Review of International Studies*, 35(1), 95-112.
- . (2016). «The United States in Asia». En Andrew T.H. Tan, Edward Elgar (Eds.) *A Handbook of US-China Relations*. United Kingdom of Great Britain and Northern Ireland.
- . (2018a). «Goeconomics with Chinese characteristics: the BRI and China's evolving grand strategy». *Economic and Political Studies*, 6(3), 240-256. <https://doi.org/10.1080/20954816.2018.1498988>.
- . (2018b) «China's big idea: making sense of the Belt and Road Initiative». *Economic and Political Studies*, 6(3), 237-239. <https://doi.org/10.1080/20954816.2018.1498987>.
- Beeson, M. y Li, F. (2014). *China's Regional Relations: Evolving Foreign Policy Dynamics*. Estados Unidos: Lynne Rienner Publishers.
- Beeson, M. y Li, F. J. (2016). «China's place in regional and global governance: a new world comes into view». *Global Policy*, 7(4), 491-499. <https://bit.ly/4iArCrV>.

- Bértola, L. y Ocampo, J. (2022). «La economía latinoamericana durante las primeras décadas del siglo XXI». *El trimestre económico*, 353(LXXXIX): 39-71.
- Blinder, A. S. y Zandi, M. (2010). «How the Great Recession Was Brought to an End». En *Princeton*. <https://www.princeton.edu/~blinder/End-of-Great-Recession.pdf>
- Block, F. (2018). *Capitalism: The Future of an Illusion*. Berkeley: University of California Press. <https://www.ucpress.edu/book/9780520283237/capitalism>.
- Bloom, D. y Zucker, L. (2023). «Aging Is the Real Population Bomb». En *International Monetary Fun*. <https://www.imf.org/en/Publications/fandd/issues/Series/Analytical-Series/aging-is-the-real-population-bomb-bloom-zucker>.
- Bontadini, F.; Meliciani, V.; Savona, M. y Wirkierman, A. (2022) «Nearshoring and Farsharing in Europe within the Global Economy». *Working Paper, LUISS School of European Political Economy*.
- Borja Reis, C. F. y Cardoso, F. G. (2020). «Center and periphery in global value chains. An interpretation based on the pioneers of development». En Hermann, A. y Mouatt, S. (eds.) *Contemporary Issues in Heterodox Economics*. Londres, Routledge.
- Borst, N. (2019). «State-owned Enterprises and Investing in China». En *Seafarer*. <https://www.seafarerfunds.com/commentary/state-owned-enterprises-and-investing-in-china/>.
- Bown, C. (2023). «US-China Trade War Tariffs: An Up-to-Date Chart». En PIIE:
- Brandt, L.; Ma, D. y Rawski, T. (2016). «Industrialization in China». *Discussion Paper* 10096. <https://docs.iza.org/dp10096.pdf>.
- Bremmer, I. (2010). *The End of the Free Market: Who Wins the War between States and Corporations?* New York: Penguin Random House.
- Brenneman, A. y Silva, P. (2019). «The Decline of Non-Bank Financial Institutions in Latin America». En *Cleary Gottlieb*: <https://content.clearygottlieb.com/corporate/emerging-markets-restructuring-journal-winter-2021/the-decline-of-non-bank-financial-institutions-in-latin-america/index.html>.
- Bresser-Pereira, L. C. (2010). «The global financial crisis, neoclassical economics, and the neoliberal years of capitalism». *Revue de la régulation*, 7 <https://doi.org/10.4000/regulation.7729>.
- Briceño Ruiz, J. (2013). «Ejes y modelos en la etapa actual de la integración económica regional en América Latina». *Estudios Internacionales*, 175: 9-39 <https://www.scielo.cl/pdf/rei/v45n175/arto1.pdf>.

- .(2014). «Del Regionalismo Abierto al Regionalismo Poshegemónico en América Latina. Política Internacional e Integración Regional Comparada en América Latina». *FLACSO*: 23-34.
- Brijmohan, Y., Manuhwa, M. y van Stam, G. (2021). «Regional trends in engineering: Africa». En *Engineering for sustainable development*, ICEE.
- Busso, A. (2021). «El Grupo de Lima: entre las fallas de origen y la salida de Argentina». En *Nueva Sociedad*. <https://nuso.org/articulo/el-grupo-de-lima-entre-las-fallas-de-origen-y-el-retiro-de-argentina/>.
- Caldentey, P. y Vernengo, M. (2021). «Financialization, Deindustrialization and Instability in Latin America». *Working Paper Series*, 547 https://www.researchgate.net/publication/353622937_Financialization_Deindustrialization_and_Instability_in_Latin_America_WORKINGPAPER_SERIES_Financialization_Deindustrialization_and_Instability_in_Latin_America#fullTextFileContent.
- Cannon, B. y Hume, M. (2012). «Central America. civil society and the ‘pink tide’: democratization or dedemocratization?» *Democratization*, 19(6), 1039-1064. <https://core.ac.uk/download/pdf/297035365.pdf>.
- Cardoso, F. (1975). «La cuestión del Estado en Brasil», *Revista Mexicana de Sociología*, 37(3): 603-630.
- .(1990). «Industrialización, dependencia y poder en América Latina». *Revista de Estudios Latinoamericanos. Temas de Nuestra América*, 6(15): 21-42. <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/tdna/article/view/9854>
- Casanova, C; Xia, L. y Ferreira, R. (2016). «Measuring Latin America’s export dependency on China», *Journal of Chinese Economic and Foreign Trade Studies*, 9(3): 213-233. <https://doi.org/10.1108/JCEFTS-08-2016-0022>.
- Castells, M. (1996). *The rise of the network society*. Oxford: Blackwell.
- .(1998). *End of Millennium Volume III of The Information Age: Economy, Society and Culture*. Oxford: Blackwell.
- Cepal. (2012). *Cambio estructural para la equidad: Una visión integrada del desarrollo*. Cepal. <https://www.cepal.org/es/publicaciones/3078-cambio-estructural-la-igualdad-vision-integrada-desarrollo-trigesimo-cuarto>.
- .(2016). *América Latina y el Caribe es la región más desigual del mundo. ¿Cómo solucionarlo?*. Cepal. <https://bit.ly/3Bpfutb>.

- .(2018). *Articulación productiva y cadenas regionales de valor: una propuesta metodológica para la región SICA*. México: CEPAL.
- Centeno, M. A. (1997). «Blood and Debt: War and Taxation in Nineteenth-Century Latin America». *American Journal of Sociology*, 102(6): 1565-1605. <https://doi.org/10.1086/231127>.
- .(2002). *Blood and Debt. War and the Nation-State in Latin America*. Philadelphia: Penn University Press.
- CGTN. (2017). «Inequality gap closing in China as rural income rises». En CGTN: https://news.cgtn.com/news/32597a4e7a597a6333566d54/share_p.html.
- Chen, H. y Rithmire, M. (2020). «The Rise of the Investor State: State Capital in the Chinese Economy». *St Comp Int Dev*, 55, 257-277. <https://doi.org/10.1007/s12116-020-09308-3>.
- Chiang, M. H. (2015). «The US hegemony, East Asia and global governance». *Bandung J of Global South*, 2(9). <https://doi.org/10.1186/s40728-015-0023-9>.
- Chiliatto-Leite, M. V. (2021). «Constrained integration in Latin America: analysis based on a twenty-first-century centre-periphery vision». *Cepal Review*, 133: 32-50. https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/47198/RV133_Chiliatto.pdf.
- China Institute. (2018). «State-owned enterprises in the chinese economy today: Role, Reform, and Evolution. University of Alberta». En *University of Alberta*. <https://bit.ly/49v7Fil>.
- Chinese Government. (2019). «Xi's Statements on Finance». En: <http://gdjr.gd.gov.cn/zyjs/sh/index.html>.
- Chor, D. (2019). «Chapter 5: Modeling global value chains: approaches and insights from economics». En Ponte, S.; Gereffi, G. y Raj-Reichert, G. (Eds.) *Handbook on Global Value Chains*. Estados Unidos: Edward Elgar Publishing. <https://doi.org/10.4337/9781788113779.00011>.
- Cibils, A. y Allami, C. (2019). «Financialization of Commodities, Reserve Accumulation and Debt: The Case of Argentina». En Levy, N., Bustamante, J. (eds.) *Challenges of Financialization in the Latin American Export-Led Growth Model*. Londres: Routledge.
- Clapp, J. y Isakson, S. R. (2018). «Risky returns: The implications of financialization in the food system». *Development and Change*, 49(2), 437-460. <https://doi.org/10.1111/dech.12376>.

- Coe, N., Lai, K., y Wójcik, D. (2014). «Integrating finance into global production networks». *Regional Studies*, 48(5), 761-777.
- Consultancy.uk. (2017). «Latin American economies could fall into recession by 2030». En *Consultancy.uk*: <https://www.consultancy.uk/news/13385/latin-american-economies-could-fall-into-recession-by-2030>.
- Craig, A.; Elias, S. y Noone, C. (2011). «Destinations and Uses of East Asian Merchandise Exports». En *Boletín del Reserve bank of Australia*. *Destinations and Uses of East Asian Merchandise Exports* (rba.gov.au).
- Crouch, C. (2011). *The Strange Non-Death of Neoliberalism*. Cambridge: Polity Press.
- Cupertino, S., Consolandi, C. y Vercelli, A. (2019). «Corporate Social Performance, Financialization, and Real Investment in US Manufacturing Firms». *Sustainability, MDPI*, 11(7), 1-15.
- Dabat, A., Hernández, J. y Vega, C. (2015). «Capitalismo actual, crisis y cambio geopolítico global». *Economía UNAM*, 12(36): 62-89. <https://www.elsevier.es/es-revista-economia-unam-115-articulo-capitalismo-actual-crisis-cambio-geopolitico-S1665952X15000249>.
- Dadush, U. (2014). «The Decline of the Bretton Woods Institutions». En *The National Interest*: <https://nationalinterest.org/blog/the-buzz/the-decline-the-bretton-woods-institutions-11324>.
- Davis, M.; Potters, C. y Velasquez, V. (2021). «U.S. Government Financial Bailouts». En *Investopedia*. <https://www.investopedia.com/articles/economics/o8/government-financial-bailout.asp>.
- Dawson, J. (2022). «Liberty Street Economics». En *Federal Reserve Bank of New York Liberty Street Economics*. <https://libertystreeteconomics.newyorkfed.org/2022/11/a-closer-look-at-chinese-overseas-lending/>.
- De Los Reyes, J. A. (2017). «Mining shareholder value: Institutional shareholders, transnational corporations and the geography of gold mining». *Geoforum* 84: 251-264. <https://doi.org/10.1016/j.geoforum.2016.12.004>.
- Debroy, S. (2022). «Reshoring: myth or reality? Here's what you need to know». En *LinkedIn*. <https://www.linkedin.com/pulse/reshoring-myth-reality-heres-what-you-need-know-sayan-debroy/>.
- Defraigne, J-C. (2005). «The prospects of Chinese firms in an opening economy: Breaking away from the “flying geese” pattern or turning into another case of

- East Asian ersatz capitalism?» *Belgeo* 3: 275-306. <https://journals.openedition.org/belgeo/12276#quotation>.
- Déniz, J. y Marshall, W. (2018). «Latin American structuralism and current financialization». *International Journal of Political Economy*, 1(47): 126-157.
- Doing Group. (2022). «Why are the costs of transporting goods in Africa so high?». En *Doing Group*. <https://www.doinggroup.com/index.php?u=show-2309.html#sthash.QLnRQjaO.dpuf>.
- Dreher, A., Fuchs, A., Hodler, R., Parks, B. C., Raschky, P. A. y Tierney, M. J. (2021). «Is Favoritism a Threat to Chinese Aid Effectiveness? A Subnational Analysis of Chinese Development Projects». *World Development*. 139: 10529. <https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2020.105291>.
- Dünhaupt, P. (2016). «Financialization and the Crises of Capitalism». *Institute for International Political Economy Berlin, Working Paper* 67.
- Duménil, G. y Lévy, D. (2005). «The neoliberal counter revolution». En Saad Filho, A. y Johnston, D. (Eds.), *Neoliberalism: a critical reader*. Londres: Pluto Press.
- Dussel Peters, E. (2015). «La “omnipresencia” del sector público de China y su relación con América Latina y el Caribe». *NUSO* 259. <https://nuso.org/articulo/la-omnipresencia-del-sector-publico-de-china-y-su-relacion-con-america-latina-y-el-caribe/>.
- .(2019). *China's Foreign Direct Investment in Latin America and the Caribbean. Conditions and challenges*. México D. F.: Universidad Nacional Autónoma de México.
- ECLAC. (2015). *América Latina y el Caribe y China: Hacia una nueva era de cooperación económica*. Santiago de Chile: ECLAC.
- Economic Trends. (2016). «Economía en 1 gráfico: Desempleo e inflación en los 90 y los 2000». En *Economic Trends*. <https://economytrends.com.ar/2016/10/13/economia-en-1-grafico-desempleo-e-inflacion-en-los-90-y-los-2000/>.
- Epstein, G. (2015). «Financialization: there's something happening here». *PERI Working Paper* 394. <https://peri.umass.edu/images/publication/WP394.pdf>.
- European Central Bank. (2021). «The rise of non-bank finance and its implications for monetary policy transmission». En *ECB*. <https://www.ecb.europa.eu/press/key/date/2021/html/ecb.sp210824~9ab47b501b.en.html>.
- .(2022). «A new global map: European resilience in a changing world». En *ECB*: <https://bit.ly/4gaxzua>.

- European Commission. (2014). *For a European Industrial Renaissance*. Brussels.
- . (2020). *Communication from the Commission to the European Parliament, the European Council, the Council, the European Economic and Social Committee and the Committee of the Regions, A New Industrial Strategy for Europe*. Brussels.
- . (2021). *Communication from the Commission to the European Parliament, the European Council, the Council, the European Economic and Social Committee and the Committee of the Regions, Updating the 2020 New Industrial Strategy: Building a stronger Single Market for Europe's recovery*. Brussels.
- Evans, P. (1995). *Embedded Autonomy: States and Industrial Transformation*. Princeton, N.J.: Princeton University Press.
- Evenett, S. Jakubik, A., Martín, F. y Ruta, M. (2024). «The return of Industrial Policy in Data». *IMF Working Papers*. International Monetary Fund.
- Fajnsylver, F. (1983). *La industrialización trunca de América Latina*. México: Nueva Imagen.
- Faletto, E. (1989). «La especificidad del Estado latinoamericano». *Revista de la CEPAL* 38: 69-88. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/11740/038069087_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Fernández, V. R. (2017). *La trilogía del erizo-zorro. Redes globales, trayectorias nacionales y dinámicas regionales desde la periferia*. Santa Fe: Anthropos, Ediciones UNL.
- . (2023). «Geopolítica Económica del Estructuralismo Latinoamericano». En Fernandez VR; Lauxman, C; Trucco, I., *Volver al futuro. El Estructuralismo latinoamericano y los desafíos del Siglo XXI*. Editorial Teseo. En prensa.
- . (2024). «Geopolítica económica del estructuralismo latinoamericano Trayendo el triángulo prebischiano al primer plano». En Fernández, V. R., Trucco, I. y Lauxmann, C. (eds), *Volver al Futuro*. Buenos Aires: Teseo.
- Fernández, V. R. y Brondino, G. (2017). «Analyzing the organization of global production». En Jo, T-H.; Chester, L. y D'Ippoliti, C. (Eds) *The Routledge Handbook of Heterodox Economics*. Londres: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315707587>.
- Fernández, V. R. y Lauxmann, C. (2014). «¿Cuál(es) camino(s) conduce(n) a Roma? Estado y políticas industriales en los desafíos del desarrollo Latinoamericano». *Cuadernos del CENDES*, 86(31): 49-72.
- Fernández, V. R. y Moretti, L. (2020). «Un nuevo sistema mundo desde el Sur Global: gran convergencia y desplazamiento geográfico acelerado». *Geopolítica(s)*.

- Revista de estudios sobre espacio y poder*, 11(2): 313-344. <https://doi.org/10.5209/geop.69203>.
- Fernández, V. R. y Ormaechea, E. (2018). «Prebisch, el Estado y la “debilidad del imprescindible”». *Problemas del desarrollo* 49(195), 77-99. <https://doi.org/10.22201/iiec.20078951e.2018.195.62954>.
- Fiori, J. L. (1992). «Economía política del Estado desarrollista en Brasil». *Revista de la CEPAL* 47: 187-201. https://repository.eclac.org/bitstream/handle/11362/11865/047187201_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- .(2004). «Formação, Expansão e Limites do Poder Global». En *O Poder Americano*. Rio de Janeiro: Petrópolis.
- .(2006). «Brasil y el mundo». En *Sin Permiso*: <https://www.sinpermiso.info/textos/brasil-y-el-mundo>.
- Foray, D. (2016). «On the policy space of smart specialization strategies». *European Planning Studies*, 24(8), 1428-1437. <https://doi.org/10.1080/09654313.2016.1176126>.
- Frank, A. G. (1998). *ReOrient: Global Economy in the Asian Age*. California: University of California Press. <https://www.ucpress.edu/book/9780520214743/reorient>.
- Freund, C., Mattoo, A., Mulabdic, A. y Ruta, M. (2023). «Is US Trade Policy Reshaping Global Supply Chains?. Policy Research working paper no». WPS 10593. World Bank Group. <https://bit.ly/3Vx7XiM>.
- Fulcher, J. (1988). «The Bureaucratization of the State and the Rise of Japan». *The British Journal of Sociology*, 39(2): 228-254. <https://doi.org/10.2307/590782>.
- Furtado, C. (2001). *La economía latinoamericana. Formación histórica y problemas contemporáneos*. México, Siglo XXI.
- Gallagher, K. P. (2016). *The China Triangle: Latin America's China Boom and the Fate of the Washington Consensus*. Oxford y Nueva York, Oxford University Press.
- García-Arias, J., Cibils, A., Costantino, A., Fernandes, V.B. y Fernández-Huerga, E. (2021). «When Land Meets Finance in Latin America: Some Intersections between Financialization and Land Grabbing in Argentina and Brazil». *Sustainability* 13:8084. <https://doi.org/10.3390/su13148084>.
- García Herrero, A. (2021). «Why are Latin American crises deeper than those in emerging Asia, including that of covid-19?». *ADB Working Paper* 1221.
- .(2022). «Slowbalisation in the Context of US-China Decoupling». *Intereconomics*, 57(6): 352-358. <https://bit.ly/3OSKIMs>.

- García Herrero, A. y Martínez Turegano. (2020). «Europe is losing competitiveness in global value chains while China surges». En *Bruegel*: <https://www.bruegel.org/blog-post/europe-losing-competitiveness-global-value-chains-while-china-surges>.
- García Herrero, A. y Xu, J. (2021). «China's M&A activity rebounds with a clear focus on Europe». En *Bruegel Blog*.
- Garnaut, R., Song, L. y Fang, C. (Eds.). (2018). *China's 40 Years of Reform and Development: 1978-2018*. ANU Press. <http://www.jstor.org/stable/j.ctv5cgbnk>.
- Ghosh, I. (2020). «How China Overtook the U.S. as the World's Major Trading Partner». En *Visual Capitalist*: <https://www.visualcapitalist.com/china-u-s-worlds-trading-partner/>.
- Gill, S. (1995). Globalization, market civilization, and disciplinary neoliberalism. *Millennium*, 24(3): 399-423.
- Glassman, J. (2018). *Drums of War, Drums of Development: The Formation of a Pacific Ruling Class and Industrial Transformation in East and Southeast Asia, 1945-1980*. Brill.
- Glawe, L. y Wagner, H. (2017). «A Stylized Model of China's Growth Since 1978». *SSRN Electronic Journal*, 5: 1-35
- Gómez Galvarriato, A. y Williamson, J. (2008). «Was It Prices, Productivity or Policy? The Timing and Pace of Latin American Industrialization after 1870». *Working Paper* 13990. <http://www.nber.org/papers/w13990>
- Gräbner, C. y Hafele, J. (2020). «The emergence of core-periphery structures in the European Union: A complexity perspective». *ZOE Discussion Papers* 6, ZOE. *Institut für zukunftsfähige Ökonomien*, Bonn.
- Graciarena, J. (2004). *El estado latinoamericano en perspectiva: Figuras, crisis, perspectiva*. Buenos Aires: Eudeba.
- Graña, J. M., Terranova, L. y Weksler, G. (2024). «¿Los gansos todavía vuelan? Un análisis sobre la industrialización en Asia Pacífico tras la emergencia de China». *Estudios de Asia y África*, 59(3): 1-24. <https://doi.org/10.24201/eea.v59i3.2937>.
- Greenwood, R. y Scharfstein, D. (2013). «The Growth of Finance» *Journal of Economic Perspectives*, 27(2): 3-28. <https://www.jstor.org/stable/23391688>.
- Gruenwald, P. y Hori, M. (2008). «IMF Survey: Intra-regional Trade Key to Asia's Export Boom». En *International Monetary Fund*. <https://www.imf.org/en/News/Articles/2015/09/28/04/53/socaro2608a>.

- Grugel, J. y Riggirozzi, P. (2012). «Postneoliberalism in Latin America: Rebuilding and reclaiming the State after crisis». *Development and change*, 43(1): 1-21 <https://doi.org/10.1111/j.1467-7660.2011.01746.x>.
- . (2018). «Neoliberal disruption and neoliberalism's afterlife in Latin America: What is left of post-neoliberalism?» *Critical Social Policy*, 38(3), 547-566. <https://doi.org/10.1177/0261018318765857>.
- Gudynas, E. (2005). «El “regionalismo abierto” de la CEPAL: insuficiente y confuso. Observatorio Hemisférico». En *IRC Programa de las Américas* <http://integracion-sur.com/wp-content/uploads/2016/10/GudynasRegionalismoAbiertoIrc.pdf>.
- Gulf Times. (2016). «China seizes biggest share of global exports in 48 yrs». En *Gulf Times*: <https://www.gulf-times.com/story/489651/China-seizes-biggest-share-of-global-exports-in-48-yrs>.
- Gunn, G. C. (2014). «East-Southeast Asia in World History: The Making of a World Region». *TRaNS: Trans-Regional and -National Studies of Southeast Asia*, 2(1), 5-30.
- Gunnella, V. y Quaglietti, L. (2019). «The economic implications of rising protectionism: a euro area and global perspective». *ECB Economic Bulletin* 3.
- Haggard, S. (1990). *Pathways from the Periphery: The Politics of Growth in the Newly Industrializing Countries*. Ithaca, N.Y.: Cornell University Press.
- Hancock, T. (2021). «China Is Exporting More Sophisticated Products Despite Trade War». En *Bloomberg News*. <https://www.bnnbloomberg.ca/china-is-exporting-more-sophisticated-products-despite-trade-war-1.1636202>.
- Harvey, D. (2004). *El «nuevo imperialismo»: acumulación por desposesión*. *Socialist Register*. Buenos Aires: CLACSO.
- He, M. (2021). «Global Value Chain in the Post-COVID Era: Implications for Regional Cooperation of ASEAN and China». *Open Journal of Political Science*, 11(04): 739-751.
- He, W. (2022). «Financial development and de-financializing in China», *Capital Markets Law Journal*, 17(4): 513-543. <https://doi.org/10.1093/cmlj/kmaco18>.
- Hincapié Jiménez, S. (2014). «Estados débiles o conceptos fallidos. Por una definición teórica del orden estatal». *Espiral*, 21(61):51-83.
- Hira, A. (2007). «Did ISI fail and is neoliberalism the answer for Latin America? Re-assessing common wisdom regarding economic policies in the region». *Brazilian Journal of Political Economy*, 27(3): 345-356. <https://bit.ly/3OTBoIo>.

- Hirschman, A. O. (1971). *A Bias for Hope: Essays on Development and Latin America*. New Haven: Yale University Press.
- . (1984). *De la economía a la política y más allá*. México: Fondo De Cultura Económica.
- Hollinger, P. (2022). «European business leaders fear rising protectionism». En *Financial Times*. <https://www.ft.com/content/44f8babf-7afc-4138-8f2c-b84306364466>.
- Hook, D. y Porter, S. (2022). «Five measures that chart the rise of Chinese influence in global research». En *Digital Science*. <https://www.digital-science.com/blog/2022/10/five-measures-that-chart-the-rise-of-chinese-influence-in-global-research/>.
- Horn, S., Reinhart, C. y Trebesch, C. (2021). «China's overseas lending». *Journal of International Economics*, 133:1-32.
- Hourihan, M. (2020). «A Snapshot of U.S. R&D Competitiveness: 2020 Update». En AAAS: <https://www.aaas.org/news/snapshot-us-rd-competitiveness-2020-update>.
- Huang, T. y Verón, N. (2022). «Is the private sector retreating in China? Not among its largest companies». En *PIIE*: <https://www.piie.com/blogs/realtime-economic-issues-watch/private-sector-retreating-china-not-among-its-largest>.
- Huang, Y. (2003). «One Country, Two Systems: Foreign-invested Enterprises and Domestic Firms in China». *China Economic Review*, 14: 404-416 <http://dx.doi.org/10.1016/j.chieco.2003.09.011>.
- Huang, Y. y Smith, J. (2020). «How China and the US Threaten the World Trading System». En *The Diplomat*: <https://thediplomat.com/2020/11/how-china-and-the-us-threaten-the-world-trading-system/>.
- Hui, V. (2017). «How Tilly's State Formation Paradigm is Revolutionizing the Study of Chinese State-Making». En Kaspersen, L. y Strandsbjerg, J. (Eds.), *Does War Make States?: Investigations of Charles Tilly's Historical Sociology*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Hujo, K. y Lupo, L. (2022). «Financialization, Commodity Markets and Global Value Chains Insights from a Literature Review and the Valueworks». *Project Research Paper 2022-1 Value works: Effects of Financialization along the Copper Value Chain*.
- Hung, H. F. (2015). *Market Expansion, State Centralization, and Neo-Confucianism in Qing China. Protest with Chinese Characteristics: Demonstrations, Riots, and Petitions in the Mid-Qing Dynasty*. Nueva York, Columbia Scholarship.

- Ignatieff, M. (2024). «The Threat to American Hegemony Is Real». Disponible en *Project Syndicate*: <https://www.project-syndicate.org/commentary/us-western-hegemony-vulnerable-to-russian-chinese-coordinated-challenge-by-michael-ignatieff-2024-03>.
- Ikenberry, G. J. (2004). «American hegemony and East Asian order». *Australian Journal of International Affairs*, 58(3), 353-367 https://scholar.princeton.edu/sites/default/files/gji3/files/american_hegemony.pdf.
- IREF. (2019). «Trade liberalisation: the challenge of non-tariff barriers». En IREF. <https://en.irefeurope.org/publications/online-articles/article/trade-liberalisation-the-challenge-of-non-tariff-barriers/>.
- Irwin, D. (2020). «The rise and fall of import substitution». *NBER Working Paper Series* 27919. <http://www.nber.org/papers/w27919>.
- (2022). «Globalization is in retreat for the first time since the Second World War». En *PIIE*: <https://bit.ly/3ZO2SoJ>.
- Irwin, D. y Ward, O. (2021). «What is the “Washington Consensus?”». En *Peterson Institute for International Economics*: <https://www.piie.com/blogs/realtime-economic-issues-watch/what-washington-consensus>.
- Jenkins, R. (2012). «Latin America and China—a new dependency?» *Third World Quarterly*, 33(7): 1337-1358. <https://doi.org/10.1080/01436597.2012.691834>.
- Jessop, B. (1993). «Towards a Schumpeterian Workfare State? Preliminary Remarks on Post-Fordist Political Economy». *Studies in Political Economy* 40: 7-40.
- (2016). «Neo-liberalism, finance-dominated accumulation, and permanent austerity: A cultural political economy perspective». En K. Farnsworth, Z. Irving (Eds.), *Social policy in times of austerity: Global economic crisis and the New politics of welfare*: 87-112.
- Jiménez, J. P. y Tromben, V. (2006). «Política fiscal y bonanza: impacto del aumento de los precios de los productos no renovables en América Latina y el Caribe». *Revista de la CEPAL* 90: 61-86.
- Jin, X.; Xu, L.; Xin, Y. y Adhikari, A. (2022). «Political governance in China's state-owned enterprises». *China Journal of Accounting research*. 15(2): 1-29. <https://doi.org/10.1016/j.cjar.2022.100236>.
- Johnson, C. (1982). *Miti And The Japanese Miracle: The Growth Of Industrial Policy, 1925-75*. Stanford: Stanford: University Press.

- Jun, Z. (2018). «How China's balancing act between centralised control and local leadership will be critical to its future». En *SCMP Series*: <https://www.scmp.com/comment/insight-opinion/united-states/article/2166576/how-chinas-balancing-act-between-centralised>.
- Kang, J. W.; Crivelli, P.; Tayag, M. C.; Ramizo, D. (2020). «Regional Comprehensive Economic Partnership: Overview and Economic Impact». *ADB Briefs* 164. <https://dx.doi.org/10.22617/BRF200422-2>.
- Kaplinsky, R. (2023). «Cadenas globales de valor: el auge (¿y caída?) De la globalización profunda». *Papeles de Europa* 36:1-17.
- Kasahara, S. (2004). *The Flying Geese Paradigm: Critical Study of Its Application to East Asian Regional Development*. UNCTAD Discussion Paper 169.
- . (2013). «The asian developmental state and the flying geese paradigm». *UNCTAD Discussion Papers* 213. https://unctad.org/system/files/official-document/osgdp20133_en.pdf.
- Kay, C. (2002). «Reforma agraria, industrialización y desarrollo ¿Por qué Asia Oriental superó a América Latina?». *Debate agrario* 34: 45-94.
- Kerner, D. (2003). «La Cepal, las empresas transnacionales y la búsqueda de una estrategia de desarrollo latinoamericana». *Revista de la Cepal* 79.A: 85-99.
- Kersten, A.; Athanasia, G., y Arcuri, G. (2022). «What Can Patent Data Reveal about U.S.-China Technology Competition?» En *CSIS*. <https://www.csis.org/analysis/what-can-patent-data-reveal-about-us-china-technology-competition>.
- Kirkegaard, J. F. (2019). «Chinese Investments in the US and EU Are Declining—for Similar Reasons». En *Policy Brief PIIE-CF40 Conference Series US China*. <https://www.piie.com/sites/default/files/documents/pb19-12.pdf>.
- Kinkel, S.; Dewanti, R.T. y Zimmermann, P. (2017). «Measuring reshoring trends in the EU and the US». *MAKERS Deliverable* 4.1. <http://www.makers-rise.org/wp-content/uploads/2018/02/D4.1-Measuring-reshoring-trends-in-the-EU-protected.pdf>.
- Klinge, T.J.; Fernandez, R. y Aalbers, M.B. (2021). «Whither Corporate Financialization? A Literature Review». *Geography Compass* 15, 1-22. <https://doi.org/10.1111/gec3.12588>
- Knoema. (2020). «Global Economic Trends: US Overtaken by China as a Global Trade Power». En *knoema*. <https://knoema.es/infographics/hxkevje/global-economic-trends-us-overtaken-by-china-as-a-global-trade-power>.

- Kohli, A. (2009). «Nationalist Versus Dependent Capitalist Development: Alternate Pathways of Asia and Latin America in a Globalised World». *Studies in Comparative International Development*, 44(4): 386-410. <https://doi.org/10.1007/s12116-009-9048-x>.
- .(2004). *State-Directed Development: Political Power and Industrialization in the Global Periphery*. Cambridge: Cambridge University Press.
- .(2012). «Coping with globalization: Asian versus Latin American strategies of development, 1980-2010». *Brazilian Journal of Political Economy*, 32(4), 531-556. <https://doi.org/10.1590/S0101-31572012000400001>.
- Kojima, K. (2000). «The Flying Geese Mode of Asian Economic Development: Origin, Theoretical Extensions, and Regional Policy Implications». *Journal of Asian Economics*, 11: 375-401.
- Kolsky Lewis, M. (2009). «The EU's Protectionism Problem». *Georgetown Journal of International Affairs* 23. <https://bit.ly/41wzFQz>.
- Kose, M., Nagle, P., Ohnsorge, F. y Sugawara, N. (2021a). *Global Waves of Debt: Causes and Consequences*. Washington: World Bank Group.
- .(2021b). *Debt Tsunami of the pandemic*. Brookings: <https://bit.ly/3VzDTTC>.
- Koyama, M., Moriguchi, C. y Sng, T-H. (2018). «Geopolitics and Asia's little divergence: State building in China and Japan after 1850», *Journal of Economic Behavior and Organization*, 155: 178-204. <https://doi.org/10.1016/j.jebo.2018.08>.
- Krippner, G. R. (2005). «The Financialization of the American Economy.» *Socio-Economic Review* 3, 173.208.<https://doi.org/10.1093/SER/mwio08>.
- Lan, R. (2023). «Nicolás Caputo: “La inversión en ASEAN ha crecido exponencialmente en las últimas décadas”». En *ReporteAsia*. <https://reporteasia.com/detacado/2023/06/01/nicolas-caputo-la-inversion-en-asean-ha-crecido-exponencialmente-en-las-ultimas-decadas/>
- Langley, P. (2019). «The financialization of life» en Zwan, V.; P. Mader, y D. Mertens (eds.), *International Handbook of Financialization*. Abingdon: Routledge.
- Lapavistas, C. (2012). *Crisis in the Eurozone*. Londres: Verso.
- Lardy, N. y Huang, Z. (2018). «State-owned Chinese Firms Borrowing Far More Than Private Firms Despite Lagging Profits». En *PIIE*: <https://www.piie.com/research/piie-charts/state-owned-chinese-firms-borrowing-far-more-private-firms-despite-lagging>.

- Latham, A.J.H. y Kawakatshu, H. (Eds.) (1996). *Japanese Industrialisation and the Asian Economy*. Routledge.
- Lazonick, W. (2013). «The Financialization of the U.S. Corporation: What Has Been Lost, and How It Can Be Regained». *Student Publications and Programs*, 36(2). <https://digitalcommons.law.seattleu.edu/sulr/vol36/iss2/17/>.
- Lazzarini, S. G. y Musacchio, A. (2020). «Leviathan as a partial cure? Opportunities and pitfalls of using the state-owned apparatus to respond to the COVID-19 crisis». *Revista de Administração Pública*, 54(4): 561-577 <https://doi.org/10.1590/0034-761220200120X>.
- Le Monde. (2023). «EU unveils reform of bank bailout rules to protect taxpayers». En *Le Monde*. <https://bit.ly/4fvjtm9>.
- Lee, J.-Y. (2016). *China's Hegemony: Four Hundred Years of East Asian Domination*. Columbia University Press.
- Lee, Y. S., Kim, H. S. y Hwan Joo, S. (2020). «Financialization and Innovation Short-termism in OECD Countries». *Review of Radical Political Economics* 52(2), 259–286. <https://doi.org/10.1177/0486613419886409>
- Lim, G. y Xu; C. (2022). «The Political Economy of Japan's Development Strategy under China-US Rivalry: The Crane, the Dragon, and the Bald Eagle», *The Chinese Economy*, 56(4):281-291. <https://doi.org/10.1080/10971475.2022.2136692>
- Lin, K.-H. (2016). «The rise of finance and firm employment dynamics». *Organization Science*, 27(4): 972-988. <https://www.jstor.org/stable/24763325>.
- Lin, K. J.; Lu, X.; Zhang, J. y Zheng, Y. (2020). «State-owned enterprises in China: A review of 40 years of research and practice». *China Journal of Accounting Research*, 13(1): 31-55. <http://dx.doi.org/10.1016/j.cjar.2019.12.001>
- Lin, K.-H. y Tomaskovic-Devey, D. (2013). «Financialization and U.S. income inequality, 1970–2008». *American Journal of Sociology*, 118(5): 1284-1329 <https://www.jstor.org/stable/10.1086/669499>.
- Liu, Y. (2009) «A Comparison of China's State-Owned Enterprises and Their Counterparts in the United States: Performance and Regulatory Policy». *Public Administration Review Special Issue*, 69: 46-52. <https://www.jstor.org/stable/40469071>
- Liu, T. y Dixon, A. (2022). «What does the state do in China's state-led infrastructure financialisation?», *Journal of Economic Geography*, 22(5), 963-988. <https://doi.org/10.1093/jeg/lbac009>.

- López-Alves, F. (2000). *State Formation and Democracy in Latin America*. North Carolina: Duke University Press.
- Lund, S., Manyika, J., Woetzel, J., Bughin, J., Krishnan, M., Seong, J. y Muir, M. (2019). «Globalization in transition: The future of trade and value chains». En *McKinsey Global Institute*. <https://www.mckinsey.com/featured-insights/innovation-and-growth/globalization-in-transition-the-future-of-trade-and-value-chains>.
- Macháček, O. (2014). «Is China the new leading goose?» En *CEIAS Insights*: <https://ceias.eu/is-china-the-new-leading-goose/>.
- Maihold, G. (2022). «A New Geopolitics of Supply chains: The rise of friend-shoring». *SWP Comment* 45, Stiftung Wissenschaft und Politik (SWP), Berlin, <https://doi.org/10.18449/2022C45>.
- Marcato, M. B. (2022). «Regional Dynamics in Global Production Sharing: Evidence from “Factory South America”». *The European Journal of Development Research*, 35: 1173-1196. <https://doi.org/10.1057/s41287-022-00572-8>.
- Mazzuca, S. (2021). *Latecomer State Formation: Political Geography and Capacity Failure in Latin America*. New Heaven: Yale University Press.
- Mazzucato, M. (2021). *Mission Economy: A Moonshot Guide to Changing Capitalism*. Londres: Allen Lane.
- Mc Neill, W. (1982). *The Pursuit of Power: Technology, Armed Force, and Society since A.D. 1000*. Chicago: Chicago University Press.
- Meggison, W. L. y Fotak, V. (2020). «Government equity investments in coronavirus rescues: Why, how, when?» En SSRN. <https://dx.doi.org/10.2139/ssrn.3561282>.
- Michal, B. y Tomas, K. (2017). «Local currency as a means of alleviating the negative impact of the financial crisis on quality of life». *New Trends and Issues Proceedings on Humanities and Social Sciences*, 3(4): 153-158.
- Migdal, J. S. (1988). «Strong Societies and Weak States : State-Society Relations and State Capabilities in the Third World». *Trade Paperback*.
- Milberg, W. (2008). «Shifting Sources and Uses of Profits: Sustaining U.S. Financialization with Global Value Chains». *Economy and Society* 37(3), 420-451. <https://doi.org/10.1080/03085140802172706>.
- Ministry of Science and technology. (2021). «High-Tech Trade Rebounded Strongly in the Second Half of 2020, with New Asian Exporters Benefiting». En *Ministry*

- of Science and technology. <https://www.most.gov.vn/en/news/820/high-tech-trade-rebounded-strongly-in-the-second-half-of-2020--with-new-asian-exporters-benefiting.aspx>.
- Moraña, M. (2008) «Negotiating The Local: The Latin American “Pink Tide” Or What’s Left For The Left?» *Canadian Journal of Latin American & Caribbean Studies*, 33(66): 31-41. <https://www.jstor.org/stable/41800572>.
- Moreno-Brid, J. C; Pérez Caldentey, E. y Ruiz Nápoles, P. (2004). «El Consenso de Washington: aciertos, yerros y omisiones». *Perfiles Latinoamericanos* 12(25): 149-168.
- Musacchio, A. y Lazzarini, S.G. (2014). *Reinventing state capitalism*. Cambridge: Harvard University Press. <https://www.hup.harvard.edu/catalog.php?isbn=9780674729681>.
- Naciones Unidas. (1965). *El proceso de industrialización en América Latina*. Nueva York: Publicaciones de las Naciones Unidas. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/14912/S6500310_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y.
- Nasir, T. (1984). «Japanese Miracle: Review Article of Chalmers Johnson MITI and the Japanese Miracle: The Growth of Industrial Policy, 1925-75». *Social Scientist*, 12(4): 73-90. <http://www.jstor.org/stable/3517087>.
- Nayyar, D. (2013). *Catching Up. Developing Countries in the World Economy*. Oxford: Oxford University Press.
- Ncube, M. y Hausken, K. (2019). «Evidence on the Impact of the Troubled Assets Relief Program on Stock Returns». *The International Journal of Business and Finance Research*, 13(1): 1-30. <https://ssrn.com/abstract=3340141>.
- Nguyen, S. T. y Wu, Y. (2021). «Patterns of network trade: A comparison between East Asia and European union». *Asia and the Global Economy* 1(2). <https://doi.org/10.1016/j.aglobe.2021.100011>.
- Nolan, P. y Rui, H. (2004). «Industrial Policy and Global Big Business Revolution: The Case of the Chinese Coal Industry». *Journal of Chinese Economic and Business Studies*, 2(2): 97-113. <https://doi.org/10.1080/14765280410001684779>.
- Norton, B. (2023). «US bank bailout benefited billionaires, exposing corruption: “I understand why Americans are angry”». En *Geopoliticaconomy*: <https://geopoliticaconomy.com/2023/04/09/silicon-valley-bank-bailout-billionaires-corruption/>.
- Nussbaum, B. (2010). «Peak globalization». En *Harvard Business Review* <https://hbr.org/2010/12/peak-globalion>.

- O'Donnell, G. (2009). *El Estado burocrático autoritario*. Buenos Aires: Prometeo.
- O'Neil, S. K. (2022). *The Globalization Myth: Why Regions Matter*. New Heaven: Yale University Press.
- Ocampo, J. A. (2017). «El desarrollo liderado por los productos básicos en América Latina». *Alternative Pathways to Sustainable Development*, 9 <https://doi.org/10.4000/poldev.2333>.
- . (2020). «Can Latin America Avoid Another Lost Decade?» En *Project Syndicate*. <https://www.project-syndicate.org/commentary/latin-america-lost-decade-low-growth-by-jose-antonio-ocampo-2020-01>.
- Ohanian, L., Restrepo-Echavarría, P. y Wright, M. (2016). «The Direction of Capital Flows». En *Economic Synopses*. <https://research.stlouisfed.org/publications/economic-synopses/2016/10/24/the-direction-of-capital-flows/>.
- Ohmae, K. (1985). *Triad power. The coming shape of global competition*. Nueva York: Free Press.
- Opportimes. (2021). «China alcanza 32 % del valor agregado de fabricación global». En *Opportimes*: <https://www.opportimes.com/china-alcanza-32-del-valor-agregado-de-fabricacion-global/>.
- Orhangazi, Ö. (2008). «Financialisation and capital accumulation in the non-financial corporate sector: A theoretical and empirical investigation on the US economy: 1973-2003». *Cambridge Journal of Economics* 32, 863-886.
- Oxford Analytica. (2021). «Asian investments target large Latin American markets». *Expert Briefings*. <https://doi.org/10.1108/OXAN-DB263359>.
- Ozawa, T. (2003). «Pax Americana-Led Macro-Clustering and Flying-Geese-Style-Catch-Up in East Asia: mechanism of Regionalized Endogenous Growth». *Journal of Asian Economics*, 13(6): 699-713.
- . (2010). «The (Japan-Born) “Flying-Geese” Theory of Economic Development Revisited and Reformulated from a Structuralist Perspective». *Working Paper Series*, 291: <https://core.ac.uk/download/pdf/161436271.pdf>.
- Palma, J. G. (2019). «Desindustrialización, desindustrialización “prematura” y “síndrome holandés”». *El Trimestre Económico*, 86(344): 901-966. <https://doi.org/10.20430/ete.v86i344.970>.
- Pastor, M. y Dymiski, G. A. (1990). «Debt Crisis and Class Conflict in Latin America». *Review of Radical Political Economics*, 22(1): 155-178.

- Park, S-H. (2017). *Sovereignty and Status in East Asian International Relations*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Peck, J. y Tickell, A. (2002). «Neoliberalizing Space». *Antipode*, 34, 380-404.
- Perdue, P. C. (2015). The Tenacious Tributary System. *Journal of Contemporary China*, 24(96): 1002-1014.
- Petry, J. (2020). «Financialization with Chinese characteristics? Exchanges, control and capital markets in authoritarian capitalism», *Economy and Society*, 49(2): 213-238. <https://doi.org/10.1080/03085147.2020.1718913>.
- Pfoh, E. (2005). «La formación del Estado nacional en América Latina y la cuestión del clientelismo político». *Revista de Historia Académica*, 136. http://zimbrauc.uco.mx/content/revista/1/file/REHIAM_00_0136_2005_P129.pdf.
- Philippon, T. y Reshef, A. (2013). «An International Look at the Growth of Modern Finance» *Journal of Economic Perspectives*, 27(2): 73-96. <https://doi.org/10.1257/jep.27.2.73>.
- Pinto, A. (1978). «Falsos dilemas y opciones reales en la discusión latinoamericana actual». *Revista de la Cepal*: 27-46. <https://bit.ly/3VYtRfh>.
- Pomeranz, K. (2000). *The great divergence: China, Europe, and the Making of the Modern World Economy*. Princeton y Oxford: Princeton University Press.
- Poon, J. P. H.; Thompson, E. R., y Kelly, P. F. (2000). «Myth of the Triad? The Geography of Trade and Investment “Blocs”». *Transactions of the Institute of British Geographers*, 25(4): 427-444. <https://doi.org/10.1111/j.0020-2754.2000.00427.x>.
- Portes, A. (1985) «Latín American Class Structures: Their Composition and Change during the Last Decades» *Latin American Research Review*, XX(3): 7-39. <https://www.jstor.org/stable/2503468>.
- Prazeres, T., Bohl, D. y Zhang, P. (2021). «China-LAC Trade: Four Scenarios in 2035». *Atlantic Council*. <https://www.atlanticcouncil.org/in-depth-research-reports/china-lac-trade-four-scenarios-in-2035/#China-LAC-2035>.
- Prebisch, R. (1959). *El Mercado Común Latinoamericano*. México: Naciones Unidas.
- . (1963). *Hacia una dinámica del desarrollo económico latinoamericano*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rana, P. y Pacheco Pardo, R. (2018). «Rise of Complementarity Between Global and Regional Financial Institutions: Perspectives from Asia». *Global Policy* 9(2): 231-243. <http://dx.doi.org/10.1111/1758-5899.12548>.

- Ravenhill, J. (2016). «The Political Economy of an 'Asian' Mega-FTA: The Regional Comprehensive Economic Partnership». *Asian Survey*, 56(6): 1077-1100 <https://www.jstor.org/stable/26364404>.
- Ray, R y Wang, K. (2019). «China-Latin America Economic Bulletin, 2019 Edition». En *GCI Economic Bulletin*. <https://www.bu.edu/gdp/files/2019/02/GCI-Bulletin-Final-2019-1-1.pdf>
- Ray, R., Albright, Z. y Wang, K. (2021). «2020: A Point of Inflection in the China-Latin America Relationship?». En *BU*: <https://www.bu.edu/gdp/2021/02/22/2020-a-point-of-inflection-in-the-china-latin-america-relationship/>.
- Reinhart, R. y Rogoff, K. (2009). *This Time It's Different: Eight Centuries of Financial Folly*, Princeton: Princeton University Press.
- Renda, A. (2021). «The EU Industrial Strategy: Towards a Post-Growth Agenda?», *Intereconomics*, 56(3), 133-138. <https://doi.org/10.1007/s10272-021-0968-7>.
- Restrepo Echavarria, P. y Grittayaphong, P. (2021). «Dollar-Denominated Public Debt in Asia and Latin America». En *Federal Reserve Bank of St. Louis*. <https://bit.ly/3ZwxKsv>.
- Richter, F. (2022). «China's Rise to Economic Superpower». En *Statista* <https://www.statista.com/chart/27688/chinas-share-of-global-gdp-vs-the-us-and-the-eu/>.
- Roberts, A. S. (2015). «The Nation-State: Not Dead Yet» *Suffolk University Law School Research Paper*, 15(6). <https://ssrn.com/abstract=2550223>.
- Roberts, M. (2015). «Revisiting a world rate of profit». *2015 Conference of the Association of Heterodox Economists*. Southampton Solent University.
- Robinson, W. I. (1998). «Beyond Nation-State Paradigms: Globalization, Sociology, and the Challenge of Transnational Studies». *Sociological Forum*, 13(4): 561-594. <http://www.jstor.org/stable/684864>.
- Rodrik, D. (2015). «Premature Deindustrialization». *Nber Working Paper Series*, 20935. <http://www.nber.org/papers/w20935>.
- Rodríguez Sánchez, G. y Valdés Hernández, A. (2021). «State Capture in Mexico: A Theoretical and Historical Review», *Revista de Estudios en Seguridad Internacional*, 7(1): 105-124. <http://dx.doi.org/10.18847/1.13.8>.
- Romero, L. A. (2007). «La violencia en la historia argentina reciente: un estado de la cuestión». En Pérotin-Dumon, A. (Dir.), *Historizar el pasado vivo en América Latina*. Santiago: UAH.

- Ross, A. y Fleming, N. (2023). «The impact of Chinese foreign direct investment on host country economic growth». *Local Economy*, 37(2).
- Ruan, J. y Zhang, X. (2014). «“Flying geese” in China: The textile and apparel industry’s pattern of migration», *Journal of Asian Economics*, Elsevier 34(C): 79-91.
- Ruckert, A. (2006). «Towards an Inclusive-Neoliberal Regime of Development: From the Washington to the Post-Washington Consensus». *Labour, Capital and Society / Travail, capital et société*, 39(1): 34-67. <https://www.jstor.org/stable/43158260>.
- Ryner, M. (2019). «The Authoritarian Neoliberalism of the EU: Legal Form and International Politico-Economic Sources». En E. Nanopoulos y F. Vergis (Eds.), *The Crisis behind the Eurocrisis: The Eurocrisis as a Multidimensional Systemic Crisis of the EU* (pp. 89-98). Cambridge: Cambridge University Press.
- S&P Global. (2021). «China Banks May Still Have RMB3 Trillion In Shadow Assets By Year-End Deadlin». En S&P Global: <https://www.spglobal.com/ratings/en/research/articles/210426-china-banks-may-still-have-rmb3-trillion-in-shadow-assets-by-year-end-deadline-11923099>.
- Sam, C-Y. (2011). «Partial privatisation and the role of state owned holding companies in China». *Journal of Management and Governance*, 17(3). <http://dx.doi.org/10.1007/s10997-011-9190-5>.
- Sanguinetti, P., Moncarz, P., Vaillant, M., Vaillant, M., Allub, L., Juncosa, F. y Lallanne, Á. (2022). *Pathways to integration: trade facilitation, infrastructure, and global value chains*. Caracas: CAF <http://cafscioteca.azurewebsites.net/handle/123456789/1907>.
- Schnabel, I. (2021). «The rise of non-bank finance and its implications for monetary policy transmission». En *European Central Bank*. <https://www.ecb.europa.eu/press/key/date/2021/html/ecb.sp210824~9ab47b501b.en.html>.
- Serfati, C. (2008). «Financial dimensions of transnational corporations, global value chain and technological innovation». *Journal of Innovation Economics & Management*, 2: 35-61 <https://www.cairn.info/revue-journal-of-innovation-economics-2008-2-page-35.htm&wt.src=pdf>.
- Setser, B. (2018). «China’s Naturally Triangular Trade... and What China’s Bilateral Trade Data Is Telling Us Right Now». En *Council on Foreign Relations*: <https://www.cfr.org/blog/chinas-naturally-triangular-trade-and-what-chinas-bilateral-trade-data-telling-us-right-now>.

- Siripurapu, A. y Berman, N. (2023). *Is Industrial Policy Making a Comeback? Council on Foreign Relations*. <https://www.cfr.org/background/industrial-policy-making-comeback>.
- Smyth, R. (2000). «Should China be Promoting Large-scale Enterprises and Enterprise Groups?» *World Development*, 28(4): 721-27. [http://dx.doi.org/10.1016/S0305-750X\(99\)00150-3](http://dx.doi.org/10.1016/S0305-750X(99)00150-3).
- Song, L., Zhou, Y. y Hurst, L. (2019). «Deepening reform and opening-up for China to grow into a high-income country». *The Chinese Economic Transformation: Views from Young Economists*, . 1-17. <https://www.doi.org/10.22459/CET.2019.01>.
- Sören Scholvin, I. T, Visagie, J. y Revilla Diez, J. (2022). «Regional value chains as new pathways to development?» *Area Development and Policy*, 7(2): 177-186. <https://doi.org/10.1080/23792949.2021.1978299>.
- Stallings, B. (2020). *Dependency in the Twenty-First Century?: The Political Economy of China-Latin America Relations (Elements in Politics and Society in Latin America)*. Cambridge: Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781108875141>.
- Staritz, C, Newman, S., Tröster, B. y Plank, L. (2015). «Financialization, price risks, and global commodity chains: Distributional implications on cotton sectors in Sub-Saharan Africa». *ÖFSE Working Paper Series*, 55 http://www.oefse.at/fileadmin/content/Downloads/Publikationen/Workingpaper/WP55_Financialization.pdf.
- Stockhammer, E. (2004). «Financialisation and the slowdown of accumulation». *Cambridge Journal of Economics*, 28(5): 719-741. <https://www.jstor.org/stable/23602138>.
- . (2012). «Financialization, Income Distribution and the Crisis». *Investigación Económica*, 71: 39-70 <https://doi.org/10.22201/fe.01851667p.2012.279.37326>.
- . (2013). «Financialization and the global economy». En Wolfson, M. y Epstein, G. (eds.) *The Political Economy of Financial Crises*. Oxford University Press.
- Streeck W. (1994). «Pay restraint without incomes Policy: Constitutionalized monetarism and industrial unionism in Germany». En Boyer, R., Doré, R. y Mars, Z. (eds.) *The Return to Incomes Policy* (pp. 114-140). Londres: Francis Pinter.
- . (2016). *How Will Capitalism End?: Essays on a Failing System*. Londres: Verso Books. <https://www.versobooks.com/books/2519-how-will-capitalism-end>.
- Stubbs, R. (1989). «Geopolitics and the Political Economy of Southeast Asia». *International Journal*, 44(3): 517-540. <https://doi.org/10.1177/002070208904400301>.

- .(1999). «War and Economic Development: Export-Oriented Industrialization in East and Southeast Asia». *Comparative Politics*, 31(3), 337-355. <https://doi.org/10.2307/422343>.
- .(2009). «What ever happened to the East Asian Developmental State? The unfolding debate». *The Pacific Review*, 22(1), 1-22. <https://doi.org/10.1080/09512740802650971>.
- Sugawara, N., Nagle, P., Ohnsorge, F. y Kose, M. (2020). «Debt and financial crises: Will history repeat itself?». En *CEPR*: <https://cepr.org/voxeu/columns/debt-and-financial-crises-will-history-repeat-itself>.
- Sugihara, K. (2003). «The East Asian Path of Economic Development: A Long-term Perspective». En Arrighi, G., Hamashita, T. y Selden, M. (eds.), *The Resurgence of East Asia. 500, 150 and 50 Year Perspectives*. Londres y Nueva York: Routledge.
- Sugihara, K. y Kawamura, T. (2013). «Introduction: Reconstructing Intra-Southeast Asian Trade, c.1780-1870: Evidence of Regional Integration under the Regime of Colonial Free Trade». *Southeast Asian Studies*, 2(3), 437-441. <http://hdl.handle.net/2433/180026>.
- Sun, Y. y Grimes, S. (2018). *China and Global Value Chains: Globalization and the Information and Communications Technology Sector (1st ed.)*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315267418>.
- Sunkel, O. (1971). «Capitalismo transnacional y desintegración nacional». *Estudios Internacionales*, 4(16), 3-61. <http://www.jstor.org/stable/41390713>.
- .(1972). *Capitalismo transnacional y desintegración nacional en América Latina*. Buenos Aires: Nueva Visión.
- Talbott, S. (1992). «America Abroad: The Birth of the Global Nation». En *TIME*. <https://content.time.com/time/subscriber/article/0,33009,976015,00.html>.
- Tavares, M. C. (1980). *De la sustitución de importaciones al capitalismo financiero ensayos sobre economía brasileña*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Tavares, M. C. y Melin, L. E. (1997). «A reafirmação da hegemonia norte-americana». En Fiori, J. L., Tavares, M. C. (Org.) *Poder e dinheiro: uma economia política da globalização*. Petrópolis: Editora Vozes.
- The Economist. (2003). «Wanted: a new regional agenda for economic growth». En *The Economist*: <https://www.economist.com/the-americas/2003/04/24/wanted-a-new-regional-agenda-for-economic-growth>.

- (2014). «Latin America's Korean dream». En *The economist*: <https://www.economist.com/the-americas/2014/09/20/latin-americas-korean-dream>.
- (2019a). «The steam has gone out of globalization». En *The Economist*. <https://www.economist.com/leaders/2019/01/24/the-steam-has-gone-out-of-globalisation>.
- (2019b). «Economists are rethinking the numbers on inequality». En *The Economist*. <https://www.economist.com/briefing/2019/11/29/economists-are-rethinking-the-numbers-on-inequality>.
- (2021). «China attempts to clean up its sleaziest regional Banks». En *The Economist*. <https://www.economist.com/finance-and-economics/china-attempts-to-clean-up-its-sleaziest-regional-banks/21806193>.
- (2024a). «China's presence in Latin America has expanded dramatically». Disponible en *The Economist*. <https://www.economist.com/the-americas/2024/07/04/chinas-presence-in-latin-america-has-expanded-dramatically>.
- (2024b). «Chinese companies are winning the global south». Disponible en *The Economist*. <https://www.economist.com/leaders/2024/08/01/chinese-companies-are-winning-the-global-south>.
- The Telegraph (2021). «Manufacturing isn't the bellwether it once was». En *The Telegraph*: <https://www.telegraph.co.uk/money/fisher-investments-uk/manufacturing-role-in-economy/>.
- The White House (2010). «Remarks by the President at the Signing of the Manufacturing Enhancement Act of 2010». En *Obama White House*: <https://obamawhitehouse.archives.gov/the-press-office/2010/08/11/remarks-president-signing-manufacturing-enhancement-act-2010>.
- (2021). «Building resilient supply chains, revitalizing American manufacturing, and fostering broad-based growth». En *White House*: <https://www.whitehouse.gov/wp-content/uploads/2021/06/100-day-supply-chain-review-report.pdf>.
- Tilly, C. (1993). «The Long Run of European State Formation». *Visions sur le développement des États européens. Théories et historiographies de l'État moderne. Actes du colloque de Rome*, 171: 137-150 https://www.persee.fr/doc/efr_0000-0000_1993_act_171_1_3036.
- Tobin, D. y Volz, U. (2018). «The Development and Transformation of the People's Republic of China's Financial System». *ADB Working Paper 825* <https://www.adb.org/sites/default/files/publication/411136/adbi-wp825.pdf>.

- Töpfer, L. M. (2018). «China's integration into the global financial system: Toward a state-led conception of global financial networks». *Dialogues in Human Geography*, 8: 251-271.
- Tori, D. y Onaran, Ö. (2018). "The effects of financialization on investment: Evidence from firm-level data for the UK". *Cambridge Journal of Economics*, 42(5), 1393-1416 <https://doi.org/10.1093/cje/bex085>
- Tori, D. y Onaran, Ö. (2020). «Financialization, financial development and investment. Evidence from European non-financial corporations». *Socio-Economic Review*, 18(3), 681-718. <https://doi.org/10.1093/ser/mwy044>.
- Toussaint, E. (2020). «Domination of the United States on the World Bank». En *Committee for the Abolition of Illegitimate Debt*. <http://www.cadtm.org/Domination-of-the-United-States-on-the-World-Bank>.
- Tulchin, J. S. (1988). «The United States and Latin America in the 1960s». *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 30(1): 1-36. <https://doi.org/10.2307/165788>.
- Tyson, L. y Mendoca, L. (2023). La nueva era de políticas industriales estadounidenses. *Project Syndicate*. <https://www.project-syndicate.org/commentary/biden-industrial-policy-renewables-semiconductors-good-jobs-by-laura-tyson-and-lenny-mendonca-2023-01/spanish>.
- USC US-China Institute (2020). «Investing In Latin America». En *USC US-China Institute*. <https://docs.google.com/document/d/1WPomOpy8YU9iTZ6fSwpuFWsRaTIMZAf7o4GDJlPqKWg/edit>.
- Van der Pijl, K. (2012). «Is the East Still Red? The Contender State and Class Struggles in China». *Globalizations*, 9(4): 503-516. <https://doi.org/10.1080/14747731.2012.699921>.
- Van der Pijl, K. y Buée, J-M. (2016). «Le transnational et le national dans la formation de la classe capitaliste». *Dans Actuel Marx*, 2(60), 75-89. <https://www.cairn.info/revue-actuel-marx-2016-2-page-75.htm>.
- Vdovichen, A. (2014). «Influence of the world triad countries management on the disproportional development of global economy». *MEST Journal*, 2(2): 266-273. https://www.mest.meste.org/MEST_2_2014/4_27.pdf.
- Velasco, A. (2023). «A Subsidy War Without Winners». En *Project Syndicate*: <https://www.project-syndicate.org/commentary/only-losers-in-the-us-europe-green-subsidy-war-by-andres-velasco-2023-01>.

- Wade, R. (1990). *Governing the Market: Economic Theory and the Role of Government in East Asian Industrialization*. Princeton, N.J.: Princeton University Press.
- . (2002). «US Hegemony and the World Bank: *The Fight over People and Ideas*». *Review of International Political Economy*, 9(2): 201-229. <http://www.jstor.org/stable/4177420>.
- Wagner, C. (2023). «China now publishes more high-quality science than any other nation. Should the US be worried?» En *PHYS ORG*. <https://phys.org/news/2023-01-china-publishes-high-quality-science-nation.html>.
- Wallerstein, I. (1974). *The Modern World-System I: Capitalist Agriculture and the Origins of the European World-Economy in the Sixteenth Century*. California: University of California Press. <https://www.jstor.org/stable/10.1525/j.ctt1pnrj9>.
- . (2006). «Después del desarrollismo y la globalización, ¿qué?». En *Polis*, 13. <http://journals.openedition.org/polis/5405>.
- Wang, F., Xiong, W., Zhang, MY. y Zhong, NH. (2020). «The alienation of PPP financing under strict control of local government debt: analysis based on promotion incentive». *China Econ Quart*, 19(3): 1103-1122.
- Wang, J. (2014). «The Political Logic of Corporate Governance in China's State-Owned Enterprises». *Cornell International Law Journal*, 47(3). <https://scholarship.law.cornell.edu/cilj/vol47/iss3/5>.
- Wang, Y. (2019). «China's State Development In Comparative Historical Perspective». *APSA-CP Newsletter XXIX*(2). https://scholar.harvard.edu/files/yuhuaawang/files/wang_2019_apsa-cp-newsletter.pdf.
- . (2020). «New Regionalism Reshaping the Future of Globalization». *China Quarterly of International Strategic Studies*, 6(2): 249-265.
- Wang, Y. L. y Wang, Y. (2021). «Analysis of the dual impact of RCEP on China's high-quality economic development and countermeasures». *Theoretical Investigation*, 2, 87-91. <https://doi.org/10.16354/j.cnki.23-1013/d.2021.02.012>.
- Weiss, L. (1995). «Governed interdependence: rethinking the government-business relationship in East Asia». *The Pacific Review*, 8(4): 589-616. <http://dx.doi.org/10.1080/09512749508719160>.
- Weiss, L. y Thurbon, E. (2020). «Developmental State or Economic Statecraft? Where, Why and How the Difference Matters», *New Political Economy* 26(3) <https://doi.org/10.1080/13563467.2020.1766431>.

- Weissmann, J. (2013). "How Wall Street Devoured Corporate America". En *The Atlantic*: <https://bit.ly/3VC2Cqm>.
- Wigger, A. (2023). «The New EU Industrial Policy and Deepening Structural Asymmetries: Smart Specialization Not So Smart». *JCMS*, 61(1): 20-37.
- Wimmer, A. y Schiller, N. G. (2003). «Methodological Nationalism, the Social Sciences, and the Study of Migration: An Essay in Historical Epistemology». *The International Migration Review*, 37(3): 576-610. <http://www.jstor.org/stable/30037750>.
- Williamson, J. y Bertola, L. (2003). «Globalization in Latin America Before 1940». *Working Paper* 9687. <https://www.nber.org/papers/w9687>.
- Wong, R. B. (1997). *China transformed: Historical change and the limits of European experience*. New York: Cornell University Press.
- World Inequality Lab (2021). *World Inequality Report 2022*. World Inequality Lab.
- Wu, Z., Hou, G. y Xin, B. (2020). «Has the Belt and Road Initiative Brought New Opportunities to Countries Along the Routes to Participate in Global Value Chains?», *SAGE Open*, 10(1). <https://doi.org/10.1177/2158244020902088>.
- Wu, Z., Liu, W. y Liu, Y. (2007). «Regional differences of local banking systems in China», *Acta Geographica Sinica*, 62(12): 1235-1243.
- Xu, H. (2023). «Does government support affect private partners' profitability in public-private partnerships? Evidence from China». *Humanit Soc Sci Commun*, 10(223). <https://doi.org/10.1057/s41599-023-01723-w>
- Xu, J. y Cao, Y. (2019). «Innovation, the Flying Geese Model, IPR Protection, and Sustainable Economic Development in China». *Sustainability*, 11(20): 5707. <https://doi.org/10.3390/su11205707>.
- Yang, J. y Sheng, S. (2021). «Why China's Re-centralisation Emerges in the Age of Globalisation?». *China Report*, 57(1): 40-56. <https://doi.org/10.1177/0009445520984764>.
- Yang, Z. y Zhao, D. (2015). «Performance Legitimacy, State Autonomy and China's Economic Miracle», *Journal of Contemporary China*, 24(91): 68-82. <https://doi.org/10.1080/10670564.2014.918403>.
- Ye, M. (2009). «Policy Learning or Diffusion: How China Opened to Foreign Direct Investment». *Journal of East Asian Studies*, 9(3): 399-432. <http://www.jstor.org/stable/23418736>.
- Yu, H. (2019). «Reform of State-owned Enterprises in China: The Chinese Communist Party Strikes Back». *Asian Studies Review*, 43(2): 332-351. <https://bit.ly/3BpJZPE>.

- Yunling, Z. (2022). «China and the Regional Comprehensive Economic Partnership: An Economic and Political Perspective». *ERIA Discussion Paper Series* 434. <https://www.eria.org/uploads/media/discussion-papers/FY22/China-and-the-Regional-Comprehensive-Economic-Partnership-An-Economic-and-Political-Perspective.pdf>.
- Zhang, F. (2015). *Chinese Hegemony: Grand Strategy and International Institutions in East Asian History*. Stanford: Stanford University Press.
- Zheng, Y. y Huang, Y. (2018). *Market in State: The Political Economy of Domination in China*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Zhu, T. (2006). «Rethinking Import-substituting Industrialization». *Research Paper* 76. <https://www.wider.unu.edu/sites/default/files/rp2006-76.pdf>.
- Zysman, J. (1983). *Governments, markets, and growth: Financial systems and politics of industrial change*. Nueva York: Cornell University Press.

El libro analiza las transformaciones geopolíticas y geoeconómicas que definen el destino de América Latina en las últimas décadas.

Acompañado de una rica base empírica, el autor ofrece una mirada integral que sitúa a la región en un escenario de reestructuración global —destacando la ofensiva de Sino-Asia— que capitaliza la fase material del ciclo sistémico mediante un vínculo estratégico entre tres elementos clave: Estado, industrialización e integración regional.

En el Norte Global, especialmente en Europa y América del Norte, prevalece, en cambio, una postura defensiva marcada por un proteccionismo limitado por la creciente financierización, que busca expandirse en las cadenas de valor, pero refuerza la ineficacia y retraimiento de sus espacios regionales ante el despliegue sino-asiático. El libro examina, entonces, cómo América Latina, parte del Sur Global, enfrenta este contrastante escenario debido a la débil construcción de esos tres elementos estratégicos, siendo la reversión de esas debilidades su principal desafío.

¿Cómo la región puede transformar sus vulnerabilidades en oportunidades? El libro reflexiona sobre esto subrayando la importancia de reconstruir el Estado, fortalecer la integración regional y promover la industrialización para lograr un desarrollo autónomo y sostenible frente a las dinámicas tecno-financierizadoras y primarizadoras que acompañan las fuerzas defensivas y ofensivas del nuevo (des)orden global.